BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 30 DE ABRIL DE 1992 AÑO C $ 0,22

Nº 27.379

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 246.760

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

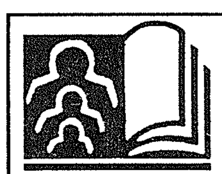
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALTISSIMO

SOCIEDAD ANONIMA

Que en virtud de lo resuelto en el Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 14, del 20-2-92, se resolvió modificar los artículos 2, 4, 11, 12, 14, 15 y 19 y la cláusula adicional del domicilio legal. Esc. 138 22-4-92, Reg. 774. "Artículo Segundo: Su duración es de Ochenta y Siete Años, contados desde el 23 de abril de 1980, fecha de su inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro". "Artículo Cuarto: El Capital Social es de Catorce Mil Pesos dividido en 14.000 acciones de $ 1.- valor nominal cada una y de 5 votos por acción. El Capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme con el art. 188 de la ley 19.550 en una o sucesivas oportunidades, debiendo en cada ocasión establecer las características de las acciones a emitirse en razón del aumento, pudiendo delegar en el directorio determinar la oportunidad de la emisión, forma y modo de pago de las acciones. El aumento de Capital y emisión de acciones deberán elevarse a escritura pública, oportunidad en que se abonará el impuesto de sellos. Todo aumento de Capital y emisión de acciones se inscribirá en Inspección General de Justicia"- "Artículo Once: La administración y dirección de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto por un mínimo de dos y un máximo de 8 (ocho) titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes los que se incorporan al Directorio por el orden de su designación. Mientras se mantenga la prescindencia de la Sindicatura la elección por la Asamblea de uno o más directores Suplentes será obligatoria. El término de su elección será de tres ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores así como su duración. El directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presentes. En su primera sesión el directorio designará un presidente y un vicepresidente. Este último reemplazará el primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio se reunirá por lo menos una vez por mes o cuando lo requiera cualquiera de sus miembros. Llevará un Libro de Actas donde se asentará todo lo tratado y las resoluciones que se adopten debiendo las actas ser firmadas por todos los presentes en la reunión. La remuneración de directorio será fijada por la Asamblea." " Artículo Doce: Los directores depositarán en la caja social la suma de pesos un mil ($ 1.000.-) cada uno en garantía de sus funciones". "Artículo Catorce: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo prevé el art. 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedare comprendida en el art. 299 de dicha ley, anualmente la asamblea deberá elegir síndico Titular y Suplente". "Artículo Quince: Una Asamblea Ordinaria de Accionistas se realizará anualmente dentro de los cinco meses posteriores al cierre de cada ejercicio económico, a los fines previstos por el art. 234, incisos primero y segundo de la ley 19.550. Cualquier otra Asamblea Ordinaria o Extraordinaria, se celebrará cuando el Directorio crea necesario o lo soliciten uno o más accionistas que representen por lo menos el cinco por ciento del capital social. La primera convocatoria y el orden del día para la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria su publicación durante cinco días en el boletín Oficial y en uno de los diarios de mayor circulación de la República, con diez días de anticipación a la fecha señalada para la Asamblea. En caso de segunda convocatoria, las publicaciones mencionadas se efectuarán por tres días con una anticipación de ocho días a la fecha señalada. Las segundas Asambleas deberán celebrarse dentro de los treinta días siguientes, todo ello sin perjuicio de lo establecido en el art. 237 de la ley 19.550 para el caso de Asamblea unánime". "Artículo Diecinueve: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del directorio o de una Comisión Liquidadora, en ambos casos si correspondiere se procederá bajo la vigilancia del síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones".

El Escribano
Nº 10.366

AMIDO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Humberto Eduardo Maldonado, casado, nacido 25.3.36, LE. 4.174.885; y Santiago Luis Mello, soltero, nacido: 11.3.69, DNI. 20.618.189; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Ayacucho 1236, 5º Piso "11" Capital Federal; 2) AMIDO S. A.; 3) 22.4.92; 4) 99 años; 5) Florida 890, Piso 3º. 6) a) Representaciones, mandatos y consignaciones de empresas del exterior; b) Producción, industrialización, elaboración y comercialización de cereales y sus derivados, sustancias minerales y alimenticias en general, así como de productos para la industria y el agro y c) Importación y Exportación de todo tipo de productos permitidos por las leyes en vigencia, en especial de productos industriales y alimenticios, así como de máquinas y equipamientos industriales. 7) $ 15.000; 8) Presidente o Vicepresidente en su caso; 9) Prescinden Sindicatura; 10) Presidente: Carlos Humberto Eduardo Maldonado; Director Suplente: Santiago Luis Mello; 11) 31.3 de cada año.

La Apoderada
Nº 10.418

ARTEPREM

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 106, 9/04/92, fo. 265, Reg. Not. 27, San Fernando, provcia. Bs. As. Fabián Osvaldo Abeledo, arg., nac. 14/10/63 soltero, DNI: 16.560.480. comerciante, dom. Neuquén 45 de San Isidro, Graciela Delgado Steinfeld, uruguaya, nac. 14/02/63, DNI: 92.408.058. comerciante, soltera, dom. Udaondo 1150, depto. 14 de Béccar, part. de San Isidro. Julio Alberto Giri, arg. nac. 28/12/53, casado, DNI; 11.000.085. comerciante, dom. Albarellos Nº 1030, piso 7o. A, Martínez, Partido de San Isidro, ARTEPREM SOCIEDAD ANONIMA. dom. legal; Aranguren 4843 de la Capital Federal. Duración; 99 años a partir de su inscripción en el RPC. Capital: Es de $ 12.000.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o en el extranjero, las siguientes actividades; a) comerciales; venta de baldosas y ladrillos de vidrio, como así también la venta de todo material afín con la construcción, como ser cemento, cales, hidrófugos, materiales pétreos azulejos cerámicos, caños de gas, agua y eléctricos, etc. como también los accesorios y muebles para cocinas y baños, materiales eléctricos, provisión y colocación de alambrados y cercos olímpicos e industriales. b) Industriales; fabricación de premoldeados de hormigón en sus distintos componentes y formas, como ser postes, placas, losetas, ventanas, persianas y pisos y tabiques traslúcido, vigas, viguetas, columnas, casas y toda estructura especial. Asimismo se podrá dedicar a la fabricación y/o venta de maquinarias y herramientas inherentes a la construcción y sus distintas aplicaciones. Fabricación y/o venta de alambres lisos y tejidos de distintos números, mallas y tipos. c) Financieras, con relación a los objetos precitados ejercer la actividad de tomar dinero en préstamo, con garantías reales y/o personales, invertir capitales, realizar aportes societarios, con expresa exclusión de las operaciones comprendidas en la ley 18.061 y de otra que requiera concurso público. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Presidente: Fabián Osvaldo Aveledo; Vicepresidente Julio Alberto Giri; Director Suplente: Graciela Delgado Steinfeld. Cierre; 31 de marzo de cada año.

La Autorizada
Nº 10.589

BACRIMAX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 147 del 13-4-92. Accionistas: Roberto Rodríguez, argentino, casado, electrotécnico, 33 años, DNI. 12.815.257, República 756 Villa Ballester; Patricia Adriana Giménez, argentina, casada, 32 años, docente, DNI. 13.493.803, República 756 Villa Ballester. Denominación: "BACRIMAX S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Construcciones electromecánicas, robóticas, automatización de máquinas y procesos, control y sistematización. Redes y comunicación de computadoras industriales y personales. Capital: $ 12.000.- Administración: Mínimo 1, Máximo 5. Representación: Presidente y Vicepresidente. Fiscalización: Sin sindicos. Cierre de ejercicio: 31.01. Directorio: Presidente: Roberto Rodríguez; vicepresidente: Patricia Adriana Giménez; Director Titular: Carlos Rodríguez; Director Suplente: Marcelo Daniel Giménez. Sede social: Güemes 2964 Capital.

La Autorizada
Nº 10.504

BIG BEN INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Púb. Nº 49, 15-4-92, se constituyó BIG BEN INTERNACIONAL S. A. Socios: Hugo Daniel Grill, 18-9-43, DNI. 7.360.332, soltero, Libertador 5256, 12º, Cap.; Guillermo Emilio Ruiz, 20-10-47, DNI. 5.516.746, casado, S. del Estero 334, 1º, Cap.; Ricardo José Puchalka, 21-5-51, CI. 6.610.440, J. B. Alberdi 1417, Olivos; ambos: arg. comerciantes; Plazo: 99 años desde inscrip. RPC; Objeto: Construcción, explotación y administración de todo tipo de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal; Ejecutar mejoras en inmuebles; Importación y exportación en general; Capital: $ 51.000.-; Cierre del Ej.: 31-3 c/ año; Sede: Avda. del Libertador 5256, Cap.; Presidente: Hugo Daniel Grill; Vicepresidente: Guillermo Emilio Ruiz; D. Suplente: Ricardo Puchalka; Autorizada: Silvia Seliktar, DNI. 10.395.903.

Nº 10.614

BLUE RIBBON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Raúl Pérez Rivero, arg. cas. 3-10-41, empresario, LE. 4.382.322, Maipú 2233, Olivos, Pcia. Bs. As.; Enrique René Machado, arg. cas., 8-9-46, Licenciado en Administración, LE. 7.989.804, América 2036, Don Torcuato, Pcia. Bs. As.; 2) Nº 150 del 20-4-92, Reg. 677, Cap.; 3) BLUE RIBBON S. A.; 4) Luis María Campos 1271 7º piso "C", Cap.; 5) 99 años; 6) Industriales: Mediante la matanza de vacunos, ovinos, equinos, porciones, aves y caza menor, las operaciones de elaboración y conservación tales como curado, ahumado, salado, conservación en salmuera o vinagre, enlatado en recipientes herméticos y las de congelación rápida, embutidos, chacinados, grasas animales, comestibles, sopas, budines y pasteles de carne, la preparación de cueros y pieles sin curtir y crines y pelos. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación de frutos y productos agrícolo-ganaderos. 7) $ 12.000; 8) 1 a 5 titulares con mandato por 1 ejerc.; 9) Representación legal a cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) Prescinde de la sindicatura; 11) 31 de marzo de c/ año; 12) Presidente: Enrique René Machado; Director Suplente: Raúl Pérez Rivero.

El Escribano
Nº 10.521

CABAÑAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 27-03-1992, al folio 192 Reg. 984 de Cap. Fed. ante Escribana Amelia T. Moretti, se constituyó la siguiente sociedad: Denominación: CABAÑAS S. A. Socios: Prada, María Alejandra, nacida el 4-7-1965, casada, D. N. I. 17.444.992, dom. Culpina 170, 4º piso, Cap. Fed., Prada, Oscar Manuel, nacido el 13-6-1932, casado, con L. E. 4.818.937, dom.: Catamarca 1280, Adrogué, Pcia. Bs. As.; Lopiano, Berta Lucias, casada, nacida el 25-2-1940, L. C. 3.877.581, domicilio Catamarca 1280, Adrogué, Pcia. de Bs. As.; Gamietea, Daniel Domingo, casado, nacido el 4-5-1947, L. E. 5.090.402, domicilio: Melincué 4737 Cap. Fed.; de Santiago, Perla Gloria, casada, nacida 5-8-1948, D. N. I. 5.658.445, domiciliada en Melincué 4737, Cap. Fed. y Paletta, José Antonio, soltero, nacido el 2-6-1924, D. N. I. 4.010.166, domiciliado en Delgado 826, 9º piso, dpto. B. Cap. Fed.; todos argentinos, comerciantes, mayores y capaces. Plazo Duración: 99 años a contar desde su inscripción en Rto. Pco. Com. Objeto Social: La realización por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en cualquier parte del país o del exterior, de las siguientes actividades: a) Comercial: mediante la compra, venta, permuta, consignación, comisión, representación, distribución, comercialización, alquiler, leasing y toda otra forma de compraventa, o alquiler, almacenamiento y transporte de todo tipo de bienes mercaderías y productos nacionales e importados. b) Importación y Exportación: De todo tipo de bienes, mercaderías y productos autorizados por la legislación vigente. c) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, locación, arrendamiento, explotación, y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales, inclusive bajo el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal; urbanización, loteos, fraccionamiento, intermediación en cualquier tipo de operación inmobiliaria. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: Treinta mil pesos. Dividido en: 30.000 acciones, del tipo ordinarias, al portador; con derecho a 1 voto y 1 $ c/ u. Puede aumentarse al quíntuplo por resolución de la Asamblea. Dirección y Administración: Directorio integrado de 1 a 9 integrantes, pudiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes Mandato: 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. La disposición de bienes inmuebles y rodados deberá contar con la conformidad de la Asamblea, previa inclusión del acto dispositivo en el orden del día, el quórum será 80 % para la primera convocatoria y 55 % para la segunda convocatoria de las acciones con derecho a voto, las resoluciones serán tomadas por mayoría absoluta de votos presentes. El acta de asamblea deberá ser suscripta por todos los socios presentes y certificadas sus firmas por escribano público. Sindicatura: Se prescinde. Cierre Ejercicio: 28-02-cada año. La asamblea podrá modificarlo. Suscripción e Integración Capital: 5.000 acciones ordinarias, al portador, de 1 voto y 1 $ cada acción, cada socio. Saldo a dos años. Directorio: Presidente: Prada, María Alejandra; Vice presidente: Gamietea Daniel Domingo. Director Suplente: de Santiago, Perla Gloria. Domicilio: Culpina 170, 4º piso, Capital Federal.

La Escribana
Nº 10.561

CEMLA NORTE CENTRO MEDICO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 135 del 20-4-92. Accionistas: Alberto Rosenblit, argentino, divorciado, médico, 52 años, CIPF 3.505.937, Beruti 3340, Capital; Gabriel Finkelsztein, argentino, casado, médico, 57 años, CIPF 3.503.570, Av. Angel Gallardo 116, Capital; Gustavo Alfredo Cassouto, argentino, casado, médico, 33 años, DNI 12.317.597, Guayaquil 149, Capital. Denominación: "CEMLA NORTE CENTRO MEDICO S.A.". Duración: 5 años. Objeto: Sistemas de medicina social, asistencial integral prepaga con especialidad laboral, medicina social, asistencial, preventiva, estudios, análisis e investigaciones sobre medicina a nivel social, organización de congresos, conferencias y realizar todo tipo de actividades en el arte de curar. Para prestar servicios a obras sociales, sanatorios, hospitales, clínicas, prestación de medicina prepaga. Administración de medicina prepaga a empresas o particulares. Capital: $ 12.000.- Administración: Mínimo 1, Máximo 5. Representación: Presidente o Vice-presidente. Fiscalización: Sin Síndicos. Cierre de ejercicio: 31-03. Directorio: Gabriel Finkelsztein; Director Suplente: Gustavo Alfredo Cassouto. Sede social: Baragaña 2324, Capital.

La Autorizada
Nº 10.501

COMPAÑIA IMPORTADORA MOTOCICLO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Alberto Pruss, argentino, 56 años, LE 4.163.834, casado, comerciante, domiciliado en O'Higgins 1826, Cap. Federal; Marcelo Claudio Pruss, argentino, 33 años, DNI 13.080.411, casado, comerciante, domiciliado en Virrey Olaguer y Feliú 3235, Cap. Federal; Fabián Gustavo Pruss, argentino, 31 años, DNI 14.013.093, Arquitecto, casado, domiciliado en Sánchez de Bustamante 2137, Cap. Federal; Carlos César Pruss, argentino, 51 años, LE 4.363.287, soltero, comerciante, domiciliado en Luis M. Campos 1700, Cap. Federal. 2) Escritura del 15/4/1992. 3) "COMPAÑIA IMPORTADORA MOTOCICLO S.A.". 4) Warnes 302, Cap. Federal. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la compra, venta, fabricación, importación, exportación, distribución, consignación, montaje, reconstrucción, modificación, reparación, construcción y/o representación de motocicletas, motos, motonetas, bicicletas, triciclos y otros vehículos a pedal y/o motorizados, automóviles, camiones y cualquier otro tipo de rodados y sus partes y accesorios, así como cualquier otro equipo relacionado con la actividad en cualquiera de sus manifestaciones sea principal o accesoria, específica o no y efectuar todos los actos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 6) 99 años. 7) $ 30.000.- 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 7 miembros. 9) A cargo del Presidente o Vice, en su caso. 10) 30 de junio. Presidente: Jorge Alberto Pruss. Vicepresidente: Marcelo Claudio Pruss. Director Titular: Carlos César Pruss. Director Suplente: Fabián Gustavo Pruss.

El Presidente
Nº 10.379

CONSTRUCTORA VIMAC

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 25-2-92, Fº 113, Reg. 529 de Cap., se dio cumplimiento a lo resuelto por la Asamblea del 20-1-92, por la que se aumentó el capital de $ 2.500.- a $ 24.000.- se emitieron 21.500 acc. ord. al portador clase A. de 5 votos de $ 1.- v/n. c/u., se canjearon las acciones en circulación por su equivalente de $ 2.500.- y se reformaron los art. 3º, 4º, 7º, 8º, del Est. Social de "CONSTRUCTORA VIMAC S.A." c/sede social en Av. E. Ríos 258, 5º P., of. M. Capr. Art. 3º: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a 3ros. a las sig. actividades: a) Constructora: Construcción de edificios de cualquier naturaleza, obras viales, usinas, fábricas y todo tipo de obras y proyectos de ingeniería o arquitectura de carácter público o privado. b) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles, urbanos y rurales, subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. c) Comercial: Compra, venta, importación y exportación de bienes muebles, mercaderías y productos en general y el ejercicio de comisiones, representaciones, mandatos, y consignaciones. d) Industrial: elaboración y transformación de productos de las industrias metalúrgica, maderera y plástica, así como el ensamblado de partes o componentes de los mismos, destinados a la actividad constructora. Art. 4º: $ 24.000.- Art. 7º: mínimo de 3 y máximo de 7, por 1 año. Art. 8º: El Directorio tendrá las facultades necesarias para el ejercicio de su mandato y se entienden expresamente conferidas las especiales art. 1881 del C.C. y 9 dec. ley 5965/63.

El Escribano
Nº 10.484

CONTINUOS UNION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por escritura del 6.4.92, Nº 85, Fº 191, Reg. 676, Cap., los cónyuges Pedro Angel Rubinetti, arg., 49 años, empresario, D.N.I. nº 7.722.535; y Nilda Marta Dángelo, arg. 46 años, comerciante, L.C. nº 5.179.421, ambos domiciliados en Alvear 1894, Avellaneda, Prv. Bs. As.; resolvieron constituir una sociedad anónima, cuyos principales enunciados del estatuto son: Denominación: CONTINUOS UNION S.A. Duración: 99 años. Domicilio: Monasterio 331, Cap. Fed. Objeto: a) Explotación de las actividades industriales comprendidas dentro del ramo de las artes gráficas, tales como impresión, corte, troquelado, etc., de estuches, afiches, láminas, prospectos, etiquetas, etc., así como la fabricación de clisés, fotocromos, formularios continuos para computación y demás elementos propios de la actividad gráfica; y b) Compra, venta, consignación, importación, exportación, representación y distribución de impresos, maquinarias y accesorios de computación y demás material gráfico así como papeles, cartulina, cartones y tintas. Capital: $ 12.000.- Administración y representación: a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares, con mandato por 3 años. Designación de suplentes obligatoria. La representación legal corresponde al Presidente. Directorio: Presidente: Pedro Angel Rubinetti. Directora Suplente: Nilda Marta Dangelo. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura conforme arts. 284 y 55 ley 19.550. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 10.374

C. S. E.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 8-4-92; Máximo Conrado Angel Piccinelli, italiano, 42 años, CI 6.467.753, Venezuela 4369, Capital; y Leonardo Gabriel Fluk, argentino, 26 años, DNI 17.704.376, Lisboa 429, Capital; casados y contadores; Sede social; Montevideo 666, piso 9º, Oficina 901, Capital; "C. S. E. SOCIEDAD ANONIMA"; Plazo: 99 años; Obj.: Actuar como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales ya sea en su faz primaria o manufacturados, de artículos y artefactos electrodomésticos y electrónicos, televisores, equipos de audio y comunicaciones, computadoras y télex, incluyendo equipos, máquinas, muebles para el equipamiento de viviendas y oficinas; La industrialización y comercialización, consignación y representación; Cap.: $ 12.000.-; Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 2 años; Representación: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30-4; Presidente: Leonardo Gabriel Fluk; Director Suplente: Máximo Conrado Angel Piccinelli.

El Apoderado
Nº 10.433

CUSTO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Glusman, nació 25/3/1941, CI 3.895.801, Contador, domicilio Espinosa 2269, PB, "C" y David Enrique Eidelman, nació 8/5/1940, abogado, CI 5.101.134, domicilio Leandro N. Alem 1002, 6º, ambos argentinos, casados, de esta Capital Federal. 2) 4/10/1991. 3) CUSTO S.A. 4) Leandro N. Alem 1002, 6º, Cap. Federal. 5) Compra, venta, distribución, comisión, consignación de artículos y mercaderías de comercialización en supermercados y almacenes integrales. Fabricación de productos alimenticios, metalúrgicos, plásticos, químicos, textiles, industria de la madera y de materiales para la construcción. Realización y administración de obras públicas y privadas. Compra, venta, administración e intermediación de inmuebles. Préstamos, aporte de capitales, negociación de valores mobiliarios, hipotecas y prendas; otorgamiento de avales y garantías, excluidas las actividades previstas por la Ley de Entidades Financieras u otra que requiera concurso público. Explotación de establecimientos agropecuarios, granjeros y forestales. Mandatos y servicios de administración de bienes; organización industrial, comercial y técnico-financiera. Importación y exportación de bienes, materias primas y mercaderías. 6) 99 años desde la inscripción. 7) A 10.000.000.- hoy $ 1.000.- 8) Uno a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Jorge Glusman. Director suplente: David Enrique Eidelman. Prescinde de Sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 10.467

DECOSPRAY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Luis Horacio Spadafora, argentino, 47 años, casado, industrial, LE 4.446.634 y Susana Teresa Sorbo, argentina, 49 años, LC 4.509.744, casada, comerciante, ambos domiciliados en Pedro Lozano 5502, de esta Ciudad. 2) Fecha Instrumento Constitución: 9 de abril de 1992 (Escritura Pública 194, folio 592, Registro 429 de la Ciudad de Bs. As.). 3) Denominación: DECOSPRAY S.A. 4) Domicilio: Simbrón 5648, de Bs. As. 5) Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, inyección, soplado, pintado y decoración sobre materiales plásticos y sus derivados (HotStamping, Tampografía, Serigrafía), metalizado por alto vacío; importación y exportación de máquinas, sus repuestos y accesorios, materias primas o elaboradas, para el mismo fin, ventas por mayor y menor. 6) Plazo de Duración: 99 años a partir de su inscripción. 7) Capital Social: $ 12.000.- (pesos doce mil) dividido en 12.000 (doce mil) acciones al portador de 1 voto, de $ 1.- (Pesos uno) c/u. 8) Organos: Directorio integrado por 2 a 6 miembros titulares que duran tres ejercicios, reelegibles, Titulares: Luis Horacio Spadafora y Susana Teresa Sorbo, Suplente: Jaime Enrique Finvarb, argentino, comerciante, domiciliado en Pedro Calderón de la Barca 3231, 4º piso, Bs. As. Presidente: Luis Horacio Spadafora, Vicepresidente: Susana Teresa Sorbo. 9) Representación Legal: El Presidente del Directorio y, en su ausencia, el Vicepresidente. 10) Fecha de Cierre del ejercicio: 30 de abril.

El Abogado
Nº 10.522

DENOTA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Norberto Luis Farías, nació 23/6/1935, CI 4.485.573, empleado, domicilio Leopoldo Marechal 1125 y Mónica Diana Koffman, CI 7.227.819, nació 11/10/1959, Contadora, domicilio Leandro N. Alem 1002, 6º, ambos

argentinos, casados, de esta Capital. 2) 4/10/1991. 3) DENOTA S.A. 4) Leandro N. Alem 1002, 6º, Cap. Federal. 5) Compra, venta, distribución, comisión, consignación de artículos y mercaderías de comercialización en supermercados y almacenes integrales. Fabricación de productos alimenticios, metalúrgicos, plásticos, químicos, textiles; industria de la madera y de materiales para construcción. Realización y administración de obras públicas y privadas. Compra, venta, administración e intermediación de inmuebles. Préstamos, aportes de capital, negociación de valores mobiliarios, hipotecas y prendas; otorgamiento de avales y garantías, excluidas las actividades previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Explotación de establecimientos agropecuarios, granjeros y forestales. Mandatos y servicios de administración de bienes; organización industrial, comercial y técnico-financiera. Importación y exportación de bienes, materias primas y mercaderías. 6) 99 años desde la inscripción. 7) A 10.000.000.- hoy $ 1.000.- 8) Uno a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Mónica Diana Koffman. Director suplente: Norberto Luis Farías. Prescinde de Sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 10.469

DESMODIUM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Salvador Gatti, nacido el 1/12/1936, DNI 4.189.378, ingeniero, domicilio en Maure 2155, piso 2º, y Adela Clara Rabascall, nacida el 15/6/1940, DNI 3.944.548, ama de casa, domiciliada en Mendoza 3620, ambos argentinos, casados y de Capital Federal. 2) Escritura de fecha 20/4/1992. 3) DESMODIUM S.A. 4) 25 de Mayo 158, piso 5º, unidad 115 Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia o asociada a terceros inversiones inmobiliarias y demás actos afines a tal actividad. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes por tres ejercicios. Presidente: Alberto Salvador Gatti; Director Suplente: Adela Clara Rabascall. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o, en su caso, uno cualquiera de los restantes directores titulares, en forma indistinta. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 10.462

DISTERS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Norma Edith Cepeda, argentina, casada, comerciante, 49 años, LC 4.216.547 y Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 66 años, DNI 3.252.188, domiciliados en Suipacha 58, Capital. 3) 9/4/92. 4) Maipú 510, Capital. 5) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de productos alimenticios y agropecuarios, vinos, aceites, harinas y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, bares, confiterías, hoteles y moteles. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y fraccionamiento de productos alimenticios y agropecuarios, vinos, aceites y harinas. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicos o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, de informática y computación. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- acciones ordinarias, al portador de $ 1.- 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Norma Edith Cepeda. Suplente: Aníbal Alberto Urtubey. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/3 de c/año.

El Escribano
Nº 10.361

E. D. S.-EMPRESA DE SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 142, del 23/4/92, pasada al folio 359, en el Registro 365 de Capital Federal, se constituyó "E. D. S.-EMPRESA DE SERVICIOS S. A.". Socios: Adalberto Carlos Russo, argentino, casado, nacido el 21/6/48, abogado, C.I.P.F. Nº 5.949.159, domiciliado en Rastreador Fournier 3271, Olivos, Pcia. de Bs. As.; Carlos Enrique Scoccimarro, argentino, casado, nacido el 6/2/41, abogado, L.E. Nº 4.360.179, domiciliado en Cazón 40, Boulogne, Pcia. de Bs. As.; Juan Carlos Vázquez, argentino, casado, nacido el 8/8/37, abogado, C.I.P.F. Nº 4.268.010, domiciliado en Romero 2612, General Pacheco, Pcia. de Bs. As. y Gustavo Enrique Avila, argentino, soltero, nacido el 17/8/60, abogado, C.I.P.F. Nº 8.190.602, domiciliado en La Pampa 2020, 5º "A", Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Servicios: Organizar, coordinar, administrar y brindar servicios de distinta índole como: promoción y producción de seguros, alquiler de autos con o sin chofer, auxilio mecánico, publicidad, comercialización, evaluación de proyectos de inversión, asesoramiento en materia administrativa financiera, de selección, capacitación y desarrollo de personal, de estudios de mercado, de operaciones de comercio exterior, de desarrollo de sistemas e instalación de equipos informáticos, de organización de servicios médicos y asistenciales y cualquier otro tipo de servicios, siendo la descripción meramente enunciativa. Financieras: Mediante aportes de capital a sociedades y/o empresas constituidas o a constituirse o a personas para operaciones realizadas o a realizarse, leasing financiero de vehículos, financiamientos a terceros, sean personas físicas o jurídicas, otorgamiento de préstamos con o sin garantías, constitución de derechos reales, compra, venta e intermediación en toda clase de valores mobiliarios y/o títulos públicos o privados. Quedan exentas aquellas operaciones alcanzadas por las disposiciones de la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público de capitales. Inmobiliarias: Compra, venta, locación, leasing, proyecto y construcción de propiedades inmuebles bajo el régimen de la Ley 13.512, intermediación, estudios y otros proyectos de obras. De Mandatos: Efectuar toda clase de operaciones sobre desarrollo y ejercicio de representaciones, gestiones, comisiones, mandatos, custodia y administración entre otras cosas de títulos, acciones y patrimonios, actuando como agente financiero o no y desarrollando todo tipo de servicios. Comerciales: Mediante la explotación de licencias y patentes de invención, compra, venta, importación, exportación, representación, gestión, comisión, consignación, fraccionamiento, envase, distribución y comercialización de materias primas, productos elaborados, subproductos, mercaderías, herramientas, máquinas de todo tipo, equipos, líneas rodados, automotores y repuestos y accesorios, patentes y marcas y todo tipo de servicios, sean nacionales o extranjeros, licencias, diseños y dibujos industriales y su negociación en el país o fuera de él. Capital Social: Doce Mil Pesos, representado por 12.000 acciones de $ 1.- valor nominal cada una, al portador, de un voto. Directorio: 1 a 5 titulares, pudiendo elegir igual número de suplentes. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Guillermo Andrés Romero, argentino, casado, nacido el 6/2/56, contador público nacional, con D.N.I. Nº 1.938.230, domiciliado en Av. del Libertador 442, 9º, Capital; Vicepresidente: Adalberto Carlos Russo; Directores Titulares: Carlos Enrique Scoccimarro, Juan Carlos Vázquez y Gustavo Adolfo Avila. Sindicatura: Síndico Titular: Pedro León Steinhardt, argentino, casado, contador público nacional, nacido el 13/8/40, C.I.P.F. Nº 4.751.026, domiciliado en Amenábar 1572, 2º "A", Capital Federal; Síndico Suplente: Mariano Córdoba Lutges, argentino, casado, abogado, nacido el 17/9/58, C.I.P.F. Nº 7.580.062, domiciliado en 3 de Febrero 1254, 5º, "B", Capital Federal.

El Escribano
Nº 10.512

EL MOGADOR

SOCIEDAD ANONIMA

antes

MOGADOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informe que por reunión de socios del 28/1/92, instrumentada en escritura nº 41 del 3/4/92 se decidió la transformación de MOGADOR S. R. L. en EL MOGADOR S. A. de acuerdo al balance de transformación de fecha 31/12/91, quedando el estatuto de la sociedad redactado de la siguiente forma: 1) Con la denominación de EL MOGADOR S. A. funciona esta sociedad anónima por transformación de MOGADOR S. R. L. 2) Su duración es hasta el 26/10/2063. 3) La sociedad podrá realizar por cta. propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero la explotación de salones de diversión y/o esparcimiento y/o de baile, confiterías, bares, pools, pubs, expendio de bebidas con o sin alcohol y/o restaurantes; elaboración, comercialización, exportación e importación de bebidas alcohólicas o sin alcohol, sus productos y subproductos, su fraccionamiento, envasamiento y distribución. 4) $ 12.000 representado por 10 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción de $ 1.200 de v/n. c/una. 5) Administración: el directorio: 2 a 10 titulares por 1 ejercicio. 6) Representación Legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 7) Fiscalización: a cargo de un síndico titular y un suplente por 1 ejercicio. 8) Ejercicio: 31/12 de c/año. 9) Sede social: Esmeralda 486, 8º "K", Capital. 10) Directorio: Presidente: José Luis Delfino; Director Suplente: José Blas Delfino.

La Apoderada
Nº 10.538

EL PLATA S. A. MARITIMA

Aumento de Capital — Reforma de Estatutos — Canje de Acciones — Emisión de Acciones. Esc. Nº 158, 8/4/92, Fº 313, Reg. Not. 58, Partido de Quilmes, Pcia. Bs. As. Sede social: Wenceslao Villafañe 19, Capital Federal. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el RPC. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la realización de todo tipo de operaciones. Marítimas: La operación marítima, fluvial o lacustre de todo tipo de buque, artefacto naval o estructura costa afuera para la explotación del transporte por agua, de ultramar, de cabotaje, fluvial, lacustre o portuario de cargas de cualquier tipo. A estos efectos y para cualquier actividad que haga a su objeto social, la sociedad podrá ser propietaria, armadora, flotante, fletadora, locadora, locataria o agente de buques, como así también puede realizar operaciones de carga, descarga, estiba, desestiba y conexas y operaciones de depósito de mercaderías, como así explotar concesiones públicas y privadas de cualquier clase, usufructuar permisos, construir puertos y explotarlos u operarlos, construir y reparar buques y representar a terceros de cualquiera de los modos usados en las actividades o en el comercio marítimo. Comerciales: La compra y venta de cualquiera de los bienes precedentemente indicados, sus partes y accesorios y la compra venta de cualquier tipo de mercaderías y demás bienes muebles e inmuebles. Capital: A.- 360.000.000. Representación legal: corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio el 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 10.590

EMPRESA DE INGENIERIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Alfredo Héctor Crespo, arg., cas. 1º nup. c/ Josefina Spampinato, DNI. 14.011.778, 9-10-60, Ingeniero Mecánico, García del Río 3934, Piso 2º, C. F. y Laura Gabriela Gervasio, arg., cas 1º nup. c/Fernando De Luca, DNI. 16.976.898, 29-10-64, Valentín Vergara, Dpto. D, Florida, Pcia. Bs. As., Docente. 2) Denominación: "EMPRESA DE INGENIERIA S. A.". Duración: 99 años. Domc.: García del Río 3934, 2º B, C. F. 3) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las sig. actividades: proyectos integrales de ingeniería, fabricación, instalación, montaje y/o venta de equipos termomecánicos, mecánicos, eléctricos, electrónicos, hidráulicos, neumáticos y afines, tanto comerciales como industriales. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos directa o indirectamente vinculados con su objeto social. 4) Capital Social: $ 12.000, dividido en 12.000 acciones al portador ordinarias, con derecho a un voto por acción y de 1 peso valor nominal cada una. Administración y dirección de la soc. está a cargo de un directorio, integrado por uno a cinco titulares, conforme lo determine la asamblea en el acto de su elección. La representación legal de la soc. corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: La soc. prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente: Alfredo Héctor Crespo; Vice: Laura Gabriela Gervasio; Director Suplente: Fernando De Luca, arg., cas., DNI. 16.521.889, 19-2-63, Ingeniero, Valentín Vergara 1524, Dpto. D, Florida, Pcia. Bs. As. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Esc. 304, Fº 1146.

La Autorizada
Nº 10.449

ESTUDIO KERTESZ

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 14/4/1992. Socios: Tomás Kertesz, nacido el 27/8/28, L.E. Nº 6.151.792, maestro mayor de obras y Catalina Susana Hantos, nacida el 23/2/1933, con D.N.I. Nº 3.229.843, comerciante, ambos argentinos, casados entre sí, domiciliados en la calle Vuelta de Obligado 2136 (3º-A), Cap. Fed. Denominación: "ESTUDIO KERTESZ S. A.". Domicilio social: Crámer 1490 (2º-A), Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Refacción de inmuebles, proyecto dirección y construcción de obras en inmuebles; compra y venta de inmuebles; administración de propiedades, financiamiento en compra y venta de inmuebles; contratación de créditos para construcción de inmuebles. Capital social: $ 12.000. Administración: Mínimo de 1 y un máximo de 11, con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: El presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Tomás Kertesz; Director Suplente: Catalina Susana Hantos.

El Escribano
Nº 10.510

EXPRESO CONTINENTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Pub. Nº 185, 9-4-92, se constituyó EXPRESO CONTINENTAL S. A.. Socios: Ricardo Stifman, 29-1-35, LE. 4.144.373, México 3948, 4º "7", Cap.; Luis Alberto Benítez, 6-9-55, DNI. 11.908.002, Tupac Amarú 1170, Llavallol, ambos: arg., comerciantes, casados. Plazo: 10 años desde incrip. RPC. Objeto: Transporte de carga en todas sus formas terrestres, marítimos o aéreo. Capital: $ 12.000. Cierre de ej.: 31-12 c/año. Sede: Colombres 823. Presidente: Ricardo Stifman; D. Suplente: Luis Alberto Benítez.

La Autorizada
Nº 10.612

FUGA ELECTROMECANICA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 4-11-91. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 14-9-91, se aprobó el traslado de jurisdicción de la sociedad y en consecuencia se modifica el Art. 1º de la siguiente forma: Denominación: "FUGA ELECTROMECANICA SOCIEDAD ANONIMA". Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, calle Leguizamón 3380, Capital.

El Apoderado
Nº 10.434

HONDA SAN MIGUEL

SOCIEDAD ANONIMA

Como complemento del aviso publicado el 24/4/1992, según recibo Nº 9565, se hace saber que por escritura de fecha 23-4-92 se modificó el artículo 1º del Estatuto Social, por cambio de denominación, estableciendo en su reemplazo la de AUTOS SAN MIGUEL S. A.

El Apoderado
Nº 10.463

INES M. KLEIN DE SOLARI E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Con domicilio en la calle Arenales 1661, noveno piso de esta ciudad, inscripta en el Registro Público de Comercio el 15 de setiembre de 1972 bajo el Nº 3354, folio 405, Libro 76, tomo "A" de

Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, hace saber por tres días que: La Asamblea General Extraordinaria, unánime, realizada el 31 de mayo de 1991, en el domicilio social, resolvió: Primero: Modificar la denominación social y en consecuencia el art. 1º de los estatutos, que queda redactado del siguiente tenor: "Artículo Primero: Bajo la denominación de "MARIA LUISA SOLARI DE MACERA S. A." continua el giro de sus negocios la sociedad constituida en esta ciudad, por escritura del 3 de julio de 1972 ante el escribano don Aureliano García Calvo al folio 3454 del Registro 585 a su cargo, denominada "INES M. KLEIN DE SOLARI E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL". Su domicilio legal está situado en la Capital Federal, quedando su determinación sujeta a lo prescripto en el inciso segundo del artículo once de la ley 19.550". Segundo: Fijar el capital social en australes 1.075.047.042 (hoy $ 107.504,70) representado por 1.075.047.042 acciones ordinarias al portador, valor nominal de un austral cada una, con derecho a un voto por acción, capitalizando al efecto saldo por revalúo. Tercero: Simultáneamente, proceder a su reducción a la suma de australes 400.000.000 (hoy $ 40.000) representado por 400.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de valor y número de votos arriba indicado, a fin de permitir distribuir entre sus accionistas las acciones de la que es tenedora esta sociedad, emitidas por "EMIDELIA — SOLARI HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, AGROPECUARIA Y FINANCIERA" por un monto actual de 675.047.042 australes (hoy $ 67.504,70) equivalente a 312.000.000 acciones de su actual valor nominal de un austral cada una. La totalidad de los accionistas expresó su aprobación unánime y que no existen recedentes. Reclamos y oposiciones de ley: Arenales 1661, 9º piso, Capital Federal.

El Apoderado
Nº 10.619

INSTITUTO PRIVADO DEL NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 20/3/92, Ulises Antonio García, arg., 52 años, médico, DNI. 11.076.440, Dorrego 392, Martínez, Pcia. Bs. As.; Aldo Antonio Arrojo, casado, arg., 51 años, médico, DNI. 4.893.640, Córdoba 904, Martínez, Pcia. Bs. As.; Antonio Carlos Gallego, casado, arg., 52 años, contador público, DNI. 4.299.381, Julio A. Roca 2822, Florida, Pcia. Bs. As. María Inés Gallego, soltera, arg., 50 años, casada, D. N. I. 4.224.859, J. A. Roca 2822, Florida, Pcia. Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: A la prestación de servicios geriátricos y de residencia de ancianos, a la instalación, administración y explotación de centros de medicina laboral de geriatría, de centros asistenciales de cualquier especialidad para diagnóstico y tratamiento médico quirúrgico, psicofísico, psiquiátrico y de reposo, residencias geriátricas y de ancianos. Cuando las leyes y reglamentos vigentes así lo exijan, el servicio se prestará por profesionales con título habilitante en la materia, cuya dirección técnica se ajustará a las disposiciones del artículo 39 inciso cuarto de la Ley 17.132. Capital: Pesos Doce Mil. Adminis.: Mínimo uno máximo 5 por dos ejercicios. Repres.: Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre: 30/9. Presidente: Aldo Antonio Arrojo; Vicepresidente: Ulises Antonio García; Director Titular: Antonio Carlos Gallego; Director Suplente: María Irene Gallego. Sede Social: Franco 2918, Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 10.412

ISACO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea extraordinaria celebrada el 30/7/1991 y protocolizada el 12/8/1991 de "ISACO SOCIEDAD ANONIMA" se aumentó el capital a ₳ 150.000.000.- y se reformó los art. 1) 4) 5) 8) 9) 11) y 16) del Estatuto a fin de adaptar al nuevo capital, prescindir de la Sindicatura, fijar al Directorio de 1 a 9 miembros por tres años y fijar su nuevo domicilio social en Carlos Pellegrini 743, piso 3º Ofic. 19.

El Presidente
Nº 10.556

JUAN BEGINO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 111 del 22/4/92, Esc. J. M. Fernández Ferrari, se constituyó "JUAN BEGINO S. A." Domicilio legal: Montevideo 711, Cap. Duración: 99 años. Socios: Juan L. Begino, nacido 12/8/32, DNI 4.667.561, domic. Ameghino 581, San Nicolás, Pcia. Bs. As., Alberto B. Muñoz, nacido 11/6/52, DNI 10.415.772, domicilio Barrio 7 de Septiembre, sector B, casa 100, San Nicolás, Pcia. Bs. As. y María G. Begino de Pieri, nacida el 24/6/62, DNI 16.093.039, domic. Lavalle número 531, San Nicolás, Pcia. Bs. As., todos argentinos, comerc., casados. Objeto: Comercial: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, consignación, distribución, producción, importación y exportación de equipos, accesorios, e implementos relacionados con sistemas de aire acondicionado, calefacción, y refrigeración, ya sean equipos o sistemas para la industria, comercio o familiares, los elementos específicos, sus partes y repuestos. Instalación de talleres para el arreglo y reparación de dichos equipos. Asimismo podrán realizar las operaciones comerciales mencionadas con equipos eléctricos, electrónicos, electromecánicos, y de computación, ya sea en su instalación, reparación, y comercialización.- Industriales: mediante la fabricación, elaboración, instalación, producción, distribución de los productos vinculados con la refrigeración, calefacción, aire acondicionado, y de todos los mencionados en el punto anterior. Financiera: mediante la financiación a corto, mediano, o largo plazo de la ventas de los productos mencionados en los apartados anteriores.- Préstamos y otorgamiento de créditos, con o sin garantías reales o personales; aporte o inversión a personas, empresas, sociedades y bancos; compra y venta de acciones, bonos y demás títulos de crédito; y la concertación de operaciones financieras, con exclusión de las que requieran el concurso público y de las previstas en la Ley 21.526.- Capital: $ 12.000.- representado por acciones ordinarias, al portador, de 1 voto y $ 1 c/u. Representación legal: Presidente o Vice. Cierre del ejercicio: 30 de junio c/año. Directorio: 1 a 5 titulares por un ejercicio. Presidente: Juan L. Begino; Vicepresidente: Alberto B. Muñoz; Director Suplente: María G. Begino de Pieri.

Nº 10.544

LA EMPRESA DE LOS MIL ARTICULOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Púb. Nº 46, 13-4-92, se constituyó LA EMPRESA DE LOS MIL ARTICULOS SA; Socios: Gregorio Vaneskeheian, 30-10-40, casado LE. 4.365.000; Víctor Ricardo Vaneskeheian, 2-2-59, soltero, DNI. 14.188.219; ambos arg., comerciantes, Avda. Cabildo 3443, Cap.; Plazo: 99 años desde inscrip. RPC; Objeto: Compraventa, distribución, consignación, representación, fraccionamiento de todo tipo de mercaderías, insumos y frutos del país. Industrialización y elaboración de toda clase de productos y art. del plástico, sus componentes y derivados; Importación y exportación en gral.; Capital: $ 12.000.-; Cierre de ej.: 31-12 c/año; Sede: Avda. Cabildo 3443; Presidente: Gregorio Vaneskeheian; D. Suplente: Víctor Ricardo Vaneskeheian.

La Autorizada
Nº 10.611

LAKMER

SOCIEDAD ANONIMA

1) LAKMER S. A. 2) Norma Edith Cepeda, argentina, casada, comerciante de 49 años, LC 4.216.547 y Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 66 años, DNI 3.252.188, ambos domiciliados en Suipacha 58, Capital. 3) 3/4/92. 4) Maipú 510, Capital. 5) Comercial e Industrial: 1) la congelación de pescados, mariscos y carnes de todo tipo. 2) la pesca en todas sus formas y la industrialización de sus productos y subproductos; la fabricación y elaboración de conservas, aceites y sus derivados. 3) la compra venta y distribución de carnes, cueros, lanas y productos de la caza y de la pesca en general, fresco, congelado, seco, salado y en conserva y de sus productos industrializados y elaborados. 4) la organización de flotas pesqueras, compra, venta, construcción, arrendamiento, explotación y administración de buques pesqueros. 5) la explotación de frigoríficos y mataderos. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Inmobiliaria y Financiera: la realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Agropecuaria: explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas. Minera: exploración, adquisición y explotación de minas, de metales ferrosos y no ferrosos, canteras e hidrocarburos, venta, elaboración, transporte y distribución de los mismos y realización de cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Norma Edith Cepeda. Suplente: Aníbal Alberto Urtubey. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/3 de cada año.

El Escribano
Nº 10.360

LA LUZ MALA S. A. A. I. y C.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 4/11/91 aumentó el capital a la suma de ₳ 1.000.000.000, reformando el art. 4º de los estatutos por dicho aumento y el 5º que fijó el valor nominal de las acciones en ₳ 1.000 cada una.

El Escribano
Nº 10.453

LAS PILAS DEL MUNDO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Liliana María Penna, argentina, nació 18-9-1953, casada, comerciante, D. N. I. 11.175.730, domicilio Yerbal 2575 4º "B" Cap. Fed., Silvia Cristina Laguardia, argentina, nació 27-1-1954, casada, comerciante, D. N. I. 11.175.389, domicilio Tte. Gral. Perón 3738 3º "A" Cap. Fed. 2) Escritura del 3-4-1992, Fº 168, Reg. 549, Cap. Fed.- 3) "LAS PILAS DEL MUNDO S. A.".- 4) Esmeralda 1075 1º 23, Cap. Fed.- 5) Importación, exportación, industrialización, fabricación y comercialización de pilas y baterías eléctricas, linternas, conductores eléctricos, transformadores y todo tipo de material para la industria eléctrica, sus partes y componentes, rollos fotográficos, cassettes.- 6) 99 años.- 7) $ 12.000.- 8) Presidente: Eduardo Oscar Penna, Vicepresidente: Jorge Raúl Silvero, Directores: Liliana María Rosa Penna, Silvia Cristina Laguardia, Director Suplente: Carmen Evangelina Mazza.- 9) Presidente y en su ausencia o impedimento el Vicepresidente.- 10) 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 10.480

LEXUS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Por esc. 184 del 10/4/92, se procedió a protocolizar el Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime Nº 1, del 9/1/91, en la cual se resolvió aumentar el capital social de $ 1.500 a $ 15.000, y se reformó art. 4º.

El Escribano
Nº 10.511

MAGNUN GOLDEN VIDEO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: Socios: Radamés Alvaro Alvarez, nacido el 29/11/1929, casado, L. E. 4.062.069, domicilio: Trole 182, Ituzaingó; Oscar Norberto Alvarez, nacido el 9/12/1954, casado, D. N. I. 11.566.082, domicilio: Trole 1747, Ituzaingó, y Darío Bernardo Alvarez, nacido el 22/3/1961, casado, D. N. I. 14.819.048, domicilio: Laguna 796, Ituzaingó, todos argentinos, comerciantes. Fecha del instrumento de constitución: Escritura Pública Nº 188, de fecha 10/4/1992, pasada al Fº 461, del Registro 21 de Morón, ante el Notario Juan Andrés Mourguy.- Denominación: "MAGNUN GOLDEN VIDEO S. A.".- Domicilio social: Carrasco 443, planta baja, Capital Federal.- Objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero, a las siguientes actividades: Comerciales: mediante la compraventa, exportación, importación, permuta, representación, comisión, consignación, distribución, locación, producción y realización de filmes en videocasettes y todo aquello que guarde relación con la reproducción de imágenes.- La compraventa de derechos de películas para video home, televisión o cine.- Inmobiliarias: mediante operaciones de compra, venta, arrendamientos, comisiones y consignaciones de todo tipo de inmuebles urbanos y rurales, pudiendo realizar todo tipo de loteos y fraccionamientos y divisiones en propiedad horizontal.- A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Plazo de duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia, Sector Registro Público de Comercio.- Capital social: $ 15.000, representado por 15.000 acciones ordinarias al portador, de $ 1, valor nominal cada una y con derecho a un voto también cada una.- Administración: A cargo de un Directorio.- Fiscalización: La sociedad prescindirá de la fiscalización privada, poseyendo los socios el derecho de contralor que confiere el artículo 55 de la Ley 19.550.- Directorio: Presidente: Radamés Alvaro Alvarez; Vicepresidente: Oscar Norberto Alvarez; Director Suplente: Darío Bernardo Alvarez.- Fecha cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Nº 10.371

MAIPAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 95 del 20/4/92. Socios: Pascual Rubén Slutsky, nacido el 25/9/50, ingeniero, D. N. I. 8.442.461 y María Inés Ortiz, nacida el 7/1/55, arquitecta, D. N. I. 11.423.906, ambos argentinos, casados y domiciliados en Vuelta de Obligado 2687, 5º "11", Capital, constituyen: 1) MAIPAS SOCIEDAD ANONIMA; 2) Julián Alvarez 2335/37, 8º "C", Capital; 3) 99 años contados a partir de su inscripción; 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cta. propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) Inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, administración de propiedades, fraccionamiento y adjudicación de parcelas; 2) Financiera: con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes financieras y toda otra que se requiera el concurso público; 5) $ 12.000 y se divide en acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto c/una y de valor $1 c/acción. 6) Administración: el directorio: 1 a 5 titulares por 2 ejercicios; 7) Representación legal: el presidente del directorio o el vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: prescinde de síndicos; 9) Directorio: Presidente: Pascual Rubén Slutsky y Director Suplente: María Inés Ortiz; 10) Ejercicio: 30/6 de c/año.

La Apoderada
Nº 10.539

MARUBENI ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea general extraordinaria de accionistas del 14/4/92 se resolvió la reforma del art. 2º así: Art. 2º: La duración de la Sociedad se fija en 99 años contados a partir del 1º de mayo de 1992.- Bs. As., 24/4/92.

Nº 10.515

MIKGRAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 21/4/1992. 2) Sergio Krymer, divorciado, argentino, nacido el 1/8/1951, arquitecto, DNI 10.129.684, domiciliado en Galileo 2416 piso 4º dep. "B" Cap. Fed.; Gustavo Gradel, argentino, casado, nacido el 25/5/1962, arquitecto, DNI 14.870.455, domiciliado en Amenábar 2172 piso 6º "A", Cap. Fed.; Viviana Luisa Sarrible, argentina, casada, nacida el 1/10/1954, abogada, DNI 11.352.281, domiciliada en Rawson 3273, La Lucila, Pcia. de Bs. As. Norberto Luis Geller, argentino, divorciado, nacido el 1/12/1954, comerciante, DNI 10.966.687, domiciliado en Olleros 2336 piso 5º dep. "C", Cap. Fed.; Alfredo Suaya, argentino, soltero, nacido el 8/11/1939, abogado, L.E. 4.296.570, domiciliado en Uruguay 739, Planta Baja, Cap. Fed. y Bernardo Mitnik, argentino, divorciado, nacido el 4/9/1933, empresario, LE 6.483.673, domiciliado en Federico Lacroze 1870, piso 6º Cap. Fed. 3) "MIKGRAS S. A." 4) Arroyo 843, piso 5º Cap. Fed. 5) 5 años a partir de su inscripción en

el RPC. 6) La realización por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) a la compra del inmueble ubicado en la calle Chenaut 1863 designado como lote 9 de la Manzana D de esta Ciudad; 2) al estudio proyecto, dirección ejecutiva y construcción en el mismo de un edificio por el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal; 3) a la venta de las unidades funcionales o complementarias que formen parte de dicho edificio. 7) Pesos doce mil. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550. 10) 31 de marzo de cada año. 11) Presidente: Norberto Geller, Vicepresidente: Sergio Krymer, Director Suplente: Gustavo Gradel.

El Autorizado
Nº 10.593

MULTI GRAF

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por escritura del 25.03.92, Nº 66, Fº 137, Reg. 676, Cap. Fed., Alicia Beatriz Casero, arg., 61 años, viuda, comerciante, C.I. nº 2.006.885, dom. José E. Uriburu 616, piso 7º, Cap. Fed.; y Zulema Beatriz Gasparri, arg., casada, comerciante, 37 años, D.N.I. nº 11.574.807, dom. en José E. Uriburu 616, Cap. Fed.; resolvieron constituir una sociedad anónima, cuyos principales enunciados del estatuto son: Denominación: MULTI GRAF S. A. Duración: 99 años. Domicilio: Av. Santa Fe 3353, piso 4º "C", Cap. Fed. Objeto: a) Explotación de las actividades industriales comprendidas dentro del ramo de las artes gráficas, tales como impresión, corte, troquelado, etc., de estuches, afiches, lámina, prospectos, etiquetas, etc., así como la fabricación de clisés, fotocromos y demás elementos propios de las actividades gráficas, y b) Compra, permuta, exportación, importación y distribución de impresos, estuches, afiches, láminas, prospectos y demás material gráfico, así como papeles, cartulinas, cartones y tintas. Capital: $ 12.000.- Administración y representación: A cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares con mandato por 3 años. Designación de suplentes obligatoria. La representación legal corresponde al Presidente. Directorio: Presidente: Zulema Beatriz Gasparri. Director Suplente: Alicia Beatriz Casero. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura conforme arts. 284 y 55 ley 19.550. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 10.375

NIFE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura Nro. 23 de fecha 4 de octubre de 1991 quedó protocolizada el Acta de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas número 41 de fecha 17 de abril de 1991, por la cual se resolvió modificar el artículo cuarto de los Estatutos Sociales por el siguiente: Artículo Cuarto: El Capital Social es de diez mil millones (A 10.000.000.000.-) representado por diez mil millones de acciones ordinarias de A 1.- de valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria de acuerdo a lo previsto por la Ley de Sociedades. La decisión de la Asamblea que decida el aumento de Capital o Emisión de Acciones será inscripta en el Registro de Comercio, y comunicada a la autoridad de Contralor, cumpliéndose con todas las formalidades legales. Las acciones serán nominativas, no endosables de valor nominal A 1.- cada una, ordinarias de un voto cada una o preferidas, conforme a las estipulaciones legales que rijan en la materia. Las últimas podrán tener derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión, pudiéndose también fijar una participación adicional en las ganancias. Las acciones preferidas podrán emitirse con derecho a voto o sin él. Además la Sociedad podrá emitir debentures y todo tipo de título u obligación negociable con la cláusula de ajuste que a tal efecto será la que resulte de aplicar el índice publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos referente a los precios al Por Mayor-Nacionales No agropecuarios, o sin ella, convertible o no en acciones ordinarias o preferidas conforme a la Resolución de la Asamblea que disponga su emisión de acuerdo a la Legislación vigente.

La Abogada
Nº 10.369

NUEVA ERA PRODUCTORA DE SEGUROS GENERALES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura nº 15, del 3/4/92; Socios: Sandra Adriana Martínez, soltera, arg., nacida el 24/10/60, D.N.I. 14.117.971, productora de seguros, domiciliada en Arenales 1447, 5º "A", Capital; Víctor Arnoldo Walter, casado, arg., nacido el 21/7/51, D.N.I. 8.632.075, productor de seguros, domiciliado en Paunero 709, Acassuso, Pcia. Bs. As. Angela Madeo de Martínez, casada, arg., nacida el 2/6/35, L.C. Nº 2.319.542, productora de seguros, domiciliada en Arenales 1447, 5º "A", Capital; Virginia Liliana Halaqui Mosse de Berta, casada, arg., nacida el 16/9/52, D.N.I. 10.539.563, productora de seguros, domiciliada en Franco 3188, Capital; Jorge Ignacio Martorell, casado, arg., nacido el 2/5/49, abogado, L.E. Nº 7.660.691, domiciliado en Cerviño 3126, 11º piso, Capital y Pablo Javier Fernández, soltero, argentino, nacido el 16/1/67, D.N.I. 18.291.281, empresario, domiciliado en Fray Cayetano Rodríguez 830, Capital, constituyen: 1) NUEVA ERA PRODUCTORA DE SEGUROS GENERALES S. A.; 2) Juncal 643, 4º "F", Capital; 3) 99 años contados a partir de su inscripción; 4) La entidad tendrá por objeto exclusivo, la producción de seguros, o sea, la actividad de intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables y, en general el desarrollo de todas las actividades previstas por la Ley 22.400 y sus normas reglamentarias; 5) $ 12.000.- representado por 1200 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto por acción, v/n. de $ 10.- c/u. 6) Administración: el directorio: 4 a 9 titulares por dos ejercicios; 7) Representación Legal: el presidente o el vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: prescinde de síndicos; 9) Ejercicio: 30/6 de c/año; 10) Directorio: Presidente: Sandra Adriana Martínez Vicepresidente: Pablo Javier Fernández; Directores Titulares: Jorge Ignacio Martorell y Víctor Arnoldo Walter; Directores Suplentes: Angela Madeo de Martínez; Virginia Liliana Halaqui Mosse de Berta.

La Apoderada
Nº 10.535

PAMARFA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 22-4-92 se constituyó la Sociedad, al Fº 28 del Reg. 1339 ante Corina Z. Gorbato: Socios: Martín Fausto Brighenti, casado, argentino, nacido el 12-4-58, productor agropecuario, DNI 12.076.753, domicilio: Av. Santa Fe 867, 10º, Ciudad; Pablo Marcelo Magliano, casado, argentino, comerciante, nacido el 1º-8-65, DNI 17.201.351, domicilio: Nicolás Avellaneda 229, San Isidro, Pcia. Bs. As.; Carlos Arnaldo Suárez, casado, argentino, comerciante, nacido el 29-3-34, LE 4.834.124, domicilio: Calle 850 Nº 455, Quilmes Oeste, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación, arrendamiento, locación, subdivisión y administración de inmuebles urbanos y rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones, existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta y negociación de títulos, acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquier sistema o modalidad, pudiendo realizar toda clase de operaciones financieras con exclusión de aquellas permitidas sólo a las sociedades regidas por la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuaria: Mediante la explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos y forestales. Comercial: Mediante la comercialización en el país o en el exterior de los frutos y productos obtenidos como consecuencia de las explotaciones mencionadas en el punto anterior. Capital: $ 12.000.- Cierre ejercicio: 31 diciembre de c/año. Sede Social: Avenida Corrientes 1585, 7º "28", Capital. Prescinde de la Sindicatura. Dirección y Administración: Mínimo de 2 miembros y un máximo de 5, con mandato por 2 años. Directorio: Presidente: Pablo Marcelo Magliano, Vicepresidente; Carlos Arnaldo Suárez. Director Suplente: Carlos Adolfo Ledesma. Administración: La firma corresponde al Presidente y en caso de ausencia o impedimento de éste al Vicepresidente.

El Autorizado
Nº 10.496

PEAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A.: José Antonio Oddone, arg., casado, 13/10/45, LE 5.060.132, dom. Comodoro Py., Bragado, Pcia. Bs. As.; Aldo Luján Marco, arg., casado, 2/2/46, LE 5.060.134, idem. dom; Daniel Héctor Cánepa, arg., casado, 8/11/53, DNI 10.525.235, idem. dom.; Aníbal Héctor Bernabé, arg., casado, 11/11/34, LE 5.034.084, idem. dom.; Antonio Eduardo Meroni, arg., casado, 6/4/47, LE 5.060.147, idem. dom.; Julio Antonio Dipardo, arg., casado, 9/7/29, LE 5.018.998, dom. Brandsen 244, Bragado, Pcia. Bs. As.; Carlos Victorio Pennella, arg., casado, 2/2/42, LE 5.052.290, dom. Comodoro Py. Bragado, Pcia. Bs. As.; Juan Carlos Dipardo, arg., soltero, 18/9/69, DNI 20.751.666, dom. Santa Rosa 97, Bragado, Pcia. Bs. As.; Luis Pascual Pennella, arg., casado, 2/2/42, LE 5.052.294, idem. dom.; y Ricardo Angel Meroni, arg., casado, 12/10/33, LE 5.033.062, idem. dom.; todos Productores Agropecuarios. Fecha Constitución: 21/4/92. Denominación: "PEAGRO S. A.". Domicilio: Gutiérrez 2668, p. 7º "C" de C. F. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Importadora, exportadora y comercial: De mercaderías en general. Agropecuaria: Mediante la administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos y semilleros; cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tpo y especie, explotación de invernadas, producción de animales de cría o consumo, como así también la compra y venta de hacienda, granos, cereales y oleaginosos, y toda clase de productos agropecuarios. Industrial: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria agropecuaria. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social). Capital: doce mil pesos, representado por 120.000 acciones ordinarias al portador, de $ 0,10.- y 1 voto c/u. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ej.; mientras se prescinda de la sindicatura, la elección de 1 o más suplentes será obligatoria. Presidente: Juan Carlos Dipardo; Vicepresidente: Luis Pascual Pennella; y Director Suplente: Ricardo Angel Meroni. Representación: Presidente, y Vicep. en forma indistinta. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2º Ley 19.550), anualmente la asamblea debe elegir síndicos titular y suplente. Cierre ejercicio: el 31 de octubre de cada año.

La Sociedad
Nº 10.595

PLM

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de abril 23 de 1992, Aldo Pablo Poklepovic, argentino, casado, 49 años, LE 7.727.693, capitán de ultramar, Emilio Mitre 454, Martínez, Buenos Aires; Ricardo Alfonso Lequerica Llopis, español, viudo, 42 años, Pasaporte español 22.601.754, empresario, Massamagrel 40, Puebla Farnals, Valencia, España; Myrna Poklepovic, argentina, casada, 46 años, C.I. 9.628.926 PF, ama de casa, Massamagrell 40, Puebla Farnals, Valencia, España y Marta Monterde Pérez, española, divorciada, 43 años, DNI 18.401.549 español, gerente de empresa, Eduardo Marquina 20, Valencia, España. Los tres últimos representados por el primero, constituyeron "PLM SA.", domiciliada en Paseo Colón 995, 9 "B", Capital. Objeto: Compra, venta, distribución, locación, concesión de uso, explotación, fabricación, reparación, armado, ensamble y mantenimiento de equipos mecánicos, eléctricos, electrónicos, nucleares, computarizados y otros destinados a la actividad médica, paramédica y salud en general. Actividades Financieras, de Servicios, Mandatos y Representaciones, Importación y exportación. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 12.000.- Administración: Directorio integrado entre 1 y 5 miembros y mandato por 1 ejercicio. Primer Directorio: Unico Director y Presidente: Aldo Pablo Poklepovic; Directora Suplente: Lidia Radalj de Poklepovic. Se prescinde de la Sindicatura. Representación: la ejerce el Presidente o el Vicepresidente en su reemplazo. Cierre de ejercicio 31 de marzo de cada año.

El Escribano
Nº 10.518

P. R. O. A. PRODUCTORES ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto. 1) Jorge Luis Berra, 10-7-56, DNI 11.959.905, Bustamante 2053, CF. Benjamín Enrique Berra, 23-12-30, DNI 4.068.460, Migueletes 1845; Ernesto Berra, viudo, 14-5-19, DNI 2.979.805, Pringles 1171, Francisco O. Berra, 26-1-27, DNI 4.224.804 argentinos, productores seguros, casados. 2) 30-3-92. 3) S. Luis 3130, CF. 4) Intermediación, promoción de concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables en la Rep. Argentina. 5) 99. 6) Presidente: J. L. Berra. Director Suplente: B. Berra. 7) Presidente. Mandato: 1 año. 8) 31 marzo c/año. 9) Capital: $ 12.000.-

La Escribana
Nº 10.609

PROAR-PROYECTOS ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

"Se constituyó por escritura del 2-4-92. Socios: Miguel Angel Bechech, DNI 11.076.037, argentino, nacido el 24-9-53, empresario, casado, domicilio: San Martín 390, 11°, Cap. Fed. ; Fernando Alberto Mendonça, L.E. 8.315.581, argentino, nacido el 9-3-50, empresario, casado, domicilio: San Martín 390, 11º, Cap. Fed. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Capital: 12.000.- $. Cierre ejercicio: 31 marzo de c/año. Administración: de 2, 4 ó 6 miembros según lo determine la asamblea. Directorio: Presidente: Miguel Angel Bechech. por categoría "A" Vicepresidente: Fernando Alberto Mendonça, por categoría "B"; vocales suplentes: Carlos Alberto Basílico, por categoría "A" y Jorge Jabib Salvador Bulleraich, por categoría "B". Objeto Social: A la prestación de servicios de asesoramiento y consultoría a empresas y organismos del sector privado y público en las áreas de inversión, producción, industria, comercio y finanzas, incluyendo la elaboración de proyectos y estudios de factibilidad técnica y económica. Sede: San Martín 390, 11º, Cap. Federal.

El Autorizado
Nº 10.495

PROYECCION SEGUROS DE RETIRO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura nº 4 del 14/4/92. Socios: Julio Alberto Comparada, casado, arg., empresario, nacido el 28/9/61, D.N.I. 14.643.945, domiciliado en Avenida del Libertador 3122, 4º "A", Capital y Roberto Pedro Martino, arg., soltero, empresario, nacido el 2/8/63, D.N.I. 16.335.555, domiciliado en Av. Santa Fe 2608, 14º piso, Capital, constituyen: 1) PROYECCION SEGUROS DE RETIRO S. A.; 2) Av. Julio A. Roca 636, 9º, Capital; 3) 99 años contados a partir de su inscripción; 4) La sociedad tiene por objeto exclusivo realizar operaciones de seguros, reaseguros y coaseguros en la cobertura denominada "seguro de retiro" de acuerdo a las normas aplicables provenientes de las resoluciones vigentes de la Superintendencia de Seguros de la Nación o de las que en el futuro rijan para este tipo de operaciones. Se incluyen operaciones de seguros de vida que sean complementarios del Seguro de Retiro, en los planes, coberturas y modalidades que autorice la Superintendencia de Seguros de la Nación. La sociedad renuncia a solicitar en el futuro autorización para operar otro tipo de coberturas, salvo que las reglamentaciones y normas que se dicten la autoricen a hacerlo. Podrá también para el mejor cumplimiento del objeto social, administrar y disponer de los bienes en que tenga invertido su capital y reservas, realizando por intermedio de sus representantes todos los actos jurídicos autorizados por la ley que directa o indirectamente tiendan a favorecer su desarrollo, todo ello con sujeción a las normas legales vigentes y en

especial las vinculadas con la Ley de entidades de Seguros y sus reglamentos, particularmente la resolución 19.106 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y lo previsto en su artículo doce. 5) $ 250.000.- representado en 25.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto por acción y de v/n. $ 10.- c/una. 6) Administración: el directorio: 3va. 9 titulares por dos ejercicios; 7) Representación Legal: el presidente o el vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: a cargo de tres síndicos titulares y 3 suplentes por un ejercicio; 9) Ejercicio: 30/6 de c/año; 10) Directorio: Presidente: Julio Alberto Comparada; Vicepresidente: Roberto Pedro Martino; Secretario: Ana Ofelia Nathan de Comparada; Director Suplente: Eduardo Mauricio Martino; Síndicos Titulares: Jorge Ignacio Martorell, Beatriz Elena Lambois y Alejandro Sánchez Kalbermatten; Síndicos Suplentes: Eduardo Horacio Alvarez; Carlos Alfuso y María del Carmen Romero.

La Apoderada
Nº 10.540

PUMA INTERNATIONAL SPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. No. 138, fo. 344, Reg. Not. 506 de Capital Federal. José Luis Rodríguez González, venezolano, soltero, DNI: 2.969.351, nac. 14/1/43, empresario, dom. Riobamba 1040, piso 18, depto. D, de esta ciudad. Héctor Antonio Maselli, LE: 5.071.792, nac. 21/04/48, arg., soltero, dom. Río Bamba 1040, piso 18, D, de esta ciudad. Peregrino Maselli, LE: 394.229, nac. 17/11/19, casado, arg., empresario, dom. Avda. Los Incas 3148, 8º de esta ciudad. "PUMA INTERNATIONAL SPORT S. A.". Sede Social: Córdoba 836, 2º piso, of. 201/207, de esta ciudad. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el RPC. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Ejercer representaciones de deportistas; promover, publicitar, comercializar, organizar o realizar toda clase de espectáculos deportivos; contratar la intervención de deportistas para la participación en eventos de toda naturaleza, así como toda clase de personal necesario para montar espectáculos deportivos; comprar, fabricar, importar o exportar maquinarias, materiales útiles, vestuarios o cualquier otro implemento que se encontrare vinculado con las expresiones del deporte en cualquiera de sus formas. Capital Social: $ 20.000.- La representación legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Presidente: Héctor Antonio Maselli; Vicepresidente: José Luis Rodríguez González. Director Suplente: Peregrino Maselli. Cierre de ejercicio el 31/12 de cada año.

Nº 10.591

RAFF

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jaime Aizner, 30/4/1939, CI. 4.589.757; Espinosa 2176, Capital; Alberto Raúl Arjanati, 18/8/1953, DNI. 10.921.979; Lambaré 1196, 5º C; Capital; argentinos, casados, comerciantes; 2) 6/Abril/1992; 3) RAFF S. A.; 4) Lavalle 1634, 2º "D"; 5) Fabricación, confección, importación, exportación, compraventa y comercialización en la industria textil y de la indumentaria, así como de las materias primas que hacen a dichas actividades industriales. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 1 a 5 miembros, 2 años. Sin Síndicos. Presidente: Aizner-Director Suplente: Arjanati. 9) Presidente del Directorio o vice, en su caso. 10) 31 de marzo.

La Escribana
Nº 10.377

RANSER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Justo José Meana, casado, Cdor. Púb., 9/7/49, LE. 7.668.199, Aranguren 2320, Cap.; Marcelo Enrique Schuster, casado, comerciante, 9/7/60, DNI. 14.228.139, Maure 1560, 4º B, Cap.; Ana María Correa, divorciada, comerciante, 7/12/45, LC. 5.290.014, Sarmiento 4323, 1º C, Cap. y Raúl Oscar Balbo, casado, ingeniero, 2/1/45, LE. 8.244.035, Gurruchaga 1806, Cap.; argentinos. 2) Esc. Pub. 65 del 15/4/92. 3) RANSER S. A. 4) 25 de mayo 244, 1º, Cap. 5) la fabricación, importación, exportación, compraventa y distribución de artículos y artefactos eléctricos y/o mecánicos y/o electrónicos para el hogar, sus partes, repuestos y accesorios y la prestación de servicios de instalación, reparación y mantenimiento. 6) 15 años desde registración. 7) $ 50.000.- 8) Directorio de 2 a 5 titulares por 2 ejercicios. Pte.: Raúl Oscar Balbo; Vicepresidente Marcelo Enrique Schuster; Direc. Tit.: Justo José Meana; Direc. Sup.: Ana María Correa; Sin. Titular: Alberto Víctor Choen, CI. 3.955.440 y Sind. Sup.: Mario Leonardo Sas, DNI. 12.668.305. 9) representación legal a cargo del Pte. y vicepresidente en forma conjunta. 10) 30 de abril.

La Autorizada
Nº 10.392

SANATORIO PRIVADO MODELO SAN DIEGO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 5 del 14.4.92 se constituyó "SANATORIO PRIVADO MODELO SAN DIEGO S. A.". Socios: Martín Diego Echague, 1.5.54, Contador Público, Rosales 2515, 11º "E", Olivos, D.N.I. 11.033.733, Gustavo Alberto Campero, 21.4.50, Comerciante, Albarellos 4921, Munro, L.E. Nº 8.236.713, y Mabel Alicia Prado, 28.3.52, Abogada, Avda. Las Heras 2223, 8vo. "b", Capital, D.N.I. 10.264.130. Plazo: 99 años a partir de la inscripción en el R. P. C. Sede Social: Zabala 1762, 2do. "A", Capital. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros cualesquiera de las siguientes actividades: Establecer y dirigir instituciones médicas, odontológicas, maternidades, sanatorios, policlínicos y la prestación de toda clase de servicios médicos, inclusive los diagnósticos de alta tecnología, así como el ejercicio de la docencia e investigación con las limitaciones establecidas por la ley. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios relacionados directa o indirectamente con su objeto social. Capital: $ 12.000.- Directorio: Integrado por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de cinco, con mandato por un ejercicio, debiendo elegirse simultáneamente igual o menor número de suplentes, los que se integrarán en caso de ausencia o impedimento. La sociedad tendrá, además, un Director Médico designado por el Directorio. Representación legal: Presidente y en su reemplazo el Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Directorio: Martín Diego Echague, Presidente, Gustavo Alberto Campero, Vicepresidente y Mabel Alicia Prado, Directora Suplente.

El Presidente
Nº 10.592

SEMACAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE CARRETERAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por acta de Asamblea Extraordinaria del 28-11-91, protocolizada por Esc. Nº 36 del 13-02-92, los accionistas de la sociedad modificaron el art. 14º quedando el mismo redactado de la siguiente manera: Artículo 14º: El Directorio en su primera sesión debe designar un Presidente y un Vicepresidente quien reemplaza al Presidente en caso de ausencia, impedimento, incapacidad o fallecimiento. En su primera sesión el Presidente deberá ser escogido entre los miembros de la clase "A" en tanto que el Vicepresidente deberá ser escogido entre los miembros elegidos por los accionistas de la clase "B" alternando en los ejercicios posteriores la elección del Presidente y el Vicepresidente de acuerdo con el procedimiento indicado precedentemente. El Directorio debe reunirse por lo menos una vez mes. También debe hacerlo a requerimiento de cualesquiera de sus miembros. Las reuniones de Directorio deben convocarse por el Presidente o el Vicepresidente, mediante notificación fehaciente cursada a cada director titular, dirigida al domicilio que los directores deben denunciar en la sociedad en oportunidad de aceptar el cargo, la convocatoria deberá hacerse conocer por lo menos con 72 (setenta y dos) horas de anticipación. El quórum del Directorio es el de la mayoría absoluta de sus miembros. Las decisiones deben tomarse por el voto de los dos tercios miembros que la integran. Los Directores pueden hacerse representar por otro director, siendo responsable el representado como si hubiera votado personalmente. El poderdante no será computado a los efectos de la obtención del quórum. El Presidente o quien lo reemplace tendrá voto decisivo en caso de empate, con excepción de las cuestiones referidas a reintegros de aportes revocables, préstamos o de cualquier otra suma entregada a la sociedad por los accionistas en cuyo caso será exigible el voto unánime de los Directores designados. El Directorio, en ejercicio de sus funciones debe intervenir, analizar y resolver todas aquellas cuestiones que le conciernan como administrador de la sociedad. Puede en consecuencia, realizar todos los actos, negocios y contratos que resulten necesarios para el logro de los fines sociales.

El Autorizado
Nº 10.604

SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA DE SEGUROS LOS ANDES

Se hace saber por un día que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 29 de abril de 1991 protocolizada por la escritura 131/91 resolvió lo siguiente: 1º) Modificar el valor nominal de las acciones, que se fija en Pesos 1.- cada una; 2º) Aumentar el Capital Social de Pesos 0,0003 a Pesos 1.000.000.-, mediante el aporte de Pesos 999.999,9997 y la emisión de 1.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables para suscripción y canje, de valor nominal Pesos 1.- cada una y un voto por acción; 3º) En consecuencia quedan modificados los artículos del Estatuto Social Nº 3º, 5º, 6º, 7º, 9º, 10º, 13º, 17º, 18º, 19º, 21º, 26º, 28º, 32º, 33º, 34º, 36º, 37º e incorporar el artículo 40º.

El Presidente
Nº 10.599

STOLLEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Nidia Baker, casada, licen. en administración de empresas, 32 años, DNI. 12.067.487, Av. Figueroa Alcorta 7184, 7º C, Cap.; Fernando Héctor Alet, casado, 42 años, DNI. 7.826.451, comerciante, Av. F. Alcorta 7184, 7º C, Cap.; Rodolfo Carlos Guillermo Baker, soltero, comerciante, 26 años, DNI. 17.617.201, B. Encalada 1441, 14º F, Cap. y Marcelo Osvaldo Boer, casado, comerciante, 37 años, DNI. 11.203.509, V. Bergara 396, Haedo, Bs. As.; argentinos. 2) Esc. Pub. Nº 26 del 7/4/92. 3) STOLLEN SOCIEDAD ANONIMA. 4) Maure 1674, Cap. 5) la compra, venta, importación, exportación, distribución, elaboración y manufacturación de todo tipo de alimentos especialmente los de repostería y fabricación y venta de sandwiches, así como la prestación de servicios de lunch. 6) 99 años desde registración. 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 2 a 5 titulares por 2 ejercicios, se prescinde de sindicatura: Pte.: María Nidia Baker, Vicepresidente: Fernando Héctor Alet; Direc. Tit.: Rodolfo Carlos Guillermo Baker; Direc. Sup.: Marcelo Osvaldo Boer. 9) Pte. o vicepresidente indistintamente. 10) 31 diciembre.

La Autorizada
Nº 10.391

SUPERMERCADOS EL COUNTRY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Liliana Mónica Gallesio, 38 años, DNI. 11.026.557, L. Quinteros 1130, Cap. y Libertad Delia Santamaría, 54 años, LC. 3.716.342, Guayaquil 4, 5º A, Cap.; argentinas, casadas y comerciantes. 2) Esc. Púb. Nº 29 del 13/4/92. 3) SUPERMERCADOS EL COUNTRY SOCIEDAD ANONIMA. 4) Formosa 6, 1B, Cap. 5) la compra, venta, importación, exportación, distribución de: a) comestibles y bebidas de todo tipo, en cualquier etapa de su elaboración o procesamiento; b) artículos, elementos y utensilios de limpieza; c) artículos de librería y juguetería, perfumería y tocados; d) blanco, mantelería y lencería; e) artículos, indumentaria deportiva y prendas de vestir de todo tipo, calzado y artículos de marroquinería; f) artículos de audio, video, reproductores de imagen y sonido de todo tipo, artículos y artefactos eléctricos y para el hogar, procesadores de texto en cualquiera de sus formas, artículos de óptica y fotografía, sus partes, repuestos y accesorios; g) artículos de ferretería, bazar; h) repelentes de insectos, controladores de plagas, artículos para jardines; i) artículos para caza y pesca. 6) 99 años desde registración. 7) $ 50.000.- 8) Directorio de 2 a 5 titulares por 2 ejercicios; Pte.: Liliana Mónica Gallesio; Vicepresidente: Libertad Delia Santamaría; Síndico Titular José Luis María Fattore y Sind. Sup.: Néstor Mariano Camacho. 9) firma a cargo de Pte. o vicepresidente indistintamente. 10) 31 de diciembre.

La Autorizada
Nº 10.390

TDA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 10/4/92. 2) Max John Mizejewski, estadounidense, divorciado, nacido el 6/12/944, empresario, pasaporte estadounidense Nº 031.959.243 y Luis Miguel Palacio, argentino, casado, nacido el 22/6/957, ingeniero civil, D. N. I. 13.211.107, domiciliados en Quintana 345, 1º B, Capital Federal. 3) "TDA SOCIEDAD ANONIMA". 4) José Andrés Pacheco de Melo 1999, P. B. Capital Federal. 5) 99 años desde su inscripción. 6) Realizar en el país y en el extranjero las siguientes actividades: Telecomunicaciones, importar, exportar, vender al por menor y al por mayor, otorgar licencias a concesionarios, revendedores que agregan valor y distribuidores; actuar como consultor de terceros con relación a temas referidos a transportes, la industria automotriz, tanques de gas natural, equipos celulares, de telecomunicaciones, de computación, artículos de oficina, transmisión por red privada, sistemas del tipo VSAT (Antena de Tipo muy Pequeño) e IVR (Respuesta de Voz Interactiva), equipos y licencias incluyendo, aunque sin limitarse, a equipos de computación, programas de computación, microprogramas y transferencia de tecnología hacia y desde la República Argentina. Transportar, recibir, entregar y revender de punta a punta mediante señales digitales o análogas, tanto dentro del país como internacionalmente a través de líneas terrestres, microondas, mediante satélites, mediante fibra óptica o instalaciones alámbricas públicas y/o privadas, información, fascímiles, télex, videos, correo electrónico, mensajes de voz y paquetes digitales de voz en forma directa o comprimida, interactiva o de almacenamiento y envío. A estos efectos la sociedad puede establecer agencias y sucursales en todo el País y en el extranjero, y realizar actividades industriales, comerciales y financieras, con excepción de las enumeradas en la Ley de Entidades Financieras o que requieran concurso público; realizar importaciones y exportaciones, efectuar operaciones con bienes muebles, inmuebles, inmateriales, y cualquier otro tipo de bienes. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por la Ley o por este Estatuto. 7) $ 100.000.- 8) A cargo de un Directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiéndose elegir igual o menor número de Directores suplentes. 9) 2 ejercicios. 10) Presidente: Max John Mizejewski; Vicepresidente: Luis Miguel Palacio; Director suplente: Santiago Marcelo Maidana. 11) Prescinde sindicatura. 12) Presidente o Vicepresidente en su caso. 13) 31/12. Bs. As. 21/4/92.

El Escribano
Nº 10.516

TECOBE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Iaffe, 12-9-40, LE. 4.313.248, Pje. El Maestro 107, 2º, 2, Cap., Patricio del Rosario Franco, 17-3-36, LE. 5.741.473, J. E. Gómez 1086, Jorge Magistrali, 15-1-50, LE. 8.219.141, Belgrano 1439, Goya, Corrientes, Rafael Eduardo Roura, 26-11-44, DNI. 7.857.592, Carbonari 488, Ezpeleta, Pcia. Bs. As., arg., casados, comerciantes. 2) 13-4-92. 3) TECOBE S. A. 4) Av. San Juan 2822, Cap. 5) 99 años. 6) $ 12.000.- 7) Por sí, 3os. y/o asociada a 3os. en el país o exterior a la imp. y exportación, fabricación y comerc. de art. p/el hogar, inst. p/ autoservicios, supermercados, heladerías, est. gastronómicos y hotelerías, prod. comestibles, consig., rep., y mandatos. 8) Presidente o Vice. 9) Directorio 1 a 5 miembros por 3 ej. Prescinde Sindicatura. Presidente y Vice: R. E. Roura y C. Iaffe D. Tit. P. Franco y J. Magistrali D. Sup.: Silvia Raquel Herz de Iaffe, 21-1-43, LC. 4.618.650, Pje. El Maestro 107, 2º, 2, Cap., Alicia Beatriz Sáenz de Roura, 24-9-40, LC. 3.901.068, Carbonari 488, Ezpeleta, Pcia. Bs. As., arg., casadas, comerciantes. 10) 30/4.

El Autorizado
Nº 10.358

THE EQUESTRIAN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 13-4-92; Héctor Oscar Merlos Sánchez, 47 años, L. E. 7.748.480, Las Heras Nº 2096 Capital, Isidoro Queralt, divorciado, 43 años, L. E. 5.407.607, Arroyo Nº 897, Piso 14 Capital y Ricardo César Rojo, 43 años, D. N. I. 5.083.398, A. Malaspina S/Nº, Hurlingham; argentinos, casados, comerciantes. Sede legal:

Av. Las Heras 2096, Piso 9º Capital; THE EQUESTRIAN S. A. Plazo: 99 años; Objeto: La explotación de bares, cafeterías, restaurantes, casas de comidas para llevar, rotiserías, pizzerías, confiterías, parrillas y toda otra actividad relacionada con el rubro gastronómico, la comercialización de alimentos y comestibles. Cap.: $ 12.000; Adm.: Mínimo de 2, máximo de 5, por 2 años. Se prescinde de la sindicatura; Representación: Presidente o Vicepresidente. Cierre ejercicio: 30-6; Presidente: Ricardo César Rojo, Vicepresidente: Héctor Oscar Merlos Sánchez, Director Suplente: Isidoro Queralt.

El Apoderado
Nº 10.436

UNISAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gastón Heriberto Girard, nacido el 5/6/1955, soltero, DNI. 11.451.602, domiciliado en Callao 2036, piso 7º B., y Alejandro Marcelo Girard, nacido el 24/6/1952, casado, DNI. 10.463.646, domiciliado en Uruguay 1217, piso 4º B., ambos argentinos, comerciantes y de Cap. Fed.- 2) Escritura del 13/1/1992.- 3) UNISAL SOCIEDAD ANONIMA.- 4) Hipólito Yrigoyen 434, piso 6º/13 de Capital Federal.- 5) a) Compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de sal envasada o a granel; b) Explotación de salinas a través de extracciones mecanizadas o manuales; acopiamiento de producción de sal en parvas y su posterior refinamiento en fábrica, así como su envasado en recipientes de todo tipo; c) Transporte terrestre, aéreo, marítimo y fluvial y tareas de carga, descarga, estiba y desestiba de buques o cualquier otro medio de transporte; movimiento de carga a granel, containerizada, embalada, paletizada y todo otro tipo de carga general, de y hacia depósitos, hangares, plazoletas, buques dentro del ámbito de puertos, muelles, embarcaderos y cualquier otra instalación ubicada en tierra o en agua apta para transferencia de mercaderías que se transporten por vía acuática, aérea o terrestre; d) Transporte de carga en especial mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesiones de líneas de cargas nacionales, provinciales, interprovinciales e internacionales; compra, venta y arriendo de automotores en general; e) Operaciones agrícola-ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura, apicultura y tambo; comercialización, distribución, fraccionamiento, envasado, acopio, importación y exportación de dicha producción.- 6) 99 años a contar de su inscripción.- 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios.- Presidente: Alejandro Marcelo Girard; Vicepresidente: Gastón Heriberto Girard; Director Suplente: Salvador María Viale.- La Sociedad prescinde de la Sindicatura.- 9) Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su ausencia o impedimento.- 10) 31 de marzo.

El Apoderado
Nº 10.461

UNITED STARS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 132, Fº 326, Reg. Not. 506, de Cap. Fed.- José Luis Rodríguez González, venezolano, soltero, DNI: 2.969.351, nac. 14/01/43, dom. Riobamba 1040, piso 18, depto. D, de esta ciudad, empresario.- Héctor Antonio Maselli, LE: 5.071.792, nac. 21/04/48, arg., soltero, empresario, dom. Riobamba 1040, 18, D, de esta ciudad. Peregrino Maselli, LE: 394.229, nac. 17/11/19, casado, empresario, arg., domicilio: Avda. de los Incas 3148, 8º piso, de esta ciudad.- UNITED STARS ARGENTINA S. A.- Duración: 99 años a partir de su inscripción en RPC.- Sede social: Avda. Córdoba 836, 2º piso 201/207.- Capital: $ 20.000.- Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Ejercer toda clase de representaciones artísticas, promover, publicitar, comercializar, organizar o realizar toda clase de espectáculos, contratar artistas así como toda clase de personal necesario para cumplir los fines indicados; comprar, fabricar, importar o exportar maquinarias, materiales, útiles, vestuarios o cualquier otro implemento que se encontrare vinculado con las expresiones del arte en cualquiera de sus formas.- Rep. legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso.- Presidente: Héctor Antonio Maselli; Vicepresidente: José Luis González.- Director Suplente: Peregrino Maselli.- Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

La Autorizada
Nº 10.588

UPJOHN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al Art. 10 de la ley 19.550, se comunica la siguiente constitución de sociedad: 1) Socios: UPJOHN INTERNATIONAL INC., inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 2/3/78, bajo el Nº 15 del libro 51, tomo "B" de Estatutos Extranjeros y UPJOHN INTER-AMERICAN CORPORATION inscripta en el Registro Público de Comercio el 2/3/78 bajo el Nº 16 del Libro 51, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros. Fecha e instrumento de constitución: Constituida mediante escritura pública Nº 209, de fecha 3/4/92, pasado al folio Nº 619 del Registro Notarial Nº 375 de la Capital Federal. 3) Denominación: UPJOHN ARGENTINA S. A. 4) Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires, con sede social en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto llevar a cabo por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, ya sean personas físicas o jurídicas, las siguientes actividades: la investigación, elaboración, fraccionamiento, embalaje, distribución, compra y venta, importación y exportación de toda clase de materias primas y productos químicos destinados a la elaboración de drogas, farmacéuticos, medicinales, biológicos, de perfumería y tocador, ramos afines y derivados, incluyendo productos aptos para sanidad vegetal y veterinaria o de utilización en la agricultura y ganadería. Así también la explotación de patentes y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales y derechos intelectuales; el ejercicio de comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones, y en fin cualquier otra actividad comercial y/o industrial relacionada directa o indirectamente con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no estén expresamente prohibidos por las leyes o por estos estatutos. 6) Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital social: $ 12.000. 8) Administración: Directorio compuesto del número de miembros que fija la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco Directores Titulares e igual o menor cantidad de Directores Suplentes, con mandato por un ejercicio. Presidente: Eduardo E. Represas, Director Suplente: Alfredo L. Rovira. 9) Fiscalización: Será ejercida por los Accionistas, en los términos del Artículo 284 de la Ley 19.550. 10) Representación legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 11) Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

El Autorizado
Nº 10.572

25 DE JUNIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Inst. Públ. del 1º/4/1992, se constituyó la sociedad "25 DE JUNIO S. A.". Socios: Salvador Fazzari, ital., nació 1º/1/49, C. I. P. Pcia. Bs. As. 2.431.039, domicilio; Gelly y Obes 5095, José C. Paz, Pcia. de Bs. As. y Raúl Alberto Soria, arg., nació 8/1/50, D. N. I. 7.644.902, domicilio Roque Sáenz Peña 4430 de José C. Paz, Pcia. de Bs. As., ambos casados y empresarios.- Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el RPC.- Objeto: Tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Podrá dedicase a la explotación de todo tipo de establecimientos, agro ganaderos, pudiendo a tales efectos, comprar, vender, consignar, comerciar, faenar e industrializar, exportar e importar todo tipo de ganado y productos de origen animal o vegetal, adquirir, vender y/o administrar inmuebles rurales destinados a la explotación agro ganadera, como cría y/o engorde de ganado, producción de cereales, forrajes y todo tipo de frutos, provenientes de la citada explotación.- Capital: $ 12.000. Administración: De 1 a 7 miembros con mandato por 3 años.- Representación legal: Corresponde al Presidente.- Cierre del ejercicio: 31/3 de cada año.- Domicilio legal: El Maestro 5, 7º P. "A" de Capital Federal.

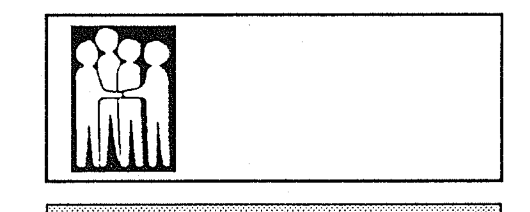
El Autorizado
Nº 10.499

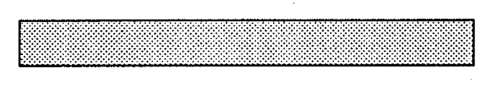
VIKO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Glusman, nació 25/3/1941, CI 3.895.801, Espinosa 2269, P. B. "6" y Mónica Diana Koffman, CI 7.227.819, nació 11/10/1959, Leandro N. Alem 1002, 6º, ambos argentinos, casados, Contadores, de esta Capital. 2) 4/10/1991. 3) VIKO S. A. 4) Leandro N. Alem 1002, 6º, Cap. Federal. 5) Compra, venta, distribución, comisión, consignación de artículos y mercaderías de comercialización en supermercados y almacenes integrales. Fabricación de productos alimenticios, metalúrgicos, plásticos, químicos, textiles; industria de la madera y de materiales para la construcción. Realización y administración de obras públicas y privadas. Compra, venta, administración e intermediación de inmuebles. Préstamos, aporte de capitales, negociación de valores mobiliarios, hipotecas y prendas; otorgamiento de avales y garantías, excluidas las actividades previstas por la Ley de Entidades Financieras o las que requieran concurso público. Explotación de establecimientos agropecuarios, granjeros y forestales. Mandatos y servicios de administración de bienes; organización industrial, comercial y técnico-financiera. Importación y exportación de bienes, materias primas y mercaderías. 6) 99 años desde la inscripción. 7) A 10.000.000.-, hoy $ 1.000.- 8) Uno a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Jorge Glusman. Director suplente: Mónica Diana Koffman. Prescinde de Sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 10.470





1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACUARIO EQUIPAMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por contrato privado del 3/3/92, se constituyó la sociedad ACUARIO EQUIPAMIENTOS S. R. L. Socios: Juan Carlos Chiappa, argentino, nacido el 26/8/51, divorciado, comerciante, DNI. 10.106.181, domiciliado en Anchorena 1347, 2º piso, dpto. 2, Pdo. Vicente López, Prov. Bs. As. y Aníbal Roberto Acosta, argentino, nacido el 14/12/41, casado, DNI. 5.489.673, domiciliado en French 9988, B UTA, Loma Hermosa, Pdo. de 3 de Febrero, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años, contados desde su inscripción registral. Objeto: La comercialización de bienes muebles, en el ramo de amoblamiento, para casas particulares, mobiliario de parques, jardines, solariums, piletas, quinchos, balcones, terrazas, en la más variada gama de materiales. Asimismo la venta de muebles y útiles de oficina, también en toda su variedad. Los artículos que se comercialicen podrán ser de fabricación propia, importación, directa, compra y/o consignación a tercera persona. Podrá participar de licitaciones y presentar ofertas a los fines del equipamiento de instituciones públicas o privadas, dentro de los artículos que comprenden el objeto social. Asimismo podrá gestionar, obtener, comprar y vender patentes de invención, procedimientos, designaciones y marcas comerciales, dentro del rubro. Capital: $ 1.500 dividido en 1500 cuotas de $ 1 c/u, valor nominal, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, detalle: 750 cuotas para cada componente. Se integran en un 30% del total en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 años a partir del acto registral. Administración y representación legal y uso de la firma social: estarán a cargo de ambos socios, a quienes se los instituye gerentes por el plazo de 5 ejercicios, siendo reelegibles. Actuarán en forma individual e indistinta, pudiendo asimismo designar uno o más gerentes, socios o no, en las condiciones mencionadas. Ejercicio social: cierra el 28 de febrero. Sede social: Paraguay 894, piso 1, dpto. A, Capital.

El Autorizado
Nº 10.554

ADMINISTRACION VALENTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. 1) Antonino Valenti, italiano, 46 años, adminis. de consorcio, CI. 6.817.738, S. Domingo 2470; Teresa Zagami de Valenti, italiana, de 42 años, adminis. de consorcio, CI. 7.813.425 y Valeria Viviana Valenti, argentina, soltera, 20 años, DNI. 22.344.094; domiciliados en Santo Domingo 2470, Martínez, Bs. As. 2) Doc. Priv. del 8/4/92. 3) ADMINISTRACION VALENTI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Campos Salles 1925, Cap. 5) a) administración integral de consorcios; b) ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones. 6) 50 años desde registración. 7) $ 2.500.- 8) Gerente: Teresa Zagami de Valenti, por término social. Fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma a cargo del gerente. 10) 31 de diciembre.

La Autorizada
Nº 10.394

AGENCIA LICI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ermida Catalina Varsi de Planas, argent., viuda, comerc., 12/4/05, LC. 299.701, Esteban Bonorino 242, Cap. Fed.; Alicia Beatriz Vega de Fernández, argent., cas., comerc., 2/8/43, CIPF. 4.768.471; Alicia Fernández, argent., solt., comerc., 14/10/67, DNI. 18.529.113, ambas dom. Miramar 4140, Cap. Fed.; Miguel Angel Planas, argent., cas., comerc., 23/7/41, CIPF. 4.469.873, Chivilcoy 1677, Cap. Fed.; Omar Rubén Radio, argent., cas., comerc., 14/9/53, DNI. 10.139.806, Manuel Sola 4778, Cap. Fed. 2) Escr. Pública 20/4/92. 3) "AGENCIA LICI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Cuenca 3098, Cap. Fed. 5) Dedicarse a la explotación por cuenta propia de los juegos de Lotería, Prode, La Quiniela, Loto, Loto 5, Fantasía, Quini 6 y juegos de resolución inmediata, así como cualquier otro juego que en el futuro explote la Lotería Nacional. 6) 50 años, contados desde la inscripción. 7) $ 10.000. 8) y 9) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo en forma indistinta de todos los socios por todo el término de duración de la sociedad. 10) 30 de noviembre de cada año.

La Escribana
Nº 10.414

AMALGAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: AMALGAMA S. R. L. 1) Antonio Javier Carugati, D.N.I. 14.817.089, médico veterinario, nacido el 28/5/61, domicilio en Armenia 2159, 5º "A", Capital Federal; Raúl Alberto Durán, D.N.I. 10.136.933, médico veterinario, nacido el 26/12/52, domicilio en Salguero 1697, 6º "25", Capital Federal; argentinos, casados. 2) 15/4/92. 3) AMALGAMA S. R. L. 4) Armenia 2159, 5º "A", Capital Federal. 5) Comercialización, distribución, fabricación, financiación, importación y exportación de insumos para la actividad agropecuaria, productos químicos y alimentos. El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiera. 6) 99 años desde inscrip. R. P. Com. 7) $ 250. 8) y 9) Gerentes: Antonio Javier Carugati; Raúl Alberto Durán, indeterminado, conjunta. 10) 31 enero cada año.

El Autorizado
Nº 10.396

A. y F.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Silvana Mazzuca, argentina, casada, comerciante, 29 años, D.N.I. 16.286.162, domiciliada en la calle Yerbal número 3776, piso 4º "D" de la Capital Federal y doña María Luz Irigoin, argentina, casada, comerciante, 28 años, D.N.I. 16.774.071, domiciliada en la calle Pasteur 540, de la localidad de San Justo, Provincia de Buenos Aires. Nombre: A. y F. S. R. L. Domicilio Social: Corrientes 2330, 8º 818, Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros y/o en participación con terceros dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Industriales: Metalúrgica: Fundición o mecanización de metales, en particular partes para automotor y con maquinarias relacionadas con la industria pesada y liviana. Textiles: Todo tipo de fibras, hilados, tejidos, naturales y artificiales, confeccionados en todos sus aspectos; estampería y tintorería. Eléctrica: Artículos eléctricos para el

hogar, instalaciones eléctricas y mecánicas, fabricación y reparación de maquinarias, artefactos y aparatos, accesorios e implementos eléctricos. Viales: Por la construcción y/o reparación de calles, viaductos, canales, vías férreas, desagües y otras obras de ingeniería hidráulica, de vialidad, energética y de ingeniería férrea y de transporte. Comercial: Importación, exportación, compra-venta de bienes muebles, mercaderías, materias primas, productos elaborados o no, relacionados con el objeto industrial. Inmobiliarias y Construcciones: Mediante compra y venta, fraccionamientos, loteos, construcciones, administraciones y explotación de toda clase de bienes urbanos y rurales, inmuebles, incluso operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras, en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo, obras viales, civiles, ferroviarias, navegables, fluviales, marítimas, de desagües. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Plazo: 20 años. Capital 5.000 $ (pesos). Administración: estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Gerente: Silvana Mazzuca. Cierre del ejercicio: 30/6. Buenos Aires 20/4/92.

El Apoderado
Nº 10.477

BIOMEDITE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado de fecha 22-11-91, la socia Barja de Fernández Vázquez, Sara María cede la totalidad de las 9900 cuotas sociales que poseía en BIOMEDITE S. R. L. a favor de Milo, Fernando Alberto, argentino, casado, nacido el 2-1-53, DNI. 10.534.996, comerciante, domiciliado en Olaya 1167, 3, D, Capital Federal por el precio de ₳ 25.000.000 y renuncia al cargo de gerenta. Se designa como nuevo gerente al Señor Milo, Fernando Alberto.

El Autorizado
Nº 10.613

CANARIAS SACIIA

Instr. Públ. 3/9/91. Aumento Capital/Modificación Estatuto: Art. 4º: El capital social es de ₳ 2.500.000.- representado por dos millones quinientas mil acciones ordinarias al portador, de valor nominal ₳ 1.- c/u. de las cuales. 1.250.000 son de cinco votos y 1.250.000 de un voto. Suscripción e integración del aumento de capital: integrar el aumento de capital por ₳ 2.499.999,98 con aportes irrevocables realizados con anterioridad según el siguiente detalle: Capital suscripto e integrado: aportes irrevocables; nuevo capital suscripto e integrado: Dr. Abraham M. Levensohn 0,01 — 2.493.999,99 — 2.494.000; E. M. B. de Levensohn 0,01 — 3.999,99 — 4.000.-; Claudia Lebensohn: 0,005 — 1.999,995 — 2000.- Totales: 0,025 — 2.499.999,975 — 2.500.000.

La Escribana
Nº 10.457

CENTRO DE ESTUDIOS CLINICOS EN PSICOANALISIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 14-4-92. CENTRO DE ESTUDIOS CLINICOS EN PSICOANALISIS S. R. L. Domicilio: Concepción Arenal 2461, 6º A, Cap. Fed. Socios: María Isabel Punta de Rodulfo, 46 años, LC. 5.204.452 y Ricardo Rodulfo, 50 años, DNI. 7.725.054, ambos argentinos, casados, psicoanalistas, domiciliados en Palpa 2440, 5º B, Cap. Fed. Plazo: 10 años. Objeto: a) La atención de niños y adolescentes afectados de patología mental o en situación de riesgo; b) La atención de grupos familiares con niños y/o con adolescentes afectados de patología mental o en situación de riesgo; c) La creación de una organización para la atención psicoanalítica de niños y adolescentes, con internación domiciliaria eventual; d) La realización de cualquier actividad vinculada con la atención psicoanalítica de niños y adolescentes; y e) La celebración de todo tipo de acto o contrato necesario para el cumplimiento del objeto social. Capital: $ 800, dividido en 800 cuotas de $ 1 cada una. Administración, representación y uso de la firma social: ambos socios son gerentes y actúan indistintamente, duran 10 años. Cierre ejercicio: 31/12.

La Autorizada
Nº 10.585

CENTRO DE GENTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

C/Cuotas y Modif.: Esc. 20-3-1992. Claudio Lucio Galoto y Raúl Tallone, venden, ceden y transfieren a favor de Osvaldo Francisco Frota y Francisco Lázaro Frota, arg., nac. 23-2-27, vdo., cte., DNI. 12.081.355, domiciliado en Cochabamba 3459, P.B., Capital. Claudio Lucio Galoto, la cantidad de 33.000 que tienen y les corresponden en la Soc. "CENTRO DE GENTE S. R. L." y 19.000 cuotas Raúl Tallone, por un valor nominal total de ₳ 52.000, equivalente a 5 Pesos con Veinte Centavos. La presente cesión se realiza por el precio total y convenido de Pesos Trece Mil, que la cedente manifiesta haber recibido antes de este acto, por cuyo importe le otorga el más eficiente recibo y carta de pago en forma. Claudio Lucio Galoto y Raúl Tallone, renuncian al cargo de Gerentes la que es aceptada por los nuevos integrantes. Osvaldo Francisco Frota y Francisco Lázaro Frota, que como únicos integrantes de la Sociedad en virtud de los antecedentes de la Sociedad resuelven: a) Modificar algunos artículos del Contrato Social. b) Aumentar el Capital en $ 24.990. Artículo Segundo: La duración de la sociedad es de 30 años a partir del 2-2-1979, fecha de insc. en el Reg. Púb. Ccio. del acto constitutivo. Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto: Poner a disposición de terceras partes personal administrativo, industrial o técnico, para cumplir tareas en forma temporaria, a fin de satisfacer servicios extraordinarios determinados de antemano o atender a exigencias extraordinarias y transitorias de la empresa, explotación o establecimiento de que se trate. Artículo Cuarto: El capital se fija en la suma de $ 25.000.- Artículo Quinto: La administración y representación legal de la sociedad y uso de la firma social estará a cargo de los dos Gerentes, socios o no los que actuarán en forma indistinta uno cualquiera de ellos. a) Designar Gerentes a ambos socios Osvaldo Francisco Frota y Francisco Lázaro Frota; b) Establecer la Sede Social en Tucumán 829, 3º Piso, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 10.454

C. I. L. ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: acto privado del 23/12/91. Socios: Francisco Carlos Montañez, argentino, casado, comerciante, nacido el 25/8/40, LE 6.128.759, domiciliado en Pampa 670, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Claudio Gustavo Ferreiro, argentino, casado, comerciante, nacido el 11/5/61, DNI 14.679.496, domiciliado en Cir. 3º Secc. 3º Manzana 3 Casa 10 Ciudad Evita, Pcia. de Bs. As.; y Dardo Rubén Czernuszka, argentino, casado, comerciante, nacido el 22/5/50, DNI 8.406.130, domiciliado en Bogotá 3773 Capital Federal. Denominación: C. I. L. ARGENTINA S. R. L. Duración: 50 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) sistemas de seguridad en general: su comercialización, instalación, service, fabricación, distribución, exportación e importación, separada o conjuntamente; b) prestación de servicios, promociones, y mandatos: ya sea en forma directa o a través de terceros, mediante la prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, técnico, comercial, financiero, técnico administrativo, la aceptación y ejercicio de toda clase de representaciones, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes, de capitales y de empresas en general, quedando excluidos aquellos que en virtud de la materia y de las reglamentaciones respectivas han sido reservadas a profesionales con título habilitante. En especial los referidos a limpieza mantenimiento y reparaciones en general; c) financiera: la financiación con dinero propio o de terceros de las operaciones comprendidas en el presente objeto, con o sin garantía real, a corto o largo plazo, por el aporte de capital para negocios presentes o futuros, préstamos en dinero con o sin garantía. Con la constitución y transferencia de derechos reales, la compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, de crédito y otros mobiliarios. Quedan expresamente excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público; d) Distribución de impresos en general. Capital: ₳ 20.000.000.- dividido en 200 cuotas de ₳ 100.000.- v/n c/u, suscriptas por los socios como sigue: Francisco Carlos Montañez 80 cuotas o sea ₳ 8.000.000.-, Claudio Gustavo Ferreiro 40 cuotas o sea ₳ 4.000.000.-, y Dardo Rubén Czernuszka 80 cuotas o sea ₳ 8.000.000.-. Se integra en un 25 % en dinero efectivo en este acto. Los socios se obligan a aportar el saldo restante dentro de los 2 años a partir de su inscripción. Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes en forma individual o conjunta, socios o no, por el término que dure la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de enero de c/ año. Gerentes: Francisco Carlos Montañez, Claudio Gustavo Ferreiro y Dardo Rubén Czernuszka. Sede social: Juan B. Justo 4433 Capital Federal.

El Autorizado
Nº 10.398

CINOX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con Fecha 14/4/92 se constituyó S. R. L. — Socios: María de los Angeles Exposito, argentina, comerciante, 5-11-60, casada, DNI 14.263.802, y Alejandro Alberto Cosenza, argentino, comerciante, 8-7-57, casado, DNI 13.134.469, domiciliados en La Rioja 1949, Avellaneda, Prov. Bs. As. Denominación: "CINOX S. R. L.", dom.: Montevideo 536, 7º "A" de esta Cdad.. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: La fabricación, comercialización, producción y distribución de todo lo relacionado con la industria metalúrgica. Importar y Exportar. Ejercer representaciones y mandatos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato así como dar y tomar representaciones, inclusive para los establecidos en el artículo 1881 del Código Civil y para librar y endosar letras de cambio y cheques, otorgar mandatos y querellar. Capital: Pesos Tres Mil. Cierre Ejercicio: 31-12 de cada año. Gerentes: María de los Angeles Exposito y Alejandro Alberto Cosenza.

El Apoderado
Nº 10.399

CONSTRUCCIONES HIPOCAMPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del cinco de noviembre de 1991 los señores Véliz Hernán René y Véliz Salvador Porfirio deciden reconducir la sociedad "CONSTRUCCIONES HIPOCAMPO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" a partir de esa fecha. Quedando redactado el artículo 4º así: Su duración es de veinte años a partir de la inscripción de la presente reconducción pudiendo prorrogarse o disolverse en cualquier momento por voluntad de los socios. Se ratifican las restantes cláusulas del contrato constitutivo.

El Socio Gerente
Nº 10.573

CONSULTORA ROSAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura del 14-4-92, pasada al folio 3366 del Reg. 15 de Cap. El Sr. Claudio Vicente Accurso ha resuelto retirarse de la sociedad, y vende, cede y transfiere sus 150 cuotas y Eduardo Ernesto Gimeno vende, cede y transfiere 75 cuotas de la 150 que tiene en la sociedad al nuevo socio Carlos Alberto Rosminati, soltero, argentino, empleado, nacido el 13-2-43, con L. E. 4.405.774, domiciliado en Av. Nazca 1492 Cap. Gerencia: Ambos socios Carlos Alberto Rosminati y Eduardo Ernesto Gimeno, quienes actuarán y tendrán el uso de la firma social en forma indistinta. Sede Social: San José 83, piso 4º Of. 405/406 Cap.

El Autorizado
Nº 10.596

CHOCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 10-4-92. Socios: Luis Norberto Sirkas, argentino, casado, comerciante, 43 años, LE Nº 5.081.620, Yerbal 526, 6º piso, Capital y María Norma Hib, argentina, casada, comerciante, 39 años, DNI Nº 10.868.280, Yerbal 526, 6º piso, Capital. Denominación: "CHOCO S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, fabricación, producción, confección, transformación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, y distribución de todo tipo de telas, hilados, tejidos, ropas, prendas de vestir, indumentaria, sus partes, accesorios y todo lo relacionado con la industria textil. Capital: $ 500.- Administración: Ambos socios Cierre de ejercicio: 31-3. Sede social: Avellaneda 2910, Capital.

La Autorizada
Nº 10.502

DATA BYTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyó por esc. del 10/4/92. Socios: Alicia Cristina Fariña, arg., nac. el 30/11/48, comerciante, casada, D. N. I. 5.942.381, dom. en Cnel. Santiago 1407, Lanús Oeste, pcia. de Bs. As.; Ana Patricia Blaumann, arg., nac. el 28/11/61, contadora, soltera, D. N. I. 14.320.561, dom. en Amenábar 2308, 5º "B" - Cap. Fed.; Jorge Farael Cettigne, arg., nac. el 9/5/33, empleado, casado, L. E. 4.092.876, dom. en Yatay 798 - Cap. Fed.; Alfredo Agustín Grosso, arg., nac. el 18/9/45, empleado, viudo, L. E. 7.762.283, dom. en Río de Janeiro 648, Lanús Oeste, pcia. de Bs. As. y Juan Carlos Rossi, arg., nac. el 8/11/49, empleado, casado, L. E. 7.702.795, dom. en Cnel. Santiago 1407, Lanús Oeste, pcia. de Bs. As. Duración: 99 años contados desde su inscripción. Objeto: a) Compra, venta y reparaciones de equipos de informática y venta de programas; b) Consultorio, análisis, programación e implementación de sistemas; c) Asesoramiento Contable e Impositivo y d) Exportación e Importación de productos en general. Capital: $ 1.000, dividido en 100 cuotas de $ 10 valor nominal cada una y de 1 voto. Administración y Representación: A cargo de un socio Gerente. Gerente: Ana Matricia Blaumann. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Maipú 388, 8º piso "C" Cap. Fed.

La Apoderada
Nº 10.359

DEPOSITOS DORREGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 20/4/1992, Reg. 197 Cap. Fed. Socios: Máximo Jorge Zelerteins, nacido 31/3/1948, LE 5.081.048, casado, domicilio: Salguero 2601, 11º, Cap. Fed.; Enrique Goldfarb, nacido 22/2/1932, LE 4.080.422, viudo, domicilio: Juan B. Justo 3485, 4º, Cap. Fed. y don Guillermo Plecel, nacido: 10/2/1934, LE 4.124.621, soltero, domicilio: Migueletes 1100, 11º, Cap. Fed., argentinos, comerciantes. Duración: 99 años Objeto: dedicarse por sí, por terceros o asociada a terceros Importación y Exportación. Importación y exportación de cualquier bien incluido en el Nomenclador Arancelario Aduanero Nacional. Inmobiliaria: Toda clase de operaciones inmobiliarias permitidas por las leyes, entre ellas la compra, venta, permuta, locación, administración, construcción de bienes urbanos, inclusive bajo régimen Propiedad Horizontal y de Prehorizontalidad. Fraccionamiento, loteos, división de parcelas o unidades para urbanización o enajenación bajo el sistema de propiedad horizontal o los regímenes a crearse en materia de disposición de bienes inmuebles, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. Financieras: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades de todo tipo: realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o futura o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras, ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Mandatos y Representaciones: La ejecución de toda clase de mandatos y representa-

ciones, nacionales o extranjeras, comisiones, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones. Explotación Agrícola Ganadera: La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, de granja y forestal. Capital Social: $ 6.000.- Administración y Representación La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de los socios, forma conjunta dos cualesquiera a excepción de disposición onerosa inmuebles que requiere firma de todos los gerentes. Cierre Ejercicio: 30 junio de cada año. Sede Social: Azcuénaga 487, 3º "C", Cap. Fed. Gerentes: Guillermo Plecel, Enrique Goldfarb y Máximo Jorge Zelerteins.

El Escribano
10.385

DISTRIBUIDORA DINAGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 30-12-91. Heather Ellis Caldwell vende sus cuotas sociales a Fernando Eugenio Lagger jubilado, casado, de 73 años de edad, LE. 2.502.552, y a José Rodolfo Lagger, veterinario, casado, 42 años de edad, domiciliado en Zurich 3190, Capital Federal. Nuevo domicilio social: Marcos Paz 3545 PB E Capital.

El Autorizado
Nº 10.427

DISTRIBUIDORA LA ESTANCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Hernán Aníbal Lorenzo, arg., cas. comerc. DNI 4.401.873 49 años domic. J. Mármol 1351, Cap. Fed. y José Salvador Ponte arg. cas. comerc. DNI 13.465.242, 34 años domic. Renacimiento 2723, Cap. Fed. Denominación Domicilio: La sociedad se denomina "DISTRIBUIDORA LA ESTANCIA S. R. L." tiene su domicilio en jurisdicción de Bs. As. el mismo se fija en la calle Mármol 1358, Cap. Fed. Objeto: Tiene por objeto comprar, vender, distribuir, exportar, importar, financiar y o fabricar productos alimenticios, sea a nivel mayorista o minorista, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 2.000.- Ejercicio: Cierra anualmente el día 31 de diciembre. Representación Legal: Tres gerentes, actuando en forma conjunta dos cualesquiera, socios o no. Gerentes: José Salvador Ponte, Hernán Aníbal Lorenzo y Víctor Andrade. Duración: Diez (10) años, a contar de su inscripción. Instrumento de Constitución: Escrit. 49, Folio 102 Reg. 514, Cap. Fed.

DISTRIBUIDORA PETROLEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 1-8-91; el socio Alberto Antonio Ferloni, cede a Fernando Somma, argentino, soltero, comerciante, DNI 17.193.136, 27 años, Montevideo 29 de Bernal, las 300 cuotas, por el monto total de ₳ 75.000, colocando al cesionario en su mismo lugar y grado de prelación y renuncia al cargo de gerente; Se designa como único gerente al socio Héctor Francisco Somma.

El Apoderado
Nº 10.413

DISTRIBUIDORA ROSARINA de TUBOS Y CAÑOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Prórroga y cesión de cuotas. El 15/4/92 por Escritura 10, folio 15, Registro 1.091, de la Capital Federal: Se prorrogó el plazo de duración por otros 10 diez años desde el 20/9/84; modificándose el artículo 2º. "El plazo de duración de la sociedad es de 10 años, prorrogándose, desde el 20/9/94, por otros 10 años" y Manuel Stolowicz cedió 20.000 de sus cuotas a favor de Elías Benjamín Alberto Borer, quedando reformado el artículo 4º en su parte pertinente: "Elías Benjamín Alberto Borer 120.000 cuotas y Manuel Stolowicz 80.000 cuotas".

El Escribano
Nº 10.575

DON PICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I) Picadacci, Juan Carlos, argentino, casado, comerciante, nacido el 16 de julio de 1950, domiciliado en Eva Perón 3881, Temperley, Pcia. de Buenos Aires, DNI 8.334.244; Picadacci, José Luis, argentino, casado, comerciante, nacido el 3 de junio de 1962, con domicilio en Eva Perón 3881, Temperley, Pcia. de Buenos Aires, DNI 14.860.289; II) Acto privado del 19/03/92; III) "DON PICA S. R. L."; IV) San Juan 2473/75, Piso 4º, Dpto. "5", Capital Federal; V) Objeto: a) Comercial: comercialización y distribución de todo tipo de productos de granja y afines y sus derivados; transporte local, interjurisdiccional y/o internacional de cargas generales; compraventa, distribución y comercialización de todo tipo de productos forestales y forrajes, en especial carbón, leña, maderas, alfalfa, semillas y productos afines o derivados; importación y exportación de todo tipo de productos. b) Industrial y comercial: trafilación de alambres, su comercialización, distribución, importación y exportación; VI) 99 años desde su inscripción en la I.G.J.; VII) $ 2.000.- (Pesos Dos Mil); VIII) Gerentes: todos los socios; IX) Representación y uso de firma: individual e indistinta; X) Cierre del ejercicio: 30 de junio.

El Autorizado
Nº 10.490

EDICIONES INDEPENDENCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución 8/4/92 por esc. púb. Nº 152 ante escr. públ. Juan José Vázquez, Nº Reg. 279. Socios: Silverio Fernández, arg., casado, comerciante, domic. en Carlos Calvo 2038 1º "A", Cap. Fed., nacido el 7/8/49, L. E. 7.823.071; y Juan Carmelo Di Falco, argentino naturalizado, casado, comerciante, nacido el 22/7/47, DNI Nº 10.137.304, domiciliado en Emilio Mitre 1212 7º "23" Cap. Fed. Denominación: EDICIONES INDEPENDENCIA S. R. L. Sede social: Av. Independencia 1887, Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el Reg. Públ. de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Comerciales: mediante la edición, importación, exportación, distribución, compra-venta y comercialización de toda clase de libros, revistas, y publicaciones en general. Industriales: mediante la producción de todo lo referente a las artes gráficas en general en plantas propias o en cualquier parte del país y/o del exterior. Capital: Mil Doscientos Pesos, dividido en Mil Doscientas Cuotas de Un Peso valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31 de enero. Socio gerente: Silverio Fernández.

El Socio Gerente
Nº 10.570

EDITORA CARIBEAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Andrea Silvana Pellegrino, arg., soltera, nació 28/1/70, comerciante, DNI. 21.475.703, domic. Emilio Sola 6211, P. 8º, B. Wilde, Pcia. Bs. As., Gabriel Donato Pellegrino, arg., soltero, nació 16/11/71, comerciante, DNI. 22.471.195, domic. Riobamba 460, P. 3º A, Cap. 2) 3/4/1992. 3) EDITORA CARIBEAN S. R. L. 4) Riobamba 460, P. 3º A, Cap. 5) A la importación de derechos de videos para el hogar, para el país y/u otros países. Producción y reproducción de videos para el país. Distribución y venta, importación y exportación. 6) 99 años. 7) $ 20.000.- 8º y 9º) Gerentes: Andrea Silvana Pellegrino y Gabriel Donato Pellegrino, en forma individual o indistinta. 10) 31/3 de cada año.

La Autorizada
Nº 10.471

EL MONO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 6-4-92; Pablo José Perelmuter, 30 años, DNI 14.462.360, Anatole France 1954, piso 4º C, Lanús; y Laura Viviana Perelmuter de Kerschner, 32 años, DNI 13.869.585, Sitio de Montevideo 1200, piso 6º A, Lanús; argentinos, casados e industriales; "EL MONO S. R. L."; Plazo: 90 años; Obj.: Fabricación, venta, exportación e importación de pinturas, barnices y resinas; Cap.: $ 2.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-7; Sede legal: Anchorena 216, PB, Dpto. 2, Capital.

El Apoderado
Nº 10.435

EMPORIO ARGENTINO FOTOGRAFICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrit. Nº 54 del 27/3/92 escrib. Chiocci protocolizó lo sig.: 1) La Reconducción Social; 2) La cesión de parte de las 141.000 cuotas que representan $ 0,00141 que posee el Sr. Raúl Ernesto Tolosa en la Soc. que vende, cede y transfiere en la sig. forma: a- Al Sr. Fernando Nicolás Nieva 5640 cuotas que representan $ 0,0000564; b- Al Sr. Humberto Raúl Nieva 19.740 cuotas que representan $ 0,0001974; c- A la Srta. Elena del Carmen Nieva 8460 cuotas que representan $ 0,0000846. Todos los importes fueron en efectivo; 3) El aumento de cap. soc. de $ 0,00282 a $ 15.000 en efectivo; y 4) La modificación del contrato social en la sig. forma: Artículo Primero: la sociedad se denomina "EMPORIO ARGENTINO FOTOGRAFICO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.- Artículo Segundo: Su duración es de 20 años contados desde la fecha de inscripción de la Reconducción en el Registro Público de Comercio.- Artículo Tercero: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país o del exterior las siguientes operaciones: Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, transporte, depósito, locación, cesión, consignación y representación de materias primas, mercaderías, dispositivos, elementos máquinas y equipos, sus repuestos y accesorios destinados a la fotografía, fotoacabado, fotocopiado, fotoduplicación, filmación, video y computación. La adquisición y explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos y modelos industriales y señales, sean nacionales o extranjeros. Importación y exportación en general. Financieras: podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general, con o sin garantía; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Artículo Cuarto: El capital social es de $ 15.000.- representado por 1500 cuotas de $ 10.- valor nominal cada una. Artículo Sexto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios gerentes, en forma conjunta, quienes actuarán durante el plazo de duración del contrato pudiendo ser removidos por justa causa. Los gerentes depositarán en concepto de garantía la suma de $ 50.- Artículo Octavo: El ejercicio cierra el 30 de junio de cada año. Gerentes: Fernando Nicolás Nieva y Raúl Ernesto Tolosa. Domicilio legal: Hipólito Yrigoyen 1951.

El Gerente
Nº 10.430

ENAPAK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. 1) Edgardo Marcelo Herszkenkraut, DNI 18.155.935, Viamonte 2777, 5º, Cap. y Diego Alejandro Segalis, DNI 17.968.791, Pte. Perón 2272, 5º, 21, Cap.; argentino, soltero, 25 años, comerciante. 2) Doc. Priv. del 15/4/92. 3) ENAPAK SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Pasteur 318, Cap. 5) La fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución de artículos de librería, juguetería, bazar, electrónica, artículos y artefactos eléctricos, electrónicos y mecánicos para el hogar, equipos de audio y televisión, reproductores de imagen y sonido de todo tipo, sus partes, repuestos y accesorios. 6) 99 años desde registración. 7) $ 2.000.- 8) Gerentes: los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma indistinta. 10) 31 diciembre.

La Autorizada
Nº 10.388

ENCENDIDO 79

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 18/3/1992 se aprobó: 1) La reconducción de la sociedad en veinte años (art. 95 Ley 19.550) a contar desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. 2) La socia Teresa Picini vende, cede y transfiere a la otra socia María Cristina Lorenzo y Picini las 500 cuotas sociales que tenía en la sociedad, apartándose de la misma. 3) Se aumentó el capital a $ 14.500. 4) Se reformó y actualizó el contrato social en a) Duración: 20 años, por reconducción; b) Capital Social: $ 14.500.- c) Representación Legal: Horacio Pedro González y Osvaldo Jorge Meneguzzi, designados gerentes, en forma conjunta; d) Cierre balance: 31 de marzo. Domicilio: 33 Orientales 945, Cap. Federal.

El Socio Gerente
Nº 10.548

ERPA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pablo Antonio Erriquenz, argentino, 71 años, casado, constructor, LE. 1.662.231; Alejandro José Erriquenz, argentino, 23 años, soltero, comerciante, DNI. 26.694.336, ambos domiciliados en Helguera 2726, Cap. Federal; Pablo Antonio Erriquenz (hijo), argentino, 37 años, arquitecto, DNI. 11.251.184, casado; Marcelo Pablo Sigrist, argentino, 30 años, soltero, comerciante, DNI. 14.551.840; María Gesualda Palmiero de Erriquenz, argentina, 36 años, médica, casada, DNI. 11.604.263, los tres últimos domiciliados en Pedro Morán 4051, Cap. Federal. 2) Contrato privado del /4/1992. 3) "ERPA CONSTRUCCIONES S. R. L.". 4) Avd. San Martín 6515, Cap. Federal. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: Construcción de edificios, obras viales, de desagües, de pavimentación, gasoductos, oleoductos, canales, diques, usinas, estudios, proyectos, dirección y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura; explotación de patentes, licencias y sistemas propios y de terceros y en general todo servicio o actividad vinculada con la construcción. Construcción, reparación y refacción de edificios en general, incluyendo los relacionados con el régimen de propiedad horizontal, como asimismo todo tipo de inmuebles y para todo uso; construcción de obras públicas y privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones; construcción de viviendas, puentes y caminos y todo otro trabajo relacionado con su objeto social; construcción de silos y sus componentes, tinglados y galpones, elevadores de cereales, equipos de aspiración de polvos y aireación de silos, chamiqueras, graneros, bases y demás obras para su armado total; compra, venta, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, ya sean propios o de terceros; el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones. 6) 30 años. 7) $ 30.000. 8) y 9) A cargo de Pablo Antonio Erriquenz (hijo) designado gerente. 10) 31 de diciembre.

El Socio Gerente
Nº 10.380

ESTACION DE SERVICIO AV. DEL TRABAJO 7228

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Manuel Vilanova, español, casado, 8/10/1919, CIPF. 2.257.597, dom. Melincué 4626, Cap. Fed.; Carlos Alberto Vilanova, arg., casado, 18/7/1954, DNI. 11.017.657, dom. Melincué 4626, Cap. Fed.; Angel María Trabucco, arg., casado, 22/9/1942, LE. 4.406.818, dom. Cervantes 2256, Villa Luzuriaga, Prov. Bs. As., todos comerciantes. 2) 15/4/1992. 3) "ESTACION DE SERVICIO AV. DEL TRABAJO 7228 S. R. L.". 4) Ciudad de Bs. As. Sede: Av. Del Trabajo 7228. 5) La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la explotación de negocios de estaciones de servicio para venta de combustibles líquidos y gas natural comprimido, lavado y engrase de automotores, minimercado, etc., la compra y venta de repuestos y accesorios para

automotores, ya sea directamente o a través de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. 6) 15 años de la inscripción. 7) $ 12.000. 8) Gerentes: todos los socios, en forma indistinta, por todo el tiempo de duración del contrato. 10) 31 de marzo de cada año.

La Escribana
Nº 10.410

EXPERTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: EXPERTER S. R. L. 1) Juan Rubén Jiménez, C. I. 7.536.268, ingeniero, español, nacido el 5/3/57, domicilio en Medrano 678, 3º "A", Capital Federal; Jorge Alberto Lorenzo, D.N.I. 13.445.398, ingeniero, argentino, nacido el 6/10/57, domicilio en Juramento 1823, 2º "A", Capital Federal; casados. 2) 20/4/92. 3) EXPERTER S. R. L. 4) Medrano 678, 3º "A", Capital Federal. 5) Comercialización, alquiler, distribución, fabricación o ensamblado, financiación, importación y exportación de máquinas procesadoras de datos, sus periféricos e insumos, centrales telefónicas y centrales de alarma; servicio de mantenimiento y reparación de máquinas de computación y materiales afines; desarrollo, programación, comercialización, distribución, alquiler, importación y exportación de sistemas de computación (software); capacitación, adiestramiento, asesoramiento en el uso de sistemas de computación y servicio de procesamiento de datos. El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiera. 6) 99 años desde incrip. R. P. Com. 7) $ 250. 8) y 9) Gerentes: Juan Rubén Jiménez, Jorge Alberto Lorenzo, indeterminado, indistinta. 10) 31 enero cada año.

El Autorizado
Nº 10.395

EYS COMPUTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sebastián Apel, 21 años, DNI. 21.764.616, estudiante, domicilio Vuelta de Obligado 1563, 9º y Diego Ariel Jenik, 22 años, DNI. 21.071.950, técnico en computación, domicilio Plaza 1459, ambos argentinos, solteros, de esta Capital. 2) 13/4/1992. 3) EYS COMPUTACION S. R. L. 4) Córdoba 744, piso 4º "R", Cap. Federal. 5) Comercialización de repuestos, insumos y accesorios de equipos de computación, asesoramiento empresario, programas software y sistemas a medida, servicios técnicos de reparación. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 5.000.- 8) 2 Gerentes por 2 ejercicios. 9) Gerentes en forma individual, ambos socios. 10) 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 10.466

F. & R. SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento, 9/4/92, página 8, recibo Nº 7276. Por escritura 34 del 22-4-1992, Reg. 1109, Cap.; el artículo primero del contrato será del siguiente tenor: "Primero: La sociedad se denomina "F. & R. SISTEMAS S. R. L." y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias, representaciones y corresponsalías tanto en el interior como en el exterior del país".

El Escribano
Nº 10.607

— ACLARACION —

F. A. S. E. ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 15 de abril de 1992, donde se publicó la citada sociedad se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

DONDE DICE: ...Capital : ₳ 25.000.000 dividido en 25 cuotas de ₳ 100.000 .... y a Liliana N. Gadan 250 cuotas ...
DEBE DECIR: ... Capital: ₳ 25.000.000 dividido en 250 cuotas de ₳ 100.000 .... y a Liliana N. Gadan 25 cuotas ....

Nº 8155

FERNALI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. priv. del 15/4/92 se designa gerente al socio Jorge Alberto Tsiaculias, quedando la representación legal a cargo de ambos socios con firma indistinta. Se amplía el objeto quedando así: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las sig. actividades: a) industrialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación de textos, folletos, fascículos, revistas, diarios, periódicos y cualquier tipo de expresión gráfica; b) compra, venta, importación, exportación y distribución de los productos mencionados en a) terminados o en cualquier etapa de elaboración, materias primas, equipos, maquinarias y tecnología de aplicación en la industria gráfica, partes, repuestos y accesorios". Se reforman arts. 2º y 4º.

La Autorizada
Nº 10.387

FISTOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas del 13/4/92. Lidia Panasiuk vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales a José Luis Cosentino, argentino, nacido el 4/2/68, DNI 20.051.279, domiciliado en Curupaytí 103, Boulogne Bs. As., soltero y comerciante.

El Gerente
Nº 10.485

FQS BIOQUIMICOS ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. Priv. 14-4-92, en la sociedad FQS BIOQUIMICOS ASOCIADOS SRL, se reformó art. 5to.; renunció como gerente: Elena Elvira Druetta; Se designó Miguel Angel Romero.

La Autorizada
Nº 10.610

FRAMAGA AGENTES DE CARGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escrituras 257 y 264 del 31/3 y 2/4/92 del Reg. 255 de Capital se constituyó FRAMAGA AGENTES DE CARGA S. R. L. Socios: Angélica Zahr Barrera, Pas. chileno 7.067.695-8, 35 años, Fernando Miguel Pérez Anichich, Pas. chileno 6.688.647-6, 36 años, ambos chilenos, comerciantes, Maipú 510, piso 5to. Cap. casados. Duración: 99 años. C. ejercicio: 31 de enero. Objeto: por cuenta propia o de terceros actividades comerciales como Agentes marítimos: fletes, estibajes, transporte mercaderías por cualquier vía, movimiento de mercaderías y operaciones en depósitos públicos o privados, fábricas, puertos Agenciamiento de transporte nacional e internacional: tramitando documentos, títulos, asuntos relativos a embarque, desembarque, trasbordo, seguro, almacenaje y embalaje de mercaderías, excluyendo actividades sujetas a autorización de autoridades nacionales. Representaciones de empresas nacionales y extranjeras, actuando como agentes generales, tramitando facturas y documentos. Capital: $ 17.000.- dividido en 1700 cuotas de $ 10.-; integran 25% Suscriben 100% por partes iguales. Gerentes: Ambos socios. Artículo 5º (reformado) prevé Gerente Administrativo con facultades limitadas a trámites, no pudiendo obligar a la Sociedad. Buenos Aires, abril 9 de 1992.

El Escribano
Nº 10.586

FRIGORIFICO ARTESANAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: 1) Fecha constitución instrumento privado: 23.04.92. 2) Socios: Vicente Giacometti, 62 años, casado, italiano, comerciante, C.I. 3.953.407, domiciliado en Cosquín 1155, Capital Federal y Manuel Pedro Sornir, argentino, comerciante, 62 años, L.E. 4.489.065, casado, domiciliado en Av. de los Corrales 7416, Capital Federal. 3) Denominación: "FRIGORIFICO ARTESANAL S. R. L.". 4) Capital Social: Pesos diez mil ($ 10.000,00). 5) Domicilio: Av. de los Corrales 7416. 6) Objeto: Elaboración, producción y salazón de jamones, chacinados y productos afines, su comercialización a centros de consumos interno y/o su exportación e importación por sí o por terceros; elaboración, comercialización, importación y exportación de especias y productos afines. 7) Administración: Socios Gerentes, Vicente Giacometti y Manuel Pedro Sornir, 2 años. 8) Ejercicio: Cierre 31 de marzo. 9) Duración: 99 años.

El Autorizado
Nº 10.536

GAGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución social: 1º) Silvia Estela Barel de Garbino, 5/12/43, casada, argentina, L.C. 4.701.789, empresaria, Callao 420, 8º, Cap.; Ezequiel Guillermo Garbino, 7/12/70, soltero, argentino, D.N.I. 21.925.329, estudiante, Rivadavia 1823, 7º, Cap. 2º) Documento privado del /4/92. 3º) "GAGA S. R. L.". 4º) Rivadavia 1823, 7º, "B", Capital. 5º) Explotaciones agrícolas-ganaderas en general y compra y venta de inmuebles. 6º) 20 años desde su inscripción. 7º) $ 10.000.- 8º) Tres gerentes, dos de ellos los socios, actuando indistintamente, por tiempo indeterminado, con garantía individual de $ 10.- cada uno. 9º) Uso de la firma por un gerente en forma indistinta. 10º) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 10.459

GASA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 181 del 1-4-92. Socios: Julio Argentino Saracho, argentino, comerciante, 41 años, DNI Nº 8.436.547, casado, Víctor Hugo 848, Wilde, Avellaneda y Daniel Omar Garayo, argentino, maestro mayor de obras, 28 años, DNI Nº 16.828.125, casado, Calle 343 Nº 3425, Quilmes Oeste. Denominación: "GASA S. R. L.". Duración: 10 años. Objeto: Mediante la adquisición, construcción, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales la compraventa de terreno y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Capital: $ 10.000.- Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Tucumán 255, 7º piso "C", Capital.

La Autorizada
Nº 10.503

GEL'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas partes y modificación del contrato de "GEL'S SRL" Julio García y Dolores G. López a Antonio Víctor Manuel Corporales y Hernando David Capurro. En la ciudad de Bs. As., a los 10 días del mes de abril de 1992, el Sr. Julio García y la Sra. Dolores Gregoria López, como únicos socios de la sociedad denominada "GEL'S SRL", ceden y transfieren en partes iguales, la totalidad de las cuotas partes sociales a favor de Antonio Víctor Manuel Corporales y Hernando David Capurro. Al efecto se modifican las cláusulas Cuarta y Quinta del contrato original, quedando redactado de la siguiente manera: Cuarta; el capital social es de $ 10.- dividido en 10.000 cuotas de $ 0,001.- valor nominal cada una aportadas por los socios de la siguiente forma: Antonio Víctor Manuel Corporales, 5000 cuotas partes del capital social, y Hernando David Capurro, 5000 cuotas partes del capital social, totalmente integradas. Quinta: la administración y dirección de la sociedad, estará a cargo de los Sres. Antonio Víctor Manuel Corporales y Hernando David Capurro quienes actuando en forma conjunta o indistinta, obligan a la sociedad, si el acto se encuentra dentro del objeto social.

El Socio
Nº 10.441

GIGA SYSTEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de instrumento privado: 14/4/92. Constitución: Mariano Andrés Giúdice, argentino, soltero, ingeniero, nacido el 21/12/66, D.N.I. 18.211.871, domiciliado en Senillosa 71, 2º "A", Cap. Fed. y Carlos Alberto Garbesi, argentino, soltero, comerciante, nacido el 28/4/64, D.N.I. 16.951.816, domiciliado en Rocha Montarcé 2370, Haedo, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: GIGA SYSTEMS S. R. L. Domicilio: Senillosa 71. 2º "A", Capital. Objeto: la realización por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, de actividades de fabricación, compra, venta y locación de equipos de computación y sus accesorios, incluyendo sistemas operativos en cualquiera de sus tipos, así como la realización de tareas de computación por cuenta de terceros. Capital: Pesos dos mil dividido en 20 cuotas de 100 pesos valor nominal cada una totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Mariano Andrés Giúdice: 10 cuotas y Carlos Alberto Garbesi: 10 cuotas. Duración: 20 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración, representación y uso de la firma social: a cargo de 2 o más gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el término del contrato. Gerentes: ambos socios. Fecha de cierre de cada ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 10.582

INSTITUTO DE SANIDAD GANADERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 27-3-92, pasada al Fº 295 del Reg. 84 de la Capital, la socia Liliana Alicia Tarjan de Barciela, cedió y transfirió, las seis mil cuotas de capital, que le pertenecían dejando de pertenecer a la sociedad. La cesión la efectuó por la suma total de Ciento Cincuenta Mil Pesos, a los restantes socios en la proporción de: a Oscar Enrique Argento: 3.000, a Enrique Jorge Argento: 500, a Oscar Eduardo Argento: 500, a Emilio Pedro Ratti: 667, a José Luis López: 667 y a Julio Rubén Eliaschev: 666 cuotas.- Modificando debido a la cesión la cláusula cuarta del contrato social.- cuarta; El capital social es de 240.000 pesos ley 18.188, dividido en 24.000 cuotas de diez pesos ley, suscripto e integrado en su totalidad en la siguiente proporción: Oscar Enrique Argento: 12.000 cuotas; Enrique Jorge Argento: 1.500 cuotas, Oscar Eduardo Argento: 1.500, Virginia Alicia Argento: 1.000 cuotas, Emilio Pedro Ratti: 2.667 cuotas, José Luis López: 2.667 cuotas y Julio Rubén Eliaschev: 2.666 cuotas.

El Escribano
Nº 10.524

INTECSA PROYECTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 12 del 22-4-92 ante Esc. Luisa Laura Trídico Reg. Not. 544 Cap. Fed. la totalidad de los socios de INTECSA PROYECTOS SRL instrumentaron: a) Daniel Alberto Milito cedió por el precio de $ 1.500.- la totalidad de su participación en el Capital Social o sea 5000 cuotas valor nominal $ 50.- a favor de los restantes consocios quienes adquieren en la proporción de 1668 cuotas Ricardo Gregorio García Martín, 1666 cuotas Silvio Osvaldo Belforte y 1666 cuotas Emilio Santiago Bertero. b) El cedente renuncia a su cargo de Gerente. c) Consecuentemente se reforman cláusulas 4º y 5º del contrato referente al capital y la nueva participación en el mismo de cada socio y a la administración y uso de la firma social que queda a cargo de los 3 socios en carácter de gerentes y en forma individual e indistinta.

La Escribana
Nº 10.404

ITALEDIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato público 19-3-92. ITALEDIL SRL. Socios: Luis Mariotti, CP 5.079.303, casado, 16/12/1938; Alberto Ghezzi, pasaporte italiano 116.297, soltero, 5-5-1933; Innocenzo Ramadu, pasaporte italiano 799.318, casado, 7-7-1937; domiciliados en Laprida 1164, San Isidro, provincia de Bs. As., italianos, comerciantes. Sede: Marcelo T. de Alvear 1261, piso 3, oficina 49. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extrajero, con facultad para instalar filiales, sucursales y oficinas. a) Constructora: realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas, ya sean en zonas urbanas o rurales o de carácter industrial, civil y comercial; la ejecución de proyectos, dirección, administración de este tipo de obras; reparaciones y/o refacciones de obras y construcciones ya realizadas; formar consorcios o grupos de personas y realizar construcciones previstas precedentemente para los mismos, ya sean por contratos con profesionales del ramo o por administración; contratar locaciones de obras o servicios; todo ello incluso dentro de las normas de la legislación civil y de las normas de las leyes de obras públicas, Nacionales, Provinciales o Municipales. B) Inmobiliaria: comprar, vender, permutar, fraccionar, lotear, urbanizar, explotar, locar, arrendar, administrar y celebrar cualquier tipo de contratos a título oneroso de bienes inmuebles propios o de terceros, urbanos y rurales, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes de prehorizontalidad, propiedad horizontal y clubes de campo. C) Importadora y Exportadora: toda mercadería en general. D) Mandatos y Representaciones: ejercitar representaciones, distribuciones, consignaciones, mandatos, gestiones, administraciones de bienes, capitales y empresas en general, ya sea de carácter judicial o extrajudicial, incluso la realización de toda clase de mandatos y comisiones con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las normas vigentes o que se dicten en el futuro. Plazo: 30 años. Capital: $ 3.000 dividido en 30 cuotas de $ 100 c/u. Administración, Representación y uso firma social: a cargo de socios gerentes en forma indistinta cualquiera de ellos. Gerentes: tres socios. Cierre: 30/12.

La Autorizada
Nº 10.559

J D F INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrum. priv. 21-4-92. Socios: José Di Felice, 9-3-49, comerciante, Conesa 1981, Cap. Fed., DNI. 5.539.940, y Jorge Daniel Fernández, 7-9-55, arquitecto, Conesa 1955, 12º p., Cap. Fed., DNI. 11.768.242; ambos argentinos, casados. Denominación: JDF INTERNATIONAL S. R. L.- Domicilio: José Hernández 2748, 2º "E", Cap. Fed. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) compra-venta, comisión, consignación y distribución de todo tipo de artículos de librería en general, perfumería, fotografía, tabaquería, electrónica, relojería, joyas no preciosas y fantasías finas, arts. de kiosco, postales, artículos regionales, regalos, libros, diarios y revistas; y b) la importación y exportación. Capital: $ 15.000.- dividido 15.000 cuotas de v/n $ 1.- c/u.- Duración: 99 años. Administración: a cargo de ambos socios designados Gerentes, actuarán en forma indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Cierre ejercicio: 31 de marzo.

La Apoderada
Nº 10.571

LACARRA 48

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrituras 12/3/92. Reg. 468 C. F. a) Cesión de cuotas: 1) Ernesto Angel Bartolomé Colom, Cede 1500 cuotas a Héctor Cándido Moreda (arg., 25/5/20, cas., comerciante, L. E. 416.355, Lisandro de la Torre 71, Cap.) Precio: U$S 5.000.- 2) Daniel Julio Contardi cede 900 cuotas a Pura Fernández Alvarez o Fernández Alvarez de Rossi (esp., 6/12/34, cas., comerciante, C. I. P. F. 3.483.086, Santa Fe 2926, 3º "A", Cap.) Precio: U$S 3.000.- b) Modificación cláusula 4º contrato.

El Socio Gerente
Nº 10.473

LACTEOS LA FE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 24-3-92; El socio Luis Pedro Berce, cede a su consocio Marcelo Miguel Taubenslag, 2900 cuotas y a Jorge Luis López Tenca, argentino, soltero, empleado, 26 años, DNI 17.688.057, Santa Fe 1396 de Marcos Paz, le cede 60 cuotas; el precio total de la cesión $ 3.000, separándose de la sociedad; Sede legal: Viamonte 850, piso 6º, Oficina 11, Capital; El capital social se fija en $ 600; Adm.: Gerente: el socio Marcelo Miguel Taubenslag, por tiempo indeterminado; y en consecuencia se modifican las cláusulas 1º; 4º y 6º del contrato.

El Apoderado
Nº 10.432

LA PRUDENCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: María Belén Vast Salanouve, arg., 25 años, casada, comerciante, DNI 17.856.106, domiciliada en Gutemberg 4258, y Anibal Arena, arg., 34 años, casado, comerciante, DNI 12.153.688, domiciliado en José Cubas 3271, de esta Ciudad. 2) Fecha instrumento constitución: 24 de marzo de 1992 (Escritura Pública 134, folio 419 del Registro 1164 de la Ciudad de Bs. As.). 3) Denominación: LA PRUDENCIA S. R. L. 4) Domicilio: Avenida San Martín 5894, de esta ciudad. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, compraventa, refacción, alquiler de inmuebles urbanos o rurales o bienes muebles por anexión; compraventa de explotaciones agropecuarias, así como su arrendamiento. Exportación e importación de bienes muebles. 6) Plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción. 7) Capital Social: $ 10.000.- ($ Diez Mil) dividido en 10.000 (diez mil) cuotas de 1 voto, de $ 1.- (Pesos uno) c/u. 8) Organos: Dos gerentes que duran tres ejercicios, reelegibles: Carolina María Arena, arg., 32 años, casada, comerciante, DNI 3.741.766, domiciliada en José Luis Cantilo 4112, y Carmen Ballesteros Centeno, arg., 60 años, casada, comerciante, LC 3.160.133, domiciliada en Bahía Blanca 3601, de esta Ciudad. 9) Representación legal: Los gerentes. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

El Abogado
Nº 10.523

LEVELTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. Art. 10 Ley 19.550: Socios: Oscar Ruben Paolucci, argentino, 36 años, divorciado, empleado, DNI Nº 12.176.026 domiciliado en Independencia 257 de Monte Grande, Pcia. de Buenos Aires; Daniel Esteban Mino, argentino, 47 años, casado, empleado, DNI Nº 7.749.002 domiciliado en Tagle 2573 Piso 1º de Capital Federal; y Oscar Ingerto, argentino, 35 años, casado, empleado, DNI Nº 12.001.226 domiciliado en Espora 42 Piso 8 Depto 6 de Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aries. Por Instrumento privado del 20/4/92. Razón: "LEVELTEC S. R. L.". Domicilio: Tagle 2573 Piso 1º Capital Federal. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a: I) Trabajos de ingeniería, proyecto, construcción y montaje en instalaciones de generación, transmisión y/o distribución de energía eléctrica para establecimientos industriales, navales, petroleros; II) Importación, exportación, representación, consignación, compra, venta, fabricación y distribución de máquinas, repuestos e insumos relativos a la actividad. Duración: 50 años a partir de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Pesos dos mil cien ($ 2.100.-) dividido en 21 cuotas de 100 pesos cada una. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios con el cargo de Gerentes, por el término de duración de la sociedad, quienes podrán ejercer la misma en forma indistinta cualquiera de ellos, salvo para los actos de adquisición, enajenación o constitución de derechos reales sobre bienes registrables, en cuyos casos se requiere la firma conjunta de dos socios indistintamente. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 10.541

MATISSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Privado del 22 de abril de 1992. Socios: Temis Lucia Ghilarducci, Casada, CIPF Nº 6.096.859, domicilio en Defensa 1110 P. 4 "h" Capital, nacida 15/7/1948, Ingeniera Química, Argentina y Silvana Patricia Perl, soltera, CIPF Nº 7.020.754, domicilio en Gascón 1242 P. 5 "b" de Capital, nacida 29/5/1958, Comerciante, Argentina. Nombre social: MATISSE SRL. Sede social Gazcón 1242 Piso 5 "b" Capital, Plazo: 99 años a partir de la inscripción. Objeto: El objeto de la sociedad es fabricación y comercialización, por cuenta propia y/o de terceros: a) de artículos de limpieza no cosméticos b) ceras y emulsiones de polietileno para embellecimiento y protección de mosaicos y maderas. c) Suavizantes para productos textiles. Capital: Pesos 1.000.- Administración a cargo de los socios gerentes, pudiendo haber hasta dos gerentes simultáneamente que representarán individualmente a la sociedad. La duración de los gerentes es indefinida, Cierre de ejercicios el 30 de mayo de cada año. Distribución de cargos por acto constitutivo: Socios Gerentes: Temis Lucia Ghilarducci, CIPF Nº 6.096.859 y Silvana Patricia Perl, CIPF Nº 7.020.754, quienes obligan individualmente a la sociedad y aceptaron el cargo con la firma del contrato social. Buenos Aires, 23 de abril de 1992.

El Abogado Autorizado
Nº 10.489

METALURGICA LA INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Contrato Privado 28/2/92. 2) Carlos Alberto Martin, DNI. Nº 12.501.022, Arg., soltero, comerciante, 2/5/56, Uruguay 3305 Sáenz Peña Pcia. de Bs. As., y Gladys Ester Martin, DNI. Nº 10.919.562, Arg., soltera, comerciante, 19/1/54, Uruguay 3305 Sáenz Peña Pcia. de Bs. As. 3) METALURGICA LA INDUSTRIAL S. R. L. 4) Helguera 3568 Pso. 1º "3" Capital Federal. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, la industrialización, elaboración, recuperación, producción y reparación de productos y materiales químicos, ferrosos y no ferrosos; pinturas; maderas; vidrios; cristales; aceros; amiantos; gomas; artefactos eléctricos y piezas mecánicas y electromecánicas. La compra, venta, importación, exportación, distribución, fraccionamiento y consignación de materias primas elaboradas o a elaborarse, y de los productos y materiales relacionados con el objeto social. 6) 50 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital $ 4.000.-, dividido en 4.000 cuotas de $ 1.- v/n. c/u. el Sr. Carlos Alberto Martin suscribe 800 cuotas por valor de $ 800.- y la Srta. Gladys Ester Martin suscribe 3.200 cuotas por valor de $ 3.200.- Integración 25 % en dinero efectivo. 8) Administración, representación legal y uso de la firma: uno o más gerentes en forma individual e indistinta por diez ejercicios; gerentes ambos socios. Cierre de ejercicio 31 de marzo de cada año. 9) Los gerentes depositarán como garantía en la Sociedad la suma de Pesos Quinientos.

El Autorizado
Nº 10.552

NETBILD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Andrés Billet, argentino, 43 años, ingeniero, L. E. Nº 7.374.060, casado domiciliado en Laprida 1270 piso 17º, dto. "A" Capital Federal, y Juan Carlos Neme, argentino, 43 años, Contador Público Nacional, D. N. I. Nº 5.095.370, casado, domiciliado en Migueletes 1075 piso 16 "C" Capital Federal, Denominación y Sede Social: La sociedad se denomina NETBILD S. R. L. y tiene su domicilio legal en la Capital Federal, pudiendo establecer sucursales en cualquier punto del país. Duración: Veinte (50 años) contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realización por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, de las siguientes actividades: a) Comerciales: compraventa permuta locación consignación y distribución, importación y exportación de sistemas y equipos de cómputo; periféricos, componentes, partes, suministros y accesorios de los mismos, redes de comunicación, software y lectores de caracteres ópticos, magnéticos y códigos de barra. Equipos de radiocomunicaciones, trasmisores y receptores. Repuestos, partes y accesorios de automóviles, autoelevadores, camiones y otros automotores, de producción nacional o extranjero, y de cualquier marca y modelo. b) Servicios: I. La prestación de servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos, electromecánicos y/o electrónicos. II. El análisis de sistemas, la programación de computadores y la implementación de bancos de datos y antecedentes. III. El asesoramiento por si o por terceros relacionados con la prestación de los servicios enumerados, por profesionales con título habilitante si correspondiere. c) Financieras: mediante préstamos, con o sin garantía, a corto plazo, aportes de capital a personas o a sociedades a constituirse para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuando las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquier otra en las que se requiere el concurso público. d) Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos civiles y comerciales, comisiones, licencias, patentes, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas, informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción realizados y suministrados por profesionales con título habilitante, si correspondiere. Capital: pesos Cinco Mil ($ 5.000.-) dividido en Cinco Mil cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios por partes iguales. Representación Legal y Uso de la Firma: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de cualquiera de los socios indistintamente. Gerentes: Andrés Billiet y Juan Carlos Neme. Cierre Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año. Buenos Aires, abril 15 de 1992.

El Abogado
Nº 10.579

NOVELTY'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. públ. del 12/11/91, constituyóse "NOVELTY'S S. R. L.", Socios: Carlos Horacio Berman, nació el 2/6/51, L. E. Nº 8.627.524, domiciliado Juncal 3170 2º Pº, "B", Cap. Fed. y Rodolfo Pedro Jaichenco, nació el 19/7/49, L. E. Nº7.866.238, domicilio Charcas 4119, 2º Pº, "B", Cap. Fed., ambos comerciantes, arg., casados. Plazo: 20 años a partir de su inscripción en el RPC. Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la fabricación, compra, venta, representación, consignación, distribución, importación y exportación de muebles y artículos para el hogar, como camas, sofá camas, colchones, almohadas, artefactos de iluminación y/o electrónicos y toda clase de muebles, cortinas, papeles de decoración, alfombras, artículos y objetos dedicados a la decoración y amoblamiento, y artículos de bazar y menaje. Capital: ₳ 200.000.000.- Administración y representación estará a cargo de ambos socios en forma individual e indistinta. Sede social: Charcas 4119, 2º Pº, "B" Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año.

El Autorizado
Nº 10.497

ODDS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Carlos Alberto Oddone, argentino, 43 años, arquitecto, L.E. Nº 7.616.967, casado, domiciliado en Arenales 995, piso 8º, Capital Federal y Guillermo Adolfo Oddone, argentino, 41 años, abogado, L.E. Nº 8.406.782, casado, domiciliado en Azcuénaga 1240, P. B. "B", Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Denominación y Sede Social: La sociedad se denomina ODDS S. R. L. y tiene su domicilio legal en la Capital Federal, pudiendo establecer sucursales en cualquier punto del país. Duración: Veinte (20 años) contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realización por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, de las siguientes actividades: (a) construcciones: efectuar por cuenta propia o de terceros todo tipo de construcciones, se trate de obras nuevas o refacciones y/o reacondicionamiento de construcciones preexistentes, destinadas a usos particulares, comerciales y/o industriales. Realización de obras públicas de infraestructura, de servicios públicos, o de planes de vivienda, pudiendo en todos los casos participar en concursos y/o licitaciones públicas y privadas; (b) asesoramiento y administra-

ción: brindar asesoramiento con relación a aspectos constructivos, jurídicos, contables, económicos y de mercado, vinculados con la industria de la construcción, y administrar consorcios o grupos de inversores respecto de negocios y proyectos de inversiones constructivas y/o inmobiliarias. Capital: pesos Cinco Mil ($ 5.000.0-) dividido en Cinco Mil cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios por partes iguales. Representación legal y uso de la firma: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de cualquiera de los socios indistintamente. Gerentes: Carlos A. Oddone y Guillermo A. Oddone. Cierre Ejercicio Social: 31 de enero de cada año. Buenos Aires, abril 8 de 1992.

El Abogado
Nº 10.580

PLANCK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 23-4-92. Socios: Norberto Gustavo García, argentino, soltero, Licenciado en Higiene, 30 años, DNI. 14.762.461, Condarco 1250, Quilmes; Sergio Germán Vidama, argentino, soltero, Licenciado en Higiene, 31 años, DNI. 14.593.079, S. J. Bautista Lasalle 3909, 7º "B", Villa Martelli; Jorge Alejandro Pereyra, argentino, casado, Ingeniero Químico, 34 años, DNI. 11.890.889, Av. Belgrano 370, 6º "D", Avellaneda. Denominación: "PLANCK S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: La fabricación, elaboración, fraccionamiento, industrialización, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos, subproductos y otros elementos relacionados con la seguridad e higiene en el ámbito del trabajo y en otro ámbito relacionado con las comunicaciones y sistemas computarizados. Edición de material bibliográfico afines a las actividades mencionadas y creación y producción de material videográfico u otro similar afines con dichas tareas. Estudio, cálculo, proyecto, dirección, construcción, instalación, puesta en marcha, inspección, análisis, evaluación, organización, implementación y elaboración de normas y especificaciones técnicas, asesoramientos relacionados, desarrollo de programas de capacitación, mantenimiento y control de equipamientos y elementos, arbitrajes, pericias y demás tareas con incumbencia en ingeniería química y laboral. Locación y prestación de obras y servicios, sobre bienes muebles e inmuebles y otros elementos relacionados con las actividades enunciadas. Capital: $ 999.- Administración: Todos los socios. Cierre de ejercicio: 31-10. Sede social: Honorio Pueyrredón 1468, Capital.

La Autorizada
Nº 10.505

QUICK ACTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 25 de noviembre de 1991. Socios: Claudia Marta Lauria de Giudice, argentina, casada, 37 años, Licenciada en Administración de empresas, con DNI. 11.383.967, con domicilio en Los Patos 1062, San Isidro y Susana Verónica Lauria de Dotto, argentina, casada, 31 años, Arquitecta, con DNI. 14.406.211 y domicilio en Rivadavia 35, 1 Piso, San Isidro. Denominación: QUICK ACTION S. R. L. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: La organización de eventos sociales, culturales y empresariales para sí y para terceros, la compra y venta de bienes y servicios relacionados con este fin y cualquier otro acto de comercio que sea menester para la realización y control de los eventos, fiestas, ferias, exposiciones, congresos y convenciones, etc. que la empresa organice para sí misma o para terceros. Tendrá por objeto también realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el territorio de la República o en el extranjero toda clase de servicios y mandatos, con la mayor amplitud mediante representaciones, comisiones, consignaciones y administraciones y en particular el estudio y promoción de proyectos comerciales, agropecuarios, industriales y financieros, así como todo lo vinculado al asesoramiento, ejecución y puesta en marcha de tales proyectos, operaciones de distribución, promoción de inversiones sea mobiliarias o inmobiliarias sobre títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos y cualquier otro documento emitido por particulares, el Estado Nacional, Provincial o Municipalidades, entes Autárquicos o mixtos, en cuentas directas o de participación, el administrar toda clase de bienes o derechos, su recupero y cobranzas e incluso actuar como gestor de seguros, enunciación que solo es limitativa en cuanto a materias cuyo asesoramiento sea reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato. Capital: Diez Millones de Australes (A 10.000.000.-). Administración: A cargo de uno o varios gerentes, en forma individual e indistinta sean socios o no y por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede Social: Reconquista 551, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 10.520

RECIPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Nombre y apellido. Oscar Cipriano Diego, argentino, casado, nacido 18 de octubre de 1918, comerciante, Libreta de Enrolamiento 0.272.462, domiciliado en Beruti 3552, piso 6, dto. B., Capital Federal. Jorge Héctor Diego Espinosa, argentino, casado, nacido el 3 de marzo de 1956, médico, Documento Nacional de Identidad 11.985.490, domiciliado en Arce 215, piso 24, dto. D, Capital Federal. Diego Andrés Stelmaszezuk, argentino, nacido el 17 de noviembre de 1969, soltero, comerciante, Documento Nacional de Identidad 21.159.119, domiciliado en Europa 1453, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. Oscar Antonio Stelmaszezuk, argentino, nacido el 9 de setiembre de 1957, casado, Contador Público, Documento Nacional de Identidad 13.458.627, domiciliado en Europa 1453, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. 2. Razón social: RECIPLAST S. R. L. 3. Instrumento privado del día 20 de marzo de 1992. 4. Domicilio legal: Beruti 3552, piso 6, departamento B, Capital Federal. 5. Duración: 99 años. 6. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, el reciclado, la extrusión y soplado de materiales termoplásticos, como así su comercialización, importación y exportación, compra y venta de materias primas, mercaderías y productos elaborados, fabricación, compra y venta de maquinarias y equipos. 7. Cierre de balance: 31 de marzo. 8. La administración, representación y uso social estará a cargo de uno cualesquiera de los socios, quienes revestirán el carácter de socios gerentes, cuyas firmas obliguen a la sociedad. 9. El capital social se fija en la suma de cuatrocientos pesos, dividido en cuarenta mil cuotas de un centavo, valor nominal cada uno. El capital social es suscripto en partes iguales entre los socios.

Nº 10.587

RENATA PROMOCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución 21/4/92. Instrumento privado. Socios: Renata Noemí Camarero, DNI. 17.255.957, casada, comerciante, 27 años, Alvarez Thomas 3244, 14 B, Cap. Fed. y María Marcela Muñoz, DNI. 17.969.055, casada, comerciante, Córdoba 3543, 9 A, Cap. Fed. Sede: Corrientes 1125, 3º A, Cap. Fed. Duración: 50 años d/inscripción. Objeto: La prestación a favor de terceros contratantes de un servicio de organización integral, promoción y difusión de todo tipo de eventos culturales y/o comerciales, tales como congresos, conferencias, seminarios, exposiciones, ferias, bienales, muestras comerciales celebrados en espacios públicos o privados dentro del territorio del país, tendientes a llevar a conocimiento público o de algún sector del mismo, actividades y/o productos culturales y/o comerciales o de consumo. La compraventa, suministro, comercialización y/o locación en todas sus formas de productos y artículos a utilizar en la organización y promoción de los eventos indicados en el punto anterior, en especial bocetos, folletos, packaging, stickers, artículos de foto video y demás elementos promocionales. Capital Social: $ 500 dividido en 500 cuotas de $ 1 c/u valor nominal totalmente suscripto en partes iguales entre los socios, o sea 250 cuotas c/u. Integran 25% en efectivo. Saldo restante 2 años desde fecha de inscripción. Administración, representación y uso de la firma a cargo de los dos socios quienes revestirán el cargo de gerentes con uso firma social indistinta. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año.

El Abogado
Nº 10.464

RONIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. 1) Guillermo Luis Gómez, 38 años, DNI. 10.255.768, Padre Silberman 1450, S. Lugares, 3 de Febrero, Bs. As. y Gustavo Rubén Maggiora, 32 años, DNI. 13.482.651, F. Acuña de Figueroa 121, 11, 74, Cap.; argentinos, casados y comerciantes. 2) Doc. Priv. del 15/4/92. 3) RONIC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) F. Acuña de Figueroa 121, 11, 74, Cap. 5) La fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución de calzados de todo tipo, prendas de cuero, carteras, cinturones, accesorios de la moda y artículos de marroquinería de todo tipo. 6) 5 años desde registración. 7) $ 10.000.- 8) Gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma indistinta. 10) 31 diciembre.

La Autorizada
Nº 10.389

ROSATE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Teresa Elena Castellanos, casada, 47 años, LC. 4.933.765; Jimena Elena Ferrari, soltera, 21 años, DNI. 21.903.766, ambas argentinas, comerciantes y domicilio Uruguay 121, Morón. 2) 7/4/92. 3) "ROSATE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Domicilio: Cdad de Bs. As. Sede: Moreno 442, 14º "B". 5) Fabricación, comercialización distribución, importación y/o exportación de prendas, artículos y accesorios de vestir para hombres, damas y niños. Comercialización y/o venta al por mayor y menor de toda clase de prendas, accesorios y artículos de vestir para hombres, damas y niños. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 3.000. 8) Gerentes ambos socios en forma indistinta. 9) 31/12 de c/año.

El Abogado
Nº 10.373

SEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 31-3-92. Néstor José Ferrua, divorciado, 46 años, LE. 7.756.851, Ayacucho 2139, piso 8º, Capital y Horacio Gustavo Diz, casado, de 37 años, DNI. 11.510.406, fragueiro 633, Dto. "4", Capital; argentinos y comerciantes. "SEA S. R. L.". Ayacucho 2139, piso 8º, Capital. Plazo: 5 años. Obj.: Interviniendo y participando en Licitaciones Públicas o privadas ante ministerios nacionales o provinciales y municipales, las siguientes actividades: La construcción, dirección, ejecución y proyecto de obras de arquitectura e ingeniería, oficinas, obras portuarias, hidráulicas, urbanizaciones, pavimentos, edificios destinados al Régimen de Propiedad Horizontal; el mantenimiento, refacción y reparación integral de edificios y viviendas; de instalaciones eléctricas, sanitarias y cloacales; la reparación y construcción de cercos y veredas y actividades conexas, incluyendo pintura interior y exterior; compraventa, importación, exportación, consignación, distribución y representación de toda clase de bienes afines. Realizará toda clase de operaciones inmobiliarias, incluso las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. Cap.: $ 1000. Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma conjunta, por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 31-1.

El Apoderado
Nº 10.437

SINGLAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Social. En la ciudad de Buenos Aires, a 11 días del mes de marzo de 1992, entre la Sra. María Mercedes Sayous de Boitier, D.N.I. 17.713.357, argentina, casada, comerciante, nacida el 25 de marzo de 1966, con domicilio en calle Vidt 2028, piso 1, dpto. "H", Capital Federal y el Sr. Mario Enrique Boitier Campana, D.N.I. 14.186.875, argentino, casado, Contador Público Nacional, nacido el 12 de noviembre de 1960, con domicilio en la calle Vidt 2028, piso 1, dpto. "H", Capital Federal, se ha acordado constituir una sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por el presente contrato y las normas de la ley 19.550 y del Código de Comercio. Primera. Nombre y Domicilio: La sociedad se denominará SINGLAR S. R. L." y tendrá su domicilio en la ciudad de Buenos Aires, actualmente en Avda. Juan B. Alberdi 739, piso 1, dpto. "I", pudiendo ser cambiado dentro de la misma jurisdicción, por acuerdo de los socios. Segunda. Duración: La sociedad tendrá una duración de veinte años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercera. Capital Social. Suscripción e Integración: El capital social asciende a Doce Mil Pesos dividido en cien cuotas de Ciento Veinte Pesos valor nominal cada una, el que se suscribe en su totalidad y se integra el 25 % en dinero efectivo en este acto, de la siguiente manera: La Sra. María Mercedes Sayous de Boitier, 50 cuotas y el Sr. Mario Enrique Boitier Campana, 50 cuotas. Cuarta. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros, actividades relacionadas con la importación, exportación, comercialización y/o manufactura de papelería impresa, folletos y afines. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato. Quinta. Administración: La administración de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo de dos Socios Gerentes actuando en forma conjunta cualesquiera de ellos, con amplias facultades para llevar a cabo todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social, inclusive y en lo pertinente, aquellos previstos en el art. 1881 del Código Civil. Se designa en este acto como primeros Socios Gerentes a María Mercedes Sayous de Boitier y Mario Enrique Boitier Campana, quienes se desempeñarán en tales cargos por toda la duración de la sociedad. Sexta. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios en los términos del art. 55 de la ley 19.550. Octava. Ejercicio social: El ejercicio social finaliza el día 30 de junio de cada año.

El Socio Gerente
Nº 10.357

TRANSPORTE ESCOLAR "EL REBAÑO"

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 22 de abril de 1992 se constituyó TRANSPORTE ESCOLAR "EL REBAÑO" S. R. L. Socios: Adrián Eduardo Denham, D. N. I. Nº 17.233.629, Billinghurst 2552, 19/1/65, Fernando Félix Martinena, D. N. I. Nº 17.232.643, J. F. Seguí 3568, 16/8/64, ambos solteros, argentinos, comerciantes. Razón Social: Transporte Escolar "El Rebaño" S. R. L., domicilio social Pte. Perón 1617, Piso 3º "6", Capital. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, al transporte escolar, de mercaderías, bienes muebles, de personas, animales y cualquier otra actividad relacionada con el transporte terrestre, aéreo y/o marítimo. Plazo: 20 años desde su inscripción. Capital: $ 1.000.- Representación de la sociedad: Socios gerentes: Adrián Eduardo Denham y Fernando Félix Martinena, indistintamente. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre.

La Autorizada
Nº 10.574

TURISMO SAN CARLOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 30 de marzo de 1992 se constituyó la sociedad "TURISMO SAN CARLOS S. R. L.", con domicilio en la calle Tonelero 5837, Capital Federal, entre los señores Carlos Arturo Becerra, argentino, comerciante, nacido el 24/2/1947, casado, domiciliado en la calle Hugo Vacca 720 Lomas del Millón, Pvcia. de Bs. As., D. N. I. Nº 7.595.277 y Elba Mercedes Bersano, argentina, comerciante, nacida el 3/11/1946, casada, domiciliada en la calle Tonelero 5837, Cap. Fed., D. N. I. Nº 5.570.006. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros la organización, promoción, contratación y realización de viajes de todo tipo de servicios turísticos, personales o grupales, mediante la organización de tours tanto dentro como fuera del país y hacia y

desde el extranjero, organizando traslados en medios propios y/o de terceros, visitas guiadas y excursiones propias o de terceros, reservas en hoteles, hospedajes y alojamiento dentro o fuera del país, reserva y venta de entradas a espectáculos en general, representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de hoteles, compañías de transporte, restaurantes y todo otro ente u organización relacionada en forma directa o indirecta con el turismo y sus actividades conexas, en el país y en el exterior, y toda otra actividad relacionada con el objeto principal. Duración: 99 años. Capital Social: $ 1.200,00. Organo de Administración: A cargo de ambos socios en calidad de gerentes. Fecha de cierre 28 de febrero de cada año.

La Autorizada
Nº 10.584

URITORCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución "URITORCO S. R. L.". Escritura 23/3/1992. Sede: Ayacucho 934, Capital. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la importación, exportación, compra, venta, distribución, fabricación, comercialización de materiales, bibliografía, y todo tipo de elementos relacionados con: mineralogía, ropa, la astrología, ovnilogía, radiestesia, futurismo, hotelería y artículos denominados de la nueva era. Plazo 15 años. Capital: $ 1.000. Socios: María Luisa Margarita Espain, argentina, divorciada 40 años, comerciante, C. I. P. F. 6.213.953, Ayacucho 934, Capital. Félix Alberto de Estrada, arg., divorciado, comerciante, D. N. I. 4.556.922, 45 años, Paraguay 2081, Capital. Gerente: Félix Alberto de Estrada. Duración: cargos 2 ejercicios. Representación legal Gerente. Cierre ejercicio 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 10.550

VALUVEAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ahora

VALUVEAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por reunión de socios del 28/2/92, protocolizada por Esc. Nº 103 del 13/4/92, se procedió a transformar la sociedad en Sociedad Anónima, como así también aumentar el capital de $ 0,30.- a la suma de $ 3.000.-, quedando el nuevo estatuto redactado de la siguiente manera: 1) Bajo la denominación de Valuveal S. A. continúa funcionando la sociedad que fuera originariamente constituida bajo el tipo social de Sociedad de Responsabilidad Limitada con la denominación de "VALUVEAL S. R. L." con fecha 25 de julio de 1988, e inscripta en la I. G. J. el 18/8/88 bajo el Nº 4894 de S. R. L. Tiene su domicilio en Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. 2) Rivadavia 827, 1º piso, Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Objeto: a) compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de sal envasada o a granel. b) explotación de salidas a través de extracciones mecanizadas o manuales; acopiamiento de producción de sal en parvas y su posterior refinamiento en fábrica, así como su envasado en recipientes de todo tipo. c) Transporte terrestre, aéreo, marítimo y fluvial y tareas de carga, descarga, estiba y desestiba de buques o cualquier otro medio de transporte; movimiento de carga a granel, containerizada, embalada, paletizada y todo otro tipo de carga general, de y hacia depósitos, hangares, plazoletas, buques dentro del ámbito de puertos, muelles, embarcaderos y cualquier otra instalación ubicada en tierra o en agua apta para transferencia de mercaderías que se transportan por vía acuática, aérea o terrestre. g) Transporte de carga en especial mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesiones de líneas de carga nacionales, provinciales, interprovinciales e internacionales; compra, venta y arriendo de automotores en general. e) Operaciones agrícolas-ganaderas comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura, apicultura y tambo; comercialización, distribución, fraccionamiento, envasado, acopio, importación y exportación de dicha producción. 5) Capital Social: $ 3.000.- 6) La Administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de cinco, con mandato por dos ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia, incapacidad o fallecimiento. 7) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 8) 31/1 de cada año. 9) Directorio: Presidente: Alejandro Marcelo Girard; Vicepresidente: Gastón Heriberto Girard; Director Suplente: Salvador María Viale (argentino, casado, comerciante, 27/9/64, D. N. I. Nº 16.667.303, Laprida 1209, 6º P. "D", Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 10.601

VIDEO CABLE ITUZAINGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L. 1) José Franco Tafuro, 36 años, estudiante, D. N. I. 12.124.021, Luis Viale 1068, 1º "B", Haedo, Bs. As.; Henrri Eraldo Acuña, 68 años, jubilado, L. E. 3.744.566, U. Bernasconi 2661, Ituzaingó, Bs. As.; Horacio Gabriel Barg, 35 años, abogado, D. N. I. 13.104.830, Medrano 389, Ituzaingó, Bs. As.; Gustavo Amorisa, 35 años, empleado, D. N. I. 12.021.803, Sarmiento 1633, depto. 2, Castelar, Bs. As. y Ariel Amorisa, 30 años, empleado, D. N. I. 14.575.959, Carlos Casares 1985, Castelar, Bs. As.; argentinos y casados. 2) Doc. Priv. del 10/4/92. 3) "VIDEO CABLE ITUZAINGO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Av. Callao 386, 1º "D", Cap. 5) La explotación de circuito cerrado de televisión y antena comunitaria. 6) 10 años desde registración. 7) $ 1.000.- 8) Gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma indistinta. 10) 31 de marzo.

La Autorizada
Nº 10.393

VINTAGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) don Wenceslao Enrique Luiggi Arias, argentino, 30 de mayo de 1945, casado, traductor público, L. E. 4.537.663, Bermejo Nº 1743, Boulogne, Bs. As.; don Rubén Eugenio Costigliolo, argentino, 10 de setiembre de 1949, divorciado, empleado, C. I. P. F. Nº 6.024.308, Marconi Nº 1185, Olivos, Bs. As. y don Dardo Dirrocco, argentino, 7 de julio de 1958, casado, comerciante, D. N. I. Nº 12.204.522, Santiago del Estero Nº 2682, Martínez, Bs. As. 2) 21/4/92. Escritura 272, Folio 855, Registro Nº 601 de Cap. Fed. 3) "VINTAGE S. R. L." 4) Avda. Rivadavia Nº 789, piso 2º de Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación y/o exportación de todo tipo de automotores tales como automóviles, camiones, motocicletas, ciclomotores y toda clase de vehículos y repuestos en general; compra, venta arrendamiento y administración de establecimientos, locales y/o talleres de reparación de chapa, pintura y mecánica en general de los vehículos anteriormente citados. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, administración y explotación de todo tipo de inmuebles, urbanos o rurales, como así también las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Constructoras: Mediante la construcción, refacción o terminación de edificios obras viales y todo tipo de obra privada o pública, de ingeniería o arquitectura, civiles o industriales. Financieras: Mediante inversiones o aportes de capitales de particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, constitución y transferencia de hipotecas u otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Las especificaciones que anteceden no son limitativas ya que la sociedad para el cumplimiento de su objeto podrá desarrollar actividades conexas y vinculadas directamente con éste. 6) 20 contados a partir de su inscripción ante el Registro Público de Comercio. 7) $ 6.000.- (Pesos seis mil) 8 y 9) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de dos o más gerentes en forma conjunta dos cualesquiera de ellos, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Wenceslao Enrique Luiggi Arias, Rubén Eugenio Costigliolo y Dardo Dirrocco. 10) 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 10.541

WENTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. 1) Documento privado del 10/4/92. 2) Socios: Norberto Julio Vidaurreta, 22/6/52, D. N. I. 10.533.157, domiciliado en Gaona 1829, Cap. Fed.; José Luis Guibelalde, 26/3/51, D. N. I. 8.576.063, domiciliado José María Moreno 28, Cap. Fed.; Alcides Alberto Bravo, 24/7/50, D. N. I. 8.389.214, domiciliado J. F. Seguí 420, Cap. Fed.; Marcelo Calcagno, 17/3/62, D. N. I. 14.618.889, domiciliado Moldes 1435, Cap. Fed., todos comerciantes, argentinos y casados. 3) Denominación: "WENTA S. R. L." 4) Domicilio: Charcas 3352, Cap. Fed. 5) duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. 6) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la compra, venta, permuta, comisión, consignación, representación y distribución, importación y exportación de productos y artículos para el hogar manuales, eléctricos, electrónicos y de computación, así como para el equipamiento de empresas; como así también para la fabricación de los mismos. 7) Capital: $ 10.000 dividido en 1000 cuotas de $ 10 c/u. 8) Administración, representación legal y uso de la firma cargo de dos o más gerentes en forma indistinta. Gerentes: los socios. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

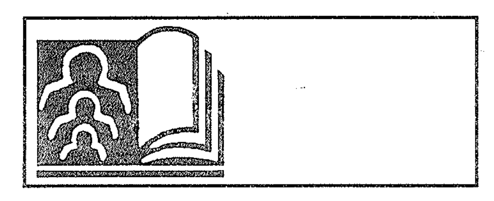
El Autorizado
Nº 10.482

ZARABANDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 1/4/92, Gabriela Susana Tapia 18/2/71, D. N. I. 22.066.174, Juramento 743, Castelar; Marta Nélida Farina, 11/1/46, Anunciación 2811, Morón; argentinas, solteras, comerciantes; constituyeron: 1) "ZARABANDA S. R. L." sede social Crisóstomo Alvarez 2915, P. 1º, Capital; 2) 50 años; 3) Inmobiliaria: Mediante compra, venta, construcción, administración, subdivisión, urbanización y explotación de bienes inmuebles, incluso operaciones comprendidas en ley y reglamento de propiedad horizontal; 4) $ 3.000; 5) Administración, representación legal y uso firma uno o más gerentes socios o no en forma individual, mandato 3 ejercicios; 6) Gabriela Susana Tapia; 7) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 10.543



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LA MAMITA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Modificación de Estatuto: Resolución que aprobó la Asamblea Extraordinaria del 31 de mayo de 1985: Artículo Cuarto: El Capital Social es de $a. 10.299.963.- representado por 10.279.363 acciones de $a. 1.- cada una, valor nominal, ordinarias, al portador que corresponden al Capital Comanditario y $a. 20.600.- que corresponden al Capital Comanditado, de acuerdo al siguiente detalle: José María Riglos (h) $a. 5.150.- María C. Riglos de Torralva $a. 5.150.- Esteban María Riglos $a. 5.150.- María Teresa Riglos de Polledo $a. 5.150.-

El Autorizado
Nº 10.567

LA PROVIDENCIA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Modificación de Estatuto: Resolución que aprobó la Asamblea Extraordinaria del 31 de mayo de 1985: Artículo Cuarto: El Capital Social es de $a. 14.185.768.- representado por 14.157.396 acciones de $a. 1.- cada una, valor nominal, ordinarias, al portador que corresponden al Capital Comanditario y $a. 28.372.- que corresponden al Capital Comanditado, de acuerdo al siguiente detalle: José María Riglos (h) $a. 7.093.- María C. Riglos de Torralva $a. 7.093.- Esteban María Riglos $a. 7.093.- María Teresa Riglos de Polledo $a. 7.093.-

El Autorizado
Nº 10.563

LAS TOSCAS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Modificación de Estatuto: Resolución que aprobó la Asamblea Extraordinaria del 31 de mayo de 1985: Artículo Cuarto: El Capital Social es de $a. 846.490.- representado por 844.794 acciones de $a. 1.- cada una, valor nominal, ordinarias, al portador que corresponden al Capital Comanditario y $a. 1.696.- que corresponden al Capital Comanditado, de acuerdo al siguiente detalle: José María Riglos (h.) $a. 424.- María C. Riglos de Torralva $a.424.- Esteban María Riglos $a. 424.- María Teresa Riglos de Polledo $a. 424.-

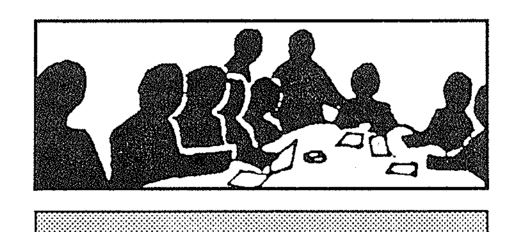
El Autorizado
Nº 10.566

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGROPET
S. A. C. I. F. I. A. M. S.
I.G.J. Registro Nº 35.164

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18-05-92 a las 17 horas en el local de la calle Perú 590 piso 15 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentación artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al 22 ejercicio económico cerrado el 31/10/91.
3º) Distribución de utilidades y remuneración al Directorio en exceso del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección de Síndicos titular y suplente por un año.
5º) Dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Síndico Suplente
e. 30/4 Nº 10.615 v. 7/5/92

ALIANZA FRANCESA

Rectificación de la Asamblea General Extraordinaria publicada entre el 28-4-92 y el 5-5-92 bajo Recibo Nº 9958

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA EL 26 DE MAYO DE 1992

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de los estatutos se convoca a los socios de la Asociación ALIANZA FRANCESA a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local social Av. Córdoba 946 Capital el día 26 de Mayo de 1992 una vez finalizada la Asamblea General Ordinaria convocada a las 18 horas 30 minutos.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración y pronunciamiento sobre el proyecto de modificación parcial de los Estatutos presentados por el Consejo de Administración que comprende:
a) Modificación de los artículos 5º - 11º - 15º - 18º inc. k-20º y 25º.
b) Introducción de los artículos nuevos que en el proyecto llevarán los números 11º - 19º - 24º y 25º.
c) Numeración correlativa de todos los artículos y corrección de las referencias a otros artículos que corresponda.
3º) Ad-referendum de la aprobación del punto anterior. Elección del Comité de Honor.
Buenos Aires, Mayo de 1992.

El Director Administrativo
e. 30/4 Nº 10.565 v. 7/5/92

ASISTENCIA GENERAL EN INFORMATICA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de ASISTENCIA GENERAL EN INFORMÁTICA S. A. a Asamblea General Ordinaria del día 18 de mayo de 1992 a las 18,30 horas, en el local de la calle Uruguay 265 Piso 7 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación artículo 234, Ley 19.550, correspondiente al séptimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio y Síndico por sobre el porcentaje establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550/72.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Presidente

NOTA: Las acciones deberán depositarse en los términos dispuestos por el Art. 238 de la ley Nº 19.550.

e. 30/4 Nº 10.492 v. 7/5/92

ASOCIACION MUTUAL DE EMPRESARIOS RURALISTAS, INDUSTRIALES Y COMERCIANTES ARGENTINOS
A.M.E.R.I.C.A.

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL DE EMPRESARIOS RURALISTAS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES ARGENTINOS - A.M.E.R.I.C.A. convoca a los socios de dicha entidad a la Asamblea Extraordinaria a llevarse a cabo el próximo día 29 de mayo de 1992, a las 8 horas, en el local sito en la calle Sarmiento 73, piso 1 - "G", de la localidad de San Martín Pcia. de Bs. As., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario de la entidad.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Inventario e Informes de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Social Nº 5 cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Tratamiento de factibilidad de habilitación de un nuevo local.
5º) Consideración del Reglamento del Servicio de Asistencia de Compras Integral.

El Secretario - El Presidente
e. 30/4 Nº 10.400 v. 30/4/92

"C"

CAMARA COMERCIANTES EN MAQUINAS PARA COSER

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias es que se convoca al Señor Asociado a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 6 de mayo de 1992, a las 21 horas, en nuestro local social, calle Humberto Iº Nº 2425 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Autorización para la constitución de un tipo de Garantía de la deuda de la Cámara con diversos asociados.
Buenos Aires, 23 de abril de 1992.

El Presidente
e. 30/4 Nº 10.603 v. 30/4/92

CONTROL SINIESTRAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 22 de Mayo de 1992, en primera y segunda convocatoria a las 10,00 y 11,00 horas respectivamente en el local de la calle Esmeralda 605 Piso 3ro. - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación descripta en el art. 234, inc. 1ro de la Ley 19.550, correspondiente al 2do. ejercicio económico, finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio (art. 261 Ley 19.550, con excepción prevista en el párrafo "in fine" del mismo), y de la Sindicatura.
5º) Designación de Síndicos, Titular y Suplente por dos años.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550.

El Presidente
e. 30/4 Nº 10.384 v. 7/5/92

"D"

DALMACIA
S. A.

CONVOCATORIA

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria para el día 29 de mayo de 1992, a las 9.30 horas, en Carlos Pellegrini 887, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos y Memoria e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Resultado del ejercicio y decisión sobre el mismo.
3º) Consideración y fijación de los honorarios del Directorio y Síndico en exceso a lo previsto por el artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión de los señores directores y síndicos, de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19.550.
5º) Fijar el número de miembros del Directorio y elegir Directores y Síndicos.
6º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

El Director
e. 30/4 Nº 0089 v. 7/5/92

DOLI
S. A.

CONVOCATORIA

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1992, a las 9 horas, en Carlos Pellegrini 887, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Resultado del ejercicio y decisión sobre el mismo.
3º) Consideración y fijación de los honorarios del Directorio en exceso a lo previsto por el artículo 261 de la ley 19550.
4º) Aprobación de la gestión de los señores directores, de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19.550.
5º) Fijar el número de miembros del Directorio y elegir Directores.
6º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

El Presidente
e. 30/4 Nº 0088 v. 7/5/92

DRAGADOS Y OBRAS PORTUARIAS
Sociedad Anónima
Expte.: Nº 35.669

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1992 a las 18 horas, en Olazábal 2877, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico durante el ejercicio.
4º) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del art. 273 de la Ley Nº 19.550.
5º) Consideración de los resultados no asignados. Remuneración del Directorio y Síndico.
6º) Capitalización del ajuste de capital.
7º) Aumento del capital.
8º) Determinación del número de Directores. Nombramiento de Directores y Síndicos.

El Director
e. 30/4 Nº 10.483 v. 7/5/92

"E"

EQUIPOS ARGENTINOS DE SALUD
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 22 de mayo de 1992, a las 19 horas en 1º convocatoria y a las 20 horas en 2º convocatoria, en la sede social Cerrito 228, piso 11º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, al 31 de diciembre de 1991. Destino del saldo de Pérdidas y Ganancias.
3º) Retribución directorio según art. 261 ley 19.550.
4º) Elección de directores titulares (de 4 a 12) y directores suplentes (de 3 a 6).
5º) Designación de síndico titular y suplente.

El Director
e. 30/4 Nº 10.397 v. 7/4/92

ESTABLECIMIENTO LA TRINIDAD
Sociedad Anónima Comercial Industrial Agropecuaria y Forestal

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas para el día 19 de mayo de 1992 en el local de la calle Pasco 816 de la ciudad de Buenos Aires, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/91.
2º) Aprobación del revalúo contable y su destino.
3º) Distribución de Resultado y Honorarios Extraordinario Directorio.
4º) Fijación del número de directores y su elección.
5º) Designación de síndicos titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 30/4 Nº 10.406 v. 7/5/92

EXPRESO LA NUEVA ERA
Sociedad Anónima
Línea 93

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "EXPRESO LA NUEVA ERA S. A.", para el día 29 de mayo de 1992 a las 15 hs. en la calle Mariano Acha 3743 - Capital Federal - para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria; inventarios; balances; cuadros de resultados y demás documentación contable de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1991.
3º) Designación de Directores titulares; Suplentes y del Consejo de Vigilancia.

El Presidente
e. 30/4 Nº 10.339 v. 7/5/92

"F"

F.A.I.P.
"FABRICA AMERICANA INDUSTRIALIZADORA DE PAPELES"
S. A. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 30/05/92, a las 10 horas

en Argerich 5756/60, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 20 de la Sociedad.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Aprobación de las remuneraciones percibidas por los Directores en función de las tareas permanentes técnicas y administrativas.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos en mandato por un año.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
8º) Modificación del Estatuto Social.
9º) Canje de acciones en circulación de acuerdo a lo resuelto en el punto 8).

El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea debe tenerse presente lo establecido por el Artículo 238 de la Ley 19.550.

El Presidente
e. 30/4 Nº 10.405 v. 7/5/92

"I"

IMAR INDUSTRIA METALURGICA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de "IMAR INDUSTRIA METALURGICA ARGENTINA S. A." a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en Montevideo 708 - Piso 7º "38" Buenos Aires, a las 16 hs. el 18 de Mayo de 1992.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firma el acta.
2º) Consideración de la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros, notas y anexos que complementan los estados anteriores y el Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/91.
3º) Destino a dar a los resultados del ejercicio.
4º) Elección de Directores y Síndico.

El Presidente
e. 30/4 Nº 10.425 v. 7/5/92

"J"

JOCKEY CLUB

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 2º, 5º, 6º y 7º del Estatuto y por resolución de la Comisión Directiva del día 10 del corriente, se convoca a los señores socios del "JOCKEY CLUB" a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la Sede Social, Avda. Alvear 1345, el día 7 de mayo próximo, a la hora 11.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos señores socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Elección de diez miembros de la Comisión Directiva, por dos años, en reemplazo de los salientes, señores: D. Ignacio Ayerza Achával D. José Luis Caldani, D. Alfredo Francisco Cantilo, D. Eduardo Alfonso Casal, D. Rufino de Elizalde (h), D. Horacio E. Frías Pasman, D. Tomás González Alzaga, D. Héctor P. Lanfranco, D. J. Jorge Orozco Echeverz, D. Bruno Quintana y de cinco suplentes por un año.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos del año anterior e inventario. Informe de la Comisión Directiva.
4º) Autorización a la Comisión Directiva para vender la fracción de terreno del Hipódromo de San Isidro, con frente sobre la Avenida Santa Fe entre las Avenidas Márquez y Dardo Rocha, con fondos a las tierras del Hipódromo, de 84.200 m2 de superficie, o lo que resulte de la mensura correspondiente.

Buenos Aires, marzo de 1992.
El Secretario General

Artículo 8º - "Las Asambleas Generales serán convocadas para las 11 horas y se considerarán constituidas con la presencia de la quinta parte de los socios activos. Si a esa hora no estuviese presente ese número, la Asamblea quedará constituida con el número de socios presentes a las 12 horas. Inmediatamente de leída la Convocatoria y designados por el Presidente dos socios para suscribir el acta, se pasará a cuarto intermedio hasta las 18 horas, pudiéndose votar a partir de la iniciación del cuarto intermedio y hasta las 21 horas.
Las citaciones se harán por la prensa durante tres días con transcripción del presente artículo. Una de las publicaciones deberá hacerse en el Boletín Oficial de la Nación".

e. 30/4 Nº 9579 v. 30/4/92

JORDAN CRUZ
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase: A Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 18 de mayo de 1992, a las 14,30 horas en la sede social de la firma, calle Aranguren Nro. 1869, Capital Federal, en los términos del Art. 237 de la Ley de Sociedades, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1991.
2º) Determinación de honorarios de Directorio y Sindicatura en los términos del último párrafo del Art. Nro. 261 de la Ley 19.550. Distribución de Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un nuevo ejercicio.
5º) Consideración de los motivos que demoraron la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, 15 de abril de 1992.
El Directorio
e. 30/4 Nº 10.498 v. 7/5/92

"L"

LA NUEVA METROPOL
S. A. T. A. C. I.
I. G. J. Legajo 27.112

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el día 29 de Mayo de 1992 en Perú 1700 - Cap. Fed. hora 17, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documento del art. 234 inc. 1 Ley 19.550 y resultados acumulados, ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1991.
2º) Aprobación gestión del directorio.
3º) Aprobación gestión consejo de vigilancia.
4º) Elección de Directores.
5º) Elección Consejo de Vigilancia.
6º) Consideración Acc. Art. 220 Inc. 3 Ley 19.550.
7º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, 10 de abril de 1992.
El Presidente
e. 30/4 Nº 10.337 v. 7/5/92

"L"

LATINOCONSULT
S. A.
Registro Nº 9405

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 1992 a las 9 horas en Suipacha 1067, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1991 y de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Distribución de resultados.
4º) Remuneración al Directorio en exceso al tope del Art. 261 de la Ley 19.550 y honorarios del Síndico.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que corresponda.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

El Presidente
e. 30/4 Nº 10.526 v. 7/5/92

"M"

MERLOCAR
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de mayo de 1992 a las 14 horas, en la sede social de la calle Lavalle 391, Piso 4º "E" - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta respectiva;
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura (art. 275, Ley 19.550);
3º) Remuneración al Directorio y Síndico;
4º) Destino de los resultados acumulados al cierre del ejercicio.

El Presidente
e. 30/4 Nº 10.488 v. 7/5/92

"P"

PEREZ GALLARDO
S. A.
Registro Nº 16.581

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1992 a las 10 horas, en la Avda. Pedro Goyena Nº 161 de la Capital Federal y en segunda convocatoria para el caso de no poder celebrarse la primera, para las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que establece el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Distribución de utilidades, Remuneración Directorio y Retribuciones Complementarias.
3º) Designación de Directores, de dos Accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 30/4 Nº 10.476 v. 7/5/92

PESARO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PESARO SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de mayo de 1992, a las 10 horas, en Cerrito 224, piso 11º de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991 y la gestión del Directorio y Síndico en igual período.
3º) Destino del ajuste de capital que surge del balance cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos.
5º) Consideración y resolución respecto al destino de los resultados que arroja el balance correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1991.
6º) Elección de Directores titulares.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
8º) Aumento de Capital y emisión de acciones para cumplimentar en su caso, lo que se resuelva al tratarse los puntos 3º y 5º.

Buenos Aires, abril 24 de 1992.

El Presidente
e. 30/4 Nº 10.542 v. 7/5/92

PLASTIC CONTACT LENS ARGENTINA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19 de mayo de 1992 en Diagonal Norte 720, subsuelo, de Capital Federal, a las 8:30 hs. a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991 y su destino.
3º) Consideración de la documentación artículo 231 inciso 1º de la Ley Nº 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Ratificación de las remuneraciones pagadas a miembros del Directorio que cumplen funciones rentadas.
5º) Destino de las utilidades.
6º) Aprobación de la gestión de los Directores.
7º) Fijación del número de Directores, su elección y elección de Síndicos.

Buenos Aires, 13 de abril de 1992.
El Presidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 21/4/92 al 27/4/92.

e. 30/4 Nº 8782 v. 7/5/92

"R"

RESIDENCIAS
S. A. I.
Nº de Registro 6.144

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para el día 28 de mayo de 1992 a las 19 horas, a Asamblea General Ordinaria en la sede social de Av. Córdoba 950 piso 14º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550. Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Remuneración del Directorio. Su aprobación.
4º) Capitalización parcial de la Cuenta Ajuste del Capital.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Vicepresidente
e. 30/4 Nº 10.370 v. 7/5/92

RESINAS NATURALES
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de mayo de 1992, a las 11 horas, en la sede legal de la sociedad, Sarmiento 1848, piso 2º, Dpto. E, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación del inciso 1º, art. 234, ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración de la gestión de las autoridades de la sociedad.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Determinación de los honorarios del Directorio y Sindicatura.
6º) Elección de síndicos.

El Síndico titular
e. 30/4 Nº 10.602 v. 7/5/92

"S"

SALADERO LA CAPITAL
S. A. C. I. F. y A.
Reg. 20.414

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a asamblea general ordinaria para el día 14 de mayo de 1992, a las

10 horas en Larrazábal 2047 Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 ejercicio 31/12/91;
3º) Consideración resultados del ejercicio. Honorarios directorio s/ art. 261 ley 19.550. Honorarios síndico;
4º) Aprobación gestión del directorio y actuación sindicatura;
5º) Fijación del Nº de directores y su elección;
6º) Elección de síndicos titular y suplente.
Buenos Aires, abril 22 de 1992.
El Presidente
e. 30/4 Nº 10.450 v. 5/5/92

SINTERMETAL
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 19 de mayo de 1992, a las 9:00 horas en Primera Convocatoria y a las 10:00 horas en Segunda, en Zuviría 4839, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos, Artículo Nº 234, Inciso 1º. Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991. Gestión del Directorio y sindicatura.
3º) Aprobación del ajuste de Capital determinado conforme a la Resolución Técnica Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
4º) Remuneración a Directores abonadas en el Ejercicio. Artículo 261 Ley 19.550.
5º) Distribución de Utilidades acumuladas. Honorarios al Directorio y Síndico Titular. Artículo 261 Ley 19.550.
6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndico Titular y Suplente.
El Presidente

Los Accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 30/4 Nº 10.508 v. 7/5/92

SINTERMETAL
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de mayo de 1992, a las 10:00 horas en Primera Convocatoria y a las 11:00 horas en Segunda, en Zuviría 4839, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Reforma de los Estatutos Sociales.
El Presidente

Los Accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 30/4 Nº 10.507 v. 7/5/92

"T"

TENRI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, primera y segunda convocatoria para el día 22 de mayo de 1992 a las 17 y 18 horas respectivamente, en la calle Argerich Nº 1695 1º piso Dpto. "A" Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación designación Directores por acta fecha 8/11/91 ad referendum Asamblea Accionistas y aprobación de lo actuado, incluyendo disposición de bienes.
3º) Informe sobre terminación gestión reforma estatutaria aprobada en Asamblea Extraordinaria del 15/11/91, que incluye prescindencia Sindicatura.
4º) Determinación número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos para completar el periodo (art. 8º estatuto).
Buenos Aires, abril 24 de 1992.
El Presidente
e. 30/4 Nº 10.576 v. 7/5/92

TEXTILES TALA
S. A.
Registro Nº 19.318

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1992 a las 14 horas, en la Avda. Belgrano Nº 1580, Piso 8º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que establece el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Distribución de utilidades, Remuneración Directorio y Retribuciones Complementarias.
3º) Designación de Directores y de dos Accionistas para firmar el acta.
El Director
e. 30/4 Nº 10.475 v. 7/5/92

TRANSPORTES AUTOMOTORES CALLAO
S. A. (LINEA 12)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1992, a las 19 hs, en Avda. Santa Fe 4927, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, con sus notas y cuadros; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Elección de miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia en reemplazo de los que finalizan su mandato.
3º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
El Presidente
e. 30/4 Nº 10.606 v. 7/5/92

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S. A.", a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de mayo de 1992 a las 15:00 horas, en primera convocatoria en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 3180, 2do. Piso, Capital Federal y a las 16.00 horas en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración motivo por convocatoria tardía.
3º) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación establecida por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 30, cerrado al 31/12/91.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio económico Nro. 30, cerrado el 31/12/91.
5º) Consideración de los honorarios del Consejo de Vigilancia y del Directorio por funciones ejecutivas y administrativas, por sobre el porcentaje establecido por el art. 261 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 30, cerrado el 31/12/91.
6º) Consideración de las gestiones del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
7º) Consideración de la determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia Titulares y Suplentes.
8º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia Titulares y Suplentes.
9) Elección de 4 (cuatro) Directores Titulares por renovación por dos años y 1 (un) Director Titular por 1 año y 2 (dos) Directores Suplentes por dos años y 1 (un) Director Suplente por 1 año.
El Presidente

NOTA: A fin de poder asistir a la Asamblea se deberá proceder a comunicar por parte de los señores accionistas su depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma art. 238 Ley 19.550. A dicho fines se recepcionarán las comunicaciones del depósito en la calle Luján 2417, Capital Federal, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas.
e. 30/4 Nº 10.340 v. 7/5/92

TRANSPORTES SUR NOR
C. I. S. A.
Reg. Nº 13.213

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres., Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de mayo de 1992 a las 15,30 hs. en Méjico 628 Piso 1º Capital, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991;
2º) Honorarios de los Directores;
3º) Determinación del número de Directores y su elección;
4º) Distribución de los cargos del Directorio;
5º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia;
6º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.
El Abogado
e. 30/4 Nº 10.295 v. 7/5/92

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Juan Carlos Calivari, con D. N. I. Nº 16.888.555, domiciliado en Inclan 4230, Piso 1º, Depto. "N", que vende su comercio minorista: Aves muertas y peladas, Chivitos, Productos de granja, huevos hasta 60, docenas, Comercio Minorista de Productos alimenticios en general, Comercio Minorista de bebidas en general envasadas, Comercio minorista de golosinas envasadas (Quiosco) y todo lo comprendido a la ordenanza 33.266, sito en la calle AVELLANEDA 210, Capital Federal, a los señores Julio César Durand, con D. N. I. Nº 1.661.234, con domicilio en Colombres 92, 7mo. Piso "A" de Capital Federal y Luis Gómez, con D. N. I. Nº 7.724.008, con domicilio en la Avda. Rivadavia 4237, Piso 9º Depto. "64", de Capital Federal, domicilio de las partes y reclamos de Ley en el mismo negocio.
e. 30/4 Nº 10.426 v. 7/5/92

"C"

Félix Aguilera, domiciliado en Carlos Calvo 2853, Capital, vende a Esther Amelia Vargas, con domicilio en Humberto 1º 2324, 2º "B", Capital, Comercio minorista de productos alimenticios, bebidas en general envasadas y golosinas envasadas, sito CARLOS CALVO 2853, Capital Federal. Reclamos de Ley en Humberto 1º 2324, 2º "B", Capital Federal.
e. 30/4 Nº 10.401 v. 7/5/92

Lois y Mato (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) Oficinas en Av. Las Heras 3345, 2do. "8", Capital, avisan que "Lloreo S. R. L.", con domicilio en Córdoba 2574, Capital, venden a "Antas de Ulla S. R. L.", con domicilio en Av. Las Heras 3345, 2do. "8", Capital, su negocio del ramo de Elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados y casa de comidas sito en CORDOBA 2570/74/78, Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 30/4 Nº 10.569 v. 7/5/92

"F"

Pedro González Vega, Martillero Público con oficinas en la calle Lisandro de la Torre Nº 199 de esta Capital Federal, avisa: que los señores Mauricio Cayetano Molina y Lorenzo González Arias, domiciliados en D'Onofrio Nº 95 de Ciudadela, venden a Ricardo Humberto Poncini domiciliado en Doblas Nº 4878, González Catán; el Fondo de Comercio del rubro de Pizzería, fainá, fugazza, empanadas, postres, churros, flanes y parrilla sito en Capital Federal, en la calle FRANCISCO DE VIEDMA Nº 6965 libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 30/4 Nº 10.519 v. 7/5/92

"R"

Juan María Obarrio domiciliado en Pagano 2650, 8vo. "A", Capital Federal comunica al comercio que vende a Máximo Palacios domiciliado en Araoz 2308, 2do. "A" de Capital Federal; el Fondo de Comercio de "Quiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266" y "Librería y Fotocopias" ubicado en el local sito en RIOBAMBA 1018, de Capital Federal; oposiciones de Ley en Azcuénaga 1930, 4to. "C" de la Capital Federal
e. 30/4 Nº 10.458 v. 7/5/92

"T"

José Félix Peñaloza, domiciliado en Tapalqué 7236, Capital Federal, transfiere el fondo de comercio de elaboración de matambres, sito en TAPALQUE 7240, Capital Federal a Juan Carlos Rodríguez domiciliado en Cañada de Gómez 1056, Capital Federal. Reclamos de Ley en el domicilio del negocio.
e. 30/4 Nº 10.381 v. 7/5/92

"U"

Arturo Rodolfo Dopacio, martillero público, con oficinas en Santiago del Estero 643, 2º piso, Capital Federal, avisa: Alberto Gabriel Fasanella, Antonio Clemente Rubio y Manuel Touceda Nodal, con domicilio en Uruguay 767, Capital Federal, venden a Bernardino Antonio Rozadas y Héctor Virzi, con domicilio en Thompson 900, 5º "B", Capital Federal, el negocio de Restaurante, Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Venta de Helados (sin elaboración) sito en la calle URUGUAY Nº 767, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 30/4 Nº 10.617 v. 7/5/92

"Z"

Ricardo Daniel Blomberg, Contador Público, domiciliado en Carlos Pellegrini 833, 4º "32", Cap., comunica que Ortelli Víctor Miguel, domic. en Zuviría 441, Cap., y Egozcue Roberto Jesús, domic. Zuviría 441, transfieren su carpintería mecánica sita: ZUVIRIA 441/49 a Tede Construcciones S. A., domic. Maipú 812, Cap. Reclamos de ley y domicilio de las partes el mismo local.
e. 30/4 Nº 10.608 v. 7/5/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ASESORA INTEGRAL
S. A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 20-2-92, se nombraron las actuales autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Gonzalo Aguilar; Vicepresidente: Juan C. Roberts; Director Titular: Antonio Losada; Director Suplente: Angela M. de Serricchio; Síndicos Titulares: Mario E. Vázquez; Oscar M. Castro; Alberto Piedrafita; Síndicos

Suplentes: Eduardo L. Llanos; Santiago C. Lazzati; Luis A. Tredicce.

El Autorizado
e. 30/4 Nº 10.597 v. 30/4/92

"C"

CADIPSA
Registro 12.567

Conforme a lo dispuesto en el art. 188 de la ley 19.550 se informa que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de marzo de 1992 resolvió efectuar un aumento del capital social dentro del quíntuplo por $ 369,90, llevándolo a $ 3.253.000, mediante capitalización de la cuenta Ajuste al valor nominal del capital.

El Síndico
e. 30/4 Nº 10.428 v. 30/4/92

CEMENTOS AVELLANEDA
S. A.

Se hace saber por un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 7 de abril de 1992 resolvió el aumento del Capital Social de $ 1.504,80 a la suma de $ 15.048.000 mediante la capitalización de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social por $ 13.724.736,78 y capitalización de Resultados Acumulados por $ 1.321.758,42.

El Vicepresidente 2º en ejercicio de la Presidencia
e. 30/4 Nº 092 v. 30/4/92

CONSTRUCCIONES MIDA
S. A.

En 29.I.92, "CONSTRUCCIONES MIDA S. A." designa presidente: Juan Carlos Etcheverz; directores titulares: Og Martinez Motta y Julio Enrique Cardenas. Suplente: Corstiaan Eduard Stok. Sede: Av. de los Incas 3698 - Cap. Fed.

El Apoderado
e. 30/4 Nº 10.365 v. 30/4/92

"D"

DISCO
S. A.

Por escr. 124 del 17/3/92 en el Registro 193 de Capital Federal, la sociedad "DISCO S. A." protocolizó el Acta de Directorio 689, donde se designó como Director de Recursos Humanos al Dr. Raúl Alberto Maria Medina Fernández, de Asuntos Legales al Dr. Enrique Woodgate y de Personal al Lic. Santiago Maria Guerrero.

El Autorizado
e. 30/4 Nº 10.493 v. 30/4/92

"F"

FORMULA SPORT
S. A.

Se hace saber que por escritura del 10-10-85, Acta de Asamblea General Unánime de la sociedad FORMULA SPORT S. A., quedaron formalizadas las renuncias de los Sres.: Adolfo Eusebio Saavedra, como Presidente; Alfredo Mario Cabrera, como Vicepresidente; y Osvaldo Rubén Garcia, como Director Suplente; quedando integrado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Maria Cristina Casella; Vicepresidente: Carlos Eduardo Cigarria; Director Titular: Daniel Alberto Abate.

El Autorizado
e. 30/4 Nº 10.415 v. 30/4/92

"G"

GEOPÉ COMPAÑIA GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
S. A. I. C. e I.
Nº 14.476

Suscripción de acciones ordinarias. El Directorio de "GEOPÉ COMPAÑIA GENERAL DE OBRAS PUBLICAS S. A. I. C. e I. cumpliendo con lo dispuesto por el Art. 194 de la ley 19.550 y la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el dia 31 de octubre de 1990, que aprobó el aumento de Capital Social de ₳ 25.000,00 a ₳ 100.000.000,00, emitiendo acciones ordinarias al portador de valor nominal ₳ 1,00 de las cuales el 62,5 % son de 5 votos y el 37,5 % son de 1 voto, deberán integrarse en un 100 % en el acto de suscripción y en efectivo. Asimismo se informa que serán reemplazadas las acciones existentes las que serán canjeadas a sus tenedores. Mediante la presente publicación que se efectuará por tres dias en el Boletin Oficial ofrece a los accionistas la posibilidad de ejercer el derecho de suscripción preferente. Los accionistas podrán ejercer el derecho de opción y el canje de las acciones dentro de los 30 dias de la última publicación.

El Presidente
e. 30/4 Nº 10.525 v. 5/5/92

"M"

"MATERNIDAD SUIZO ARGENTINA"
S. A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio de fecha 23-1-92, designó las siguientes autoridades: Presidente: Claudio Fernando Belocopitt. Vicepresidente: José Valentin Pascar. Director Titular: Carlos Alberto Feinstein.

El Autorizado
e. 30/4 Nº 10.494 v. 30/4/92

MECANOTECNICA
S. A. C. I. F. I.
Expediente Nro. 19.779

Por escritura 30/12/91 se protocolizó acta asamb. ord. del 5/11/91, elevándose el capital a $ 500.000 repr. por 5.000.000 acciones de $ 0,10 c/u., ord., al portador, con derecho a 1 voto.

El Presidente
e. 30/4 Nº 10.537 v. 30/4/92

MULTIPLAN
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica a los suscriptores de sus contratos Plan Z y Yamaha Plan lo siguiente: a) Resultados de Adjudicación Nº 33 realizado el día 3 de abril de 1992, indicados por grupo, Nº de orden para sorteo y modalidad.

(S-sorteo L-Licitación D-licitación desierta).

3001-39-D; 3002-11-D; 3003-11-S; 3003-50-D; 3004-47-D; 3004-63-S; 3006-60-D; 3008-46-L; 3009-84-D; 3010-11-S; 3010-63-D; 3015-11-S; 3015-63-D; 3016-11-L; 3017-11-S; 3030-11-S; 3030-19-D; 3034-31-S; 3035-11-S; 3035-63-D; 3037-47-D; 3038-15-S; 3040-11-S; 3040-68-D; 3056-29-S; 3063-09-S; 3065-68-S; 3066-11-S; 3066-63-D; 3067-11-S; 3067-63-D; 3068-63-S; 3069-19-S; 3071-52-S; 3072-27-S; 3094-33-S; 3096-32-S; 3098-64-S; 3108-50-D; 3109-11-S; 3109-47-D; 3114-65-S; 3125-15-S; 3129-71-L; 3130-19-S; 3132-50-S; 3133-19-S; 3133-45-D; 3135-11-S; 3141-03-L; 3143-05-S; 3144-50-S; 3145-94-D; 3149-35-D; 3150-66-S; 3150-87-D; 3151-19-D; 3156-11-S; 3156-18-D; 3157-03-D; 3157-19-S; 3158-56-S; 3159-45-S; 3160-19-S; 3172-17-D; 3172-47-S; 3173-27-D; 3173-47-S; 3174-11-S; 3175-45-S; 3176-05-L; 3176-47-S; 3185-14-L; 3186-11-D; 3187-41-S; 3188-19-S; 3190-19-S; 3190-68-D; 3191-19-S; 3191-96-L; 3192-63-S; 3193-19-S; 3194-11-S; 3194-19-D; 3195-11-S; 3195-63-D; 3196-72-S; 3210-19-S; 3211-24-D; 3212-11-S; 3213-35-S; 3214-50-S; 3214-57-D; 3215-19-D; 3217-11-S; 3217-63-D; 3218-08-L; 3218-63-S; 3219-63-S; 3220-11-S; 3222-19-S; 3222-47-D; 3241-41-D; 3242-35-L; 3243-25-L; 3243-27-S; 3244-09-L; 3245-33-L; 3246-19-D; 3247-13-D; 3249-45-S; 3250-73-L; 3251-11-S; 3251-63-D; 3252-11-S; 3252-63-D; 3253-23-L; 3253-50-S; 3254-27-D; 3254-47-S; 3266-19-D; 3267-15-D; 3267-50-S; 3268-15-S; 3268-41-D; 3269-27-S; 3271-19-S; 3272-47-S; 3272-72-D; 3273-23-L; 3273-63-S; 3274-19-D; 3275-47-S; 3276-27-S; 3277-11-S; 3277-47-D; 3278-11-S; 3278-63-D; 3279-47-S; 3280-32-S; 3282-19-S; 3292-19-D; 3293-11-S; 3294-19-S; 3294-47-D; 3295-15-D; 3297-19-S; 3298-45-D; 3298-50-S; 3300-11-S; 3300-19-D; 3301-47-S; 3302-53-D; 3303-50-D; 3304-63-D; 3304-64-S; 3305-19-S; 3314-09-D; 3314-11-S; 3315-41-S; 3316-11-S; 3317-50-D; 3318-11-S; 3318-51-L; 3319-64-S; 3320-11-S; 3320-63-D; 3321-11-S; 3321-63-D; 3322-11-S; 3322-64-D; 3323-19-S; 3324-47-D; 3324-64-S; 3325-27-S; 3329-11-D; 3331-31-S; 3332-07-D; 3333-19-S; 3334-39-S; 3335-63-S; 3336-63-S; 3343-03-L; 3343-15-S; 3344-11-S; 3344-47-D; 3345-11-S; 3345-54-L; 3346-64-S; 3346-71-L; 3347-32-D; 3356-19-S; 3356-32-D; 3357-47-S; 3358-27-D; 3358-47-S; 3359-96-L; 3366-36-L; 3366-47-S; 3367-03-L; 3367-19-S; 3368-11-S; 3369-11-S; 3369-63-D; 3370-19-S; 3370-47-D; 3371-11-S; 3371-63-D; 3386-15-S; 3387-11-S; 3388-11-S; 3388-50-D; 3389-47-D; 3390-19-S;3390-53-D; 3391-33-D; 3391-47-S; 3392-33-D; 3394-11-S; 3395-52-L; 3395-63-S; 3396-64-S; 3396-70-L; 3397-19-S; 3397-47-L; 3398-11-S; 3398-47-D; 3399-71-L; 3400-7-S; 3400-84-L; 3408-11-S; 3408-63-D; 3409-13-S; 3409-16-D; 3411-03-S; 3411-16-D; 3412-13-S; 3412-16-D; 3413-13-S; 3413-16-D; 3414-13-S; 3414-16-D; 3415-19-S; 3423-16-S; 3424-19-S; 3426-01-S; 3427-11-S; 3428-09-D; 3428-11-S; 3429-15-L; 3429-19-S; 3430-11-S; 3430-64-D; 3431-64-S; 3431-85-L; 3432-63-S; 3433-11-S; 3433-93-L; 3434-13-D; 3434-14-S; 3435-13-D; 3435-14-S; 3437-03-D; 3437-14-S; 3438-03-D; 3438-14-S; 3439-03-S; 3440-16-D; 3440-19-S; 3442-19-S; 3443-11-S; 3445-03-S; 3445-16-D; 3446-13-S; 3447-03-S; 3447-13-S; 3448-20-S; 3449-08-D; 3449-19-S; 3452-11-S; 3452-19-D; 3454-11-S; 3454-19-D; 3456-34-L; 3456-50-S; 3457-11-S; 3457-19-D; 3457-01-L; 3458-11-S; 3459-11-S; 3459-64-D; 3460-11-S; 3460-64-D; 3461-11-S; 3461-64-D; 3462-11-S; 3462-64-D; 3463-09-S; 3463-98-L; 3464-11-S; 3464-64-D; 3465-11-S; 3465-55-L; 3466-11-S; 3466-14-D; 3468-11-S;3468-14-D; 3469-08-S; 3469-13-D; 3471-01-D; 3471-20-S; 3472-03-S; 3473-19-S; 3474-11-S; 3474-16-L; 3475-11-S; 3475-14-D; 3476-17-S; 3476-18-D; 3478-13-D; 3478-14-S; 3479-17-S; 3480-13-D; 3480-15-S; 3481-11-S; 3481-14-D; 3482-09-S; 3482-50-D; 3483-45-L; 3483-50-S; 3484-15-L; 3484-50-S; 3485-01-L; 3485-47-S; 3486-11-S; 3486-64-D; 3487-64-S; 3487-68-L; 3488-11-S; 3488-16-L; 3489-11-S; 3489-94-L; 3490-07-S; 3490-13-D; 3491-09-D; 3491-11-S; 3492-19-S; 3493-47-S; 3494-03-D; 3494-05-D; 3494-11-S; 3494-14-D; 3494-19-D; 3495-11-S; 3495-14-D; 3495-19-D; 3497-11-S; 3497-19-D; 3498-06-D; 3498-10-D; 3498-11-S; 3498-14-D; 3498-17-D; 3498-19-D; 3499-11-S; 3499-19-D; 3500-11-S; 3500-19-D; 3501-11-S; 3501-19-D; 3502-11-S; 3502-19-D; 3503-15-S; 3503-17-D; 3504-11-S; 3504-19-D; 3505-11-S; 3505-19-D; 3506-11-S; 3506-14-D; 3507-11-S; 3507-19-D; 3508-05-D; 3508-14-S; 3509-03-D; 3509-17-S; 3510-05-D; 3510-14-S; 3511-19-S; 3512-03-S; 3512-13-D; 3513-17-S; 3513-18-D; 3514-11-S; 3514-19-D; 3515-14-D; 3515-19-S; 3516-19-S; 3517-11-S; 3517-15-D; 3518-11-S; 3518-17-D; 3519-15-D; 3519-19-S; 3520-14-S; 3521-05-D; 3521-19-S; 3522-05-D; 3522-11-S; 3522-14-D; 3522-19-D; 3524-11-S; 3524-19-D; 3525-11-S; 3525-19-D; 3526-11-S; 3526-19-D; 3527-09-D; 3527-11-S; 3528-11-S; 3528-10-L; 3529-19-S; 3529-41-L; 3530-11-S; 3530-19-D; 3531-45-D; 3531-47-S; 3532-11-S; 3532-16-L; 3533-11-S; 3533-28-L; 3534-11-S; 3534-64-D; 3535-11-S; 3535-64-D; 3536-11-S; 3536-58-L; 3537-11-S; 3537-64-D; 3538-11-S; 3538-64-D; 3539-11-S; 3539-63-D; 3540-14-L; 3540-19-S; 3541-63-D; 3541-64-S; 3542-11-S; 3542-19-D; 3544-11-S; 3544-19-D; 3545-11-S; 3545-19-D; 3546-11-S; 3546-19-D; 3547-11-S; 3547-19-D; 3548-11-S; 3548-19-D; 3549-11-S; 3549-19-D; 3550-11-S; 3550-19-D; 3551-11-S; 3551-19-D; 3552-11-S; 3552-19-D; 3553-11-S; 3553-19-L; 3555-11-S; 3555-19-D; 3556-11-D; 3557-17-S; 3558-03-L; 3558-15-S; 3559-11-S; 3559-14-D; 3560-11-S; 3560-16-L; 3561-11-S; 3561-15-D; 3562-14-D; 3562-19-S; 3563-14-L; 3563-15-S; 3564-11-S; 3564-12-L; 3565-11-S; 3565-19-D; 3567-11-S; 3567-19-D; 3568-11-S; 3568-19-D; 3569-14-D; 3569-17-S; 3570-15-S; 3570-17-D; 3571-11-S; 3571-19-D; 3572-09-D; 3572-11-S; 3573-09-D; 3573-11-S; 3574-09-D; 3574-11-S; 3575-09-D; 3575-11-S; 3576-11-S; 3576-27-L; 3577-11-S; 3577-19-D; 3578-11-S; 3579-09-D; 3579-11-S; 3580-01-L; 3580-11-S; 3581-09-S; 3581-27-L; 3582-11-S; 3582-64-D; 3583-11-S; 3583-64-D; 3584-11-S; 3584-64-D; 3585-11-S; 3585-64-D; 3586-20-L; 3586-47-S; 3587-11-S; 3587-63-D; 3588-11-S; 3588-84-L; 3589-11-S; 3589-64-D; 3590-11-S; 3590-74-L; 3591-94-S; 3592-17-D; 3592-19-S; 3593-11-S; 3594-11-S; 3594-19-D; 3595-11-S; 3595-19-D; 3596-11-S; 3596-19-D; 3597-11-S; 3597-19-D; 3598-11-S; 3598-19-D; 3599-11-S; 3599-19-D; 3600-11-S; 3600-19-D; 3601-11-S; 3601-19-D; 3602-11-S; 3602-19-D; 3603-15-L; 3603-19-S; 3604-17-D; 3604-19-S; 3605-14-D; 3605-19-S; 3606-11-S; 3607-11-S; 3607-19-D; 3608-09-S; 3608-19-D; 3609-15-D; 3609-19-S; 3610-11-S; 3610-15-D; 3611-11-S; 3611-15-D; 3612-11-S; 3613-11-S; 3613-19-D; 3614-15-D; 3614-19-S; 3615-17-D; 3615-19-S; 3616-11-S; 3616-19-D; 3617-03-L; 3617-11-S; 3618-11-S; 3619-11-S; 3619-19-D; 3620-11-S; 3620-15-L; 3621-11-S; 3621-31-L; 3622-11-S; 3622-31-L; 3623-09-D; 3623-11-S; 3624-09-D; 3624-11-S; 3625-09-D; 3625-11-S; 3626-11-S; 3626-19-L; 3627-11-S; 3627-22-L; 3628-11-S; 3628-31-L; 3629-09-S; 3629-45-L; 3630-11-S; 3630-46-L; 3631-11-S; 3631-54-L; 3632-11-S; 3632-64-D; 3633-11-S; 3633-64-D; 3634-11-S; 3634-30-L; 3635-11-S; 3635-88-L; 3636-11-S; 3636-61-L; 3637-63-S; 3637-98-L; 3638-11-S; 3638-19-D; 3639-01-L; 3639-09-S; 3640-07-L; 3640-09-S; 3641-27-L; 3641-64-S; 3642-11-S; 3643-11-S; 3643-19-D; 3644-11-S; 3644-19-D; 3645-19-S; 3646-11-S; 3646-19-D; 3647-11-S; 3647-19-D; 3648-09-D; 3648-11-S; 3649-11-S; 3649-18-L; 3650-09-D; 3650-11-S; 3651-11-S; 3651-15-L; 3652-11-S; 3652-19-D; 3653-09-D; 3653-11-S; 3654-11-S; 3655-11-S; 3656-11-S; 3656-19-D; 3657-11-S; 3657-19-D; 3658-11-S; 3659-19-D; 3660-10-L; 3660-11-S; 3661-09-D; 3661-11-S; 3662-09-D; 3662-11-S; 3663-09-D; 3663-11-D; 3664-11-S; 3664-29-L; 3665-11-S; 3665-20-L; 3666-11-S; 3666-31-L; 3667-11-S; 3667-45-L; 3668-19-S; 3668-72-L; 3669-11-S; 3669-23-L; 3670-11-S; 3670-19-L; 3671-11-S; 3671-64-D; 3672-11-S; 3672-64-D; 3673-64-S; 3673-74-L; 3674-19-S; 3675-11-S; 3675-64-D; 3676-11-S; 3676-64-D; 3677-11-S 3677-39-L; 3678-11-S; 3678-19-D; 3679-11-S; 3679-19-D; 3680-07-L; 3680-11-S; 3681-05-L; 3681-11-S; 3682-11-S; 3682-19-D; 3683-11-S; 3683-16-L; 3684-11-S; 3684-19-D; 3685-08-L; 3685-11-S; 3686-11-S; 3686-19-D; 3687-11-S; 3687-19-D; 3688-09-D; 3688-11-S; 3689-09-D; 3689-11-S; 3690-09-D; 3690-11-S; 3691-11-S; 3691-37-L; 3692-11-S; 3692-34-L; 3693-09-D; 3693-11-S; 3694-09-D; 3694-11-S; 3695-09-D; 3695-11-S; 3696-09-D; 3696-11-S; 3697-09-D; 3697-11-S; 3698-11-S; 3698-13-L; 3699-11-S; 3699-47-L; 3700-06-L; 3700-11-S; 3701-11-S; 3701-12-L; 3702-11-S; 3702-68-L; 3703-11-S; 3703-24-L; 3704-11-S; 3704-53-L; 3705-09-L; 3705-11-S; 3706-11-S; 3706-14-L; 3707-09-D; 3707-11-S; 3708-09-D; 3708-11-S; 3709-09-D; 3709-11-S; 3710-09-S; 3710-15-L; 3711-09-D; 3711-11-S; 3712-07-L; 3712-11-S; 3713-09-L; 3713-11-S; 3714-11-S; 3714-20-L; 3715-09-D; 3715-11-S; 3716-09-D; 3716-11-S; 3717-11-S; 3717-14-L; 3718-09-D; 3718-11-S; 3719-09-D; 3719-11-S; 3720-11-S; 3720-19-D; 3721-09-D; 3721-11-S; 3722-08-L; 3722-11-S; 3723-09-D; 3723-11-S; 3724-11-S; 3724-14-L; 3725-09-D; 3725-11-S; 3726-11-S; 3726-41-L; 3727-11-S; 3727-40-L; 3728-06-L; 3728-11-S; 3729-11-S; 3729-22-L; 3730-11-S; 3730-78-L; 3731-11-S; 3731-65-L; 3732-11-S; 3732-39-L; 3733-11-S; 3733-68-L; 3734-08-L; 3734-11-S; 3735-05-L; 3735-11-S; 3736-09-D; 3736-11-S; 3737-09-D; 3737-11-S; 3738-09-D; 3738-11-S; 3739-09-D; 3739-11-S; 3740-09-D; 3740-11-S; 3741-11-S; 3741-15-L; 3742-09-D; 3742-11-S; 3743-09-D; 3743-11-S; 3744-09-D; 3744-11-S; 3745-09-D; 3745-11-S; 3746-09-D; 3746-11-S; 3747-09-D; 3747-11-S; 3748-09-D; 3748-11-S; 3749-09-D; 3749-11-S; 3750-09-D; 3750-11-S; 3751-09-D; 3751-11-S; 3752-02-L; 3752-11-S; 3753-11-S; 3753-20-L; 3754-09-D; 3754-11-S; 3755-09-D; 3755-11-S; 3756-10-L; 3756-11-S; 3757-09-D; 3757-11-S; 3758-09-D; 3758-11-S; 3759-09-D; 3759-11-S; 3760-09-D; 3760-11-S; 3761-09-D; 3761-11-S; 3762-09-D; 3762-11-S; 3763-09-D; 3763-11-S; 3764-09-D; 3764-11-S; 3765-11-S; 3765-52-L; 3766-11-S; 3766-45-L; 3767-09-D; 3767-11-S; 3768-09-D; 3768-11-S; 3769-11-S; 3769-64-D; 3770-11-S; 3770-64-D; 3771-11-S; 3771-64-D; 3772-11-S; 3772-43-L; 3773-11-S; 3773-64-D; 3774-11-S; 3774-43-L; 3775-11-S; 3775-98-L; 3776-11-S; 3776-77-L.

b) El acto de Adjudicación Nº 34 se realizará en la calle Viamonte 1167, 5º Piso Capital Federal, el dia 4 de mayo de 1992, de 9:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 hs.

c) Los valores de cuotas para licitación en el Acto mencionado serán los siguientes: (Valores en pesos)

Plan Z - Due Automix - Plan 30 m. 39,10; 40 m. 29,33; 50 m. 23,46.

Due Automix Full - Plan 10 m.129,20; 30m. 43,07; 50 m. 25,84.

50 c. c. - Due GL - Plan 10 m. 107,40; 30 m. 35,80; 40 m. 26,85; 50 m. 21,48.

XX y RX - Plan 30 m. 87,73; 40 m. 62,05; 50 m. 49,64.

RB y NT - Plan 10 m. 273,20; 30 m. 91,07; 40 m. 68,30; 50 m. 54,64.

RZA - Plan 30 m. 117,80; 50 m. 70,68.

SH 50 - Edmint - Plan 10 m. 215,00; 30 m. 71,67; 50 m. 43,00.

YA 90 - Axis - Plan 10 m. 343,50; 30 m. 114,50; 50 m. 68,70.

XT 350 - Plan 50 m. 134,60.

DT 125 - Plan 10 m. 423,00; 30 m. 141,00; 50 m. 84,60.

Yamaha Plan - PSS 270 - Plan 30 m. 11,40.

PSR 36 - Plan 40 m. 20,25.

PSR 90 - Plan 40 m. 31,50.

Buenos Aires, 23 de abril de 1992.

El Apoderado
e. 30/4 Nº 10.578 v. 30/4/92

"R"

REFRESCOS DEL SUR
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Avisa que por Asamblea del 28-11-91, se aumentó el Capital de ₳ 200.000 ($ 20) hasta ₳ 10.000.000.000 ($ 1.000.000) y se emitieron acciones ordinarias al portador de ₳ 10.000 ($ 1) con derecho a un voto por acción.

El Presidente
e. 30/4 Nº 10.376 v. 5/5/92

RIGOLLEAU S. A.

Que por Escritura Nº 74 del 21-2-91, pasada al folio 203, del Registro Notarial 289 de la Capital Federal; "RIGOLLEAU S. A.", Revoca el Poder actual transcripto en el Fº 809, del Registro 289 de la escribana María Cecilia Zucchino, inscripto el 1-8-90, bajo el Nº 375, Lº 79 de Poderes; y otorga Poder General para Administrar a Camilo Ludovico Vallarino Gancia; Horacio Luis La Valle; Bernardo Alberto Poblet; Patricia María Stegmann de Gancia; Jorge Ramón Cárdenes y Juan Carlos Apóstolo, para que dos cualesquiera de ellos, realicen todos los actos consignados en el mismo; otorga Poder a Camilo Ludovico Vallarino Gancia; Horacio Luis La Valle; Bernardo Alberto Poblet; Patricia María Stegmann de Gancia; Jorge Ramón Cárdenes; Juan Carlos Apóstolo; Alfredo Humberto Babini y Manuel José Rodríguez para que realicen los 5 primeros nombrados en forma individual y los 3 últimos —dos de ellos— conjuntamente, todos los actos consignados en el mismo; otorga Poder a Camilo Ludovico Vallarino Gancia; Horacio Luis La Valle; Bernardo Alberto Poblet; Patricia María Stegmann de Gancia; Jorge Ramón Cárdenes, Juan Carlos Apóstolo, Alfredo Humberto Babini, Manuel José Rodríguez, Jorge Francisco Marín, Norberto Claudio Sánchez, Elías Najle, José Luis Nibali, José Félix Echeverría y Norberto Oscar Rodríguez, para que los 5 primeros nombrados en forma individual y los 9 últimos en forma conjunta 2 cualesquiera de ellos, realicen todos los actos consignados en el mismo; Otorga Poder a Camilo Ludovico, Vallarino Gancia, Horacio Luis La Valle, Bernardo Alberto Poblet, Patricia María Stegmann de Gancia; Jorge Ramón Cárdenes, Alfredo Humberto Babini, Manuel José Rodríguez, Jorge Francisco Marín, Juan Carlos Apóstolo, Norberto Claudio Sánchez, Elías Najle, José Luis Nibaldi, José Félix Echeverría y Norberto Oscar Rodríguez, para que en forma individual, conjunta o alternada, realicen todos los actos consignados en el mismo.

El Autorizado
e. 30/4 Nº 10.555 v. 30/4/92

RIGOLLEAU S. A.

Por reunión de directorio del 23/1/92, cuya acta fue protocolizada por escritura Nº 75, del 21/2/92, pasada al folio 209, del Registro 289 de Capital, se resolvió otorgar un poder judicial a favor de Carlos Miranda, Carlos González y Raúl Cajade, con las facultades que se mencionan.

El Apoderado
e. 30/4 Nº 10.557 v. 30/4/92

"S"

SUBA EL PUENTE S. A.

Se hace saber por un día, que por Resolución de la Asamblea Extraordinaria de SUBA EL PUENTE S. A. de fecha 4/3/92, el directorio de la sociedad con mandato por 2 (dos) ejercicios, quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Sr. Manuel Canosa, Vicepresidente: Sra. Laura Paula Pascual de Canosa, Director: Pablo Manuel Canosa; Director Suplente: Mariana Laura Canosa.
Buenos Aires, 24 de abril de 1992.

El Presidente
e. 30/4 Nº 10.479 v. 30/4/92

"T"

TIENDAS ROXANA S. A.

Por asam. ord. unán. y reunión de directorio de fecha 31/10/91 se designan Presidente: Tomás Forace; Vicepresidente: Ana María Farías; Directora Suplente: Claudia Griselda Forace.

El Presidente
e. 30/4 Nº 10.429 v. 30/4/92

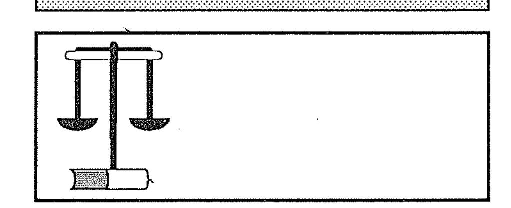
"U"

URBIS S. A.

Apertura de sucursal de Sociedad Extranjera URBIS S. A. resolvió la apertura en Buenos Aires de una sucursal sin asignación de capital fijando sede en Pareja 3205 4º "9" Cap. Fed. y designar representante al Sr. Guillermo Alberto Suárez. Procedencia R.O.U.

El Autorizado
e. 30/4 Nº 10.416 v. 30/4/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58 a cargo del Dr. Luis M. Gaibrois, Secretaría Nº 88, con asiento en Paraguay 1457, Piso 3º, Capital Federal, en los autos caratulados "SEVIL HECTOR y Otra c/ MENENDEZ DE LA POSSA ISABEL s/Prescripción adquisitiva" cita a doña MENENDEZ de LA POSSA Isabel y/o herederos y/o cualquier persona que se considere con derecho al inmueble sito en Sucre 4107 esquina Plaza Capital Federal a los fines que comparezcan dentro de los 15 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial (art. 343 del Código Procesal). Publíquense edictos por 2 días.
Buenos Aires, marzo 20 de 1992.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.
e. 30/4 Nº 10.368 v. 4/5/92

Nº 84

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 84, Secretaría Nº 19, en Lavalle 1220, 4º piso, Cap. Fed. en autos: "MARZANA MORALES SIXTO c/ RAMIREZ RAQUEL s/Divorcio vincular", cita y emplaza a RAQUEL RAMIREZ a contestar la demanda por 15 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por dos días. Guillermo González Zurro, secretario.
Buenos Aires, abril 10 de 1992.
Guillermo D. González Zurro, secretario.
e. 30/4 Nº 10.408 v. 4/5/92

Nº 102

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102 Secretaría Nº 38 sito en Talcahuano Nº 550, 6º Piso de Capital Federal en los autos caratulados "TAPIA GARZON, EDMUNDO c/ LEROM ADMINISTRACIONES S. R. L. s/Daño Moral" ha ordenado notificar al demandado la sentencia recaída en autos "Buenos Aires, 31 de octubre de 1991. VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... FALLO: 1) Haciendo lugar a la demanda, con costas. 2) Condenando a la sociedad LEROM ADMINISTRACIONES S. R. L. a pagar al actor Señor Edmundo TAPIA GARZON, la suma de ₳ 10.000.000 con más los intereses establecidos en el considerando IV, en el plazo de diez días. 3) De conformidad con lo dispuesto en los arts. 1, 6, 7, 9, 19 y 22 de la ley 21.839 reguló los honorarios del Dr. Juan Manuel SERANTES PEÑA letrado patrocinante del actor en la suma de ₳ 1.500.000 de la Dra. Mónica GONZALEZ BIONDO, letrada patrocinante del actor, por su intervención de fs. 101, en la suma de ₳ 600.000 y los de la perito contadora Ana María Gantes, en la suma de ₳ 800.000. Cópiese, regístrese, notifíquese y oportunamente archívese. Firmado: Julio R. Martín Irigoyen - Juez Nacional en lo Civil. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1992.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 30/4 Nº 10.424 v. 4/5/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102, cita y emplaza por 10 días a MARIA ELISA MENDEZ, a fin de que comparezca a tomar la intervención que corresponda en autos "N. N. u OSCAR MAXIMILIANO s/Adopción". Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, abril 15 de 1992.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 30/4 Nº 10.442 v. 4/5/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, en autos "ESTABLECIMIENTOS I.C. S.R.L. c/PETRUSANSKY ISAAC s/Ordinario" cita y emplaza a los herederos de "ISAAC PETRUSANSKY" para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar Sr. Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, abril 21 de 1992.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 30/4 Nº 10.553 v. 4/5/92

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Av. Callao 635, 3º Piso de Capital, cita y emplaza por cinco días en autos: "INFICOR SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA U OTROS INMUEBLES S. A. c/ BAZZO ROBERTO y Otro s/Ejecutivo", a ROBERTO BAZZO, a fin de que dentro de quinto día de producida la última publicación del edicto, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de incomparencia de designarse a la Defensoría Oficial, a fin de que provea a su defensa.
Buenos Aires, 15 de abril de 1992.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 30/4 Nº 805 v. 7/5/92

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 37 en autos "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA S. A. (en liquidación) c/MENDEZ HECTOR HUGO s/ Sumario" notifica a HECTOR HUGO MENDEZ: "Buenos Aires, setiembre 27 de 1989. Autos y Vistos. No habiendo comparecido el citado, de conformidad con lo dispuesto por el art. 59 del Cód. Procesal, decláraselo rebelde, y dásele por perdido el derecho dejado de usar. NOTIFIQUESE. Adela Norma Fernández". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1991.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 30/4 Nº 10.558 v. 4/5/92

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635 Piso 1º, a cargo del Dr. Damián Burgio, comunica y hace saber por 2 (dos) días que se ha dispuesto calificar la conducta de los integrantes de la fallida CARLOS FRANCISCO IRUZUBIETA (L. E. 5.090.260), ARNOLDO CARLOS TYTELMAN (L. E. 4.539.427 y MARIO MARCELO TYTELMAN (C. I. 4.750.717) como FRAUDULENTA (art. 235 inciso 11º ley 19.551) y la de JORGE ERNESTO GALLIVERTI (L. E. 12.093.750) como CULPABLE y FRAUDULENTA (arts. 235 incisos 11º y 12º y art. 236 inciso 5º ley 19.551). Publíquese por dos días sin previo pago.
Buenos Aires, 3 de abril de 1992.
Damián Burgio, secretario.
e. 30/4 Nº 806 v. 4/5/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Letra "J"

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Correccional Letra "J", a cargo de la Dra. Isabel Poerio de Arslanian, Secretaría Nº 64, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a JAVIER BUONTEMPO para que comparezca a estar a derecho, en la causa Nº 22.682 que se le sigue por infracción al artículo 94 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y librar orden de captura. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1992.
Susana M. Castañera de Emiliozzi, secretaria.
e. 30/4 Nº 807 v. 30/4/92

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 3

Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Penal Nº 8 Cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a MIGUEL ANGEL MANGINI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. art. 162 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. publíquese por un (1) día.
La Plata, ... de abril de 1992.
Rafael Leal, secretario.
e. 30/4 Nº 808 v. 30/4/92

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3, Secretaría Penal Nº 8 Cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a JORGE ECHENIQUE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Hurto de Gas (inf. art. 162 del C. P.), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
La Plata, ... de La Plata de 1992.
Rafael Leal, secretario.
e. 30/4 Nº 809 v. 30/4/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Se hace saber por un día, en los autos caratulados "RONNEY S. C. A. Y MOISES ROBERTO NINIO s/quiebra s/incidente de calificación de conducta", en trámite en el Juzgado Nacional en lo comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, que se ha calificado la conducta del Sr. MOISES ROBERTO NINIO (C. I. Nº 2.439.997) de fraudulenta, en los términos previstos en los incisos 10 y 11 del Art. 235 de la ley Nº 19.551.
Buenos Aires, de marzo de 1992.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria
e. 30/4 Nº 803 v. 30/4/92

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 6º Piso, Buenos Aires, en los autos "CORPORACION ARGENTINA PROTEICO OPOTERAPICA - CAPO S. A. s/ Quiebra" ha dispuesto publicar por un día el presente edicto para hacer saber a los señores acreedores que el comienzo del plazo previsto por el art. 38 L. C. ha sido fijado para el 18 de junio de 1992.
Buenos Aires, 22 de abril de 1992.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 30/4 Nº 804 v. 30/4/92

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 de la Dra. Nelly Rosa Fernández, hace saber por dos días que en autos caratulados: "COSMOPOLITAN S. A. s/ Quiebra" Expte. 19.078/91 se ha presentado Proyecto de Distribución parcial de fondos Nro. 1. Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 23 de abril de 1992.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 30/4 Nº 10.534 v. 4/5/92

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35 hace saber que en el expediente "BANKNAJCER, JAIME s/ Pedido de quiebra por TISCORNIA, EDGARDO OSCAR" se ha ordenado la publicación por edictos por el plazo de dos días a fin de que el Sr. Jaime BANKNAJCER comparezca a estar a derecho dentro del plazo de cinco días de la última publicación bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1992.
Hernán Monclá, secretario.
e. 30/4 Nº 10.382 v. 4/5/92

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

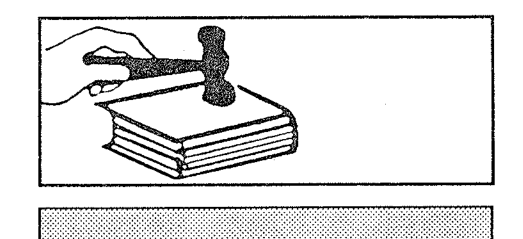
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza:30/4/92 - Vence: 5/5/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Table	21.04.92	MIGUEL ANGEL PONZO	10.225
5	9	M. Celia García Zubillaga	21.04.92	JULIETA MAGDALENA URQUIZA	10.152
13	UNICA	Gustavo P. Torrent	06.04.92	VICENTE SAVERIO	10.322
13	26	Gustavo P. Torrent	23.04.92	NELIDA ALICIA ERHART	10.224
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	13.04.92	JACOBO FELDMAN y PESIA CIVILICH DE FELDMAN	10.327
20	40	Celia Pérez	21.04.92	SARA ADELA HOSAIN	10.252
21		Luis Guillermo Köhler	15.04.92	SAUL EDGARDO SALGADO	10.182
29	UNICA	Vilma G. Greco	21.04.92	FRANCO SEGHETTI	10.203
30	59	Santiago González Balcarce	13.04.92	ANA ENRIQUETA SECO	10.132
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	21.04.92	LUISA LAVORATORI	10.341
32	UNICA	Omar Luis Diaz Solimine	07.04.92	JOSEFA MICAELA MARCHESANO	10.269
32		Omar Luis Diaz Solimine	30.03.92	JOSE ANTONIO CABRE	10..169
33	63	Fabián H. Zampone	22.04.92	DORA PREGUERMAN	10.129
34	UNICA	José María Pérez	14.04.92	JULIETA ALICIA LURO	10.133
34	UNICA	José María Pérez	08.04.92	OSVALDO ANTONIO GONCALVES	10.261
34	UNICA	José María Pérez	08.04.92	NELIDA GERTRUDIS GONCALVES	10.262
35		Juan T. Battini Vidal	15.04.92	NORBERTO STEINER	10.163
39	UNICA	Horacio Sterin Carmona	09.04.92	OSCAR JORGE GIANELLO	10.136
39	UNICA	Horacio Sterin Carmona	15.04.92	CARLOS ALBERTO LANTAÑO	10.162
40	70	Carlos E. Antonelli	10.04.92	MARIA ZAZZARINO y GENARO ANGEL GORGA	10.159
40	70	Carlos E. Antonelli	22.04.92	LORENZO SALOMONE	10.246
42	72	Julio Carlos Speroni	21.04.92	SEMINARIO, ELENA MARIA y SEMINARIO DE BACQUE, MARIA ESTHER	10.275
43	UNICA	M. Cristina Espinosa de Benincasa	21.04.92	ANA ARCURI	10.172
44		Fernando O. Galán	08.04.92	PEDRO DARMAN	10.272
45		Marisa S. Sorini	20.04.92	VICTORIA VALENTINA SOIZA	10.301
48	UNICA	Ana María Himschoot	11.02.92	ENRIQUE GUALDIERI	10.178
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	13.04.92	EMILIO ROSARIO LADEDA	10.126
57		Carlos R. Garibaldi	13.04.92	GARCIA FRANCISCO	10.293
60	90	Enrique C. Virto	30.03.92	DROSILLA GREGORATTI de STICOTTI	10.110
61	UNICA	Eduardo J. Gorris	13.04.92	CECILIA DOMINGA MASSAFRA DE SCAGLIA	10.150
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	09.04.92	IZUEL o IZOEL MENDEL SZTEIN	10.332
67		Julio M. A. Ramos Varde	28.02.92	CRISOSTOMO NAZARIO NIEVAS	10.186
68	98	Patricia Barbieri	31.03.92	ROQUE CONVERTI	10.175
72	102	Daniel H. Russo	14.04.92	AMABRIO ROBUSTIANO SOTOMAYOR	10.140
72	102	Daniel H. Russo	25.03.92	CELIA MARIA PIZZI	10.168
78	UNICA	Isabel E. Núñez	07.04.92	FRANCISCO VAINI	10.285
80	110	María Elena Ucar	30.03.92	FRANCISCO FILOMIA y MARIA CLARA FILOMIA	10.202
90	4	Martín Alejandro Christello	01.04.92	BERNARDO ADEMAR CATHELIN	10.260
93		Marta Susana M. Gastaldi	13.04.92	ANGEL JUAN GERONIMO RAGGIO	10.253
96	UNICA	Eduardo Parody	12.03.92	AUGUSTA RAWICZ	10.213
96	25	Eduardo Parody	02.04.92	CECILIO DORADO	10.299
100	34	María Cristina Battaini	27.03.92	HILDA VARELA DE CATALANO	10.255
101		María Isabel Millán	13.04.92	MARIA DI TOMASO de LAVIA	10.338

e. 30/4 Nº 75 v. 5/5/92



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 de Capital Federal, sito en R. S. Peña 1211 1ro., Secretaría Nº 8, comunica por 2 días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ELIAS RAMON A. y Otro s/ Ejecución Prendaria" expte. Nº 57.007 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 7 de mayo de 1992, a las 9:45 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas modelo 505 SR CONFO año 1989, motor marca Peugeot 502366 chasis marca Peugeot 2065260, uso privado dominio X-573573, el que conforme acta de secuestro (fs. 43) está chocado, faltando techo, puerta delantera derecha, capot, guardabarro derecho parabrisas delantero y trasero, consola completa destruida, falta paragolpes delantero y todos los accesorios del frente del vehículo, falta parte tren delantero derecho, el motor se halla afuera del auto, tiene un choque de frente y sector delantero derecho, presentando esas partes a medias hacer, y en el estado en que se encuentra en exhibición en Alvear 275, Villa María, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base $ 2.822,03. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 ‰. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos (fs. 45 vta.) de deudas de la Municipalidad de Bell Ville (Provincia de Córdoba), por $ 11.731 y año 1990 (total) y 1991 cuotas 1-2 y 3 importe válido al 30/9/91 y $ 7.350 en concepto de multas por infracciones.

Buenos Aires, 20 de abril de 1992.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 30/4 Nº 10.623 v. 4/5/92

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo N. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 7º p., comunica por cinco días en los autos "BETANIA COOPERATIVA LTDA. SEGUROS GENERALES s/Liquidación Judicial s/Incidente de venta" en subasta unidad funcional Nº 2, Inmueble Fermín Gamboa 685; Pilar, Provincia de Buenos Aires, Exp. 49.4666/88, que el martillero Alfredo Vicente Ocampo rematará el día 12 de mayo de 1992, a las 11,30 horas, en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Capital Federal, el inmueble sito en Fermín Gamboa 685, Pilar, Provincia de Buenos Aires, en el estado de ocupación en que se encuentra, con una superficie total de 651,50 m². Unidad funcional Dos. Polígono 00-02. Superficie total para el polígono y unidad funcional: 33,67 m². de acuerdo al plano PH 84-6-81. Antecedentes: Dominial Pilar. Matrícula 7997. El inmueble según constatación obrante a fs. 109 v. consta de local a la calle, oficina general, baño y cocina y oficina privada, ocupado por locación de la firma Betania Cooperativa Limitada de Seguros Generales. Tiene teléfono Nº 0322-28413. Base: $ 5.000 contado. Mejor postor. Comisión: 3 %. Saldo de precio aprobada la subasta. El futuro comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial, de conformidad con lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal y bajo apercibimiento de lo allí dispuesto. Días de visita al inmueble: 8, 9 y 11 de mayo con horario de 9 a 14 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en mis oficinas y catálogos como también en la Corporación de Rematadores, Perón 1233, Capital Federal. La transmisión de dominio deberá ser formalizada por escritura pública a los efectos de lograr una mayor seguridad jurídica en el procedimiento concursal, la que será otorgada por el escribano que se designará de oficio por el Tribunal, de lo que se dejará constancia en los edictos y boleto.

Buenos Aires, 23 de abril de 1992.
Julián de Mendieta, secretario.

e. 30/4 Nº 10.455 v. 7/5/92

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, de Capital Federal, sito en Callao 635 piso 2do., Secretaría Nº 25, comunica por 2 días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ZEBALLOS ETCHEVERRY, BENJAMIN y Otros s/Ejecución prendaria", expte. Nº 57.228 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 7 de mayo de 1992, a las 9:35 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor marca Fiat, modelo BRIO año 1988, tipo sedán 2 puertas, motor marca Fiat 128 A-038 7381217 chasis marca Fiat 127 AJI 07143161 uso privado color verde Madagascar, dominio B-2.185.510 el que conforme acta de secuestro (fs. 41) se encuentra en el siguiente estado: con cédula de identificación (cédula verde), con 5 ruedas armadas en uso llave saca ruedas, criquet, y tal como se encuentran en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base $ 5.417,55. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos (fs. 59) de deudas en Rentas por $ 250,025.

Buenos Aires, 13 de abril de 1992.
Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 30/4 Nº 10.622 v. 4/5/92

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, hace saber por un día en el juicio "LOGOS S. R. L.", s/ Quiebra, s/Inc. de Liq. de Bienes de la Fallida" Expte. Nº 17.995, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día miércoles 6 de mayo de 1992, a las 10,30 hs., en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Cap. Federal. Sin base, al contado y mejor postor: Caja Registradora Tec Electronic Cash Register - Tec MA 135 c/visor; Aspiradora y Turbo Yelmo; Diez bidones de adhesivo vinílico, fs. 1/16; El contenido de 30 cajones, 2 paquetes y 14 cajas, consistente en: Gran cantidad de Papeles, Libros y Utiles Comerciales y Escolares

inventariados en autos a fs. 1/16; que se exhibirán los días 4 y 5 de mayo de 10 a 12 hs., en calle Humahuaca Nº 3737, Cap. Federal. Seña 30 %, y Comisión 10 % en el acto del remate en dinero efectivo. IVA incluido en el precio de venta.
Buenos Aires, 22 de abril de 1992.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 30/4 Nº 10.514 v. 30/4/92

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por 5 días en los autos: "BANCO PEÑA S. A. s/ Quiebra s/Incidente de subasta de bienes de la fallida" (Exp. Nº 19.561), que los martilleros José Luis Casares y Manuel León Lastra, rematarán "Ad-Corpus" el día 18 de mayo de 1992, a las 9 y 30 hs., en la calle Humberto 1º Nº 2042, Cap. Fed. las cocheras Nºs 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89 y 90 sitas en la calle Perú 662/666, Cap. Fed., que se encuentran en la planta baja que tienen una sup. cubierta y total por piso y Unidad Funcional de 12,56 m² y la Nº 91 con una sup. total y cubierta de 46,65 m². Nom. Catas.: Circ. 13, Secc. 2, Manz. 29, parcela 9. Deudas Expensas y Municipales solicitadas. Se exhiben los días 11, 12, 13, 14 y 15 de mayo de 1992 de 14 a 17 hs. Base: U$S 4.000.- cada una. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de ley 0,50 %. Una cochera ubicada en la calle Riobamba 1234, piso 2º, Cap. Fed. con una sup. total de 12,93 m². Nom. Catas.: Circ. 19, Secc. 11, Manz. 73, Parcela 36a. Deudas por expensas solicitadas. Se exhibe los días 11, 12, 13, 14 y 15 de mayo de 1992 de 14 a 17 hs. Base: U$S 6.000.- Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley 0,50 %. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado. De acuerdo a lo dispuesto por el art. 104 punto 6) del Reglamento del Fuero, dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre en los edictos, haciéndose saber que deberán cumplimentarse los siguientes recaudos: a) se presentará por duplicado; b) contendrá el nombre del oferente quien podrá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que constituya lo será en jurisdicción del Juzgado; c) individualizará los bienes que desea comprar, en que se incluyan varios en la subasta; d) acompañará el importe correspondiente a la seña más el destinado a la comisión y sellado discriminándolo mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, cheque librado contra un Banco de esta plaza a la orden del Juzgado con cláusula "no a la orden" o cheque certificado librado sobre un Banco de esta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. Hágase saber asimismo, incluyéndoselo en los edictos, que a la apertura de los sobres que se reciban se efectuará en audiencia pública a realizarse en la Sala de audiencias del Juzgado el último día de recepción de sobre de ofertas, a las 12 horas.
Buenos Aires, abril 23 de 1992.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 30/4 Nº 10.618 v. 7/5/92

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550, 8vo. Secretaría Nº 48, comunica por 2 días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES SADE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/NORT HANDICAP S. R. L s/ Ejecución prendaria", expte. Nº 5389/89, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 7 de mayo de 1992, a las 9:15 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en Angel Justiniano Carranza 2186/90, Capital Federal, entre Guatemala y Soler, inscripto en la matrícula 17-10267, Nomenclatura Catastral Circunscripción 17, Sección 35, manzana 88 parcela 32, que según título tiene 7,794 m. de frente al SE por 16,982 de fondo lindando al SE calle Carranza al NO lote 14, al SO lote 11 y al NO con lote 13. Conforme constatación efectuada por el martillero interviniente (fs. 383 vta.) funciona un Laboratorio medicinal a nombre de North S. A. con fecha de habilitación 26/3/90 y son propietarios del inmueble, y se compone de planta baja con acceso por el Nº 2186, que está compuesto por depósito de mercaderías y una oficina. Por el Nº 2190 accede a un 1er. piso con hall de entrada y recepción, 4 oficinas, baño y cocina. Por escalera exterior que une el Nº 2186 y 2190. Se accede a un ambiente amplio que tiene divisiones, forma 3 despachos, una mesa de trabajo 2 baños y un depósito. El edificio se encuentra en buen estado. Se exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 horas. Base $ 29.827. Seña 30 %. Comisión 4 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Rentas (fs. 345) por $ 5.080,29 y OSN (fs. 528) por $ 648,2.
Buenos Aires, de abril de 1992.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 30/4 Nº 10.621 v. 4/5/92

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por 2 días en autos "STATUTO HORACIO c/ RECALT PEDRO s/Ejecutivo, Exp. 13.516 que el Martillero Horacio Bielli rematará el día 14 de mayo de 1992, 15 hs. en la calle Humberto Primo 2042/46 Capital, los siguientes bienes: 1 Televisor color marca Telefunken Pal s/cont. remoto 14 pulgadas modelo 2206; 1 radio portátil marca Internacional para pilas, falta tapa posterior, carcaza rota con deterioro; 1 radio grabador Aiwa, doble cassetera, con 2 parlantes, modelo CAW80H; 1 enciclopedia Salvat diccionario 12 tomos; 1 enciclopedia de la lengua castellana, Editorial Sopena 4 tomos; 10 tomos de Historia Universal del Arte; 1 diccionario Editorial Sopena Argentina Francés-Inglés-Castellano, 1 máquina de coser Necchi c/mueble de madera modelo BN con deterioros en gabinete, sin base contado mejor postor. Seña 30 %, Comisión 20 %, todo en dinero efectivo y en el acto del remate. Entrega inmediata previo pago saldo total. Todo en el estado de uso y conservación en que se encuentra. Días y horas de exhibición 12 y 13 de mayo de 1992 de 9 a 12 y 15 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital.
Buenos Aires, 13 de abril de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 30/4 Nº 10.402 v. 4/5/92

Nº 26

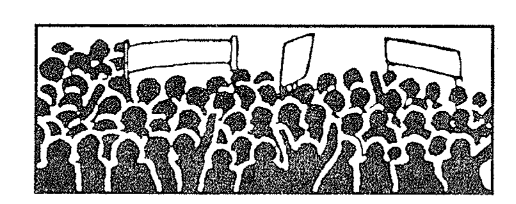
Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 de Capital Federal, sito en Avda. Callao 635 1º, Secretaría Nº 51, comunica por 3 días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/RAZZINI, NESTOR y Otros s/Ejecución prendaria", expte. Nº 9996 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 7 de mayo de 1992, a las 9:50 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor marca Fiat tipo sedán 4 puertas, modelo Regatta SC año 1988, uso privado dominio C-1.453.923, motor marca Fiat 138 B3 038 7408977, chasis marca Fiat 8AS 138A00 00029714, el que conforme acta de secuestro de fs. 129 se encuentra en buen estado de funcionamiento con todos sus accesorios completos y originales de fábrica con radio Blu-Frimont-MC 101, y en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base $ 8.000. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 ‰. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos fs. 159, de deudas en la Municipalidad de San Carlos Centro Departamento de Las Colonias, Provincia de Santa Fe, por $ 1.112,30 al 20/12/91.
Buenos Aires, 10 de abril de 1992.
Damián Burgio, secretario.
e. 30/4 Nº 10.624 v. 5/5/92

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 8

El Juzgado Nacional de Trabajo Nº 8, sito en R. S. Peña 760 piso 1º de Cap. Fed., comunica por dos días que el martillero Horacio A. Villalba (Talcahuano 78-6- "L" TE 381-6587) subastará el día miércoles 6 de mayo de 1992 a las 11 horas en Tacuarí 647 de Cap. Fed., Una máquina heliográfica marca Heliomarg, modelo CR 120/ 33, funcionando y en uso, que se exhibe en Perú 345 piso 12 y 13 de Cap. Fed. el 30 de abril y el 4 y 5 de mayo de 1992 de 15 a 17 hs. Desarme y traslado por cuenta del comprador. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %, Comisión 10 %, IVA 18 %. El bien se subasta en las condiciones en que se encuentra y podrá ser retirado previo pago del precio total. Venta ordenada en autos "CAMPOS SAN JUAN, JUAN CARLOS c/DE CARLO MARCONI S. A. s/despido", Expte. 8759.
Buenos Aires, 23 de abril de 1992.
Julia B. Alvarez de Berecochea, secretaria.
e. 30/4 Nº 10.620 v. 4/5/92

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO AUTONOMISTA
Orden Nacional

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, con competencia electoral en el Distrito de la Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal, Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo del firmante, hace saber a los Partidos Nacionales, Distritales; como así también a las agrupaciones en trámite de reconocimiento, a los efectos previstos por el art. 14 de la ley 23.298, que el Partido AUTONOMISTA —ORDEN NACIONAL— adoptó dicha denominación con fecha 20 de marzo de 1992.
Secretaría Electoral, 22 de abril de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 30/4 Nº 810 v. 5/5/92

PARTIDO UNION PARA LA NUEVA MAYORIA
Distrito Provincia de Buenos Aires

ESTADO PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990

(expresado en australes)

ACTIVO		
Disponibilidades		
No Existen	————	
Créditos		
No Existen	————	
Bienes de Uso		
Muebles y útiles adm.	48.930	
Amort. acumuladas	4.893	44.037
TOTAL ACTIVO		44.037
PASIVO		
Deudas		
No Existen	————	————
PATRIMONIO NETO		
Fondos Sociales inicio	48.930	
Resultado ejercicio	- 4.893	44.037
TOTAL FDOS. SOCIALES Y PASIVO		44.037

Estado de Ingresos y Gastos por el Ejercicio iniciado el 1 de enero de 1990 y finalizado el 31 de diciembre de 1990

(expresado en australes)

INGRESOS	
No existen	————
EGRESOS	
Amort. B. de Uso	4.893
PERDIDA DEL EJERCICIO	4.893

REGISTRO DE CAJA — EJERCICIO 1990

DEBE - EGRESOS		HABER — INGRESOS	
12-90 Amort. B. Uso	A 4.893	No Existen	—X—

ESTADO PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991

(expresado en australes)

ACTIVO		
Disponibilidades		
No Existen	————	
Créditos		
No Existen	————	
Bienes de Uso		
Muebles y útiles adm.	48.930	
Amort. acumuladas	- 9.786	39.144
TOTAL ACTIVO		39.144

PASIVO

Deudas		
No Existen		
PATRIMONIO NETO		
Fondos Sociales inicio	44.037	
Resultado ejercicio	- 4.893	39.144
TOTAL FDOS. SOCIALES Y PASIVO		39.144

Estado de Ingresos y Gastos por el Ejercicio iniciado el 1° de enero de 1991 y finalizado el 31 de diciembre de 1991

(expresado en australes)

INGRESOS	
Aporte por voto Elecc.	40.000.000.
EGRESOS	
Gastos generales	1.700.000
Traslados y viáticos	1.600.000
Afiches y papelería	3.100.000
Mensajería	2.100.000
Gtos. organiz. actos partid.	1.500.000
Solicitada en diarios	30.000.000
Amortizaciones	4.893
	40.004.893
PERDIDA DEL EJERCICIO	4.893

REGISTRO DE CAJA — EJERCICIO 1991

DEBE — EGRESOS			HABER — INGRESOS		
7-91 Gtos. grales.	₳	500.000	Aporte por voto	₳	40.000.000
7-91 Traslados viáticos	₳	800.000			
7-91 Afiches papelería	₳	1.500.000			
7-91 Mensajería	₳	900.000			
8-91 Gtos. actos partid.	₳	1.500.000			
8-91 Solicitada diario	₳	30.000.000			
9-91 Gtos. generales	₳	500.000			
9-91 Traslados viáticos	₳	300.000			
9-91 Afiches papelería	₳	1.600.000			
9-91 Mensajería	₳	1.200.000			
10-91 Gastos generales	₳	600.000			
10-91 Traslados Viáticos	₳	500.000			
11-91 Gastos generales	₳	100.000			
12-91 Amort. B. Uso	₳	4.893			
TOTAL EGRESOS 1991	₳	40.004.893	TOTAL INGRESOS 1991	₳	40.000.000

Américo Ferrabosso, Ramón Rossi, Rosa del V. C. Muruzábal.
Carlos A. Dulau Dumm, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 30/4 Nº 811 v. 30/4/92

MOVIMIENTO DEMOCRATICO POPULAR ANTIIMPERIALISTA (Mo.De.P.A.)

Distrito Provincia de Buenos Aires

CUENTA DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1/1/91 AL 31/12/91
DISTRITO: BUENOS AIRES
PARTIDO MOVIMIENTO DEMOCRATICO POPULAR ANTIIMPERIALISTA

I) INGRESOS		
1) Aportes ordinarios efectuados durante el ejercicio	5.000.000	5.000.000
II) EGRESOS		
1) Gastos de funcionamiento partidario	3.079.550	3.079.550
SUPERAVIT DEL EJERCICIO 1		1.920.450

CERTIFICO que las cifras que anteceden corresponden a comprobantes que he tenido a la vista de lo cual doy fe; los presentes registros se efectuaron de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. No se adeudan aportes previsionales.

Mónica Capdevila, integrante de la Comisión Revisora de Cuentas.

Dr. Carlos A. Dulau Dumm, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 30/4 Nº 812 v. 30/4/92

PARTIDO UNION VECINAL

Distrito Córdoba

Córdoba, 20 de abril de mil novecientos noventa y dos.

Y VISTOS:

Estos autos caratulados Partido "UNION VECINAL DE CORDOBA S/PERSONERIA JURIDICO POLITICA DE DISTRITO" —Expte. Nº 11-U-91, de los que resulta;

Que a fs. 72 comparece el Dr. Andrés Luis Achaval en su carácter de apoderado de la agrupación política denominada "UNION VECINAL DE CORDOBA", a los efectos de iniciar las actuaciones tendientes a lograr su reconocimiento como partido de Distrito.

Con tal finalidad, acompañan acta de fundación y constitución, Carta Orgánica partidaria, Declaración de Principios y Bases de Acción Política (fs. 1/7).

Que a fs. 72 acompaña padrón partidario que acredita la adhesiones de 3328 electores, obrando su listado a fs. 8/68, por haber sido reconocida la agrupación política en el orden municipal, fs. 69 vta.

Que a fs. 73 se corre vista del nombre adoptado a todas las agrupaciones políticas reconocidas y en trámite de reconocimiento que actúan ante el Tribunal, como así también se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Nación, a los efectos normados por el art. 14 de la ley 23.298.

Que a fs. 124, el actuario informa al Tribunal que la presente agrupación política ha dado cumplimiento al requisito del número mínimo de adherentes que establece el art. 7 inc. a de la ley 23.298.

Que a fs. 160 se formaliza la audiencia, designada a los fines del art. 62 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos, con la comparecencia del Señor Procurador Fiscal Federal Dr. José Manuel Díaz (h.), el Señor Apoderado partidario Dr. Andrés Luis Achaval y el Presidente de la Junta Promotora Dr. Eduardo Pedro Cafferata, no haciéndolo ninguno de los apoderados de los partidos políticos que oportunamente fueron notificados.

Que a fs. 16. vta., el Señor Procurador Fiscal Federal evacua la vista conferida y manifiesta que no tiene objeciones que formular al reconocimiento de la citada agrupación.

Y CONSIDERANDO:

I) Que la Declaración de Principios, Bases de Acción Política y carta orgánica partidaria, se conforman a las exigencias de las normas legales vigentes que regulan la materia, organización y funcionamiento de los partidos políticos.

II) Que se ha acreditado también el requisito del número mínimo de adhesiones que establece el art. 7 inc. a de la ley 23.298 y, en consecuencia corresponde proceder al reconocimiento definitivo del partido cuya personería jurídico-política pretende.

III) Que tales razones autorizan a concluir, que la institución partidaria que tramita su reconocimiento ha dado cumplimiento a los requisitos requeridos por el art. 7 incisos a), b), c), d), e) y f) de la ley orgánica que regula la materia.

IV) Que de conformidad a la Acordada Nº 24/83, dictada por la Excma. Cámara Nacional Electoral, se asigna a la presente agrupación política el Nº 70 de identificación de registro.

V) Que por lo expuesto, lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, de conformidad a las disposiciones legales citadas y lo previsto por los arts. 14, 18, 35 y 36 de la legislación aludida.

SE RESUELVE:

1º) Reconocer definitivamente como partido político de Distrito a la agrupación denominada "UNION VECINAL DE CORDOBA", con todos los derechos y deberes que emanan del ordenamiento jurídico vigente.

2º) Aprobar el nombre adoptado, como así también la Carta Orgánica, Bases de Acción política y Declaración de Principios, asignándole el número 70 de identificación de registro.

4º) Publicar por el término de un día en el Boletín Oficial de la Nación la presente Resolución y la Carta Orgánica partidaria.

5º) Comunicar a la Excma. Cámara Nacional Electoral, a sus efectos.

6º) Protocolícese y hágase saber.

Luis Roberto Rueda, Juez Federal. — Carlos Pablo Diers, Secretario Electoral.

UNION VECINAL DISTRITO CORDOBA

— CARTA ORGANICA —

CAPITULO PRIMERO

De los Afiliados

Art. 1º El Partido UNION VECINAL DE CORDOBA, fundado para actuar en el ámbito del distrito Electoral de Córdoba, se integra con todas las personas de ambos sexos, que habiéndose adherido a la Carta Orgánica, su Declaración de Principios y sus Bases de Acción Política, suscriban su correspondiente ficha de afiliación y sean aceptados por la autoridad partidaria.

CAPITULO SEGUNDO

DEBERES Y DERECHOS DE LOS AFILIADOS

Art. 2º Son derechos de los afiliados:

a.) Estar Inscriptos en el Registro Partidario;

b.) Ser amparados conforme a derecho por el partido si se vieren atacados sus derechos políticos o libertad personal;

c.) Ser apoyados en sus justos reclamos ante el Estado en sus diversos estamentos;

d.) Ejercer el Sufragio interno y el derecho a postularse a cualquier cargo partidario o electivo;

e.) Presentar ante las autoridades partidarias todos los proyectos y peticiones que estime conveniente;

f.) Aceptar, previa autorización de la autoridad partidaria, candidaturas para cargos electorales a propuesta de otros partidos políticos reconocidos, tanto en el ámbito Municipal, como en el Provincial y/o Nacional si correspondiere.

Art. 3º Son deberes de los afiliados:

a.) Acatar las resoluciones de la Autoridad Partidaria;

b.) Ajustar sus actos y su conducta pública a los principios y normas del partido;

c.) Poner en conocimiento de las respectivas autoridades partidarias los atentados y restricciones a los derechos politicos y a la libertad individual de los que tuviere conocimiento;

d.) Desempeñar los cargos y funciones que le fueren confiados por el partido;

e.) Contribuir a la formación del Tesoro Partidario.

CAPITULO TERCERO

De Las Autoridades del Partido

Del Gobierno

Art. 4º El Gobierno del partido será ejercido por las siguientes autoridades:

a.) Congreso Provincial o de Distrito;

b.) Consejo Provincial o de Distrito;

c.) Consejo de Circuito

Art. 5º Sólo los afiliados podrán integrar los diversos órganos de Gobierno del Parido.

Art. 6º La duración de los mandatos para el desempeño de todos los cargos será de CUATRO AÑOS. Si vencido el término, no se hubiese realizado el respectivo comicio, la Junta Electoral, por si y sin necesidad de requerimiento alguno formulará la correspondiente convocatoria para el acto comicial, el que deberá realizarse dentro de un término NO MAYOR de seis meses. Si asi ocurriere la Propia Junta Electoral proveerá a todas las cuestiones referentes al Gobierno del Partido.

Art. 7º **Del Congreso Provincial o de Distrito**

El Congreso Provincial o de Distrito constituye la máxima autoridad del partido y puede resolver todas las cuestiones relativas a su Organización y Desenvolvimiento. Debe reunirse todas las veces que a criterio del Consejo Provincial lo requiera el interés del partido y en todo caso, por lo menos una vez al año, en el lugar que fije la convocatoria. Estará integrado por los delegados de todos los Departamentos, que serán elegidos en número igual al de Senadores Provinciales que corresponda al mismo, debiendo elegirse en todo caso, un suplente por cada titular.

Son sus atribuciones:

a.) Fijar su Reglamento Interno;

b.) Sancionar la Declaración de Principios y las Bases de Acción Política;

c.) Formular la Plataforma Electoral que sostendrán los candidatos a cargos electivos que propondrá el partido;

d.) Reformar la Carta Orgánica;

e.) Constituir Alianzas transitorias o permanentes con otros partidos politicos reconocidos;

f.) Podrá decidir la fusión con otro u otros partidos politicos ya reconocidos;

g.) Fiscalizar las cuentas del Consejo Provincial;

h.) Considerar la Memoria del Consejo Provincial y aprobar su gestión;

i.) Designar una Junta Electoral;

j.) Pronunciarse públicamente sobre asuntos de interés general que se encuentren a consideración de los Poderes del Estado, o sean necesarios para orientar la opinión del partido.

k.) Ampliar el Orden del dia de la convocatoria, mediante el voto de la mitad más uno de los miembros presentes con derecho a voto;

l.) Designar a los candidatos para los cargos electivos según corresponda, y también Electores para los cargos de Presidente y Vicepresidente de la Nación pudiendo recaer esta designación tanto en afiliados al partido, como en extrapartidarios y cuando asi lo estimare conveniente.

m.) En todo caso podrá autoconvocarse mediante la comunicación en tal sentido, cursada al Presidente del Consejo Provincial o de Distrito, por el VEINTE POR CIENTO de sus miembros.

Art. 8º Sesionará válidamente con la asistencia de la mitad más uno de sus miembros a la hora fijada en la convocatoria y TREINTA minutos más tarde, con la asistencia de los miembros que hubiesen comparecido durante el término de tolerancia establecido, cualquiera fuese su número.

Art. 9º Para las deliberaciones y votaciones, regirá en forma Supletoria el Reglamento para la Cámara de Diputados de la Nación.

Del Consejo Provincial o de Distrito

Art. 10º El Consejo Provincial o de Distrito, ejerce la Autoridad Ejecutiva del Partido. Está integrado por:

a.) Un Presidente, quien ejerce la Presidencia del partido el que se encuentra investido de las atribuciones que se establecen en el Art. 13º;

b.) Un Vicepresidente Ejecutivo, que reemplaza al Presidente, en caso de ausencia;

c.) Un Secretario General;

d.) Un Tesorero;

e.) Cinco Vocales Titulares.

Juntamente con los ciudadanos designados por el voto para cumplir con los cargos partidarios señalados precedentemente, deberá elegirse Cinco Vocales Suplentes. Los miembros del consejo serán reemplazados en el orden decreciente establecido precedentemente, en caso de fallecimiento, renuncia, ausencia o imposibilidad, con iguales deberes y atribuciones.

Art. 11º El Consejo Provincial o de Distrito, tendrá su asiento en la ciudad Capital de la Provincia. Sesionará válidamente a la hora indicada en la citación pertinente con la mitad más uno de sus miembros y media hora más tarde, cualquiera sea el número de asistentes, quedando en este caso limitada su competencia a los temas indicados en el Orden del Dia correspondiente.

Art. 12º Son deberes y atribuciones del Consejo Provincial:

a.) La Conducción General del Partido;

b.) La convocatoria a elecciones internas;

c.) La Convocatoria a reunión del Congreso Provincial, sea ella Ordinaria o Extraordinaria; o cuando lo soliciten el VEINTE POR CIENTO de los Congresales mediante la comunicación prevista en el Art. 7º inc. m, debiendo en todo caso mediar un plazo no menor de quince ni mayor de treinta dias corridos entre la fecha de la convocatoria y la reunión del Congreso;

d.) Hacer cumplir las resoluciones del Congreso y las normas de la Carta Orgánica;

e.) Ejercer la Supervisión de los Consejos Departamentales e intervenir en los conflictos que se susciten entre los mismos;

f.) Dictar las medidas que considere necesarias para la formación del Tesoro del Partido;

g.) Presentar al Congreso, la Memoria Anual dando cuenta de su gestión;

h.) Reglamentar su funcionamiento interno y el de las comisiones que de él dependan;

i.) Reunirse cuando lo estime necesario y por lo menos, una vez al mes;

j.) Nombrar los Apoderados Generales del Partido;

k.) Dirigir las Campañas Electorales;

l.) Efectuar y actualizar el inventario de los bienes del partido;

m.) Confeccionar el presupuesto de gastos y recursos;

n.) Llevar el Registro de Afiliados, aprobar la incorporación de nuevos solicitantes y aceptar la renuncia de sus miembros;

o.) Ejercer toda otra gestión ejecutiva no reservada a otro órgano partidario.

Art. 13º Son Atribuciones del Presidente del Partido:

a.) Citar al Consejo cuando lo estime conveniente o a solicitud de tres de sus miembros como mínimo;

b.) Suscribir juntamente con el Tesorero las órdenes de pago;

c.) Representar al Partido en todas sus relaciones externas;

d.) Adoptar todas las medidas urgentes que estime necesarias con el debido informe en tiempo oportuno al Consejo;

e.) Decidir con voto doble en caso de empate en las reuniones del Consejo;

De los Consejos de Circuito

Art. 14º A los fines de la Presente Carta, se entiende por circuito, lo que define como tal, la Ley Electoral Nacional, es decir, el lugar que sirve de asiento a una o más Mesas Electorales.

Art. 15º En cada uno de los circuitos organizados, donde el número de afiliados sea igual o superior a cien funcionará un Consejo de Circuito que estará constituido por:

a.) Un Presidente;

b.) Un Vice-Presidente;

c.) Un Secretario;

d.) Un Tesorero;

e.) Cuatro miembros suplentes.

Art. 16º en caso de fallecimiento, renuncia, o imposibilidad del Presidente, será reemplazado por el Vice-Presidente. Los miembros suplentes reemplazarán a los titulares por el orden en que hubiesen sido elegidos.

Art. 17º Son Deberes y Atribuciones de los Consejos de Circuitos:

a.) Cumplir y hacer cumplir las disposiciones de las autoridades partidarias;

b.) Cooperar en la inscripción y depuración de los Registros;

c.) Realizar con carácter permanente la propaganda y difusión del ideario del partido y promover la elevación cultural de los afiliados;

d.) Organizar la Acción Politica y Electoral del Circuito.

CAPITULO CUARTO

De los Candidatos y Cargos electivos

Requisitos para ser Candidatos

Art. 18º Para ser candidato a cargos electivos, se requiere cumplir con las disposiciones Constitucionales y legales, pudiendo los mismos ser miembros afiliados al Partido o Extrapartidarios.

Deberes de Quienes ejercen cargos Públicos Electivos

Art. 19º El Partido exige como deber primordial a sus electos, la más asidua asistencia al desempeño de sus funciones y la identificación de su actuación con los principios doctrinarios y la Plataforma. Deben concurrir los mismos al Consejo Provincial, cada vez que éste los convoque

para informar y recibir sugerencias sobre su labor. Igual atribución tienen los Consejos Departamentales con relación a los Senadores y los Consejos de Circuito sobre los Intendentes y Concejales. Todo ciudadano que desempeñe cargo electivo o de designación política en nombre del partido, dará cuenta en la Primera Reunión anual del Congreso Provincial de la gestión realizada. Deberá además contribuir al Tesoro Partidario con el 10 % de su remuneración.

SISTEMA ELECTORAL

De la Autoridad Electoral

Art. 20º Será desempeñada por una JUNTA ELECTORAL, designada por el Congreso Provincial y compuesta por cinco miembros, todos afiliados al partido, que durarán DOS AÑOS en sus funciones, los que sólo podrán ser removidos de sus funciones por causa grave sancionada por el Voto de Dos Tercios de los miembros asistentes a la reunión respectiva del Consejo Provincial, previa audiencia del interesado para su descargo y "Ad-referendum" del Congreso Provincial hasta cuyo pronunciamiento, quedará el afectado suspendido en sus funciones. Se constituirá por sí misma sin necesidad de convocatoria alguna y funcionará válidamente con un "quorum" de tres miembros.

Art. 21º Corresponde a la Junta Electoral:

a.) Organizar y Fiscalizar las Elecciones internas;

b.) Presidir las tareas inherentes al acto eleccionario;

c.) Atender las reclamaciones que se le planteen, sobre irregularidades en materia electoral, recibiendo las pruebas pertinentes y expidiéndose en el término de cinco días hábiles de clausurada la etapa probatoria, mediante resolución fundada;

d.) Realizar el Escrutinio y la Proclamación de los candidatos electos en el acto respectivo.

Del Registro Partidario

Art. 22º La afiliación al partido se recibirá permanentemente. Los ciudadanos que deseen pertenecer al mismo, deberán suscribir las fichas de afiliación e Incribirse en el Registro de Afiliados en la forma y condiciones que determine esta Carta Orgánica y las Reglamentaciones que en consecuencia se dicten. En el mismo estarán agrupados los afiliados de acuerdo al circuito respectivo del Padron Electoral Nacional.

Art. 23º Tres meses antes de cada elección partidaria, quedará automáticamente clausurado el Registro, sin necesidad de declaración alguna, al solo efecto de determinar el Padrón Electoral, debiendo el Inscriptor de cada circuito comunicar de inmediato el número y nómina de los inscriptos a la fecha de la clausura. La Junta Electoral, abrirá un período de depuración del Registro, que durará QUINCE DIAS, término durante el cual, el mismo estará a disposición de cualquier afiliado.

Art. 24º Las Tachas serán propuestas por escrito ante la Junta Electoral y sólo procederán por las siguientes causas:

a.) Fallecimiento;

b.) Error de Identidad;

c.) Expulsión del Partido;

d.) Inscripción o Afiliación en otro partido. En este caso, se transferirá la Inscripción en el Registro que corresponda;

e.) Inscripción en más de un circuito, en ese caso se ajustará la Inscripción a lo dispuesto en el Art. precedente;

f.) Indignidad o deslealtad partidaria;

g.) Otras causas previstas en la legislación.

De las Elecciones

Art. 25º Para las elecciones de autoridades partidarias regirán las siguientes normas:

a.) El Consejo Provincial, se elegirá por el voto directo y secreto de los afiliados que posean una antigüedad de seis meses como mínimo;

b.) Podrán postularse como candidatos los afiliados que tengan dos años de antigüedad como mínimo.

c.) Cuando concurra en una elección más de una lista se aplicará el sistema de representación proporcional directa entre aquellas que hubiesen obtenido un mínimo del 20 % de los votos emitidos. Si se presentase una sola lista, vencido el término respectivo para presentar nuevas postulaciones, se procederá a la proclamación automática de los candidatos así elegidos.

d.) El Consejo de Circuito se elegirá por voto secreto y directo de los afiliados y con las mismas modalidades de los inc. a.), b.) y c.)

Art. 26º La elección de candidatos a cargos públicos electivos, regirán las siguientes normas:

a.) Los candidatos a INTENDENTE serán elegidos por voto directo y secreto de los afiliados del circuito y/o Departamento respectivo que posean seis meses de antigüedad como mínimo, salvo lo dispuesto en el Art. 25 y por simple pluralidad de sufragios.

b.) Los candidatos a CONCEJALES serán elegidos en la forma descripta precedentemente, pero en caso de haber más de una lista se aplicará el sistema de representación proporcional directa entre aquellas listas que hubiesen obtenido más del 20 % del total de votos emitidos. En las Ciudades en que haya más de un circuito, se distribuirán entre ellos las candidaturas según la reglamentación del plenario respectivo;

c.) Las restantes candidaturas a cargos electivos, serán resueltas por el Plenario Departamental o el Congreso Provincial, según corresponda, exigiéndose una antigüedad de dos años como afiliado en todos los casos y dejando a salvo la facultad de ambos organismos, de hacer uso de las atribuciones establecidas en el Art. 25º cuando así lo estimaren conveniente.

Art. 27º Las listas de candidatos serán presentadas ante la Junta Electoral o el delegado que la misma designe con una antelación no menor a quince días corridos entre la fecha de la recepción de la comunicación y el día del comicio. La lista deberá ser avalada por el TRES POR CIENTO (3 %) como mínimo de los afiliados con derecho a voto en el padrón respectivo, debiendo cada uno de los integrantes de la lista satisfacer los requisitos para ser candidato y manifestar su conformidad con la candidatura. Si no satisfacieren los requisitos la Junta Electoral deberá comunicar a vuelta de correo el impedimento que hubiere a los efectos del reemplazo.

Art. 28º La Junta Electoral, con una antelación no menor de treinta días corridos y con indicación precisa de los lugares donde funcionarán las mesas receptoras de votos formulará la convocatoria respectiva y las elecciones tendrán lugar en día domingo entre las 9 y las 18.00 hs. sin interrupción de ningún tipo.

Art. 29º Inmediatamente de concluido el período de depuración y tachas, la Junta Electoral procederá a designar los Presidentes de Mesa y remitirá a éstos el padrón con que se efectuará la elección.

Art. 30º El día del comicio el Presidente de cada mesa deberá encontrarse en el local respectivo a la hora indicada para el comienzo del acto eleccionario. Si a la hora 12.00 de ese día por cualquier motivo no se hubiere instalado la mesa, el comicio se postergará para el nuevo día que fije la junta electoral quedando a cargo de cada uno de los interesados el tomar conocimiento de la nueva fecha fijada para el acto.

Art. 31º El Presidente de Mesa, tendrá a la vista el padrón para comprobar la inscripción del votante y anotar la emisión del voto. Cada lista tendrá derecho a designar un Fiscal, quien podrá observar los votos por razones de identidad y formular reclamaciones por el procedimiento. El sobre donde se emita el voto será firmado por el Presidente y por el o los fiscales que deseen hacerlo. El votante tendrá derecho a sufragar aunque su voto sea observado. En ese caso se deberá poner la constancia respectiva en el sobre y se indicará la causa de la observación.

Art. 32º Terminado el acto electoral, el Presidente de mesa recontará los votos, inclusive los observados y practicará el escrutinio en presencia de los fiscales. Levantará un acta en la que constará el número de votos emitidos, los observados, el resultado de la elección y las recomendaciones si las hubiere, lo que comunicará a la Junta Electoral por carta Certificada.

Art. 33º Las protestas o reclamaciones a que dieren lugar los actos eleccionarios deberán efectuarse dentro de los diez días de cerrado el acto comicial. Previa vista de lo actuado a los interesados, La Junta Electoral, resolverá aceptando el resultado del comicio o las impugnaciones y si correspondiere convocando a un nuevo acto electoral. El fallo de la Junta es inapelable.

DE LAS PENALIDADES ELECTORALES

Art. 34º Los afiliados que cometan faltas electorales comprometiendo la pureza del acto eleccionario, serán pasibles de las penas que a continuación se detallan las que serán aplicadas por el Tribunal de Disciplina y recurribles ante el Congreso Provincial:

a.) Suspensión de hasta un año, en cuyo lapso quedarán en suspenso los derechos que otorga la afiliación;

b.) Expulsión.

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Art. 35º Cada vez que deban elegirse autoridades partidarias además de los candidatos a cubrir los mencionados cargos, las listas deberán proponer también los miembros del Tribunal de Disciplina, en un número de cinco titulares y cinco suplentes. En todos los casos, por lo menos tres de los miembros del Tribunal deberán ser Abogados.

Art. 36º Tendrá competencia para entender en todos los actos que constituyan indisciplina partidaria, pudiendo aplicar según su criterio, medidas disciplinarias de Apercibimiento, Suspensión temporaria y Expulsión. Sus resoluciones deberán fijar prolijamente los hechos sometidos a su juzgamiento detallando las circunstancias de tiempo, lugar y modo, tendrán en consideración el descargo respectivo y fundarán la decisión adoptada, ello de acuerdo al reglamento que oportunamente apruebe el Consejo Provincial.

PATRIMONIO DEL PARTIDO

Art. 37º El patrimonio del partido se integrará con las contribuciones de sus afiliados y los bienes y recursos que reciba por cualquier medio lícito y no prohíba la ley.

TRIBUNAL DE CUENTAS

Art. 38º En el mismo acto en que se elijan las autoridades del Consejo Provincial, se elegirá a los miembros del Tribunal de Cuentas, en un número de tres Titulares y tres Suplentes, siendo las condiciones requeridas para ocupar estos cargos partidarios, las mismas que se requieren para integrar el Consejo Provincial. Durarán en su cargo, el mismo tiempo que aquéllos y podrán ser reelegidos.

Art. 39º Corresponde al Tribunal de Cuentas, controlar los movimientos de los fondos partidarios y dictaminar al Congreso Partidario informando sobre el particular, sobre la regularidad en el manejo de los fondos y aconsejando en su caso la aprobación de los estados contables.

EXTINCION DEL PARTIDO

Art. 40º El partido se extinguirá por:

a.) La decisión de la Mayoría Absoluta de los miembros del Congreso Provincial, optando siempre por la subsistencia en caso de duda;

b.) Las causas que determine la ley.

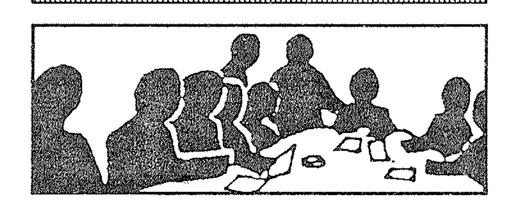
En caso de extinción del partido, sus bienes tendrán el destino que fije el Congreso o la ley respectiva.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Art. 41º No regirán las antigüedades establecidas en los Arts. precedentes para los electores y candidatos, durante los primeros veinticuatro meses contados a partir del otorgamiento de la personería.
Carlos Pablo Diers, secretario electoral.

e. 30/4 Nº 813 v. 30/4/92

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACEROS BRAGADO
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Se comunica a los Sres. Accionistas que habiéndose publicado en el Boletín Oficial del 22 al 28.4.92 la Convocatoria a Asamblea Ordinaria para el día 11 de mayo de 1992 (Recibo Nº 9061), se omitió indicar que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos del art. 238 de la Ley 19.550, presentando sus acciones hasta las 17.00 horas del día 5 de mayo de 1992 en Bdo. de Irigoyen 190, 6º p, Capital Fed.

El Presidente
e. 24/4 Nº 9571 v. 30/4/92

ALFER
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de ALFER S. A. a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 19 de mayo de 1992 a las 13.00 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 5º Piso, oficina 507, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Fijación del valor nominal de las acciones en $ 1.- cada una. Conversión de las acciones en circulación.
3º) Consideración del reintegro o aumento del capital social. Limitación o suspensión del derecho de preferencia en la suscripción de nuevas acciones.
4º) Reforma del Art. 5º del Estatuto Social.

El Presidente
e. 24/4 Nº 9581 v. 30/4/92

ALFER
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de ALFER S.A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 19 de mayo de 1992 a las 12 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 5º Piso, oficina 507, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Síndico durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Remuneración de Directores y Síndico.
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

El Presidente
e. 24/4 Nº 9582 v. 30/4/92

ALGAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de mayo de 1992, a las 11 horas, en su sede social Sánchez de Bustamante Nº 68 - 5º piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1º del art. 234, de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Retribución al directorio a la sindicatura, artículo 261, de la Ley Nº 19.550.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Fijación del número de directores, titulares y suplentes y su elección por un año.
5º) Elección de Síndicos, titular y suplente, por un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Depósito del art. 238 de la Ley Nº 19.550, en la sede social, de lunes a viernes, de 9 a 13 y de 14 a 18 horas, hasta el 18 de mayo de 1992, a las 18 horas.

El Presidente
e. 24/4 Nº 9071 v. 30/4/92

ABRA GRANDE
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de ABRA GRANDE S.A., a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social, Avda. L. N. Alem Nº 986, piso 9º, de la ciudad de Buenos Aires, el día 12 de mayo de 1992, a las 10,00 horas, para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 (t.o. 1984) y de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración del destino de los Resultados acumulados al 31 de diciembre de 1991.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
6º) Elección de tres Síndicos Titulares que integrarán la Comisión Fiscalizadora y tres Síndicos Suplentes.

NOTA: Para tener acceso a la Asamblea, los señores accionistas deberán enviar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, antes de las 17,30 horas del día 6 de mayo de 1992.

El Presidente
e. 24/4 Nº 9797 v. 30/4/92

AGRICOLA GANADERA LOS PINOS
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General ordinaria para el 16 de mayo de 1992, a las diez horas, en Esmeralda 1075, 4º, Of. 45, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 al 31/12/91.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991. Destino del resultado.
3º) Elección de Síndico titular y suplente y designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 15 de abril de 1992.

El Socio Comanditado
e. 27/4 Nº 9844 v. 4/5/92

AVYCAYA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de mayo de 1992 a las 13.00 horas en primera convocatoria y a las 14.00 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1652, 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobar: Gestión del Directorio, venta de Propiedad y autorización para firmar escritura correspondiente.
2º) Designación de accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 27/4 Nº 9747 v. 4/5/92

ACAMBUCO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de ACAMBUCO SOCIEDAD ANONIMA para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 19 de mayo de 1992, a las 15:00 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1180, piso 12º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Aprobación de la documentación contable exigida por el art. 234, inc. 1º, ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 13, cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Decisión sobre los resultados y sobre las remuneraciones para el Directorio —aun en exceso del art. 261 de la ley 19.550— y la Sindicatura.
5º) Aumento del capital social.
6º) Reforma del Estatuto Social.
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación, y 8º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes. Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el Art. 238 de la Ley 19.550.

El Directorio
e. 28/4 Nº 10.063 v. 5/5/92

ALIANZA FRANCESA

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL 26 DE MAYO DE 1992

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de los estatutos se convoca a los socios de la Asociación ALIANZA FRANCESA a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social Av. Córdoba 946 Capital el día 26 de mayo de 1992 a las 18 horas 30 minutos.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Lectura y aprobación de la memoria del ejercicio cerrado el 29-2-92.
3º) Exposición y aprobación de la situación económico-financiera al 29-2-92.
4º) Elección de seis consejeros por tres años y uno por dos años.
5º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes por un año para constituir la Comisión Revisora de Cuentas.

Asimismo se convoca a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar una vez finalizada la Asamblea Ordinaria convocada más arriba para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración y pronunciamiento sobre el proyecto de modificación parcial de los Estatutos presentados por el Consejo de Administración que comprende:
a) Modificación de los artículos 5º - 11º - 15º - 18º inc. k - 20º y 25º.
b) Introducción de los artículos nuevos que en el proyecto llevarán los números 11º - 19º - 24º y 25º.
c) Numeración correlativa de todos los artículos y corrección de las referencias a otros artículos que corresponda.

Buenos Aires, mayo de 1992.

El Director Administrativo
e. 28/4 Nº 9958 v. 5/5/92

ASOCIACION CATOLICA IRLANDESA

CONVOCATORIA

Se cita a los señores socios de la ASOCIACION CATOLICA IRLANDESA a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el sábado 23 de mayo de 1992 a las 16,30 horas en el Colegio Santa Brígida, Avenida Gaona 2068, Capital Federal para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea (Estatuto Art. 19).
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Revalúo Técnico, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al Ejercicio 107 Año 1991.
3º) Elección de tres directores en reemplazo de los señores Pablo Federico Richards, Raúl Miguel Gaynor y Ricardo Antonio Dillon, este último reelegible por un nuevo periodo.
4º) Designación de dos socios para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

Buenos Aires, 20 de abril de 1992.

El Director
e. 28/4 Nº 9966 v. 30/4/92

AACHEN
S. A. C. I.
Nº de Registro en la I. G. de J.: 15.661

CONVOCATORIA

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991

Por así haberlo dispuesto el Directorio en su cesión del 15.04.92 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de AACHEN S. A. C. I., a celebrarse en la sede social de Av. Rivadavia Nº 969, 7º piso, Capital Federal, el día 22.05.92 a las diez horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Secretario y dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la actualización contable del ejercicio económico anual Nº 30, cerrado el 31 de diciembre de 1991, confeccionado conforme con las leyes Nº 19.742 y 21.525 y la Resolución Técnica Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en C. Económicas.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al mencionado ejercicio Nº 30.
4º) Retribuciones al Directorio y Síndico, art. 261, 4º párrafo Ley 19.550.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.
6º) Aprobación de la capitalización parcial del saldo Ley 19.742 (capitalizable) y/o Ajuste del Capital y su eventual capitalización.
7º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los Directores titulares y suplentes por terminación de mandato de los actuales.
8º) Elección de Síndico titular y suplente.

El Directorio

NOTA: De acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550 modificado por la Ley Nº 22.903, para poder participar de la asamblea de los titulares de acciones nominativas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

e. 29/4 Nº 10.300 v. 6/5/92

AISU QUIMICA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General de Accionistas para el día 19 de Mayo de 1992 a las 18 horas, en la Sede Social, Lavalle 1672, 7º Piso Dto. "38", Capital Federal, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea junto con el señor Presidente.
2º) Consideración de la Memoria y documentación establecida en el art. 234 de la Ley Nº 19.550 Inventario, Balance General, Estado de

Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos correspondientes al 13º ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1991.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Consideración de Honorarios al Directorio correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31/12/1991.
5º) Consideración de los resultados acumulados del Ejercicio y su Distribución.
6º) Transformación de acciones nominativas al portador.
7º) Elección de dos Directores Suplentes a fin de completar el mandato.
El Directorio

La asamblea queda convocada en segunda convocatoria una hora después de la primera convocatoria.
e. 29/4 Nº 10.170 v. 6/5/92

ALUMINIO ALMECO
S. A. C. I. C. y M.
Nº de Registro 22.444

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 18 de Mayo de 1992 a las 19.30 horas, en la calle Santiago del Estero 112 3º piso dto. 8, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1991.
2º) Fijación del número de Directores y su elección.
3º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
4º) Aprobación de las remuneraciones fijadas a los miembros del Directorio por el desempeño de tareas dependientes y otras.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 29/4 Nº 10.105 v. 6/5/92

AMPASCACHI
Sociedad Anónima, Agrícola Ganadera
Registro Nº 14.556

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de mayo de 1992, a las 15 horas en su sede de Av. Leandro N. Alem 1074, 7º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Aprobación de las razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera de término.
5º) Aprobación de las remuneraciones abonadas al Directorio.
6º) Fijación de los honorarios al Directorio y al Síndico.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
8º) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
El Directorio
e. 29/4 Nº 10.160 v. 6/5/92

"B"

BARRACA ASUNCION
S. C. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 1992, a las 15.00 horas, en Sarmiento 1562, 2º "7", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentos art. 234 de la Ley 19.550 ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991.
2º) Aprobación de la gestión de los Socios Comanditados.
3º) Elegir Síndicos titular y suplente, por un año.
4º) Designar dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: La Asamblea queda simultáneamente citada en segunda convocatoria para una hora después a celebrarse con cualquier quórum.
El Socio Comanditado
e. 24/4 Nº 9612 v. 30/4/92

BOLTEC
S. A.
Expediente Nro. 00291

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo de 1992 a las 10:00 hs. en la sede social de Lavalle Nro. 1747, primer piso, departamento B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación y remoción del directorio y síndicos, titular y suplente, de acuerdo al art. 234 de la ley 19.550, y
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 22 de abril de 1992.
El Presidente
e. 28/4 Nº 10.030 v. 5/5/92

BOLTEC
S. A.
Expediente Nro. 00291

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de mayo de 1992 a las 11:00 hs. en la sede social de Lavalle 1474, primer piso, departamento B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio del domicilio social; y
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 22 de abril de 1992.
El Presidente
e. 28/4 Nº 10.031 v. 5/5/92

BOMAR
S. A. I. C. y C. F. y de servicios

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 1992, a las 18 horas en la sede social calle Cerrito 512 Piso 2º dpto. 3, de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1) Ley 19.550 del ejercicio 20º cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un año.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Retribución a directores en exceso art. 261 Ley 19.550.
El Directorio
e. 28/4 Nº 10.019 v. 5/5/92

BALGA
S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Accionistas: Convócase a la Asamblea General Ordinaria de BALGA S. A., para el día veinte de mayo de 1992, en primera convocatoria a las nueve horas y en su caso en segunda convocatoria a las diez horas del mismo día, en Juramento 2502, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1991. Aprobación de la gestión del directorio.
4º) La remoción o ratificación de directores y síndicos, punto este cuyo tratamiento fue solicitado por los socios Manuel López y Antonio Louro.
El Directorio
e. 29/4 Nº 10.124 v. 6/5/92

"C"

CAPESA
S. A. I. C. F. I. M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 11 de mayo de 1992, a las 20 horas en Avda. Julio A. Roca 733 —5to. Piso— Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Fijación de los honorarios del Directorio y Consejo de Vigilancia por el ejercicio vencido. Excedente art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de los documentos del inc. 1ro. del art. 234 de la Ley 19.550, referente al ejercicio cerrado el 31/12/91.
4º) Fijación del número de Directores y su elección por tres años.
5º) Elección de tres miembros del Consejo de Vigilancia por tres años.
6º) Tratamiento del Resultado del ejercicio cerrado el 31/12/91.
El Presidente
e. 24/4 Nº 9460 v. 30/4/92

CERIGRAN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 15/5/92, con domicilio en Lavalle 715 2º B Capital, a las 10 hs. y 11 hs. en 1a y 2a convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por los cuales se celebra la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, en relación al ejercicio cerrado el 31/10/91.
3º) Consideración del destino de las utilidades.
4º) Consideración de los honorarios al Directorio.
5º) Fijación del nº de directores y su elección por un año.
6º) Elección de los Síndicos Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Vicepresidente
e. 24/4 Nº 9540 v. 30/4/92

CERRO CHENQUE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Extraordinaria a celebrarse el día 18/5/92, con domicilio en Lavalle 715 2º B Cap., a las 15 hs. y 16 hs. en 1a. y 2a. convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital de ₳ 50 a $ 12.000 y reforma del art. 4º del Estatuto Modelo.
2º) Prescindencia de la sindicatura y reforma del art. 9º del Estatuto Modelo.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Vicepresidente
e. 24/4 Nº 9535 v. 30/4/92

CERRO CHENQUE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 18/5/92, con domicilio en Lavalle 715 2º B Cap., a las 10 hs. y 11 hs. en 1a y 2a convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 y sus modificaciones, en relación al ejercicio cerrado el 31/12/91.
2º) Fijación del nº de Directores y su elección por un año.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Vicepresidente
e. 24/4 Nº 9537 v. 30/4/92

CLUB DE CAMPO SAN DIEGO
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de CLUB DE CAMPO SAN DIEGO S. A., Convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Primera Convocatoria el próximo 22 de mayo de 1992 a las 16 horas; y en Segunda Convocatoria el 22 día de mayo de 1992 a las 17 horas en el local sito en la calle Diagonal Norte Nº 725 (Hotel Continental), Gran Salón - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico Correspondiente al Ejercicio Económico Nº 6, cerrado el 31 de diciembre de 1991. Tratamiento de los resultados no asignados.
2º) Fijación del número de miembros Titulares y Suplentes para integrar el Organo Directivo, entre un mínimo de tres y un máximo de diez miembros Titulares y un máximo de cinco miembros Suplentes de acuerdo con el artículo 7º del Estatuto Social.
3º) Elección de los Directores Titulares y Suplentes, que correspondan de acuerdo con lo resuelto en el punto anterior, con mandato por dos años.
4º) Aprobación de las cuotas sociales, aranceles y contribuciones fijadas por el Directorio, en uso de las facultades establecidas en el artículo 10º del Estatuto Social.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- Para concurrencia a Asamblea rige artículo 238, Ley 19.550.
- Domicilio para el depósito de las acciones: Lavalle 415 - 1º Piso - Capital - Horario: 10 hs. a 16 hs.
Buenos Aires, abril de 1992.
El Presidente
e. 24/4 Nº 9619 v. 30/4/92

COMINCO
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convocamos a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 11 de mayo de 1992 a las 17,30 horas en la Sede Social de Avenida Belgrano 1580 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Documentación Prescripta en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio.
3º) Retribución a Directores y Síndico (art. 261 Ley 19.550).
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 24/4 Nº 9592 v. 30/4/92

COMPAÑIA GENERAL DE BIENES RAICES Y MUEBLES S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de COMPAÑIA GENERAL DE BIENES RAICES Y MUEBLES S.A., para el día 18 de Mayo de 1992, a las 12 horas, en Sarmiento Nro. 580, 2do. piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1991.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Consideración gestión del Directorio.
6º) Consideración gestión Sindicatura.
7º) Fijación honorarios Directorio.
8º) Fijación honorarios Sindicatura.
9º) Fijación número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
10º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
Buenos Aires, 20 de abril de 1992.
El Presidente

NOTA: Los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, para concurrir a la Asamblea cono no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea (Art. 238 Ley 19.550).
e. 24/4 Nº 9590 v. 30/4/92

COMALP S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de Accionistas de COMALP S.A., para el día 13 de mayo de 1992, a las 18,30 horas, en Avenida Montes de Oca 1517 de Capital Federal (Club Social Santa Lucía), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria del Ejercicio Económico cerrado el 30/11/91.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria del Directorio e Informe del Síndico del primer ejercicio de la sociedad de carácter irregular por el período 18/11/91 al 30/11/91.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico durante el mismo período y en el Contrato de Obra suscripto con YPF.
4º) Designación del Síndico suplente por renuncia del designado en el Acta Constitutiva.
5º) Cambio del domicilio social de la empresa a las ciudades de La Plata o Ensenada.
6º) Aprobación de la escala salarial para el personal de la empresa.
7º) Elección de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta.
El Directorio

NOTA: De conformidad a lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, para la asistencia de los señores accionistas se hace saber que deberán comunicar su intención de asistir a la Asamblea con tres días de anticipación a la fecha fijada.
e. 27/4 Nº 9862 v. 4/5/92

CONFITERIA SER S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de mayo de 1992 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1652, 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobar: Gestión del Directorio y autorizar firma de rescisión de Contrato de Locación.
2º) Disolución anticipada de la Sociedad conforme artículo 94 incisos 1º y 4º de la Ley 19.550.
3º) Designación de liquidadores y autorización para firmar rescisión de Contrato de Locación e instrucciones para el desempeño del cargo.
4º) Aprobar decisión de Venta de los Bienes Sociales en subasta Pública.
5º) Distribución del Capital Neto.
6º) Traslado del domicilio social.
7º) Designación de accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 27/4 Nº 9746 v. 4/5/92

CATMYA S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de "CATMYA S. A." convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de mayo de 1992 en Viamonte 524, 1º piso, de esta Capital Federal a las 10 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación por parte de los señores accionistas de la venta de los inmuebles de propiedad de la sociedad.
El Presidente
e. 28/4 Nº 9956 v. 5/5/92

COMPAÑIA CASCO S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 28 de mayo de 1992 a las 10 horas en Paseo Colón 728, Piso 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas, anexos y cuadros complementarios por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1991, así como el informe del síndico.
2º) Destino de las utilidades.
3º) Aprobación de la actuación de los Sres. Directores y Síndicos.
4º) Remuneración de Directores y Síndicos.
5º) Elección del Directorio. Designación de Síndicos titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 20 de abril de 1992.
El Director
e. 28/4 Nº A 0076 v. 5/5/92

COMPONENTES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de mayo de 1992, a las 8,30 hs. en 1ª convocatoria y a las 9.30 hs. en 2ª convocatoria, en la sede de Avda. F. Alcorta 3009 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 21 cerrado al 31.12.91.
3º) Distribución de Resultados y remuneración Directorio.
El Directorio
e. 28/4 Nº 9979 v. 5/5/92

CIRCULO CERRADO S. A. de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de mayo de 1992, a las 9.30 horas, en Avenida del Libertador 2442, Piso 12 (frente), en la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991 y destino del resultado.
3º) Fijación del número de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Su designación.
4º) Retribución a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
El Presidente

Los señores Accionistas para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de entidades bancarias o instituciones autorizadas con una anticipación de tres (3) días hábiles a la fecha de la Asamblea.
e. 29/4 Nº 9216 v. 6/5/92

CIRCULO CERRADO S. A. de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de mayo de 1992, a las 10.30 horas, en Avenida del Libertador 2442, Piso 12 (frente), en la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del capital social y modificación del artículo Nº 4 del Estatuto en cuanto a la fijación del capital social, si se resolviera.
El Presidente

Los señores Accionistas para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de entidades bancarias o instituciones autorizadas con una anticipación de tres (3) días hábiles a la fecha de la Asamblea.
e. 29/4 Nº 9268 v. 6/5/92

CITREX S. A. Expediente Nº 16.861

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 853 de esta Capital Federal el día 21 de mayo de 1992 a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234, inciso 1 de la Ley Nº 19.550 y normas complementarias correspondientes al ejercicio Nº 29 cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración de retribución al Directorio en exceso de los límites fijados por el art. 261 de la Ley Nº 19.550 y honorarios a la ex-Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados y tratamiento de los mismos.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la ex-Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7º) Designación de Contador Certificante Titular y Suplente.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 234 de la Ley Nº 19.550 con una anticipación no menor de 3 días a la fecha de convocatoria.
e. 29/4 Nº 10.306 v. 6/5/92

"D"

DOMUS S. A. Financ. Com. e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 22 de mayo de 1992, a las 15.00 horas, en la sede social calle Benito Quinquela Martín 950, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentos art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Honorarios Directorio y Síndico.
3º) Resolución sobre el número de Directores y Síndicos, titulares y suplentes. Su elección por un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.
El Directorio
e. 24/4 Nº 9477 v. 30/4/92

DELOSCA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 20 de mayo de 1992, en la sede social de Av. Juan Bautista Alberdi 1225, Planta Baja 1, Capital Federal a la 8.00 horas, en primera convocatoria y, a falta de quórum la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 9.00 horas del mismo día y lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causales de la convocatoria a Asamblea más allá de los plazos legales;
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales con relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991;
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino;
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos;
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico;
6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente;
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
El Directorio
e. 27/4 Nº 9806 v. 4/5/92

DIAMANT BOART ARGENTINA S. A. C. I. F. I. M. y de S.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de mayo de 1992 a las 17 horas en el local social de la calle Bartolomé Mitre 841 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Síndico, y Anexos correspondientes al 24º Ejercicio Social cerrado al 31 de diciembre de 1991.
2º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de 2 (dos) años en reemplazo de los que finalizan sus mandatos.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de 1 año.
4º) Consideración de honorarios al Directorio y Sindicatura.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
El Presidente
e. 28/4 Nº 9976 v. 5/5/92

DON JULIAN S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de mayo de 1992, a las 16 hs. en 1ra. convocatoria y a las 17 hs. en 2da. convocatoria, en la sede de J. Alvarez 2474 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 14 cerrado al 31.12.91.

3º) Afectación de Resultados y remuneración Directorio.

El Presidente

e. 28/4 Nº 9974 v. 5/5/92

"E"

ESTABLECIMIENTO DESCOURS & CABAUD S. A. Ind. y Com.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 22 de mayo de 1992, a las 15.30 horas, en la sede social calle Benito Quinquela Martín 950, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550 (T. O. 1984) del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Remuneraciones Directorio y Síndico. Retribución en exceso de las limitaciones en vigencia.
3º) Resolución sobre el número de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes, y su elección por un año.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar y aprobar el acta.

El Directorio

e. 24/4 Nº 9476 v. 30/4/92

EL RETIRO Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 16 de mayo de 1992, a la hora once, en Esmeralda 1075, 4º, Of. 45, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 al 31/12/91.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991. Destino del resultado.
3º) Elección de Síndico titular y suplente y designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 15 de abril de 1992.

El Socio Comanditado

e. 27/4 Nº 9845 v. 4/5/92

EMPRESA DE TRANSPORTES "PEDRO DE MENDOZA" C. I. S. A. LINEA 29

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de mayo de 1992, a las 18.00 horas en su sede social de la calle Rocha 945/65 de la Capital Federal, a los efectos de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, y modificada por la Ley 22.903 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Designación de Directores que culminan su mandato.
3º) Designación del Consejo de Vigilancia.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 21 de abril de 1992.

El Directorio

e. 27/4 Nº 9864 v. 4/5/92

ESTANCIA LA LILIANA DEL OESTE Sociedad Anónima Registro Nº 60.448

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de mayo de 1992, a las 13.30 horas en su sede en Av. Leandro N. Alem 1074, 7º piso, Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991 y aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
3º) Aprobación de las razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera de término.
4º) Aprobación de las remuneraciones abonadas al Directorio.
5º) Fijación de los honorarios al Directorio y al Síndico.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7º) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente.

El Directorio

e. 27/4 Nº 9741 v. 4/5/92

ESTANCIAS AGUAS DULCES Sociedad Anónima Agrícola Ganadera e Industrial Registro Nº 8551

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de mayo de 1992, a las 12.00 horas en su sede en Av. Leandro N. Alem 1074, 7º piso, Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991, y aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
3º) Aprobación de las razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera de término.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Aprobación de las remuneraciones abonadas al Directorio.
6º) Fijación de los honorarios al Directorio y al Síndico.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
8º) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente.

El Directorio

e. 27/4 Nº 9742 v. 4/5/92

ESTANCIAS "LA DORITA" S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con las disposiciones legales y Estatutarias se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de Mayo de 1992, a las 10.00 horas en la sede social Avda. Córdoba Nº 1233, Piso 11º de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Justificación de la demora incurrida para esta Convocatoria.
3º) Consideración de la Actualización de los valores de acuerdo con la Ley 19.742 y su inclusión en el Balance General al 30 de setiembre de 1991.
4º) Consideración de los Documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1991.
5º) Consideración de las Utilidades del Ejercicio.
6º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

Buenos Aires, 15 de abril de 1992.

El Directorio

e. 27/4 Nº 9790 v. 4/5/92

EZETA F. I. C. I. S. A. Nº de Registro 63.183

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para el día 21 de mayo de 1992 a las 11.00 horas a Asamblea General Ordinaria, en la sede social de Av. Córdoba 950, piso 13º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991. Distribución de Utilidades.
2º) Honorarios Directorio y Síndico y ratificación de remuneraciones abonadas a Directores que han desempeñado funciones técnico-administrativas.
3º) Fijación del número de Directores y elección en su caso.
4º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, las acciones o los certificados de depósito correspondientes, deberán ser depositados en la sede social de Avda. Córdoba 950, piso 13º hasta tres días antes de la Asamblea.

e. 27/4 Nº 9763 v. 4/5/92

EDIAR Sociedad Anónima, Editora, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria-Extraordinaria para el día 22 de mayo de 1992, a las 19, en Tucumán 927, 6º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.
2º) Capitalización parcial de la cuenta "Ajuste integral del capital". Aumento del capital social y emisión de acciones.
3º) Reforma de los artículos 5º y 13 del estatuto social. Para tener derecho a la asistencia a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación escrita a la Sociedad, o presentar certificado de depósito de la Caja de Valores, en la sede social Tucumán 927, piso 6º, Capital Federal de 12 a 18, hasta el 15 de mayo de 1992, a las 18. Buenos Aires, 14 de abril de 1992.

El Directorio

e. 29/4 Nº 10.173 v. 6/5/92

ELMESA S. A. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de Mayo de 1992, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en Cosquín 4250, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del término previsto en la Ley 19.550.
2º) Designación de los firmantes del Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la documentación y de los asuntos prescriptos por el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Consideración de la gestión de los señores Liquidadores y Síndicos correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991. Retribución de los mismos.
5º) Designación de Síndico titular y suplente.

La Liquidadora

e. 29/4 Nº 10.198 v. 6/5/92

"F"

FERNANDEZ LONG Y REGGINI Sociedad Anónima, Comercial y de Mandatos y Servicios "FLYRSA"

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 14 de mayo de 1992, a las 15 horas en Av. Leandro N. Alem 1074, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Retribución a directores (art. 261 L. S. C.).
4º) Elección de directores titulares y de síndico titular y suplente.

El Directorio

e. 24/4 Nº 9671 v. 30/4/92

FRIGORIFICO BLOCK S. A. I. C. A. y F.

Ampliación de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria, publicado 8/4 al 14/4 Recibo 6834, a efectuarse el 30 de abril de 1992 a las 15.00 horas. Los titulares de acciones nominativas deben cursar comunicación a la sociedad para que se las inscriba en el registro de asistencia (art. 238 Ley 19.550) a más tardar el día 27 de abril de 1992.

El Presidente

e. 24/4 Nº 9489 v. 30/4/92

FAMAGRO S. A. I. C. A. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de mayo de 1992 en la sede social de la calle Australia 1779, Capital Federal, a las 18.00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Contable de la Ley 19.742 y sus modificaciones al 31 de diciembre de 1991 y su inclusión en el balance del Ejercicio correspondiente.
3º) Consideración de la documentación a la que se refiere el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Consideración de la gestión de los señores Directores y del señor Síndico Titular.

El Directorio

e. 27/4 Nº 9865 v. 4/5/92

FABRICA DE PAPELES PINTADOS S. A. I. C. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de mayo de 1992 a las 10 horas, a realizarse en la sede social, Lavardén 465/85 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos establecidos por art. 234 inc. 1) Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Elección de los miembros del Directorio.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Determinación de honorarios a la sindicatura y del Directorio en exceso del art. 261 Ley 19.550.
6º) Consideración del resultado del ejercicio.
7º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio y la Sindicatura.

El Presidente

e. 28/4 Nº 10.059 v. 5/5/92

"G"

GOLAGO S. A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por el término de cinco días que se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el 21 de mayo de 1992 a las 20.30 horas en el local sito en Av. Tornquist 6385, Capital Federal para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Tratamientos de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Elección de miembros del Directorio. Designación de Síndico titular y suplente.

El Directorio
e. 24/4 Nº 8967 v. 30/4/92

"H"

HOTEL SASSO S. A. C. A. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la calle San Martín 575 Piso 4º de esta Capital Federal, el día 11 de mayo de 1992, a las 17 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos y Cuadros complementarios correspondientes al Ejercicio Económico Nº 25 finalizado el 30 de noviembre de 1991.
2º) Consideración de los resultados del Ejercicio.
3º) Designación de los miembros del Directorio y de la Sindicatura para el año próximo.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente
e. 24/4 Nº 9665 v. 30/4/92

HECON
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de mayo de 1992, a las 9.00 horas en el local social sito en la Av. Callao 1016, piso 11 "B" de Capital Federal. En caso de no existir el quórum necesario, se realizará en 2da. convocatoria a las 10.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y demás anexos, correspondiente al 11er. Ejercicio cerrado el 31-12-91.
3º) Elección de nuevas autoridades.
4º) Conversión de las Acciones de la Sociedad, de Nominativas no Endosables a Acciones Ordinarias al Portador, procediéndose a su emisión y canje de las actuales en circulación.

El Presidente
e. 27/4 Nº 9907 v. 4/5/92

HOTEL NAPOLEON
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1992, a las 17 horas, en Avda. Rivadavia 1364 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración del destino de los resultados acumulados.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un año.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 28/4 Nº 9999 v. 5/5/92

"I"

INDO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 15 de mayo de 1992, a las 16.00 horas, en Reconquista 458, piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 (t.o. 1984) y resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-91. Aprobación Gestión Directorio y Sindicatura.
2º) Remuneraciones Directorio y Sindicatura, Art. 261 Ley 19.550 (t.o. 1984).
3º) Renuncia del directorio. Determinación del número de sus integrantes. Elección de nuevos miembros para completar el período hasta la asamblea que trate el ejercicio que cierra el 31-12-92.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberá cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 (t.o. 1984).
La comunicación se efectuará en la sede social de Reconquista Nro. 458 Piso 10, los días hábiles de 9.00 a 18.00 horas.

e. 24/4 Nº 9652 v. 30/4/92

ISRIARG
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 19 de mayo de 1992, a las 18.00 horas, en Marcelo T. de Alvear 636, 9º piso, Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 27º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991 y procedimiento absorción pérdida. Aprobación gestión Directorio y actuación Sindicatura.
2º) Remuneraciones Directores según normas artículo 261 Ley 19.550 y honorarios Síndico.
3º) Fijación número Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección Síndicos Titular y Suplente, por un ejercicio.
5º) Designación dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 24/4 Nº 9615 v. 30/4/92

INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL S.A., a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en nuestra sede social en esta ciudad de Buenos Aires, Avenida Leandro N. Alem Nº 986, piso 10º, el día 12 de mayo de 1992 a las 11,30 horas para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 de la Ley Nº 19.550 y de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, todo ello en relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Consideración de la pérdida acumulada al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991 y su destino.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 297.284,47) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1991, el cual arrojó quebrantos.
6º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
7º) Consideración de la adecuación del valor nominal de las acciones de la Sociedad, de acuerdo con el artículo 5º de la Resolución Nº 191/91 de la Comisión Nacional de Valores.
8º) Reforma de los artículos 4º y 12º del Estatuto Social.
9º) Elección de seis Directores Titulares y tres Directores Suplentes, por el término de tres años.
10º) Elección de tres Síndicos Titulares que integrarán la Comisión Fiscalizadora y tres Síndicos Suplentes, por el término de un año.
11º) Fijación de la remuneración del Contador Certificante correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991 y designación de los profesionales que certificarán los estados contables del ejercicio 1992 y determinación de su remuneración.

NOTA: Para tener acceso a la Asamblea y conforme al artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, los señores accionistas deberán depositar las acciones o certificados que acrediten su depósito en un Banco o institución autorizada en la Avenida Leandro N. Alem Nº 986, piso 10º, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10,30 a 12,30 y de 15,30 a 17,30 horas, hasta las 17,30 horas del día 6 de mayo de 1992.

El Presidente
e. 24/4 Nº 9690 v. 30/4/92

INAFOR
S. A. C. I.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de INAFOR S. A. C. I. a una Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de la entidad, Carlos Calvo 3855, Capital Federal, el día 15 de mayo de 1992 a las 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 1991.
3º) Consideración de la gestión cumplida por el Directorio y la Sindicatura.
4º) Resolución sobre el destino de los resultados y fijación de honorarios a los administradores y síndico, aun sobre el límite establecido por el Art. 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones.
5º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio, por el término de dos años.
6º) Designación de un Síndico Titular y un Suplente por el término de un año.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 15 de abril de 1992.

El Directorio
e. 27/4 Nº 9890 v. 4/5/92

INTERBAIRES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Mayo de 1992, a las 9.00 horas en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 636 - 7º Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Tratamiento de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones por el cierre del Ejercicio Económico al 31 de Diciembre de 1991.
3º) Tratamiento del destino del Resultado del Ejercicio. Honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
5º) Composición del Directorio. Elección de sus miembros en reemplazo de los que cesan en sus funciones.
6º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Síndicos Titulares y Suplentes.

El Directorio
e. 29/4 Nº 10.166 v. 6/5/92

"L"

LA CANTABRICA
S. A. M. I. C.

CONVOCATORIA

Se comunica a los Sres. Accionistas que habiéndose publicado en el Boletín Oficial del 22 al 28.4.92 (Recibo Nº 9060) la convocatoria a Asamblea Ordinaria del día 11 de mayo de 1992, se omitió indicar que tendrá el carácter de Extraordinaria para el tratamiento del punto 5º del Orden del Día, y que para asistir a la Asamblea tendrán que depositar sus acciones o certificado de sus tenencias de 13.00 a 17.00 horas y hasta las 17.00 horas del 5 de mayo de 1992, en Bdo. de Irigoyen 190, 6º p., Cap. Fed.

El Presidente
e. 24/4 Nº 9574 v. 30/4/92

LAS ESPIGAS S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de LAS ESPIGAS SOCIEDAD ANONIMA, para el día 18 de mayo de 1992, a las 10.00 horas, en Sarmiento Nro. 580, 2do. piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentación prescripta en el inciso 1ro. del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1991.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Consideración gestión del Directorio.
6º) Consideración gestión Sindicatura.
7º) Fijación honorarios Directorio.
8º) Fijación honorarios Directores que cumplen funciones técnico-administrativas.
9º) Fijación honorarios Sindicatura.
10º) Fijación número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
11º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Buenos Aires, 20 de abril de 1992.

El Presidente

NOTA: Los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, para concurrir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea (Art. 238 Ley 19.550).

e. 24/4 Nº 9589 v. 30/4/92

LINEA DE MICROOMNIBUS 47
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "LINEA DE MICROOMNIBUS 47 S. A." a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 14 de mayo de 1992, a las 19.00 horas, en Zuviria 5026 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.

El Directorio
e. 24/4 Nº 9453 v. 30/4/92

LA IBERO PLATENSE, COMPAÑIA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Conforme a las disposiciones vigentes, se resuelve convocar a Asamblea Extraordinaria, previas las publicaciones correspondientes, para el 15 de mayo de 1992, a las 15.00 horas, en 25 de Mayo 596, Piso 16º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 3 Síndicos Titulares y 2 Síndicos Suplentes, por renuncia de los anteriores Síndicos Titulares, señores: Monasterio de Fredes, María Ignacia; González, Graciela Edith; Bongianino, Mario Oscar; Síndicos Suplentes, señores: Caumo, Rinaldo José; Salvador, Roberto Osvaldo.

El Directorio
e. 27/4 Nº 9846 v. 4/5/92

LA IBERO PLATENSE, COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIRO
S. A.

CONVOCATORIA

Conforme a las disposiciones vigentes, se resuelve convocar a Asamblea Extraordinaria, previas las publicaciones correspondientes, para el 15 de mayo de 1992, a las 17.00 horas, en 25 de Mayo 596, Piso 16º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Renovación total de síndicos por renuncia de los anteriores 3 Síndicos Titulares, señores: Caumo, Rinaldo José; Salvador, Roberto Osvaldo; Torres, Julio César; 3 Síndicos Suplentes, señores: Pino, Mario; Bongianino, Mario Oscar; De Ambrosio, José F.
b) Cambio de sede social.

El Directorio
e. 27/4 Nº 9848 v. 4/5/92

LA VENDIMIA
S. A. R. y C.

CONVOCATORIA

Por acta de Directorio del 14 de abril de 1992, se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de mayo de 1992 a las 10 horas en calle Uruguay 651 Piso 13 "A" Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1 de la Ley Nº 19.550. Gestión del Directorio e Informe del Síndico por el ejercicio Nº 78 cerrado el 31 de marzo de 1992.
3º) Consideración de los honorarios de Directorio y Síndico por el ejercicio Nº 78 cerrado el 31 de marzo de 1992.
4º) Fijación de componentes del Directorio para el ejercicio iniciado el día 1 de abril de 1992 y su elección. Término del mandato.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente. Término del mandato.

El Presidente

NOTA: Para la asistencia, los accionistas tendrán presente lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550.

e. 28/4 Nº 10.020 v. 5/5/92

LITHOSTAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 18 de mayo de 1992, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Uruguay 1025, Piso 11, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de lo actuado hasta la fecha.
2º) Decidir el futuro de la Sociedad.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 29/4 Nº 10.109 v. 6/5/92

"M"

MICROOMNIBUS Nº 246
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 21 de mayo de 1992 a realizarse en Juan Bautista Alberdi 3180, Capital Federal, a las 17.00 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos Art. 234. Inc. 1, Ley 19.550, Balance al 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración de los resultados acumulados.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio.
5º) Consideración de la Gestión del Consejo de Vigilancia.
6º) Elección del Directorio.
7º) Elección del Consejo de Vigilancia.
Buenos Aires, 10 de abril de 1992.

El Directorio
e. 24/4 Nº 9408 v. 30/4/92

MERCADO DEL PROGRESO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, del MERCADO DEL PROGRESO SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 1992 a las 20,30 hs., en Rivadavia 5430, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Inventario e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al 33º Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Designación de Directores Titulares, Directores Suplentes y Consejo de Vigilancia de Acuerdo a los Estatutos de la Sociedad.

El Directorio

NOTA: a) Para el caso de no reunirse el quórum establecido para la primera convocatoria, llámase a segunda convocatoria media hora después de la primera de conformidad con el art. 22 de los Estatutos Sociales.

e. 29/4 Nº 10.184 v. 6/5/92

MICROOMNIBUS SAAVEDRA
S. A. T. A. C. e I.
Nº de Inscripción IGJ 13.020

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Sres. accionistas de MICROOMNIBUS SAAVEDRA S. A. T. A. C. e I. a Asamblea Ordinaria para el día 29 de Mayo de 1992 a las 17 horas en el local de la calle Capitán Gral. Ramón Freire 3151, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los Estados Contables, Memoria e informe del Consejo de Vigilancia - documentos requeridos por el art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Elección de cuatro Directores titulares y cuatro suplentes por renovación parcial.
5º) Elección de la totalidad de los miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia.
6º) Aumento del capital social dentro del quíntuplo conforme art. 188 de la Ley 19.550.

El Directorio
e. 29/4 Nº 10.095 v. 6/5/92

MICROOMNIBUS SAAVEDRA
S. A. T. A. C. e I.
Nº de Inscripción IGJ 13.020

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de Mayo de 1992, a las 18 horas en el local de la calle Capitán Gral. Ramón Freire 3151, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de los Estatutos Sociales.
3º) Texto ordenado del Estatuto Social.

El Directorio
e. 29/4 Nº 10.096 v. 6/5/92

"N"

NAVENOR
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Registro Nº 7739

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 1992 a las 16 horas en Piedras 172, 4º Piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 del Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1991. Consideración del Resultado No Asignado del Ejercicio.
3º) Destino del Resultado No asignado.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio.
5º) Consideración de la Gestión de la Sindicatura.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
Buenos Aires, 22 de abril de 1992.

El Presidente
e. 28/4 Nº 10.062 v. 5/5/92

"P"

PHILCO ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a los Sres. Accionistas, a celebrarse el día 15 de mayo de 1992 a las 9 horas, en la sede social de la calle Eduardo Madero 940, Piso 15, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación contable enunciada por el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550. Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio. Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Aumento de Capital, modificación del valor nominal y reforma del art. 5 del Estatuto Social.
Buenos Aires, 10 de abril de 1992.

El Presidente
e. 24/4 Nº 9629 v. 30/4/92

POL AMBROSIO Y CIA.
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 14 de Mayo de 1992 a las 17 horas, en Reconquista 458 Piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 (t. o. 1984) y resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.91. Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
2º) Remuneraciones Directorio y Sindicatura. Art. 261 Ley 19.550 (t. o. 1984).
3º) Renuncia del Directorio. Determinación del número de sus integrantes. Elección de nuevos miembros para completar el período hasta la asamblea que trate el ejercicio que cierre el 31-12-92.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 (t. o. 1984).
La comunicación se efectuará en la sede social de Reconquista Nro. 458 Piso 12, los días hábiles de 9 a 18 horas.

e. 24/4 Nº 9653 v. 30/4/92

PAL-SUDAMERICANA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PAL-SUDAMERICANA S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de mayo de 1992 a las 12.00 horas en Primera Convocatoria y para el mismo día a las 13.00 horas en segunda Convocatoria en el local social de la calle Pichincha 2063 de Capital Federal y se recuerda a los Señores Accionistas que deberán depositar en la sociedad sus acciones con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1ro. de la Ley 19.550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración del Resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.

e. 27/4 Nº 9779 v. 4/5/92

PAPELSUR
Sociedad Anónima, Com., Ind. Financ., Inmob. y Agropec.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, primera convocatoria, en la sede social Méjico 431, Capital Federal, para el 15 de mayo de 1992, a las 18.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea;
2º) Gestión de los Directores y Síndico titular;
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1) ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991. Retribución de Directores y Síndico titular - art. 261 ley 19.550;
4º) Fijación del número de Directores titulares y su elección por dos años;
5º) Elección de Síndicos, titular y suplente, por un año.

El Directorio
e. 27/4 Nº 9867 v. 4/5/92

PETROBAIRES
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de PETROBAIRES S. A. a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 21 de mayo de 1992 a las 13.00 horas en la sede social de la firma, Reconquista 385 Piso 6º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2º) Causas que motivan la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de los términos legales.
3º) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico Nro. 11 finalizado el 30 de setiembre de 1991, que incluye: Estado de situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informe del Síndico, Informe del Auditor, Memoria del Directorio y su gestión e Inventario General.
4º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente por finalización de sus mandatos.
5º) Designación de los miembros del Directorio por vencimiento de sus mandatos.
El Presidente

Los títulos representativos de las Acciones serán recepcionados en la sede social hasta las 20.00 horas del 4 de mayo de 1992.
e. 27/4 Nº 9889 v. 4/5/92

PABLO RIES
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el día 18 de mayo de 1992, a las 18 horas en Aristóbulo del Valle Nº 2160, Florida, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinación del número de Directores. Designación de los mismos y de Síndicos titular y suplente.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 20 de abril de 1992.
El Presidente
e. 28/4 Nº 9957 v. 5/5/92

PEHUAJO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a los señores accionistas de "PEHUAJO S. A." para el día 18 de mayo de 1992 a las 10 horas, en San José Calasanz Nº 157, 4º piso, "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991;
2º) Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura;
3º) Remuneración Directorio y Síndico;
4º) Fijación de honorarios al Directorio, artículo 261, Ley 19.550;
5º) Aplicación cobertura pérdida a la cuenta "Ajuste del Capital";
6º) Elección de Directorio y Síndicos;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 28/4 Nº 10.101 v. 5/5/92

PRODUCTOS VIMAR
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 16 de mayo de 1992, a las once horas en Sede Social, Larrea 1826, Lomas del Mirador, prov. de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación o no de las reuniones de Directorio.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 de la Ley 19.550.
4º) Distribución de las utilidades.
5º) Destino de las utilidades.
6º) Elección del Directorio para los ejercicios 1991-1992 y 1992-1993.
7º) Designación de la Sindicatura para los períodos 1991-1992 y 1992-1993.
8º) Exposición de motivos por la convocatoria fuera de término.
El Presidente

Los Señores Accionistas tendrán a bien comunicar su asistencia en la Sede Social, en horario de 13 hs. a 18 hs. El registro de asistencia cerrará el 11 de mayo de 1992 a las 18.00 hs.
e. 28/4 Nº 9973 v. 5/5/92

PROGRAMA DE SALUD
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase, en primera convocatoria, a los accionistas de PROGRAMA DE SALUD S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de Mayo de 1992 a las 20 horas en Carlos Pellegrini 1259, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al 14 Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 1991.
2º) Distribución de utilidades y retribución de los Directores y Síndico en exceso, de acuerdo con lo previsto en el art. 261 de la Ley 19.550 último párrafo.;
3º) Elección de Directores por dos ejercicios.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 29/4 Nº 10.125 v. 6/5/92

"R"

RADIO LLAMADA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Inscripción I.G.J Nº 17.575

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de mayo de 1992 a las 18,30 horas en la sede legal de Avda. Leandro N. Alem 651, piso 4º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Retribución de Directores y Síndico.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de Directores y Síndico.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar las acciones con por lo menos 3 días de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 24/4 Nº 9620 v. 30/4/92

RENDEROL
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 18 de mayo de 1992, a las 18.00 horas, en la sede social Av. Bdo. de Irigoyen 972, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al 24º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
2º) Destino del resultado del ejercicio.
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un año. Designación de Presidente y Vicepresidente.
4º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes, por el término de un año.
5º) Consideración de la capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social.
6º) Aumento del capital social y emisión de acciones supeditado a lo resuelto en el punto 5º).
7º) Reforma del Estatuto Social.
8º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el correspondiente certificado bancario en Av. Bdo. de Irigoyen 972, 3º piso, Capital Federal, hasta el 11/05/92, de 14.00 a 18.00 horas.
e. 27/4 Nº 9896 v. 4/5/92

ROBERTO PEREZ E HIJO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de mayo de 1992, a las ocho horas en la sede social, Defensa Nro. 1647 Piso 6to. Departamento C, de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
3º) Consideración de los documentos art. 234 inciso 1) de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios Nros. 12, 13 y 14, cerrados el 30/6/89; 30/6/90 y 30/6/91 respectivamente.
4º) Consideración de los resultados de los ejercicios Nros. 12 - 13 y 14.
5º) Distribución de Honorarios al Directorio por los ejercicios Nros. 12; 13 y 14.
6º) Elección de Directores.
El Presidente
e. 28/4 Nº 9975 v. 5/5/92

RODILES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 16 de mayo de 1991, a las 11 hs. en 1ra. convocatoria y a las 12 hs. en 2da. convocatoria, en la sede de Av. J. M. R. Mejía 1502 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 13 cerrado al 31/12/91.
3º) Afectación de Resultados y remuneración Directorio y Síndico.
4º) Elección de Directorio Titular y Suplente y Síndico titular y suplente por el término de 1 año.
El Presidente
e. 28/4 Nº 9977 v. 5/5/92

"S"

SUSERMEC
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a asamblea ordinaria para el 12 de mayo de 1992, a las 16 hs. en Paracas 253, Capital para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de síndicos.
2º) Informe gestión del directorio. Fijación de niveles y remuneraciones.
3º) Aprobación retiro socio, respetando el derecho de acrecer de los demás socios por devolución y pago de acciones. Facultar al directorio para resolver en caso de futuros retiros.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente

Por falta de quórum en la 1a. se celebrará en 2a. convocatoria a las 17 horas.
e. 24/4 Nº 9609 v. 30/4/92

SANATORIO PRIVADO AMERICANO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que se celebrará el 15 de mayo de 1992, a las 11.00 horas en el domicilio legal, sito en Viamonte 682, 2º piso "C", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas, para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la documentación del art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Tratamiento de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, por el término de cada uno de los años correspondientes a los Ejercicios Económicos Nº 21 y 22.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de dos ejercicios.
El Directorio
e. 27/4 Nº 9854 v. 4/5/92

SIRSA
San Isidro Refrescos S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de mayo de 1992, a las 17.30 horas, en la calle Reconquista 336, 3º piso, Oficina "I", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-91.
2º) Consideración de los Resultados Acumulados.
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Elección de Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerdan los artículos 238 y 239 de la ley 19.550.
e. 27/4 Nº 9831 v. 4/5/92

S. A. RURAL Y FINANCIERA "VICTORIA"

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de S. A. RURAL Y FINANCIERA VICTORIA a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 18 de Mayo de 1992, a las 10 horas, en la sede social de Av. Paseo Colón 221, piso 7 de la Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital y emisión de acciones.
3º) Modificación del artículo 4º del Estatuto Social.
4º) Autorización al Sr. Presidente a elevar el acta a escritura pública y a realizar los trámites de aprobación e inscripción ante la Inspección General de Justicia.
El Directorio
e. 29/4 Nº 10.117 v. 6/5/92

SINTARYC
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 1992 a las 13 horas en Bartolomé Mitre 4144, 5º Piso "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de enero de 1992.
2º) Consideración de los Resultados al 31 de enero de 1992.
3º) Consideración de las remuneraciones de Directores y Síndicos.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos y duración de sus mandatos.
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente y duración de sus mandatos.
6º) Consideración de lo actuado por el Directorio, entre otros con relación a las autorizaciones de la Asamblea Ordinaria del 05-06-78.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 29/4 Nº 084 v. 6/5/92

"t"

TRAFLUAR
Sociedad Anónima Marítima de Transporte Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 29 de mayo de 1992 a las 17 horas en Tucumán 423 Piso 2º Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 20, cerrado el 31 de diciembre de 1991 y aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio en consideración.
3º) Determinación de los honorarios del directorio por el ejercicio en consideración.
4º) Destino de los resultados. Se recomienda observar las disposiciones del Art. 238, 2º párrafo Ley 19.550.

El Directorio
e. 24/4 Nº 9515 v. 30/4/92

TRANSGAS
S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Mayo de 1992 a las 11 horas, en la sede social, Sánchez de Bustamante 68, 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del punto 1. del art. 234 de la Ley Número 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1991.
3º) Ratificación de las retribuciones de directores en exceso del límite del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del Síndico.
5º) Fijación del número de directores titulares, su elección por un año y designación de presidente y vicepresidente.
6º) Elección de Síndicos, titular y suplente por un año.
7º) Canje de acciones nominativas por acciones al portador.

El Directorio

NOTA: Se recuerda los arts. 238 y 239 de la Ley 19.550.

e. 24/4 Nº 9070 v. 30/4/92

TRANSPORTE AUTOMOTOR PLAZA
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 22 de Mayo de 1992, a las 18:30 horas, en el local sito en Dr. Ramón Carrillo - Ex Barracas 256, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1ro., Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1991.
3º) Tratamiento de Resultados Acumulados.
4º) Ratificación remuneraciones percibidas por Directores en función ejecutiva.
5º) Aprobación gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.

El Presidente
e. 24/4 Nº 9410 v. 30/4/92

TRANSPORTES NUEVA CHICAGO
C. I. S. A.
Expediente Nº 10.706

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de mayo de 1992 en México 628 - Piso 1º Capital Federal, a las 18.00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación Art. 234 Inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Destino de las acciones en cartera, artículo 220 Ley 19.550.
4º) Renovación parcial del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Reforma arts. 3º y 8º Estatutos sociales conforme se resuelva el punto (3º).

El Vicepresidente
e. 24/4 Nº 9654 v. 30/4/92

TRANSPORTES "QUIRNO COSTA"
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 22 de mayo de 1992 a las 18.30 Horas, en Juan Bautista Alberdi 3180 2º piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Reglamento Interno.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 24/4 Nº 9674 v. 30/4/92

TRANSPORTES "QUIRNO COSTA"
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 22 de mayo de 1992 a las 17,30 Horas, en Juan Bautista Alberdi 3180 2º piso de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Cuadro Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al vigésimo sexto ejercicio cerrado el treinta y uno de diciembre de 1991.
2º) Retribuciones a Directores y Síndicos (Art. 261 Ley 19.550).
3º) Elecciones de Directores y Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 24/4 Nº 9673 v. 30/4/92

TRANSPORTES ALMIRANTE BROWN
S. A.
Microómnibus Nº 33

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de mayo de 1992 a las 18.00 hs. en Lavalle 1646 piso 9 of. 29 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º) ley 19.550 y 22.903 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración de las causas del llamado a Asamblea fuera de término.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
5º) Consideración de los juicios en trámite.
Declaramos estar comprendidos en el art. 299 de la ley 19.550.
Bs. As., 15 de abril de 1992.

El Directorio
e. 29/4 Nº 10.151 v. 6/5/92

TRANSPORTES Y CONSTRUCCIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 1992, a las 18 horas, en Rivadavia 1984, Piso 11º "F", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la convocatoria y constitución legal de la asamblea.
3º) Consideración de los documentos y asuntos indicados en el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Destino de las utilidades del ejercicio.
6º) Remuneraciones del Directorio y Síndico.
7º) Fijación anticipos honorarios para los directores correspondientes al ejercicio económico con cierre el 31 de diciembre de 1992.

El Directorio
e. 29/4 Nº 10.251 v. 6/5/92

"V"

V. A. TUELLS Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a los Señores accionistas de V. A. TUELLS Y CIA S. A. a celebrarse el día 24/5/92, en el domicilio social, a las 18.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.
2º) Informe económico - financiero de los años 1988-1991.
3º) Aumento de Capital de 5.000.- a $ 10.000.-, tiempo de suscripción, emisión y canje de títulos.
4º) Reforma de estatuto.
5º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores.

El Presidente
e. 27/4 Nº 9728 v. 4/5/92

VUCOTEXTIL
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA - RECTIFICATIVA - PUBLICADA 20/4 AL 24-4-92 BAJO RECIBO Nº 8353

El Directorio rectifica el Orden del Día de la Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrarán el día 30 de abril de 1992, a las 18.00 horas, en el domicilio de Pasaje Carabelas 281, 5º Piso, Oficina H, Capital Federal, de la siguiente manera:

11º) Análisis de la situación reglamentaria de la empresa ante la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y resoluciones a adoptar al respecto:
A) Aumento de Valor nominal de las acciones, en función del cambio del signo monetario y de lo dispuesto por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires en un 9.999.900 %, quedando el valor de las mismas en V$N 0,01.
B) Aumento del Capital social de $ 0,112 a $ 11.200, mediante la capitalización del ajuste integral del capital y la emisión de 1.120.000 acciones ordinarias clases A y B y proceder a su respectivo canje.
12º) Reforma del artículo Quinto del Estatuto Social, adecuación al nuevo signo monetario incorporando valor nominal a las acciones ordinarias clase A y B, incrementando el capital en un 9.999.900 % y la innecesariedad de modificar el artículo Décimo Tercero del Estatuto Social.

El Presidente

NOTA: a) Los puntos 11 y 12 del Orden del Día serán considerados en Asamblea Extraordinaria.
b) Los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba, o presentar certificados de depósito de acciones si éstas se encontraren depositadas en Caja de Valores hasta el día 24 de abril de 1992, en el domicilio de Pasaje Carabelas 281, 5º Piso - Oficina H, Capital Federal de 9.00 a 13.00 horas.

e. 27/4 Nº 9737 v. 4/5/92

VICTORIO DE BERNARDI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 8 de mayo de 1992, a las 18 horas, en la calle Honduras 5954, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación enunciada en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550/72, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio, de acuerdo con lo previsto por el art. Nº 261, último párrafo de la Ley 19.550.
4º) Consideración de las contrataciones de la Sociedad con Directores.
5º) Consideración de los resultados acumulados.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 21/4/92 al 27/4/92.

e. 28/4 Nº 8738 v. 5/5/92

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Carolina Carmen Mango con domicilio en Corrientes 5944, 1º P avisa que transfiere a Adriana Lilia Caro, con domicilio en Acevedo 338, el Cafe-Bar sito en la calle ACEVEDO 338, Cap. Fed. Reclamos de Ley en Av. Rómulo Naon 2135, Cap. Fed.

e. 24/4 Nº 9668 v. 30/4/92

Luis Osvaldo Seijo, domiciliado en Cucha Cucha 452, piso 8º "E", Capital, comunica por cinco días que transfiere libre de toda deuda y gravamen sin embargos ni inhibiciones, el fondo de comercio del negocio sito en la calle ASAMBLEA 700, Capital, habilitada en carácter de: Sala de recreación con una capacidad máxima de dieciocho aparatos de recreación, catorce aparatos electrónicos de habilidad y destreza y cuatro aparatos electromecánicos de habilidad y destreza, al señor Juan Martín Ocariz, domiciliado en Morelos 549, Capital. Reclamos de Ley en Cucha Cucha 452, piso 8º "E", Capital.

e. 24/4 Nº 9471 v. 30/4/92

Renato D'ambra, domiciliado en Asamblea 862, Capital, vende a Lidia Astengo, domiciliada en Ramón L. Falcón 2509, 4º D, Capital, su negocio de "Elaboración y venta de helados en envase de único uso" sito en ASAMBLEA 864, Capital. Oposiciones de Ley en Ramón L. Falcón 2509, 4º, "D", Capital.

e. 24/4 Nº 9472 v. 30/4/92

Al Comercio: "Aragón Valera S. A." representada por el Martillero Público Rafael Aragón Cabrera, con oficinas en la calle San Martín Nº 793, 2º piso "A", Capital Federal, Tel. 312-2849/8862, avisa que Alfredo Segurado, Julio Vázquez, Suc. de Armando Scalerandi y Victoria de Miguel, con domicilio en Avda. Cabildo Nº 3140, Capital Federal, venden a "La Vera S. R. L." (en formación), con domicilio en la calle San Martín Nº 793, 2º piso, "A", Capital Federal, el negocio del ramo de Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Empanadas y Postres, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, Parrilla y Restaurante denominado "Atalaya" sito en la AVDA. CABILDO Nº 3140, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 24/4 Nº 9482 v. 30/4/92

Rafael Giménez, DNI. 2.513.958, domicilio Echeverría 2109, CF.; Hernán Alvarez, LE. 137.936, domicilio Sánchez de Bustamante 444, CF., por sí y por la sucesión de Leandro Alvarez. Alberto José Rey, LE. 4.165.383, domicilio Av. Juan Bautista Alberdi 1605, CF., por sucesión de José Rey. Ofelia Carmen Rey, DNI. 3.736.390, domicilio Av. Rivadavia 1611, CF., por sucesión de José Rey, venden el fondo de comercio que funciona con el rubro: Hotel y Despacho de Vinos y Cervezas, por Exp. 26.403/945, 127.382/B/51 y 93.589/R/55, ubicado en AV. CORRIENTES 1455, piso 1ro./2do./3ro./4to./5to., CF., a Hotel Premier S. R. L., domicilio Av. Corrientes 1455, CF. Reclamos de ley en el mismo local.

e. 24/4 Nº 9464 v. 30/4/92

Río Inmobiliaria S. A. representada por Rubén Longueira, Martillero Público, Oficinas Avda. Rivadavia 6001, Capital, avisa: Avenida del Trabajo S. R. L., domiciliada en Cazadores 369, Haedo, Provincia de Buenos Aires, vende a Estación de Servicio Av. del Trabajo 7228 S. R. L. (e. f.), con domicilio en Melincué 4626, Capital, negocio de Estación de Servicio AVDA. DEL TRABAJO 7228, Capital, reclamos de Ley en nuestra oficina.

e. 24/4 Nº 9621 v. 30/4/92

La doctora Nora Ana Martin, T. 23 F. 802 CSJN, avisa al comercio que Emprendimientos Alimenticios Sociedad de Hecho de Rua de Suárez, Norma Elena, domiciliada en Sarmiento 2240, 1º A de Capital Federal y de Rúa de Cerretani, María Teresa, domiciliada en Teniente General Juan Domingo Perón (ex-Cangallo) 2178, 3º H de Capital Federal, vende a Victor Hugo Luquez, con domicilio en Pieres 1424 de Capital Federal, su negocio de Casa de Comidas-Rotisería (602040) Parrilla (602060) Fiambrería (60000) y Bebidas Envasadas en General (601010), Rotisería Bellagamba, sito en AVENIDA RIVADAVIA 2138, Capital Federal, libre todo gravamen y de deudas. Reclamos de ley y domicilio de las partes en Pacheco de Melo 2973, PB. B, Capital Federal, domicilio del profesional, lunes a viernes de 16,30 a 19,30 horas.

e. 27/4 Nº 9771 v. 4/5/92

"Scabbiolo & Cía." (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: Aldo Olivetto, Daniel Pantozzi y Norberto Raúl Larrinaga, domiciliados en Av. Córdoba 1757, Capital, venden a Antonio Fenos, domiciliado en Entre Ríos 730, Piso 14 "A", Capital, negocio de elaboración de pastas alimenticias frescas con venta directa al público, sito en AV. CORDOBA Nº 3009, Capital. Reclamos de ley en n/oficinas.

e. 29/4 Nº 10.335 v. 6/5/92

Pedro Muñiz & Cía. Balanceadores y Martilleros públicos, representados, por el martillero público, Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad Nº 174, 4º piso, oficina 8, de esta Capital Federal, avisa: que los señores José Antonio Cesario, Juan Bautista Sgromo, Francisco, Malfatto, Francisco Petix, Angel del Oro y Juan José Coppa, domiciliados en la calle Palpa Nº 3055, de esta Capital Federal, compraron el fondo de comercio de Estación de servicio, Y. P. F., con expendio de gas comprimido sito en la AVDA. ROCA Nº 1457, de esta Capital Federal, en comisión para Revi S. A., representada por el Señor Juan Bautista Sgromo, domiciliada en la Avda. Roca Nº 1457, de esta Capital Federal, el presente modifica el aviso Nº 3354, de fecha 10 de marzo al 16 de marzo de 1992. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 29/4 Nº 10.176 v. 6/5/92

"B"

Oscar A. Vázquez, Martillero Público, con Of. en la Av. Belgrano 1460, 4to. "D", Cap. Fed. avisa que Manuel Blanco Pereiro y José Aboy, con domicilio en Bartolomé Mitre 2177, Cap. Fed. avisan que venden, ceden y transfieren el fondo de comercio de Hotel (expediente Nº 117.725/50), sito en BARTOLOME MITRE 2177, Cap. Fed., a Jorge Albor Vidal, con domicilio en Pte. Perón 1740, 9º "C" de Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestra Of.

e. 28/4 Nº 10.060 v. 5/5/92

Anchorena 74, representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74, Capital, avisa: Pedro Celestino González Gianetti domiciliado en: Brasil 1517, Capital, vende a: Estela del Valle Lugones, domiciliada en Cochabamba 1778, Capital, su negocio de: Hotel (Sin servicio de comidas) sito en: BARRACAS 54, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 29/4 Nº 10.181 v. 6/5/92

"C"

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: Ambrosio María López, Camilo Santas González, Benigno Rodríguez Rodríguez y José Santas González, domiciliados en Rojas 303 piso 4º "A", Capital, venden a Carlos Alberto Bermúdez, Oscar Alberto Biaggini, Luis Antonio Solimo, Irma Delia Nessi y Eduardo Antonio Jiménez, domiciliados en José Pedro Varela 3341, Capital, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, sito en CERVIÑO Nº 3809, Capital. Reclamos de ley en n/oficinas.

e. 29/4 Nº 10.330 v. 6/5/92

"D"

Se comunica que el Sr. José Luis Branca, con domicilio en Delgado 645, Cap., vende su negocio de Comercio Minorista Venta de Productos alimenticios, en general, envasados, Productos de Abasto, Huevos, etc., sito en DELGADO 876 de esta Capital, al Sr. Carlos Alberto González con domicilio legal en Julián Alvarez 1870, Cap. Reclamos de Ley en Ventana 3847, Capital.

e. 24/4 Nº 9505 v. 30/4/92

"G"

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Público) avisa que Silvia Adriana Jares, domiciliada en Sarmiento 1652, Cap. vende a Cesarea Vega Alvarez, domiciliada en Sarmiento 1652, Cap. el Comercio minorista, Despacho de comestibles envasados, Venta de bebidas en gral. envasadas, Despacho de pan y facturas, sito en GAZCON 120 PB. Cap. Oposiciones, Sarmiento 1652 PB. "D", Capital.

e. 27/4 Nº 9840 v. 4/5/92

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: Ernesto Antonio Spelzini y Raimundo Martín Spelzini, domiciliados en Griveo 2972, Capital, venden a Roberto Alejandro Alessio, domiciliado en Pasaje Belfast 2725, Capital, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, sito en GRAL. JOSE G. DE ARTIGAS Nº 5620, Capital. Reclamos de ley en n/oficinas.

e. 29/4 Nº 10.328 v. 6/5/92

"J"

Los Sres. Aurora Rosa Parise y Jorge Eduardo Paz, con domicilio en J. B. Alberdi 2901/05, Cap Fed. venden a la Sra. Beatriz Isabel Colotta, domiciliada en La Cautiva 562, Cap. Fed. su Panadería Mecánica, sita en J. B. ALBERDI 2901/05, Cap. Federal. Esta venta es libre de deudas y gravámenes. Reclamos Av. Corrientes 915, 5º C, C. Fed.

e. 28/4 Nº 10.010 v. 5/5/92

"L"

Pedro Muñiz & Cía. Balanceadores y Martilleros Públicos, representados por el martillero público Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad Nº 174, 4º piso, oficina 8, de esta Capital Federal, avisa: que con su intervención Servitellier S. R. L., representada por sus socios gerentes los Señores Maximino Vigide Criado, Angel Aparicio, Francisco Gorria Rey y Castor Glaría Calvo, domiciliados en la calle Andrés Lamas Nº 825 de esta Capital Federal, venden a los señores José Antonio Ferre y Oscar Alberto Ferre, domiciliados en la calle Cullen Nº 5585, de esta Capital Federal, quienes compran para sí y/o en comisión el fondo de comercio de Restaurant-Cafe-Bar-Casa de Lunch-Despacho de Bebidas, 203001-203002-203003-203004), sito en la calle LISANDRO DE LA TORRE Nº 2091, de esa Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

e. 29/4 Nº 10.174 v. 6/5/92

Pedro Muñiz & Cía. Balanceadores y Martilleros Públicos, representados por el martillero público Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad Nº 174, 4º piso, oficina 8, de esta Capital Federal, avisa: que con su intervención Servitellier S. R. L., representada por sus socios gerentes los Señores Maximino Vigide Criado, Angel Aparicio, Francisco Gorria Rey y Castor Glaría Calvo, domiciliados en la calle Andrés Lamas Nº 825 de esta Capital Federal, venden a los señores José Antonio Ferre y Oscar Alberto Ferre, domiciliados en la calle Cullen Nº 5585, de esta Capital Federal, quienes compran para sí y/o en comisión el fondo de comercio de Estación de Servicio marca Esso (205007), sita en la calle LISANDRO DE LA TORRE esquina J. E. RODO, de esta Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

e. 29/4 Nº 10.177 v. 6/5/92

"M"

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Público) avisa que Lico Alberto Constantino, domiciliado en Sarmiento 1652, Cap. vende a Ulda Mercedes Díaz y Alberto César Rodríguez, domiciliados en Sarmiento 1652, Cap., la elaboración de productos de panadería —excluido galletas y bizcochos—, elaboración de pan, masas, pasteles, sandwiches y produc. similares, churros y empanadas, sito en MEJICO 3186 Capital. Oposiciones únicamente, Sarmiento 1652, PB. "D", Cap.

e. 27/4 Nº 9842 v. 4/5/92

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º, Capital, avisan: Andrés Norberto Pintor y Miguel Angel Di Gianni (domic. Moreno 2099, Cap.) venden a Manuel Castelao y José Castelao (domic. Sgo. de Liniers 4045 V. Alsina, Prov. Bs. As.) el Café bar despacho de bebidas, Casa de lunch de MORENO 2099. RINCON 292 PB Sot., Capital. Reclamos ley n/oficina.

e. 29/4 Nº 10.292 v. 6/5/92

"R"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1ro. "6", Capital, TE. 49-4255 avisa: Que Alberto Martínez y Alejandro Enrique Alvarez, domiciliados en Misiones 393, piso 8º "C", Capital Federal, venden a Héctor Oscar Sosa y Antonio Laurino, domiciliados en Castro Barros 2175, Martínez, Provincia de Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro de Servicios, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Whisquería, Cervecería, sito en Capital Federal, calle RIVADAVIA 1401 esquina URUGUAY, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 28/4 Nº 10.018 v. 5/5/92

"S"

María Teresa Timperio, abogada, con domicilio en Sarmiento 1287 p. 6º, Of. 11, comunica que la Sra. Marta Beatriz Belelli, vende a "Top Business S. A.", con domicilio en Corrientes 561 de esta Capital, libre de deuda el fondo de comercio de la agencia de turismo "Marta Belelli Travel", sita en SAN MARTIN 1009, Piso 7º, Depto. "B", Capital Federal, Legajo Nº 6604 de la Secretaría de Turismo de la Nación. Reclamos de Ley Avda. Santa Fe 2829, Piso 7, Depto. "A". Domicilio vendedora: Av. Sta. Fe 2829, P. 7, Dto. "A", C. F.

e. 24/4 Nº 9509 v. 30/4/92

Manuel Del Río, martillero público, oficinas Independencia 2294, 8º "A" Capital, Tél. 942-8653 avisa: que Marcelo Sergio Sánchez con domicilio en la Avda. Montes de Oca 849, Capital, vende su negocio de Hotel sin servicio de comida sito, calle SUAREZ 2818, Capital, a María Purificación Ramos Dacoba con domicilio en la calle Suárez 2818, Capital, libre de toda deuda o gravamen; Domicilio de partes para reclamos de ley dentro del término legal, Avda. Independencia 2294, 8º "A", Capital, 942-8653.

e. 24/4 Nº 9659 v. 30/4/92

Anchorena 74, representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74, Capital avisa: Francisco Gabriel Rodríguez Iturrieta, con domicilio en Marconi 3720, Boulogne (Pv. de Bs. As.) vende a: Pedro Pablo Pusineri, con domicilio en Corrientes 1985, 6 "L", Capital, su negocio de Hotel (sin servicio de comida) 700110 con una capacidad de (44) habitaciones, permiso de habilitación conforme a los términos de la ord. Nº 34137 sito en: SAN JUAN 2881 Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 27/4 Nº 9749 v. 4/5/92

"T"

Messina Inmobiliaria, Representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero público, oficinas Uruguay 667 1º "D", Capital, avisa: que Gabriel Alejandro Seijo domiciliado en Agustín D'Elía 1290 R. Mejía vende a Martín Antonio Mercade domiciliado en Blanco Encalada 3195, 7º "38", Capital su negocio de Bar-Café-Casa de Lunch-Despacho de bebidas. Sito en TUCUMAN 913, Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 24/4 Nº 9507 v. 30/4/92

Raimundo Agustín Grittini, Abogado, T. 16 - F. 335, avisa al comercio, que la Sra. Marta Cristina Poso, D. N. I. Nº 4.575.786, con domicilio part. en la calle Bulnes Nº 620, de esta Capital Fed. vende su negocio de kiosko, venta de golosinas y cigarrillos, sito en la calle TUCUMAN Nº 1533 de esta Capital Fed. libre de toda deuda y libre de personal, al Señor Héctor Osvaldo Fiscella, D. N. I. Nº 4.559.465, domiciliado en la calle Somellera Nº 1923 Cap. Fed. Reclamos de ley en la calle Tucumán Nº 1506, piso 4 oficina 401 de esta Capital Federal. Domicilio del profesional.

e. 24/4 Nº 9626 v. 30/4/92

Julio Alvarez, Mart. Público, con Of. en Av. Belgrano 1852, Cap., TE.: 381-0990. Avisa se rectifica edicto publicado del 20/4/92 al 24/4/92 bajo recibo Nº 8549 siendo la parte vendedora Juan Raúl Díaz Pérez domiciliado en Gascón 254, Cap., su negocio de Hotel (s. s. c.) TALCAHUANO 249, piso 1º "A". Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 27/4 Nº 9816 v. 4/5/92

"V"

Jorge E. Filacánavo, Esc. Púb. con ofic. en Tucumán 1424, 5to. "A", Cap. avisa que Mariano Baez Torres, domiciliado en Cátulo Castillo 3102, 5to. piso "B", Cap. vende a Nicolás Yebara, domiciliado en calle Venezuela Nº 2810, primer

piso, "3", Cap., su negocio ubicado en la calle VENEZUELA Nº 2796, P. B., Cap. dedicado a: Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas y Comidas, Minutas Elaboradas, Venta de Pizza, Fugazza, Faina, Empanadas, Postres, Flanes y Churros, Expte.: 85.408/90. Reclamos de Ley: Tucumán 1424, 5to. "A", Cap.

e. 24/4 Nº 9637 v. 30/4/92

Humberto Mannina Páez, Martillero Público Nacional, Matrícula Nº 871, Oficina Vera 675 avisa: Que Gustavo Carlos Escalada y Norberto Anibal Ottati, con domicilio en Directorio Nº 7015 venden libre de toda deuda y gravámenes su negocio de Fiambrería, sito en VALLE Nº 733 a doña Cecilia Mabel Gallardo, con domicilio en Rincón Nº 1431. Oposiciones de ley, en nuestra oficina.

e. 27/4 Nº 9723 v. 4/5/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE S. A.

PAGO DE DIVIDENDO EN EFECTIVO

Se comunica a los Señores Accionistas, tenedores de acciones ordinarias, nominativas no endosables, clases "A" 5 votos y "B" 1 voto, que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14 de abril de 1992, a partir del 30 de abril próximo, se procederá a abonar el dividendo del 6,82599 % en efectivo (importe actualizado al mes de marzo próximo pasado), contra presentación del cupón Nº 28, correspondiente al Ejercicio Nº 52, cerrado el 31 de diciembre próximo pasado. El pago del dividendo en efectivo se efectuará en nuestro Departamento de Títulos, calle Reconquista Nº 330, Capital, de lunes a viernes de 10 a 15 horas. Se informa también, que en el momento que las autoridades de contralor pertinente lo autoricen, se pondrá a disposición de los Señores Accionistas la capitalización parcial del saldo de ajuste de capital del 60 %.

Buenos Aires, abril de 1992.

El Directorio.

e. 29/4 Nº 10.274 v. 4/5/92

"I"

ISOTEX S. A.

VIDROTECNICA TEXTIL Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Se comunica por tres días a los fines previstos por el art. 83, inc. 3º, Ley de Sociedades Comerciales, T.O. 1984 que: a) ISOTEX S. A. con sede en la calle Armenia 1936, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 29 de marzo de 1990, bajo el Nº 1597, del Lº 107 Tomo A de Sociedades Anónimas y VIDROTECNICA TEXTIL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL con sede en la calle Armenia 1936, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 13 de marzo de 1961, bajo el Nº 404, del Lº 53 Tomo A de Estatutos Nacionales, han decidido fusionarse por incorporación de VIDROTECNICA TEXTIL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL a ISOTEX S. A. b) El capital de ISOTEX S. A. de $ 14.971.765 no se aumenta como consecuencia de la fusión. c) Valuación del activo y pasivo de ambas sociedades al 31 de diciembre de 1991: ISOTEX S. A.: Activo: $ 24.304.975,62; Pasivo: $ 1.795.279,23 VIDROTECNICA TEXTIL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL: Activo: $ 1.977.696,55; Pasivo: $ 3.936,66. d) El compromiso previo de fusión se firmó el 5 de marzo de 1992 y las Asambleas Generales Extraordinarias de ambas sociedades lo aprobaron el 30 de marzo de 1992. Las oposiciones de ley se atienden en el Estudio Beccar Varela Cerrito 740, piso 16 de Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas y de 15 a 18 horas. Se encuentran a disposición, en el mismo lugar y horario indicados, los estados contables al 31 de diciembre de 1991 de ambas sociedades.

El Abogado

e. 29/4 Nº 10.146 v. 4/5/92

"S"

S. A. GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 15 de abril de 1992 aumentó el capital de $ 900.000 a $ 18.060.000 y emitió 17.099.316 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y 684 acciones ordinarias nominativas no endosables de 5 votos y de valor nominal un peso ($ 1) cada una por capitalización de parte de la cuenta ajuste integral del capital.

Los Apoderados

e. 29/4 Nº 10.153 v. 6/5/92

"T"

TRANS-ONA S. A. M. C. I. F.

AUMENTO DE CAPITAL

Se comunica a los Señores Accionistas que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de febrero de 1992 aprobó la Memoria y Balance del Ejercicio Nº 34, por tal motivo se aumentó el Capital Social hasta la suma de $ 900.000.- totalmente integrado.

Los Señores Accionistas deberán canjear sus Certificados de acciones nominativas "A" y "B" conforme al aumento de Capital y en la proporción de su tenencia a partir del día miércoles 29 de abril de 1992 en Avda. Roque Sáenz Peña 720 Piso 3º, en el horario de 14,30 a 17,00 horas.

El Directorio

e. 29/4 Nº 10.210 v. 4/5/92

"V"

VIDEO CABLE PRIVADO S. A.

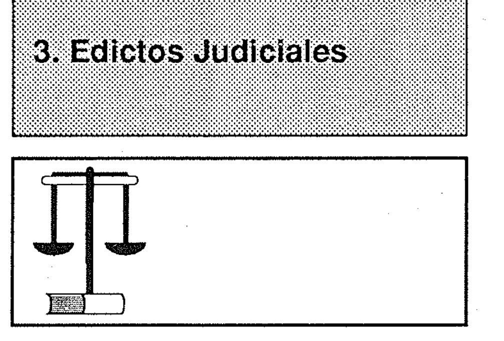
EDICTO ART. 194
(SUSCRIPCION PREFERENTE)

Por Asamblea General Extraordinaria del día 21.04.92, se resolvió el aumento de Capital a $ 2.000.000.- mediante la emisión de 1.994.000 acciones nominativas no endosables de V/N $ 1.- cada una, y un voto por acción, a ser suscriptas e integradas a la par al contado, y en efectivo en el acto de suscripción. Los suscriptores de las acciones que sean titulares de anticipos a cuenta de futuras suscripciones deberán aplicar los mismo en 1er. término para la integración de las acciones, en orden cronológico. Se llama a los Señores Accionistas para que dentro de los 30 días de la última publicación ejerzan los derechos de preferencia y acrecer, y presenten sus acciones para el canje de la totalidad de los títulos en circulación para adecuarlos al nuevo signo monetario. Sede Social: Avda. Córdoba 2036, Capital Federal.

El Presidente

e. 28/4 Nº 10.094 v. 30/4/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8 a cargo de la Dra. Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna, Secretaría Nº 15, sito en Lavalle 1220, piso 3º, en los autos caratulados: "SENA MARIO ANTONIO c/GOMEZ CLAUDIA s/ Divorcio Ordinario" cita y emplaza a doña Claudia Gómez, a comparecer y estar a derecho, en el plazo de 15 días, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que la represente. Fd. Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna. - Juez.

Buenos Aires, 20 de abril de 1992.

Julia L. Servetti de Mejías, secretaria.

e. 29/4 Nº 10.263 v. 30/4/92

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia, en lo Civil Nº 8, a cargo de la Dra. Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. Julia Servetti de Mejías, sito en Lavalle 1220, 3º Piso, en autos caratulados: "CARCAMO AMANDA S. c/NICKEL HORST s/Solicitud de Conversión de sentencia", hace saber la siguiente resolución: "Buenos Aires, Febrero 5 de 1992... Resuelvo: Convertir en divorcio con los efectos de los arts. 217, 218 y 3574 del Código Civil (T. O. Ley 23.515) el decretado en la sentencia firme dictada a fs. 12. Notifíquese. Fdo.: Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna. Juez." Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de abril de 1992.

Julia L. Servetti de Mejías, secretaria.

e. 29/4 Nº 10.265 v. 30/4/92

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Civil Nº 8, a cargo de la Dra. Elsa G. Reinoso de Gauna, Secretaría Nº 15, con sede en Lavalle 1220 piso 3º, cita y emplaza a Dña. ELENA BEATRIZ CALABRO para que dentro del plazo de 15 días se presente en autos: "MASTROMAURO CATALDO c/CALABRO de MASTROMAURO ELENA BEATRIZ s/ Divorcio Vincular" a tomar la intervención que le corresponde en este proceso y conteste la demanda bajo apercibimiento de designar el Defensor Oficial para que la represente. Fdo. Dra. Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna. Juez. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de abril de 1992.

Julia L. Servetti de Mejías, secretaria.

e. 29/4 Nº 10.307 v. 30/4/92

Nº 23

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46 a mi cargo, cita al demandado ALBERTO RUBEN RODRIGUEZ a fin de que concurra a tomar intervención que en juicio le corresponda en el plazo de quince días en autos "STORTI, ROSA c/RODRIGUEZ, ALBERTO RUBEN s/Divorcio Vincular" (Exp. Nº 35213/90) bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días.

Buenos Aires, febrero 27 de 1992.

Martha Gómez Alsina, secretaria.

e. 29/4 Nº 10.235 v. 30/4/92

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primer Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Nº 79, cita y emplaza por el término de diez días a MARIA PEREZ DE LLARDEN para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos: "IGLESIAS DE PEREIRA, AMELIA DOLORES c/PEREZ DE LLARDEN, MARIA s/Prescripción Adquisitiva", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de ausentes para que la represente en autos. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, abril 2 de 1992.

Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario interino.

e. 29/4 Nº 10.311 v. 30/4/92

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52 de Capital Federal, cita y emplaza por el término de diez días a don ROBERTO RICARDO LEDESMA comparezca a tomar intervención en el juicio: "ROJAS NELSON ALCIDES c/LEDESMA ROBERTO RICARDO Y OTRO s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial de Ausentes para que le represente en él. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1992.

Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 29/4 Nº 10.267 v. 30/4/92

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

Jorge Ferro, Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 2 de Mar del Plata, cita y emplaza por diez días al demandado SERGIO ANTONIO SCHIEBELBEIN, comparecer en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SCHIEBELBEIN, SERGIO ANTONIO y ARCE, ROSA ESTHER s/Sumario", Expte. Nº 20.113, Secretaría Nº Tres, a tomar la intervención que corresponda en el proceso, bajo apercibimiento de ley. Este edicto se publicará por dos días.

Mar del Plata, 25 de marzo de 1992.

María Adela Espaza de Molina, secretaria federal.

e. 29/4 Nº 10.264 v. 30/4/92

Jorge Isaac Sirochinsky, Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Mar del Plata, Nº 2, cita y emplaza por cinco días a IRMA BEATRIZ PERALTA Y PEDRO ALBERTO REX para que comparezcan a hacer valer derechos en los autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/PERALTA, IRMA BEATRIZ y OTRO s/Cobro de Pesos", Expediente Nº 20.171, de trámite por ante el Juzgado de cita, Secretaría Número Tres, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial. Este edicto se publicará por dos (2) días.

Mar del Plata, 24 de marzo de 1992.

María Adela Espaza de Molina, secretaria federal.

e. 29/4 Nº 10.266 v. 30/4/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de BERTE, JORGE LUIS, Síndico designado el Dr. Raúl Adrián Vergara con domicilio constituido en Montevideo 604 4º piso de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de mayo de 1992; se fijan los días 16 de junio y 7 de julio de 1992 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 L.C. respectivamente y 13 de agosto de 1992 a las 10 horas para la celebración de la junta de acreedores. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos y entrega de bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 97, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 13 de abril de 1992.

Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria

e. 24/4 Nº 745 v. 30/4/92

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por cinco días la quiebra de RAMIREZ, CARLOS ALBERTO, decretada el 25/3/92. El síndico actuante es el contador Bernardo Faingold, con domicilio constituido en Montevideo 666, 9º piso "901", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31/7/92. En caso de corresponder, la Junta de acreedores se celebrará el día 5/10/92 a las 10,00 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en R. S. Peña 1211, 8º piso de Capital Federal. Se intima al fallido y a todos los que tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, abril 9 de 1992

Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 27/4 Nº 777 v. 4/5/92

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 Secretaría Nº 29, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio de "MARTINEZ ALFREDO CELESTINO" Síndico SANTIAGO RETO, con domicilio en Tucumán 432, Piso 5º (Tel.: 35-8395), a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificar sus créditos hasta el día 29 de junio de 1992. En

caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se realizará en la sala de Audiencias del Juzgado el día 23/9/92 a las 10,00 hs. con los acreedores que concurran. Se intimará al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico. Prohíbense hacer pagos o entregar bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del mismo.

Buenos Aires, 15 de abril de 1992.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 28/4 Nº 792 v. 5/5/92

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días que con fecha 3 de abril de 1992 se ha decretado la quiebra de: VETERE, OSCAR FRANCISCO (DNI 4.270.754) y que ha resultado designado Síndico el Cdor. Osvaldo Horacio Rodríguez Gamallo con domicilio constituido en la calle Montiel 1127 Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el 11 de agosto de 1992. La Junta de acreedores en que se considerará y votará el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el 15 de octubre de 1992 a las 8 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Avda. Callao 635 3º piso Cap. Fed., con la prevención que la misma se llevará a cabo con los acreedores que concurran cualquiera fuere su número. Intímase a los que tengan bienes y/o documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. El deudor queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del juzgado en forma apta para que los funcionarios de la quiebra puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos.

Buenos Aires, 15 de abril de 1992.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 27/4 Nº 778 v. 4/5/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días que con fecha 3 de abril de 1992 se ha decretado la quiebra de: BOMBINO, MABEL ESTER (DNI 10.270.754) y que ha resultado designado Síndico el Cdor. Osvaldo Horacio Rodríguez Gamallo con domicilio constituido en la calle Montiel 1127 Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el 11 de agosto de 1992. La Junta de acreedores en que se considerará y votará el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el 15 de octubre de 1992 a las 9,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Avda. Callao 635 3º piso Cap. Fed., con la prevención que la misma se llevará a cabo con los acreedores que concurran cualquiera fuere su número. Intímase a los que tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. El deudor queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del juzgado en forma apta para que los funcionarios de la quiebra puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos.

Buenos Aires, 15 de abril de 1992.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 27/4 Nº 779 v. 4/5/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 de la Dra. Nelly Rosa Fernández (sito en Av. Callao 635, 3º Piso), comunica por cinco días que con fecha 18 de marzo de 1992 se le ha decretado la quiebra a: "ABREGU, CEFERINO AGUSTIN" habiendo sido designado síndico la Dra. Beatriz Alba Ramírez, con domicilio constituido en la calle Lavalle 190, 1º Piso, "A", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 29 de julio de 1992. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 1º de octubre de 1992 a las 8 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C. el 19 de agosto y 10 de setiembre de 1992, respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal como así también para que el mismo en el termino de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º LC).

Buenos Aires, abril 8 de 1992.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 28/4 Nº 794 v. 5/5/92

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo; comunica por cinco días que con fecha 6/4/92 se declaró en estado de quiebra a la firma ORGANIZACION CASAJUS S. A. con domicilio legal en la calle Paraná 768, piso 9º, Capital Federal; en autos caratulados ORGANIZACION CASAJUS S. A. sobre Su Propia Quiebra.; siendo el síndico designado Domingo Olimpio Rodríguez, con domicilio constituido en la calle Tucumán 811, piso 1º "B". Fijándose el día 18/6/92 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 10/7/92 y 14/8/92 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y al estado general de los negocios (arts. 35 y 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 8/9/92 a las 8,00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 11, y art. 95, de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.

Buenos Aires, abril 15 de 1992.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 28/4 Nº 795 v. 5/5/92

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría número 39, a mi cargo sito en Talcahuano 550 7º piso Capital, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "GUZBAND DE REIFF RAQUEL SILVIA" con fecha 31 de marzo de 1992 se ha decretado la quiebra. Se ha fijado plazo hasta el día 07/07/92 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado Contador Roberto Di Martino con domicilio en TUCUMAN 950 4º "24", quien presentará los informes previstos por los Art. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 12/08/92 y 03/09/92 respectivamente. Se ha fijado el día 24/09/92 a las 9,30 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de 3 días, presente los requisitos de los incisos 3/5 del art. 11 de la ley 19.551. Asimismo la deudora deberá presentar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (art. 95 inc. 4 de la ley 19.551). Debiendo constituir domicilio la fallida, y en su caso, sus administradores y síndicos en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados de Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de abril de 1992.
Federico, C. Carreró, secretario.

e. 27/4 Nº 781 v. 4/5/92

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por 5 días la quiebra de "BENSHI S. A. C. I. F. I. A." designándose síndico al contador Juan Ramón Mújica con domicilio en la calle Libertad 370, 2º "B", Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 2 de junio de 1992; art. 35 el día 24 de junio de 1992; art. 40 el día 30 de julio de 1992. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerárselos ineficaces.

Buenos Aires, abril 15 de 1992.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 24/4 Nº 753 v. 30/4/92

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550 piso 8, hace saber en los autos PETROLIFERA DEL CARMEN S. A. s/Quiebra, que con fecha 27 de marzo de 1992 se decretó la quiebra de referencia. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico don Juan Carlos Sosa, con domicilio en Culpina 145 piso 2 "F" Capital Federal, hasta el día 29 de mayo de 1992. Se fijan los días 25 de junio y 31 de julio de 1992 a los efectos de que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada por la fallida, se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Talcahuano 550 piso 8, el día 24 de agosto de 1992 a las 9,30 horas. Asimismo se cita a los administradores de la fallida, Sres. Daniel Castro, Leandro Chedufau, Hipólito J. Paz, Ignacio Norberto Caruso, Marino Andrei Diaz; Rafael Jesús Ducay, Mariano I. Alurralde y Evaristo De La Portilla, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 25 de junio de 1992 a las 10,30 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de abril de 1992.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 27/4 Nº 783 v. 4/5/92

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Palacio de Justicia, comunica por cinco días la quiebra de "DOS MARIAS S. A.", habiéndose designado Síndico a Reynaldo A. Casagrande domiciliado en Franco 3240, T. E. 571-2330, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 2 de julio de 1992. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 L. C. los días 6 y 28 de agosto de 1992, respectivamente. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 18 de setiembre de 1992 a las 9,30 horas en la Sala del Juzgado. Intímase a la fallida para que en el término de 24 horas, ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de sus negocios, como así también todos los bienes y/o informes del lugar de su ubicación y cumpla con todos los requisitos que exige el art. 93 L. C. También dentro de las 48 horas deberá la fallida y sus administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días; asimismo, prevíeneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, abril 20 de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 28/4 Nº 796 v. 5/5/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 28/4/92 - Vence: 30/4/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo E. Toledo	28.11.91	MARIA RINALDI.	9875
6		Juan Luis Arito	10.04.92	NEMESIO JESUS NIETO.	9824
6		Juan Luis Arito	15.03.92	ELSA ROSALIA PASTORELLO DE AGUIAR.	9881
16	31	Luis P. Fasanelli	15. .92	GONZALEZ MANUEL, GONZALEZ JOSE y GONZALEZ OLIVIA.	9694
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	10.04.92	BERNARDO KUPPERSMID O KUPERSMID.	9850
18		Iris A. Pini de Fusoni	24.03.92	MARIA LILY SUAREZ de ANTONIO.	9847
19		Alejandro G. Petrucci	13.04.92	HECTOR VICTOR MIRANDA.	9837
19	37	Alejandro G. Petrucci	25.03.92	MARIA FRANCISCA VIAGGIO.	9893
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	14.04.92	ILDA ADELIA BORDEGARAY.	9696
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	10.04.92	CAMILO BLANCO y AGUEDA FERNANDEZ.	9892
22	43	Fernando L. Spano	13.03.92	MANUEL JULIO ABELLEIRA.	9695
22	43	Fernando L. Spano	09.04.92	MARIA BONCORAGGIO.	9751
22	43	Fernando L. Spano	16.03.92	ERNESTO INES DOMINGUEZ.	9823
22	43	Fernando L. Spano	14.04.92	JUAN ANTONIO PERTIGA.	9900
24	UNICA	José María Perrone	20.04.92	MARIA SARA MERCEDES BIGAND RICARDONE.	9767

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
28		Mónica C. Fernández	06.04.92	JAIME MANUEL BAGES y ENRIQUETA MARIA de BEUS de BAGES.	9898
29		Vilma G. Greco	08.04.92	CARLOS LIBERTO MELE	9758
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	21.02.92	JUAN CARLOS PEREZ BARRAL	9818
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	13.04.92	MARIA ELENA POMI	9903
33	63	Fabáan H. Zampone	10.04.92	MARIA SMYK	9874
43		María Cristina Espinosa de Benincasa	06.03.92	LEONOR LUISA BRADY.	9833
45		Marisa S. Sorini	13.04.92	DUILIO CAYETANO DE LUCA	9707
47		Silvia R. Rey	14.04.92	NORMA CHICLANA.	9761
49	79	Virginia Simari de Landó	03.04.92	SIRCOVICI DE FRIEDMAN FELISA.	9901
50	UNICA	Juan C. Insúa	14.04.92	REQUEJO, MANUEL RAUL.	9807
50		Juan C. Insúa	08.04.92	LUIS ISA.	9792
52		Silvia N. de Pinto	07.04.92	MANUEL MAGLIONE.	9735
52		Silvia N. de Pinto	20.04.92	JOSE GIROLAMI.	9766
52	82	Silvia N. de Pinto	14.04.92	NORMA ROSA OSIGLIO.	9813
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	10.04.92	ARRAN, OSVALDO IGNACIO.	9827
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	20.03.92	LISARDO ANTONIO SECCHI.	9894
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	13.04.92	LIDIA JUROZDYCKI.	9764
58		Viviana Fernández Seoane	31.03.92	ISOLINA BEATRIZ FERNANDEZ.	9888
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	14.04.92	MANUEL OSCAR GARCIA	9721
61	UNICA	Eduardo J. Gorris	09.04.92	ROBERTO MANUEL CABRAL.	9776
65		Enzo M. Mazzardi	21.04.92	RAUL ANTONIO DAMIANICH.	9752
68	UNICA	Patricia Barbieri	09.04.92	MIGUEL ABRAHAM ELIAS.	9768
73		Dolores Miguens	06.04.92	BLANCA ROSA ZABALA de SIBURU.	9691
75	105	María Ines Lezama	26.08.91	MARIA ALBINA RODRIGUEZ DE LA TORRE de PICO.	9724
78		Isabel E. Núñez	07.02.92	GENARO JOSE IULIANO.	9750
80	110	María Elena Ucar	14.04.92	REINALDO ESTEBAN PASCAL.	9740
80	110	María Elena Ucar	06.04.92	GUALBERTO HALVERSEN.	9843
89	2	Daniel Guillermo Alioto	09.04.92	MARIA CASILDA RECALDE.	9709
91		Alberto Ugarte	14.04.92	FRANCISCO CARLOS NASO.	9693
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	12.09.92	CARLOS JUAN FABERE.	9804
103	UNICA	Marcela L. Alessandro	15.04.92	MARIO CALDARONE.	9770
103	UNICA	Marcela L. Alessandro	02.04.92	JAIME SOLSONA y MERCEDES ESQUIBEL de SOLSONA.	9829
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	08.04.92	CECILIA MARIA DOLORES PADRON.	9753

e. 28/4 Nº 73 v. 30/4/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 29/4/92 - Vence: 4/5/92

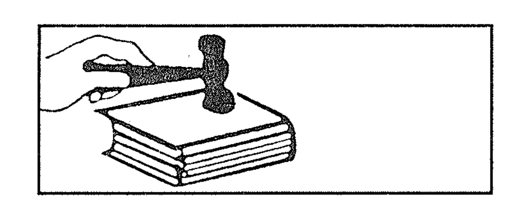
Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	Marcela L. Alessandro	10.04.92	CARLOS ARMANDO CORTI	9953
13	26	Gustavo P. Torrent	09.04.92	ADOLFO ROMANO	9922
13	26	Gustavo P. Torrent	13.04.92	MARIA LIDIA LUCHTENBERG DE GODWARD	9978
14	27	Eduardo Gottardi	11.11.91	ROCCA ENRIQUE BLAS	9925
14	27	Eduardo Gottardi	14.04.92	OLIMPIA GOMEZ DE SABUGO	10002
16	31	Luis P. Fasanelli	16.12.91	LUISA MELLOFF DE ABRAMOVICH	10053
20	40	Celia Pérez	08.04.92	ALFREDO MARIANO ORLANDO	9920
22		Fernando L. Spano	21.04.92	MARIA LIVIA MERLO	9946
32	UNICA	Omar Luis Diaz Solimine	30.03.92	ALEJANDRO GUGLIETTI	10000
32	UNICA	Omar Luis Diaz Solimine	15.04.92	RAMONA LUISA GONZALEZ y DUARTE	10027
34		José María Pérez	15.04.92	LUIS VICENTE JOSE EUSTAQUIO NATOLI y JUANA FURFARO	9980
39		Horacio Sterin Carmona	15.04.92	SABINA MAITINO y MARIA CONCEPCION VALENTE	9945
42	72	Julio Carlos Speroni	12.03.92	MERCEDES PINAZO de DE ANGELIS	9959
45	75	Marisa S. Sorini	20.04.92	MARIA GRACIA SANTANGELO	9923
48	UNICA	Ana María Himschott	04.03.92	MATTO MARIO	9918
49	79	Osvaldo H. Pérez Selvini	15.04.92	MANUEL NAVEIRO TORRES	10021
49	79	Osvaldo H. Pérez Selvini	15.04.92	CARRY MARGARITA VIRGINIA	10039
57	87	Carlos R. Garibaldi	15.04.92	DEMETRIA MARIA CERMEÑO DE PALMITESSA	10100
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	18.03.92	ROQUE DE DONATO	10025
60	UNICA	Enrique C. Virto	12.03.92	LAVISTA ANTONIA Y JULIA SERSALE	10016
61	91	Eduardo J. Gorris	20.02.92	MABEL HORTENSIA TORRES DE AGNOLETTI	9947
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	15.04.92	MARIA GONZALEZ	10004
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	13.04.92	TAMAR NAHMIAS	10042
65		Enzo M. Mazzardi	24.03.92	ANGELA MENDEZ DE GARCES	9955
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	02.04.92	ADA ANA AGUEDA GRACIOTTI	9962
69	99	Nora González de Roselló	06.04.92	MAMERTA RIOS DE MARTOS	9932
71	UNICA	Susana A. Nóvile	13.04.92	ILDEFONSO MANUEL PEREZ	10024
79	UNICA	Ana María Kruls de Molina Portela	15.04.92	JUAN GATTA CASTEL	10035
79	109	Ana María Kruls de Molina Portela	21.04.92	AGUSTINA NELI GALFRASCOLI de ELIZALDE y ENRIQUE LUIS ELIZALDE	10022
79	109	Ana María Kruls de Molina Portela		MINOTTI, LUIS CESAR	10086
96	25	Eduardo Parody	14.04.92	MARIA ANGELA ASENSIO DEL CERRO	9919
96	25	Eduardo Parody	06.04.92	RICARDO OLLUA	10061
97	UNICA	Guillermo Mercado	11.03.92	ADELINA VAZQUEZ DE RAVENNA	9998
98	UNICA	José Luis González	31.03.92	LUCIA SARACINO	10041

e. 29/4 Nº 74 v. 4/5/92

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Paraguay Nº 1536, Piso 10º, comunica por dos días en autos: "MOBRICI, FELIPE c/ RUIZ HECTOR JOSE, s/ Ejecución Hipotecaria (Reservado), Expte. Nº 065431/89, que el Martillero Rubens Ricardo Paganini, rematará el día 6 de mayo de 1992 a las 10 hs. en Talcahuano Nº 479 de la Capital Federal un inmueble ubicado en la calle Oliden 195, esquina Ibarrola 6405/7/11/13/17, de esta Capital, Unidad Funcional Nº 4 del Primer Piso, Matrícula F. R. 1-70520/4. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Sección 72, Manzana 134 A, Parcela 16. La unidad posee una Superficie Total de 44.04 m2., con un Porcentual de 9.01 % y consta de Living Comedor con balcón al frente, un Dormitorio, Baño instalado y Cocina instalada, todo ello en buen estado de mantenimiento. No registra deudas, por expensas al 20/1/1992. Registra las siguientes deudas, sujetas a reajuste. O.S.N. al 2/10/91, ₳ 549.168,19; Tasas Municipales: al 13/9/91, ₳ 7.419.867,29. La propiedad se encuentra ocupada por el Sr. Manuel Fiamingo que dice ser su propietario. Condiciones de la subasta: Al contado y mejor postor por la base de Pesos Veinte mil ($ 20.000). Seña: 8 %; Comisión: 3 %, al al suscribirse el Boleto de Compra Venta, en dinero efectivo. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. Subasta sujeta a la aprobación del Juzgado.
Buenos Aires, 13 de abril de 1992.
Gustavo Pedro Torrent, secretario.
e. 29/4 Nº 10.468 v. 30/4/92

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, Secretaría Unica, comunica por tres días en el juicio CONSORCIO DE PROPIETARIOS MARCELO T. DE ALVEAR 1280/1300 c/LOPEZ ZABALETA INES LILIANA s/Ejecución de Expensas, Expediente 043.296/90 que el martillero Rubén Follino rematará el día 7 de mayo a las 11.00 horas en el salón de ventas de la calle Tacuarí 647, Capital, el Departamento de la calle Talcahuano 981, piso 8º L Unidad 42 y Unidad Nº 1 guarda coche ocupado por la demandada y su familia, superficie total 163 mts.², 7, 9 dm.², porcentual 1,161 milésimos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 20, Sección 7, Manzana 45, Parcela 10, Deudas: Obras Sanitarias, a fojas 116 $ 407,25.-; Municipales a fs. 80: $ 732,50.-; Expensas a fs. 152 de abril a diciembre de 1991: $ 3.934,45.-; Base: $ 67.500.-; Seña 30 %; Comisión 3 %. Sellado de Ley en efectivo en el acto del Remate. Visita los días 5 y 6 de mayo de 1992, de 10.00 a 12.00 horas. El Comprador deberá fijar domicilio en el lugar de asiento de Tribunales, de no hacerlo o no denunciarlo oportunamente, se aplicará lo dispuesto en el artículo 41 del C.P.C. dispónese que el saldo de precio sea efectivizado por el eventual adquirente dentro los 5 días de aprobada la subasta y en los términos del artículo 580 del C.P.C. Teniendo en consideración la equivalencia determinada por el art. 1º de la ley 23.898, con más los intereses de la tasa pasiva promedio del B.N.A. en sus depósitos en Caja de Ahorro, capitalizable cada 7 días, con más el 12 % capitalizable en la misma frecuencia los intereses fijados se computarán a partir de la fecha de la subasta. Hágase saber al comprador, incluyéndose en los Edictos.
Buenos Aires, 14 de abril de 1992.
José María Pérez, secretario.
e. 28/4 Nº 10.079 v. 30/4/92

Nº 96

Juzgado Civil Nº 96, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en autos "D'ANGELO NICOLAS c/ CALCAGNI NICOLAS s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 42.087, que el día 6 de mayo de 1992 a las 10,30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, los martilleros Mariano Espina Rawson y Horacio Taranco rematarán el inmueble ubicado en Concordia 241 (unidad Nº 1, planta alta de Hacdo, Provincia de Buenos Aires, que cuenta con tres habitaciones, cocina, comedor de diario, baño, terraza y balcón a la calle. Desocupada. Base: $ 16.276. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. Según auto de S. S. que dispone se cumpla la cláusula 13 del mutuo, si fracasare el remate por falta de postores, se dispondrá un nuevo remate 1/2 hora después, reduciendo la base al 66 %. Si tampoco existieren postores se ordenará la venta 1/2 hora después, sin base. Exhibición 4 y 5 de mayo de 14 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. La unidad adeuda a Obras Sanitarias de la Nación $ 134 y en concepto de alumbrado, limpieza y conservación $ 311 según constancias de Fs. 84 y 82.
Buenos Aires, abril 23 de 1992.
Eduardo Parody, secretario.
e. 29/4 Nº 10.367 v. 4/5/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 de Capital Federal, sito en R. S. Peña 1211, 7º, Secretaría Nº 5, comunica por 2 días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ MARINO GUSTAVO JORGE Y OTRO s/ Ejecución Prendaria", Expte. Nº 70.228 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 7 de mayo de 1992, a las 9.40 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor marca Fiat tipo sedan/2 puertas, modelo Brio año 1989, motor marca Fiat 128-A038-74/54435, chasis marca Fiat 127 AJ1-0-7177433 uso privado, dominio C-1.468.497, el que conforme acta de secuestro se encuentra en las siguientes condiciones (fs. 49): posee radio estéreo Philco, batería Barta, llave de rueda y gato con 2 abolladuras traseras y asiento del conductor roto, y en el estado que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base: $ 4.500. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos (fs. 58/9) de deudas en Rentas $ 178, 48 y $ 469,01.
Buenos Aires, 15 de abril de 1992.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 29/4 Nº 10.348 v. 30/4/92

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9 comunica por cinco días en autos "BEMBIBRE, ALBERTO LUIS DOMINGO s/Quiebra", Expte 24.983, que el martillero Gustavo V. L. Lauría rematará el día 8 de mayo de 1992, a las 10 hs., en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en Talcahuano 479 de Capital, el inmueble sito en Calle 8 entre 25 y 26 de la localidad de Veinticinco de Mayo, Pcia. de Buenos Aires, con frente en calle 8 nº 629, edificado sobre lote que mide 13 mts. de frente por 30 mts. de fondo. Superficie del terreno 390 m². Registra las siguientes comodidades: Living-comedor con chimenea, tres dormitorios (uno en suite), dos baños, comedor de diario, cocina y lavadero; todo ello en planta baja; y un dormitorio y baño en planta alta. Consta de entrada principal y garaje. Sup. cub. aprox. 200 m². Posee fondo libre con una parrilla. La propiedad se encuentra desocupada. Nomenclatura catastral. Circ. I. Sec. C, Manz. 182. Parc. 13 - Partida 3869 Base $ 10.000 al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de ley. IVA s/comisión. Efectivo. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y declara conocer el estado físico y jurídico del inmueble que se subasta y se compromete, cualquiera sea la objeción de fondo o de forma que se efectúe a ingresar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación. Se registran las siguientes deudas, todas ellas sujetas a reajustes: Municipales (fs. 307/311) $ 450,42; Imp. Inmobiliario (fs. 327/329) $ 896,77 y Servicios Sanitarios (fs. 330) $ 760,66. La propiedad podrá visitarse los días 5 y 6 de mayo en el horario de 14 a 17 hs.
Buenos Aires, abril 14 de 1992.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 27/4 Nº 784 v. 4/5/92

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "GATTI HNOS. AGRICOLA, GANAD. Y FOR. SOC. DE HECHO DE HUGO O. GATTI, H. GATTI Y A. GATTI s/Quiebra s/Concurso Especial por OTINA S.R.L." Expte. Nº 20.332, que los martilleros José María García Arecha, Rodolfo Fernández Díaz y Eduardo Saravia, rematarán el día martes 5 de mayo de 1992, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, dos fracciones de campo con todo lo en ellas plantado, clavado y adherido al suelo, ubicadas en el Cuartel Quinto del Partido de Carlos Tejedor, Pcia. de Buenos Aires, próximas a la estación Húsares y que fueron parte del establecimiento denominado "Manantiales" que se designan como parcelas "cuatro" y "tres b" y que tienen las siguientes superficies respectivamente: Lote 4 de 849 Has. 3 a. 39 ca. y el Lote 3b de 108 Has. 8a. 77 ca. Nom. Catastral: Circ. V, parcelas 140 y 158b. El orden de venta y las condiciones físicas es el siguiente: 1º) Parcela 140 de 849 Has. 3 a. 39 ca., está dividida en 10 lotes o potreros y tiene 2 construcciones precarias, un tinglado, 3 silos de 125.000 Kg. c/uno, 5 tanques australianos con molino, 1 manga cargadora con sus respectivos corrales, alambradas perimetrales y divisorias de 7 hilos en buenas condiciones y electrificación rural; 2º) Parcela 158b de 108 Has. 8a. 77 ca., camino por medio de la parcela descripta anteriormente, está dividida en 3 lotes o potreros y tiene 2 molinos y alambrada divisoria y perimetral de 7 hilos en buen estado de conservación.- Las fracciones de campo se encuentran ocupadas por la sociedad de hecho fallida. Son aptas para la cría e invernada de ganado vacuno. Distan aproximadamente 18 Km. de Carlos Tejedor y 5 Km. de la que fuera estación Húsares. Se llega recorriendo 7,4 Km. el camino de tierra que nace a la altura del Km. 541 de la Ruta 226 entre Pehuajó y Carlos Tejedor. Visitar todos los días, incluso sábados y domingos de 9 a 12,30 y de 14,30 a 17 hs. Los interesados podrán retirar de las oficinas de los martilleros los folletos con croquis ilustrativo para el acceso al campo. Venta "Ad-Corpus", al contado y al mejor postor. Bases: Para la parcela 140 $ 340.000 y para la parcela 158b $ 41.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 0,5%. El saldo del precio deberá depositarse en la forma prevista por el art. 564 del Cód. Procesal. Se admiten ofertas bajo sobre (art. 104.6 Reg. Just. Comercial).
Buenos Aires, 21 de abril de 1992.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 24/4 Nº 9912 v. 30/4/92

Nº 11

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 interinamente a cargo de la Dra. María J. Traynor de Reta, con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 9no. Capital Federal, comunica por 5 días en autos "ACRILICOS SALERNO S. A. s/Quiebra s/Incidente Subasta de Inmuebles" expediente Nro. 59.204, que los martilleros Enrique Bozzola y Guillermo E. Campos subastarán el día 6 de Mayo de 1992 a las 9,00 hs., en Talcahuano 479, los siguientes inmuebles: 1) Una finca ubicada en zona norte de la Capital Federal, calle antes General Paz, actualmente Ciudad de la Paz sin número hoy Nro. 66, entre Dorrego y Concepción Arenal, edificada en lote de terreno designado en el plano que cita su título con el Nro. 1 de la manzana C, y que mide 11,74 m. de frente al NE por 34,61 m. de fondo al SE, teniendo al NO 34 m. y en contrafrente al SO, 8,66 m., lindado al frente calle Ciudad de la Paz; al fondo con parte lote 7; al SE con terreno de doña María Luisa Bellini de Canessa y al NO con lote 2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17; Sección 35; Manzana 78 Parcela 8. Partida 405040. Este inmueble, conforme constatación de los martilleros intervinientes, se ubica en Ciudad de la Paz sin Nro., entre Nro. 62 y Nro. 70, donde hay un acceso para camiones y/o camionetas de culata, con el correspondiente desnivel para descarga. Tiene a la vez otra entrada lateral para personas, que comunica a pequeño despacho con mostrador en desnivel y placard, y a oficina con piso en parte de cerámicos. El galpón en sí, tiene 4 piletones y una fosa en cañería adosada a la pared, y tiene un techo semiparabólico de chapa y acrílicos, que permiten la entrada de luz natural. Por portón al fondo se comunica a patio semi techado en chapa y acrílico, con un pequeño depósito y portón metálico con cortina de enrollar. Por escalera interna se accede a entre piso edificado en cemento armado sobre 3 columnas, de 5 por 16 m. aproximados y a otro entre piso al frente con ventanal a la calle, con un baño con sanitarios rotos. Junto a la entrada para camiones descripta, hay otro pequeño baño. Se halla deshabitado, desocupado, libre de bienes y efectos de terceros, en regular estado de conservación. Base: $ 50.000. Hay constancias en autos de deuda en rentas (fs. 21) con Municipalidad y con O.S.N. (fs. 34; 35 y 36) por $ 4205,88. 2) Una finca ubicada en zona norte de la Capital Federal, calle antes Estados Nro. 2630; hoy Concepción Arenal Nro. 2630 y 2632 entre Amenábar y hoy Ciudad de la Paz, que mide 17,32 m. de frente al NO por 56,39 de fondo en el costado SO y 57,40 m. al NE, teniendo al contrafrente igual extensión que al frente, y linda al frente con calle Concepción Arenal; al fondo al SE con Luisa Bollini de Canesa; al SO con lote 8 y al NE con lote 6 y fondos del 3. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17 Sección 35; Manzana 78 Parcela 14. Partida 0405072. Según constatación efectuada por los martilleros intervinientes, el inmueble se halla completamente desocupado, deshabitado, libre de bienes y efectos de terceros, en regular estado de conservación; posee portón de entrada para camiones y puerta lateral de hierro para acceso de personas. Hay un amplio ambiente de recepción. A continuación, un importante galpón de 16 m de ancho por 43 de largo aproximados, con 4 extractores de aire en su techo, todo construido en material, con 14 columnas de hierro para sostén del techo a dos aguas, que tiene 9 cabriadas de hierro, techo construido con chapas y acrílicos que permiten la entrada de luz natural. Puede apreciarse una salita para tableros eléctricos; un baño y lavadero para hombres, 2 oficinas y una habitación mas. Hay un entrepiso para depósito de material de 1,50 m. por 30 m. aproximados. En el fondo de la propiedad, existe un amplio lugar techado, a continuación del galpón mencionado, utilizable como depósito. Por 2 escaleras de material, una de ellas en la recepción y la otra desde el galpón, se accede al 1er piso, que tiene vestuario doble, con piletón y lavatorio con 2 baños; pequeño hall de distribución, 4 oficinas a la calle con ventanas; un baño sin sanitarios y una cocina con elementos destruidos. Por otra escalera interna de material recubierta con goma en dos tramos, se accede al 2do. piso, que comunica a amplio lugar con 3 ventanas a la calle; una cocina con ventana a la calle con sus elementos destruidos; una oficina con ventana al contrafrente; un baño con sanitarios rotos; o oficinas más, una de ellas con ventana a la calle y la otra al contrafrente. Posee otra pequeña habitación en el descanso de la escalera. Base $ 200.000. Al contado y al mejor postor. Posee 4 líneas telefónicas. Hay constancias de deuda en Municipalidad (fs. 20) y con O. S. N. (fs 32 y 33) por $ 10.729,79. Ambos inmuebles, se subastarán en el estado en que se encuentran, Ad Corpus, pudiendo visitarse los días 1, 2, 3, 4 y 5 de mayo de 1992, de 9 a 12 hs. Comisión 3 %. Los gastos de escrituración de la venta serán a cargo del comprador y la misma deberá efectuarla el escribano que el Tribunal designe, por sorteo (Acuerdo del 26.3.91). Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal, y deberán tener el conocimiento del estado físico y jurídico de los inmuebles que se subastan. Seña 30 %. Sellado de Ley 0,50 % que deberán abonarse en el acto del remate. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y escritura traslativa de dominio, se otorgará dentro de los 30 días subsiguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (acordada 13.12.89) hasta 3 días antes de la fecha de subasta, en el Tribunal o domicilios de los martilleros, quienes el día siguiente, antes del horario fijado para la apertura, los presentarán en el Juzgado. La Actuaria en tal caso, procederá a la apertura de los sobres 2 días antes del fijado para el remate, a las 11,00 hs. en presencia de los martilleros y de la sindicatura. Se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base, y a igualdad de ofertas, prevalecerá la presentada con anterioridad. El impuesto sobre la venta de los bienes que establece el art. 7 de la ley 23.905 será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. El I.V.A. correspondiente a la comisión del martillero, estará a cargo del comprador, al margen del precio de venta y los martilleros al

rendir cuentas, justificarán su ingreso en la repartición correspondiente.
Buenos Aires, abril 14 de 1992.
María José Gigy Traynor de Reto, secretaria.
e. 24/4 Nº 754 v. 30/4/92

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 de Capital Federal, sito en Callao 635, piso 4º, Secretaría Nº 24, comunica por 2 días en autos caratulados: "ELEAZAR, NICASIO c/ RIGGIO, ROSARIO Y OTROS s/ Ejecución Prendaria", Expte. Nº 54.024, que el martillero Guillermo Eduardo Campos, subastará el día 14 de mayo de 1992 a las 8.55 horas en Talcahuano 479 Capital Federal el siguiente bien: un automotor usado uso particular Ford tipo sedan 4 puertas modelo Falcon Futura año 1974, motor marca Ford DNAC 40839 carrocería marca Ford KA 16 NA 30790 dominio C-638.790. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del artículo 104,6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta 3 días antes de la subasta. Los sobres así presentados serán abiertos y entregados los objetos que contengan el día anterior a la fecha de remate, a las 12 horas. El bien se exhibe en Añasco 1161, Capital Federal de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base $ 1.803,20. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en autos (fs. 33/33 vta.) de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por $ 0,0019, 0,0019, 0,0025, 0,0025, 0,0054, 0,006, 0,0125, 0,0138, 2,375, 2,375, 2,771, 3,242, 4,311, 4,611, 4,837, 4,837, 4,837, 7,193, 7,193, 7,193, 7,193, 7,193, 7,193, 7,193, 7,193, 7,19 y 7,19.
Buenos Aires, 14 de abril de 1992.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 29/4 Nº 10.351 v. 30/4/92

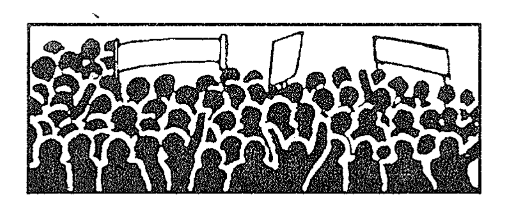
Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, comunica por 2 días en autos EDITORIAL SUDAMERICANA S. A. c/ PUNTOSUR S. R. L. s/ ORDINARIO" que el martillero Sr. Francisco Gómiz Castaño, rematará el día 7 de mayo de 1992, a las 9 horas, en Vuelta de Obligado 1824, Capital, los siguientes bienes: Una máquina de calcular Casio Nº FR-12-15; una máquina de escribir eléctrica IBM gris s/Nº; una máquina de escribir eléctrica Brother CE 500 Nº 02143; una máquina de calcular cifra Nº 005244; 1 computadora P. C. S/Nº, marca A. R. C. c/ teclado, sin nº y Visor Nº 65509222; una impresora marca Fimpar, s/Nº; una estufa a gas marca Kenwood. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. Seña 30 %. IVA: 18 % sobre precio más comisión. Todo efectivo. Exhibición: 4, 5, 6 de mayo de 10 a 11 horas. El comprador constituirá domicilio en el radio del Juzgado. Raúl A. Taillade, juez.
Buenos Aires, 20 de abril de 1992.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 29/4 Nº 10.161 v. 30/4/92

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, de Capital Federal, sito en Talcahuano 550 8º, Secretaría Nº 48, comunica por 3 días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ CUELLE LUIS OMAR Y OTRO s/ Ejecución Prendaria", Expte. Nº 19.626 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 7 de mayo de 1992, a las 9.30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: 1 unidad marca Fiat modelo Regatta/SC, año 1988, motor marca Fiat Nº 138 B3 038 7401747, chasis marca Fiat Nº 8AS 138 A00 00029521, uso privado, dominio L-071.306 el que conforme acta de secuestro se encuentra en las siguientes condiciones: buenas condiciones generales, a excepción de la falta del radio pasacasette, y tal como se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base $ 2.204. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en autos (fs. 60) en Rentas de La Pampa: año 1989 $ 0,17, 1,20, 1,32, 1,45, 1,60, año 1990 $ 12,65, 15,37, 25,73, 26,56, 30,28, 31,35, año 1991 $ 41,60, 45,35, 45,35, 45,35, 45,35, 45,35 al 5-12-91.
Buenos Aires, 13 de abril de 1992.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 29/4 Nº 10.352 v. 4/5/92

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA PACIFISTA FUTURO VERDE

Distrito La Rioja

LA RIOJA, 10 de abril de mil novecientos noventa y dos.

Y VISTOS:

Estos autos, caratulados "Partido Verde Ecologista Pacifista Futuro Verde s/Incidente caducidad", Expte. Nº 25/92, de los que:

RESULTA:

Que las presentes actuaciones se inician con el informe del Actuario (fs. 1 y 2) del que resulta que la presente agrupación no alcanzó el 2 % del padrón Electoral de este Distrito, en las dos últimas elecciones Nacionales (14 de Mayo de 1989 y 27 de Octubre de 1991) respectivamente.

Que a fs. 3 vta. el señor Procurador Fiscal contesta el traslado ordenado a fs. 1 vta. y solicita la cancelación de la personería jurídico Política del Partido "Verde Ecologista Pacifista Futuro Verde", por encontrarse incurso en la causal prevista en el inc. "C" de la Ley 23.298, orgánica de los Partidos Políticos.

Que corrido el traslado al Apoderado partidario, el mismo no pudo notificarse en el domicilio del Partido, por no haberse encontrado (según informe de la Oficial de Justicia a fs. 7); por lo que se notifica por medio del Boletín Oficial y en el diario local "El Independiente", conforme lo ordenado a fs. 9 de autos.

Y CONSIDERANDO:

1) Que atento al informe de Secretaría que obra a fs. 1 y 2, la presente agrupación no alcanzó el 2 % del Padrón en las dos últimas Elecciones Nacionales (14 de Mayo de 1989 y 27 de octubre de 1991) respectivamente, por lo cual se halla incurso en la causal prevista en el art. 50, inc. "C" de la Ley 23.298, Orgánica de los Partidos Políticos.

2) Que la citada norma legal encuentra su fundamento en la necesidad de que los Partidos Políticos que integran el sistema, demuestren por lo menos en dos elecciones Nacionales una mínima representatividad que justifique que el sistema democrático representativo le otorgue la calidad de Partido Político y continúe subsidiando su accionar (aportes y franquicias).

3) Que del fallo nº 885/90 de la Excma. Cámara Nacional Electoral entre otros, de observancia imperativa para los Jueces Electorales en función de lo dispuesto por la Ley 19.108, modificada por la Ley 19.277 y art. 303 del C. P. C. C. de la Nación, surge que el Partido de Distrito, aunque forme parte de un Partido Nacional, sólo puede reunir votos en el Distrito en el que está reconocido en ese carácter, por tanto el 2 % que marcó el art. 50 inc. "C" debe ser logrado por el Partido en el Distrito que le corresponde actuar; en el caso de autos, el Partido Verde Ecologista Pacifista Futuro Verde debe alcanzar el 2 % del Padrón en el Distrito La Rioja.

4) Que a mayor abundamiento, corresponde señalar que corrido el traslado del pedido Fiscal, el mismo no fue contestado, no obstante encontrarse notificado en legal forma, por lo que corresponde hacer lugar a la solicitud de caducidad de la Personería Jurídico Política distrital solicitado por el Fiscal Federal a fs. 3 y vta., debiendo por tanto librarse los oficios respectivos al Ministerio del Interior, Cámara Nacional Electoral, Secretarías Electorales de todo el País (art. 47 de la Cámara Electoral Nacional) y el Tribunal Electoral Provincial, al igual que a las Empresas de Telecom, Encotel y Ferrocarriles Argentinos.

5) Que las autoridades del Partido "Verde Ecologista Pacifista Futuro Verde", deben dentro de las cuarenta y ocho horas de notificado el presente resolutorio, restituir al Tribunal los pases ferroviarios y chequeras de boletos de avión provistas por el Ministerio del Interior, que estuviesen en su poder al tiempo de la notificación del presente, debiendo el Apoderado efectuar declaración jurada.

Por todo ello;

RESUELVO:

1º) Cancelar la personería jurídico-Política del Partido "Verde Ecologista Pacifista Futuro Verde" Distrito La Rioja, en virtud de la causal establecida en el art. 50 inc. "c" de la Ley 23.298.

2º) Intimar a las Autoridades del Partido para que en el término de 48 horas de notificado el presente resolutorio, entreguen al Tribunal los pases ferroviarios y chequeras de boletos de avión, provistas por el Ministerio del Interior y que estuvieran en su poder al tiempo de la notificación y que aún no se hubiesen utilizado, a cuyo fin deberá el apoderado efectuar una declaración jurada.

3º) Comunicar el presente resolutorio al Ministerio del Interior, Cámara Nacional Electoral, Secretarías Electorales de todo el País y Tribunal Electoral Provincial; debiendo asimismo librarse los oficios respectivos a las empresas de Telecom, Encotel y Ferrocarriles Argentinos.

4º) Regístrese y notifíquese. — Dr. ENRIQUE CHUMBITA. — Juez Federal. — Dr. ABEL G. SANCHEZ TORRES. — Secretario Electoral Nacional.
e. 28/4 Nº 799 v. 30/4/92

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — $ 4,10

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — $ 2,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES — $ 7,40
  Reformas a la Ley Nº 19.550

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL
  Ley Nº 23.984 — $ 13,85

- **Nº 248**

  FACTURACION Y REGISTRACION
  Resolución General Nº 3419/91-DGI — $ 11,30